LA NACION

Santiago, Martes 27 de Marzo de 1973 — Año LVI — Nº 20.192

PRECIO	
Semana	E° 10
Aéreo a Provincias	E° 12
Domingo	E° 12
Aéreo a Provincias	E° 14

HOY, REVISTA DEPORTIVA

A las 17 horas, en la Plaza Bulnes

HOY SE REUNE EL PUEBLO EN DEFENSA DEL REAJUSTE

JURA EL NUEVO GABINETE

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA anunció que hoy se conocerá oficialmente la composición de su nuevo Gabinete.

Las declaraciones las hizo el doctor Allende, al llegar a su despacho poco antes del mediodía y al ser interrogado por los periodistas sobre tal punto.

No obstante, el Jefe del Estado no proporcionó antecedentes acerca de la hora en que se realizaría el acto de juramento de los Secretarios de Estado en sus cargos.

—"Esperen hasta mañana —dijo a los reporteros— y saldrán de la curiosidad", ingresando luego hacia su despacho.

En esferas extraoficiales se dijo que el Presidente Allende había estado reunido durante la mañana de ayer, con los jefes de los diferentes partidos que integran la Unidad Popular.

EL P. R.

Pasado el mediodía, abandonaron la Moneda, el Presidente del Partido Radical, Anselmo Sule junto al Presidente Subrogante del Partido Federado de la Unidad Popular, Benjamín Teplinsky.

Al ser consultado sobre los temas tratados en la reunión con el Primer Mandatario, Sule declaró que, obviamente se habían hablado temas relacionados con la constitución del Gabinete, pero declinó hacer otros comentarios. Por otra parte, reiteró que el Presidente Allende daría a conocer mañana la constitución del Gabinete, añadiendo que, presuntivamente, el Jefe del Estado se reuniría nuevamente con los jefes de los partidos de la coalición de Gobierno en el curso de la tarde (ayer).



NUEVAMENTE los establecimientos educacionales de todo el país se colmaron de risas, carreras apresuradas y algunas lágrimas contenidas al iniciarse el año escolar 1973. Para muchos fue solamente la "vuelta a clases", después de poco más de 60 días de vacaciones, en los que trataron de olvidar a maestros, textos escolares y más de algún apuro por una mala nota o alguna barrabasada. Para otros, los más pequeñitos, fue su "primer día de clases", el que comenzaron separándose de la mano de sus padres para entregarse a un mundo desconocido, en el que aún sin saberlo, sabrán del afecto del maestro, de nuevas amistades, de libros y cuadernos. Y para todos ellos, sin excepción, es que se está adecuando la Educación que les entregará una completa formación que los preparará en lo científico, humanístico y tecnológico (Foto de Jorge Arroyo).

• Orden del día de la CUT sobre movilización de sus bases
• Del trabajo al mitin es la consigna popular

ESTA TARDE es la cita de honor de los trabajadores de Santiago en la Plaza Bulnes, para hacer público su repudio a la oposición que para defender los intereses de los grandes capitalistas del país ha estado retrasando el despacho del proyecto de anticipo de reajustes en el Parlamento.

El acto, organizado por la Central Unica, tiene precisamente por finalidad "remarcar el repudio de los obreros, campesinos, empleados y demás fuerzas progresistas, contra los intentos de parlamentarios nacionales y democratacristianos de imponer un reajuste inflacionario, financiado por los propios trabajadores con impuestos indirectos y al mismo tiempo manifestar su apoyo a la iniciativa del Gobierno Popular y de la CUT de entregar un anticipo de Reajuste financiado por los ricos, con impuestos directos".

Esto es lo que señala la Central Unica en un comunicado entregado ayer, en el que hace presente además, que "la clase trabajadora y el pueblo en general, también dirán su rechazo a las oscuras maniobras golpistas de la CODE, en las que están confabulados desde hace tiempo políticos derechistas y freístas, junto a la CIA y la ITT, además de que los trabajadores, estudiantes y el pueblo darán a conocer su firme decisión revolucionaria de impulsar los cambios en beneficio de las grandes mayorías del país, destruyendo de paso el mercado negro, la especulación y el acaparamiento, que también conforman una campaña sostenida por los yanquis y la derecha económica antipatriótica".

ORDEN DEL DIA

La Central Unica de Trabajadores reiteró ayer su Orden del Día, relacionada con la movilización de esta tarde, y que es la siguiente:

1.— Los obreros, campesinos, empleados, estudiantes y el pueblo en general, se concentrarán el martes 27, a las 17 horas, en la Avda. Bulnes, para protestar contra los parlamentarios democratacristianos y nacionales que pretenden entregar un Reajuste inflacionario, cuyos efectos recaerán sobre los trabajadores a través de impuestos indirectos.

2.— Los trabajadores suspenderán sus actividades, a las 15 horas de ese día, para dirigirse de inmediato al lugar de la concentración.

3.— El estrado donde hablarán los dirigentes estará ubicado en la Avda. Bulnes con Cóndor.

4.— La CUT llama a sus bases y al pueblo a asistir masivamente para entregar su repudio a quienes atentan contra los intereses de la clase trabajadora.

Los oradores designados para el mitin, serán: Jorge Godoy, y Manuel Dinamarca, Presidente y Secretario General de la CUT, respectivamente, y Sergio Astorga, Presidente del SUTE.

EDUARDO ROJAS

El Vicepresidente de la Central Unica de Trabajadores, Eduardo Rojas, manifestó ayer que en la concentración que realizarán los trabajadores en la Av. Bulnes, se exigirá que la ley de anticipo de reajuste presentada por el Gobierno salga totalmente financiada.

Las declaraciones las hizo el dirigente de la máxima organización laboral chilena en la mañana de ayer en el Palacio de la Moneda. En un breve diálogo con los periodistas, Rojas señaló que el tiempo que se ocupe en la realización del acto de masas será devuelto por los trabajadores en jornadas extraordinarias, con el fin de no afectar la producción.

Dijo que en la misma oportunidad se iba a alertar a los trabajadores sobre el surgimiento del fascismo en Chile. Añadió que la existencia de la CODE y que la unidad que existía entre un sector del PDC y el PN ayudaba al surgimiento del fascismo en nuestro país.

RAUL HASBUN, sacerdote y director del canal 13, trata de mezclar a la Iglesia en el salvaje atentado que costó la vida al obrero de Concepción, Jorge Tomás Henríquez. Sigue así la "línea" de Roberto Viaux, que pretendió comprometer al Ejército en el asesinato del General Schneider. Los "planes" criminales que concluyen en homicidio corresponden exclusivamente a sus autores intelectuales, sean quienes sean, pero no es viril mezclar a instituciones respetables en ellos.



No es excarcelable delito de Carlos de la Sotta

POR ROBO CON HOMICIDIO ES PROCESO DE CANAL 5

Infructuosos resultaron los intentos del abogado de Canal 13 de Televisión, Juan Pablo Ro[illegible], para obtener se acogiera un recurso de amparo, en favor del director de Canal 5 de TV, Carlos de la Sotta, y del funcionario de Canal 13 David Peña Jiménez, detenidos e incomunicados en relación con el robo de aparatos electrónicos de la Dirección de Servicios Eléctricos, y el posterior asesinato del pintor de brocha gorda Jorge Tomás Henríquez.

La Corte de Apelaciones de Concepción, previo informe del juez del Primer Juzgado del Crimen, Enrique Silva Segura, negó por unanimidad la petición de la defensa.

AUTOR INTELECTUAL

Mientras tanto, en el Cuartel de Investigaciones permanecían en calidad de detenidos e incomunicados, hasta el día de ayer, el Gerente General de Canal 5 de TV, Carlos de la Sotta, acusado de ser el autor intelectual del robo que culminó con el cobarde asesinato del trabajador que vivía en el lugar contiguo, donde se encontraban los aparatos electrónicos.

También se informó que David Peña, funcionario de TV 13 de Santiago, estudiante de electrónica de la UTE, en Concepción, permanecía incomunicado, acusado de ser el autor material del brutal atentado.

Desde tempranas horas de la mañana de ayer, ambos detenidos prestaron declaraciones, ante el magistrado, Enrique Silva Segura, del Primer Juzgado del Crimen.

Por otra parte, también se ha señalado que Carlos de la Sotta habría confesado que él, personalmente, entregó una copia de las llaves del inmueble a tres funcionarios de canal 13, de Santiago. Asimismo también reconoció que había estado en el sitio del suceso 48 horas antes de cometerse el asesinato del trabajador.

También permanecían detenidos en Investigaciones de Concepción, María Inés Fuller, y su marido, Genaro Padilla, dueños de la casa donde funciona la Dirección de Servicios Eléctricos y de la casa de calle Freire 382, donde fue encontrado el cadáver del pintor, quienes confesaron que ellos facilitaron las llaves al

(Pasa a la Pág. 10)

28 y 29 de Marzo

TODOS LOS NIÑOS CHILENOS SERAN VACUNADOS CONTRA LA POLIO

Campaña masiva iniciada por el SNS

DESDE tempranas horas de la mañana, más de un millón y medio de niños serán vacunados contra la poliomielitis medida que ha puesto en práctica el Servicio Nacional de Salud para erradicar definitivamente esta enfermedad del país. Así lo dio a conocer Sergio Infante, Director General del SNS, en conferencia de prensa, ofrecida en el Ministerio de Salud.

Infante señaló en esta ocasión que durante los días 28 y 29, un millón de niños menores de dos años recibirán la vacuna en forma de un caramelo, con gusto a menta, de procedencia de la Unión Soviética, y 500 mil pequeños la recibirán en forma de gotas, de origen belga. De esta manera, agregó Infante, Chile será el segundo país en América Latina después de Cuba, que logra vencer definitivamente este mal.

Para llevar a efecto esta labor se movilizarán a través de todo el país, 20 mil funcionarios del SNS, cifra que significa la tercera parte del personal de ese servicio destinados exclusivamente a la vacunación antipolio. También colaborarán en estas funciones 20 mil voluntarios de la salud, quienes gratuitamente aportan su ayuda en los planes de salud, que ha iniciado el SNS.

Solamente en Santiago, se han destinado 110 consultorios móviles, repartidos en las distintas comunas de la capital cuya atención estará a cargo de alrededor de 2 mil funcionarios del Ministerio, para atender durante todo el día a todos los niños que lo soliciten.

Los funcionarios del Ministerio han destinado un parque central de vehículos, en el Parque Cousiño, desde donde se trasladarán las 120 máquinas destinadas a las 6 áreas urbanas y a las 3 rurales, de la provincia de Santiago.

COMUNIDAD

La participación de la comunidad es decisiva en esta campaña, señaló Sergio Infante, y agregó que muy poco logran las autoridades con movilizarse a lo largo de todo el país, si la población adulta no participa activamente en los planes de salud impuestos por el gobierno. Incluso los trabajadores de todo el país también colaborarán en esta campaña. Así por ejemplo los obreros de la compañía de Cervecerías Unidas, repartirán bebidas a todos los voluntarios de salud que estén trabajando en los respectivos consultorios de Santiago.

EN LAS PROVINCIAS

No sólo en la capital se ha movilizado el personal del SNS, también en provincias la labor ha sido fructífera. Arica, Antofagasta, y Punta Arenas, recibieron, por medio de vía aérea, sus dosis de vacuna. Valparaíso, Rancagua, Talca, La Serena, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia y Puerto Montt también cuenta con las vacunas necesarias para la población infantil.

Por otra parte, las zonas rurales recibieron recipientes de buen tamaño y fácil transporte, con las vacunas destinadas a los niños que viven en esas regiones.

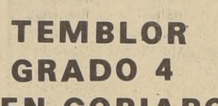
Nuestro país, es uno de las pocas naciones latinoamericanas que mantienen un programa sistemático de control de la poliomielitis, intensificándose al máximo en estos dos últimos años, logrando reducir de 205 casos en 1970 a 13 en 1972.

Las continuas campañas de vacunación han logrado reducir drásticamente las cifras, que junto con la vacunación a los niños recién nacidos, desde junio de 1971, ha permitido que este mal definitivamente no exista en nuestro país.

"CON LA PARALISIS NO SE JUEGA", señala un slogan del SNS, destinado a prevenir a los padres de familia de este terrible mal, que puede ser evitado con la vacunación masiva de todos los niños menores de seis años. Campaña que se iniciará, en todo el país, el 28 y 29 de Marzo, en todos los consultorios del Servicio Nacional de Salud.

Reunión de trabajo

OPERACION INVIERNO EXPEDITA Y EFECTIVA PARA ESTE AÑO



UN LLAMADO a los funcionarios de cada servicio, para trabajar con dedicación y en forma acelerada, hizo el Intendente de Santiago, Jaime Faivovich, al dar comienzo al plan de trabajo de la Operación Invierno 1973.

En la reunión estuvieron presentes, además, el Ministro de la Vivienda, Luis Matte Valdés; representantes de las Fuerzas Armadas; de Carabineros y de los Ministerios del Interior, Obras Públicas, Salud, Oficina de las Juventudes, de la Presidencia de la República, pobladores y Central Unica de Trabajadores.

Una de las primeras medidas fue designar una comisión, para que presenten el próximo jueves a las 10 horas un plan de trabajo con el objeto de iniciar en forma inmediata los preparativos de la Operación Invierno.

Se informó, también, que una vez conocido el plan de trabajo, se creará una Secretaría Ejecutiva, cuya dependencia está en estudio, para que centralice, coordine y controle la ejecución de los trabajos que se desarrollarán, como también de fijar las responsabilidades de cada uno de los servicios que intervendrán en esta operación.

El Ministro Luis Matte impartió las instrucciones a las corporaciones dependientes de su Cartera, para que también entreguen el próximo jueves las disponibilidades humanas y materiales que serán empleadas en esta labor.

TEMBLOR GRADO 4 EN COPIAPO

PANICO entre los habitantes de Copiapó provocó en la mañana de ayer un temblor de duración aproximada de 30 segundos y con una intensidad de 4 grados en la Escala Internacional de 1 a 12.

El movimiento telúrico se registró a las 7.10 horas en esa ciudad, repitiéndose en el mismo momento, pero con grado tres, en Potrerillos, también con la misma duración.

Pocos momentos antes se había sentido un movimiento de 15 segundos en Vallenar y de 20 segundos en Chañaral, con grado dos y tres respectivamente. En ninguno de los lugares afectados se produjeron daños materiales de gravedad, ni desgracias personales.

600 nuevas viviendas

PARA FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL

UN PLAN DE OBRAS destinado a satisfacer las necesidades de infraestructura carcelaria-judicial y de viviendas fiscales para los funcionarios del Poder Judicial, está realizando la Dirección de OO.PP., a través de la Dirección de Arquitectura, dependiente de esa Secretaría de Estado.

El programa consulta edificios para Institutos Médicos Legal en Concepción y Temuco, y la incorporación de oficinas para Registro Civil, Sindicatura de Quiebras y Consejo de Defensa del Estado, en distintas localidades del país.

Entre las obras que se realizarán a mediano plazo, se consulta un plan de 600 viviendas para los funcionarios judiciales a lo largo del país. Ya comenzó la construcción de las primeras 200 con superficies que fluctúan entre 105 y 120 metros cuadrados. También se proyecta la construcción de juzgados en distintas provincias del país, para permitir el funcionamiento de nuevos tribunales para el Poder Judicial.

ALCANTARILLADO PARA VALPARAISO

Un total de 24.358 metros lineales de cañerías para extensiones de las redes de agua potable, instaló durante el año recién pasado en las provincias de Santiago y Valparaíso la Dirección de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas. Esta cifra corresponde aproximadamente a la cuarta parte de la totalidad de cañerías instaladas a lo largo del país. En Valparaíso estas extensiones han beneficiado a sectores poblacionales de Quintero y Quillota; en Santiago las comunas de Til Til, Navidad, Puente Alto y Melipilla.

La sección construcción de Obras Comunitarias realiza estos trabajos de infraestructura sanitaria por administración directa, en conjunto con la comunidad, al mismo tiempo que ofrece trabajo a gran cantidad de ex cesantes.

TECNICOS CHILENOS Y SOVIETICOS RECORRIERON LA ZONA DEL CARBON

TALCA - Breves horas permanecieron en esta ciudad 40 técnicos chilenos y soviéticos de la Sociedad Constructora de Paneles Prefabricados "El Belloto", a su regreso a la provincia de Valparaíso luego de una visita a las provincias de Concepción y Arauco.

Invitados por la Federación de la madera y la construcción, los trabajadores de la planta de casas prefabricadas "K.P.D." tuvieron ocasión de recorrer la zona penquista, y alternar especialmente con los mineros del carbón, que tenían especial interés en conocer detalles sobre la labor que está cumpliendo la planta donada por la Unión Soviética, y que es la base de una empresa del área social integrada, además con aportes de la Corporación de Fomento y de CORVI.

Los 25 soviéticos incluyendo a 18 especialistas encabezados por el ingeniero civil Víctor Voronetz, fueron invitados a conocer el mineral de Lota. Toda la delegación descendió hasta 1.000 metros bajo la superficie por el pique "Carlos Cousiño" llegando hasta el frente mismo donde estaban trabajando los mineros en la extracción del combustible. También recorrieron los minerales de Coronel, Schwager y de Colico Sur donde los obreros chilenos están habilitando otro gigantesco pique vertical.

Brevemente estuvieron también en Colcura, donde se está habilitando el gran puerto y terminal pesquero construido por el Gobierno con la colaboración y asesoría soviética.

Cabe destacar que la delegación visitante la integraron trabajadores chilenos de la planta de El Belloto, incluyendo a siete operarios escogidos en votación entre sus propios compañeros para estimular a los que más se han destacado hasta el momento por su rendimiento y responsabilidad. Algunos de estos trabajadores, que habían entregado casi toda una vida a empresas privadas, jamás habían tenido ocasión de conocer la zona sur y hasta se da el caso que uno de los trabajadores favorecidos con esta experiencia nunca habían conocido otro lugar de su patria que no fuera la provincia de Valparaíso.



CON UN ENTUSIASMO Y SERIEDAD dignos de ser imitados, funcionarios de CORA y otras instituciones del agro realizaron, este fin de semana, recolección y embalaje de manzanas en trabajos voluntarios realizados en el Centro de Reforma Agraria "Juan Lucero", de Chimbarongo. Alrededor de 60 personas desplegaron una esforzada y provechosa labor en la recolección del producto, cuya cosecha tendía a perderse, en parte por falta de mano de obra. Los trabajadores agradecieron este generoso aporte de los "voluntarios", señalando "que fue un gusto verlos tan dispuestos a trabajar y con cuánta gana lo hacían. Nos sirvieron de mucha ayuda, ya que éste es un trabajo que necesita de mucha gente para ir más rápido".

MINISTRO DEL INTERIOR PUNTUALIZO EXPRESIONES DE NAVARRETE EN TV-13

El Ministro del Interior, General Carlos Prats González, envió una carta al Director del programa "A esta hora se improvisa", que se transmite por Canal 13 de Televisión, puntualizando versiones emitidas en él por el participante Jorge Navarrete, en relación a los sucesos de La Reina. La nota del Ministro Prats, leída en la edición del domingo, señala:

SANTIAGO, 25 de Marzo de 1973

"SEÑOR
JAIME CELEDON
PRESENTE

Distinguido Sr.:

"En el programa "A esta hora se improvisa", del domingo 18 del presente, el Sr. Jorge Navarrete —al comentar el lamentable suceso de La Reina— me ha criticado porque califiqué tal hecho, ante los periodistas, de "policial" y "delictual", de donde infiere que por ello habría que renunciar a la esperanza de que mi presencia en el Gobierno fuera un dique práctico a los desbordes...

"Con relación a tales expresiones y sin impugnar, por cierto, el derecho del Sr. Navarrete a juzgar como le plazca mi actuación pública, creo conveniente puntualizar ante los telespectadores mi criterio sobre dicho asunto, en razón de la posición que invisto, como Ministro de Estado y Comandante en Jefe del Ejército:

"Efectivamente, califiqué ante los reporteros de la Moneda de hecho "policial y delictual" lo ocurrido en La Reina, denominaciones que también usé, posteriormente, para aludir al robo de instrumentos electrónicos de la Oficina Regional de la Superintendencia de Servicios Eléctricos de Concepción, en el que notoriamente hay un crimen conexo, aunque esta última declaración mía no parece haber sido objetada".

"En el caso de La Reina, la dolorosa tragedia social creada por la falta de techo, que afecta a más de 80.000 familias que desde hace años deambulan por Santiago en la angustiosa espera de respuesta humanitaria a uno de los derechos fundamentales del ser humano —por conmovedora que sea— desde el momento en que degenera en un homicidio individual o colectivo, se transforma en un hecho delictual en el que están llamadas a intervenir la policía y la justicia, sin perjuicio de las acciones administrativas que procedan".

"Igualmente, en el caso de Concepción, un conflicto político creado en torno a supuestas limitaciones a la libertad de expresión —por vehemente que sea— desde el momento en que degenera en un robo de bienes fiscales y en un crimen presuntivamente vinculado a éste, se transforma en un hecho delictual, en el que concierne a la policía y la justicia ocuparse de identificar y sancionar a los responsables sin perjuicio de otras acciones".

"Cierto es que la culpabilidad delictiva es más —o menos— reprochable según los móviles. Si éstos son perversos, fútiles, crueles o egocéntricos, la reprochabilidad es mayor. Si los motivos son buenos, generosos o altruistas, la reprochabilidad es menor. Pero es misión del Juez medir la culpabilidad".

"Por consiguiente, mi función de Ministro me impide emitir apreciaciones que insinúen un juicio personal sobre la mayor o menor culpabilidad el autor de un hecho punible, lo que importaría pasar a sustituir a la actividad jurisdiccional, máxime si se considera que, en el plano de las motivaciones reales o presuntas, pueden darse muchas sorpresas. En otro orden de consideraciones, tampoco es prudente que un Ministro apolítico formule declaraciones efectistas, que pueden interferir la investigación judicial".

"De ahí la parquedad de mis comentarios ante el requerimiento periodístico".

"Con todo, sabido es que los políticos de cualquier corriente ideológica tienen plena libertad, en nuestro país, para exponer las versiones que, en cada caso, se acomoden a sus intereses partidistas".

"Pero para mí, como Ministro y Comandante en Jefe del Ejército hay algo incuestionable en ambos casos: es misión de la justicia aplicar todo el peso de la ley a los delincuentes que logre identificar —hechores, promotores o instigadores— sea cual fuere su ubicación o posición y también a ella incumbe tomar en cuenta, para medir la culpabilidad de cada uno, la índole de sus motivos y la personalidad de los autores".

"Perdone la extensión de esta carta, pero creo necesario esta aclaración ante la opinión pública".

"Saluda atentamente a Ud."
"CARLOS PRATS GONZALEZ
GENERAL DE EJERCITO
MINISTRO DEL INTERIOR"

CANCILLER ALMEYDA RECIBIO A MISION COMERCIAL CUBANA

EN LA MAÑANA DE AYER VISITARON al Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, los integrantes de la Misión Comercial de Cuba que se encuentra en nuestro país, participando en la Segunda Reunión de la Comisión Mixta Chileno-Cubana.

La delegación caribeña viene encabezada por Arnold Rodríguez, Director de Política Comercial del Ministerio de Comercio Exterior, mientras que la misión chilena está dirigida por el Director de Política Comercial de la Secretaría Ejecutiva de Relaciones Económicas Externas.

En el momento de saludar a la delegación cubana, el Canciller Almeyda reiteró los agradecimientos del Gobierno y pueblo chileno por la entrega de 40 mil toneladas de azúcar que Cuba decidió donar a nuestro país. De ellas las primeras 12 mil deben llegar el 2 de abril próximo a bordo del buque insignia de la marina mercante de ese país, "Sierra Maestra".

Eduardo Toledo, integrante del SEREX, manifestó que durante esta segunda reunión se tratarán diversos puntos relacionados con el intercambio comercial para el segundo semestre de 1973, el que alcanzá a unos 30 millones de dólares. Puntualizó que Chile importa desde Cuba especialmente azúcar, mientras que ese país lo hace con frejol negro, ajos, cebollas y salitre.

Otro objetivo de la reunión es el estudio del intercambio comercial entre ambos países.

Por su parte, Guillermo Pavez declaró que la Comisión Mixta es el instrumento a través del cual se está centralizando la política comercial, añadiendo que estas conversaciones brindan una oportunidad más de exponer una solidaridad fuera de lo comercial, recordando el obsequio de 40 mil toneladas de azúcar que enviara a Chile el pueblo cubano y que, contrariamente a lo que manifestaron diarios opositores, ese hecho no se trató de una transacción comercial y que el gesto cubano tiene un gran valor moral.

La Comisión Mixta Chileno-Cubana termina sus reuniones el jueves próximo, luego de firmar un acta preparada para tal oportunidad.



EL CANCILLER CLODOMIRO ALMEYDA dialoga con los integrantes de la Misión Comercial Cubana, en el Salón Rojo de la Cancillería.

Infundada y malévola imputación del PN

DECLARACION DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

El Ministerio de Relaciones Exteriores dio a conocer hoy una declaración pública para referirse a las interpretaciones hechas por el Partido Nacional en relación a la posición de Chile frente a la soberanía de Panamá sobre la zona del Canal, manifestada en la reunión del Consejo de Seguridad de la ONU.

El texto de la declaración es el siguiente:

"En relación a la declaración formulada el 24 de marzo por el Partido Nacional, el Ministerio de Relaciones Exteriores expresa:

"El respeto a los contratos y su fiel cumplimiento es no solo una de las bases de la política internacional de Chile, sino que también es el fundamento del orden internacional como lo reconoce y consagra la propia carta de Naciones Unidas.

"Así lo manifestó claramente el Subsecretario de Relaciones Luis Orlandini, en la reciente reunión del Consejo de Seguridad en Panamá, al expresar textualmente que Chile "reitera su adhesión a los principios de derecho internacional reconocidos en la Carta de Naciones Unidas sobre intangibilidad y respeto de los tratados libremente consentidos como base y condición de la pacífica convivencia internacional".

"En consecuencia, es absolutamente infundada, gratuita y malévola, toda imputación en el sentido de que Chile hubiere en Panamá estado de acuerdo con "la idea a revisar los tratados internacionels".

"En el asunto preciso de la moción presentada en el Consejo de Seguridad para que se celebre un nuevo tratado entre Panamá y los Estados Unidos de América que contemple las legítimas aspiraciones de Panamá de ejercer plena soberanía sobre su territorio, Chile dio su apoyo a dicha aspiración como la totalidad de los países latinoamericanos allí presentes, por estimarla justa y encuadradas dentro del Derecho Internacional.

"Lo que se solicitó en el proyecto de resolución presentado a dicho Consejo de Panamá y Perú fue que las Partes interesadas en aquella cuestión prosiguieran en sus negociaciones para alcanzar un nuevo tratado sobre bases de equidad y de justicia por mutuo consentimiento".

SANTIAGO 26 de marzo de 1973

En Berlín

20 MIL JOVENES PARTICIPARAN EN FESTIVAL MUNDIAL DE LA JUVENTUD

20.000 JOVENES participarán en el décimo festival mundial de la juventud, que tendrá como sede Berlín, capital de la República Democrática Alemana, bajo el lema "POR LA SOLIDARIDAD ANTIIMPERIALISTA, LA PAZ Y LA AMISTAD", y que se desarrollará entre el 20 de julio y el 5 de agosto del presente año.

200 chilenos estarán presentes en dicho evento, y el grupo estará integrado por jóvenes trabajadores, artistas, estudiantes, deportistas y profesionales, lo más representativo de las fuerzas progresistas de nuestro país.

La organización de las tareas preliminares en Chile del décimo Festival Mundial estará a cargo del Comité Preparatorio Nacional, que reúne en su ejecutivo a las seis actividades políticas de la Unidad Popular, Departamento Juvenil de la CUT, Departamento Juvenil de Confederación Campesina Ranquil, FECH, FEUT, FESES, FEITECH, Secretaría Juvenil de la Presidencia de la República, más la JDC. Su presidencia es Miguel Davagnino y la sede de este se ubica en el Edificio Gabriela Mistral 20 piso.

Entre los temas más destacados que desarrollará el Comité cabe señalar: La constitución del Tribunal Nacional de Acusación al Imperialismo, centrado en el problema del cobre. Documento que será el aporte que entrega Chile a este décimo festival en Berlín.

PENSAMIENTOS

SI PERMITIMOS A LOS NEGROS VIVIR EN NUESTROS BARRIOS, ESTAREMOS CONTAGIANDO A NUESTROS HIJOS CON LOS VICIOS E IMPERFECCIONES DE ESA RAZA INFERIOR. POR ESO DEBEMOS ORGANIZAR JUNTAS VECINALES DE PROTECCION A NUESTROS HOGARES Y EXPULSAR A LOS NEGROS QUE SE HAYAN INFILTRADO. MIENTRAS CON MAYOR BRUTALIDAD SE ACTUE, MAYOR SERA EL MIEDO QUE ELLOS ACUMULEN. Y ESO ES LO SALUDABLE.

WALLACE

MATRIMONIO CONCERTADO

En Villa Alemana ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Evelyn Rüeger R. con el señor Klaus Thiele S.

TRABAJADORES DENUNCIAN

POR ACUERDO de la asamblea de trabajadores del Comité de Obra "Puntilla del Viento", de Los Andes, se dio a conocer públicamente el problema por el que atraviesa este sector laboral.

En la declaración expresan no tener fuente de trabajo fiscal, a causa del Ingeniero Jefe de la Obra, Alberto Carrasco Reyes, quien ha optado por seguir laborando con Contratistas, lo que significa la cesantía para ellos. Señalan que en la actualidad hay tres firmas en actividad, ellas son: ALFA, FIGALEM y BACARENA. Finalmente informan haber sostenido conversaciones con funcionarios del Ministerio de Obras Públicas y Transportes sin haber llegado a una solución adecuada.

Firman esta denuncia, Juan Orellana y Bruno Cárdenas.

PENSIONADOS TRATAN HOY PROBLEMA DEL REAJUSTE

UNA GRAN ASAMBLEA realizarán a las 16 horas de hoy, en el Edificio de la Cultura "Gabriela Mistral" los pensionados, jubilados y montepiadas de las diferentes cajas previsionales.

El motivo será tratar todo lo relacionado con la situación que se ha presentado con motivo de la negativa de los partidos de oposición, Nacional y Demócrata Cristiano, de despachar con carácter de urgencia, y totalmente financiado el proyecto de anticipo de reajuste del Ejecutivo.

En esta asamblea se acordarán las medidas concretas que se adoptarán, para defender el proyecto de ley y lograr su pronto despacho cuanto antes "conforme a los deseos de los trabajadores y de nuestro Gobierno Popular".

LA NACION

EL ALIADO INVISIBLE

Cuando se prepara una nueva "escalada" reaccionaria, cobra relieve el "aliado invisible" de los agitadores sediciosos, o sea, la sorda protección de la justicia, que, haciendo tabla rasa de la peligrosidad potencial de estas bandas en trance de desencadenar un enfrentamiento lindante con la guerra civil, las tratan con guante blanco, dejando en libertad inmediata e incondicional a los hampones mercenarios y al lumpen juvenil que aterrorizan a la población trabajadora con sus barricadas, sus motines, sus agresiones y su violencia.

Llama la atención esta conducta de la mayoría de los jueces, si se la compara con la actitud que mantuvieron al aplicarse leyes represivas contra la clase obrera o el movimiento popular. La ya famosa Ley Mordaza, que se implantó durante el Gobierno de Jorge Alessandri, fue usada por la justicia para reprimir al periodismo chileno, resultando cientos de trabajadores de medios de difusión condenados a penas de prisión o de relegación, sin que los Ministros de Corte dieran muestra de la benignidad que hoy los caracteriza frente a las provocaciones derechistas. Cuando los obreros de la industria Saba se vieron complicados en el incendio de las instalaciones, debieron permanecer años en la cárcel, sin que se "ablandara" el corazón de los jueces, que rechazaron una y otra vez las solicitudes de libertad bajo fianza. En los casos que se referían a huelgas ilegales, los dirigentes eran enviados a la cárcel y no se les concedía jamás la libertad bajo fianza sin que "previamente" los trabajadores depusieran su actitud gremial. Ese fue siempre —y lo sigue siendo para la izquierda— el trato de los "magistrados".

Hoy, en cambio, si los gremios "patronales" van al paro contrarrevolucionario, que pone en peligro la "paz social", los sumariantes se apresuran a concederles la libertad, como sucedió con Vilarín y con Cumsille. Los incendiarios salen directamente del tribunal a sus domicilios, libres de "polvo y paja". Hasta los asesinos gozan de un trato que hubieran deseado para sí, hace unos años, los periodistas de avanzada, que sufrieron condenas "superiores" a la recibida por Viaux en el proceso Schneider. La diferencia es tan notoria que desencadena un malestar generalizado en el pueblo, jamás analizado ni comprendido por el Presidente de la Corte Suprema, en sus discursos anuales de inauguración del año judicial.

Existe una "incongruencia" entre los valores esgrimidos por la población laboriosa, a tono con una época renovadora, y los que aplican los tribunales como expresión de grupos conservadores, correspondientes a etapas históricas periclitadas, de lo cual se desprende una peligrosa —y diríamos explosiva— contradicción, que sólo será resuelta por la definición de la lucha de clases, ya que no se ven señales de recapacitación en los círculos que inspiran a los conductores de ese Poder del Estado. Si el Presidente de la Corte Suprema —en representación de la jerarquía judicial— ni siquiera "se da cuenta" de que irrumpen concepciones nuevas para regir la institucionalidad futura y encauzar las normas del derecho público, manteniendo en sus declaraciones y discursos la gazmoñería ramplona de un fariseísmo anacrónico, no subsiste la esperanza de una conciliación fundamental entre la justicia y el pueblo.

Agrava lo anterior la circunstancia de que los escasos magistrados que demuestran inquietudes renovadoras y procuran "comprender" las causas del encono creciente contra el Poder Judicial, son reprobados, castigados y aventados por los "excelentísimos" señores, quienes abren las puertas de los ascensos a los "arrenquines" más cavernarios, culpables del encubrimiento permanente de las actividades contrarrevolucionarias y violentas de los mercenarios de la reacción y del fascismo.

Resulta, pues, que paradojalmente es la justicia la responsable de la violencia cada vez mayor en la actividad política y social de Chile.

DESCABEZANDO EL MERCADO NEGRO

Paralelamente a la lucha de los trabajadores para derrotar a los grupos oligárquicos que se niegan a financiar el reajuste dentro de la línea anti-inflacionaria propuesta por el Gobierno, la oposición promueve y estimula el Mercado Negro, cuyas ventosas malignas se descargan sobre las espaldas del pueblo.

La intención política con que fue montado antes de las recientes elecciones parlamentarias, con el objetivo de desprestigiar al Gobierno y ganar a todo trance las elecciones con la mayoría suficiente para derrocar al Presidente de la República, ha pasado a transformarse en una razón económica que está enriqueciendo de manera increíble a sus autores, promotores y gestores, comprometiendo cada día que pasa a grupos más numerosos de esa parte anti-chilena de la ciudadanía, la que está haciendo su agosto a costa de los sufrimientos de los trabajadores y de toda la política económica del Gobierno Popular.

Ya no se trata de la aplicación simple de estos medios vituperables de oposición política, sino de una tenebrosa empresa económica, que está ahogando al país y elevando a calidad de multimillonarios a unos cuantos dirigentes audaces, comandos medios y bases de este nuevo lumpen que se cobija bajo las alas protectoras de una derecha insaciable y oportunista que quiere hacer de Chile un país de famélicos.

Uno de estos organismos tenebrosos es el CONCI, Comando Nacional contra la Inflación, nacido en la administración anterior y que ha manipulado hasta ahora el desprestigiado ex diputado Mario Hamuy, regalón y aprovechador contumaz de la Democracia Cristiana.

Con la demagogia que caracteriza a muchos representantes del antiguo régimen, el CONCI apareció como un organismo de control de la inflación, en el período que la burguesía de la Democracia Cristiana estimulaba para satisfacer los intereses de sus conmilitones de nivel superior, engañando a los pobladores y grupos marginales con una política distributiva y de control de precios que no pasó de ser un trampolín de mala calidad para sostener las ambiciones del demagogo Hamuy y de otros políticos de su calaña. Derrotado en sus nuevas ambiciones parlamentarias, Hamuy se sumergió un tiempo en sus oficinas del CONCI, hasta salir de nuevo a luz con su personal organización después de la victoria popular. Ahora se dedicó a la especulación franca, coludido con los capos del Mercado Negro, extorsionando a los comerciantes y derivando los productos que recibe de la poderosa empresa comercial CENADI, en manos de elementos reaccionarios, hacia los centros del Mercado Negro y a una clientela privilegiada de la oligarquía. Utilizaba, en su repudiable maniobra, algunos Centros de Madres y de Pobladores, engañados por este audaz "comerciante" sin oficio conocido.

El CONCI ha sido intervenido por la autoridad competente, y la opinión pública espera que se clarifique totalmente su situación, la razón jurídica de su existencia, sus aventuras comerciales de estos últimos años, las denuncias que comerciantes modestos han hecho de sus exigencias ilegales, la función política que llevaba a cabo, y su participación directa en el distorsionamiento de la distribución y venta de productos comerciales.

Los mejores colaboradores de esta acción oficial de higiene pública deben ser los propios miembros de los Centros de Madres y de Pobladores, que un oportunista político ha estado engañando durante años.

De Antología

"La Iglesia es la Luz".
(Padre Hasbún, en declaraciones a "La Tercera")

Por eso, probablemente, estaba tan interesado en la Dirección de Servicios Eléctricos de Concepción.

Deporte y Deportistas

Hay quienes estiman que sobre deportes deben escribir exclusivamente los especialistas, que son muchos y que a veces difieren en sus opiniones. Las tácticas, los planteamientos, la vida misma de hombres y mujeres dedicados a las prácticas de la cultura física parecen pertenecerles por derecho propio. Y uno, cuando se mete en estas cuestiones tan complicadas, suele desbarrar.

Pero el deporte es una rama que constituye parte importante de las preocupaciones de los pueblos desarrollados y en vías de desarrollo. En los países capitalistas se presenta como el fenómeno "pasión de masas", como espectáculo destinado a distraer a grandes públicos y, lógicamente existe una marcada derivación hacia el profesionalismo. El sistema así lo exige. Los cracks se venden como si se tratara de reses o de cosas. A tal capacidad individual de triunfo, tal suma que, casi siempre, alcanza cifras multimillonarias. Las cotizaciones se barajan como en una feria ganadera. Pero cuando el astro, que lo ha dado todo en la pista o en la cancha, ha envejecido o enfermado y ya no es capaz de rendir el máximo, entonces se le bota al tarro del olvido y por ahí andan muchas figuras que dieron gloria a sus clubes que viven prácticamente en la miseria.

Otra cosa muy distinta ocurre en los países socialistas, donde el deporte es un medio de preparación física con vistas de conseguir una juventud sana, físicamente apta para un mayor rendimiento en las tareas que son inherentes al desarrollo total del país. No existen esclavos que se vendan al mejor postor. Tampoco hay una carrera desenfrenada hacia la conquista de grandes bordereaux. Es el Estado el que financia la actividad de los cultores del atletismo, del ciclismo, del fútbol, del básquetbol, del tenis, etc. Y para que ese sector de la ciudadanía cumpla ese quehacer con un máximo de comodidades, se le proporcionan estadios, gimnasios, hermosos campos para que sea verdad aquello de mente sana en cuerpo sano.

De pronto se escuchan ácidas críticas. Se dice, por ejemplo, que nuestros futbolistas no tienen clase internacional, que salen a canchas extranjeras anticipadamente derrotados, que no tienen garra, que sufren de complejos de inferioridad.

Y la explicación sería que en cada uno de sus hombres prima un sentido de temor acerca de las responsabilidades que asume. Por limitados o malos rendimientos pueden ser desplazados o sufrir un accidente que los incapacite para seguir actuando y, con ello, perder su trabajo, el único que muchos hacen, porque no ha habido ni preocupación ni interés por prepararlos en otro sentido. El jugador nuestro cuida sus piernas, que son su herramienta laboral. El jugador chileno interviene en competencias con verdadero miedo de que sus hinchas, que pagan a buen precio sus entradas a los estadios, lo pifien y, en ciertos casos, lo agredan. Y es lógico que en ese estado anímico su accionar no sea el más sereno, el más reposado, el que mejor conviene a la misión que debe cumplir.

Estos problemas, largamente debatidos, pero hasta el momento irresueltos, han preocupado por años a Mario Moreno, presidente del Sindicato de Jugadores Profesionales. Encarna él una actitid de lucha por la dignificación, por el respeto a la personalidad, por el logro de derechos humanos, las consideraciones que los dirigentes deben a sus compañeros, por una previsión social humana y razonable. Pero ya es hora de pensar en que cuanto se logre en ese sentido no pasará de ser sino un parche, un simple parche y que los afanes gremialistas de Mario Moreno, gran figura de otros tiempos, deben ser respaldados por medidas de fondo. ¿Qué medidas? Ahí está la cuestión.

El domingo, los aficionados nuestros tuvieron una noche de júbilo. Colo Colo, el más criollo de los clubes, arraigados fuertemente en el corazón del pueblo, dio un decisivo paso en el torneo Copa Libertadores de América. Fue, sin duda, una prueba de que en el deporte chileno sobran recursos y condiciones cuando se trata de satisfacer a las multitudes, a las mismas multitudes que estuvieron ausentes en Pudahuel, porque los resultados fueron mezquinos en Ecuador.

O sea lo de siempre: cuanto rindes, tanto vales.

por Galo Pino

¿CONOCE UD. SU IDIOMA?

¡Por Leopoldo de los Ríos.

Suelen cometerse errores al usar apellidos terminados en —z, en su forma plural. Así, por ejemplo, algunos dicen:

"Los González, Los Quiroz y los Muñoz están disgustados con los Alvarez".

El uso correcto es:

"Los González, los Quiroces y los Muñoces están disgustados con los Alvarez".

Los apellidos graves (González) y esdrújulos (Alvarez) terminados en —z no varían en el plural; en cambio, los apellidos agudos (Muñoz) mudan la "z" en "c" y añaden —es para formar el plural (Muñoces, Quiroces).

LOS MARTES DE OSCAR WAISS



Asesinatos por Carambola

Dice nuestro vetusto Código Penal que quien "por imprudencia temeraria" cometiere una acción que "si mediara malicia" constituiría un crimen, es responsable sólo de un "cuasidelito" y, en consecuencia, merece una pena reducida. Otra cosa es el delito "preterintencional", que ni siquiera fue considerado entonces, y cuya elaboración conceptual corresponde a épocas posteriores. Cometería este delito quien no supo prever las consecuencias del verdaderamente planeado. No supo hacerlo, pese a que lógicamente debió advertirlo. Porque una cosa es el accionar imprevisible, como cuando una persona le da un golpe a otra y ésta, al caer, se pega en la acera y se mata, y otra el que debe calcularse, como cuando se manda a secuestrar a un hombre armado, el que "lógicamente" usa su arma y, en consecuencia, puede matar o caer asesinado.

Lo más cercano a la preterintencionalidad que existe en nuestro antiguo sistema criminal es el artículo 75 del Código Penal, que se refiere al "caso de que un solo hecho constituya dos o más delitos, o cuando uno de ellos sea el medio necesario para cometer el otro". En esta situación se impone la pena mayor, asignada al delito más grave. Pero la mayoría de nuestra Corte Marcial, bajo la batuta del Ministro Enrique Paillás, no solamente eludió aplicar la pena mayor asignada al delito más grave —en el caso de Schneider—, sino que inventó una doctrina todavía más absurda. Estableció que el secuestro —delito menos grave y con pena menor— era de una "laya" para algunos procesados y de otra para los demás, o sea, condenó a unos reos por "secuestro con daño en la persona" y a otros por secuestro "sin daño". El cadáver era uno solo. La acción también una sola. El grado de participación de los responsables podía ser distinto, pero la calificación del delito no podía variar.

Viejo será nuestro Código Penal, pero contiene disposiciones que resultan lógicas y actuales. Por ejemplo, considera "autores" de un crimen a "los que fuerzan o inducen directamente a otro a ejecutarlo", y también "a los que concertados para su ejecución, facilitan los medios con que se lleva a efecto el hecho o lo presencian sin tomar parte inmediata en él". Los autores intelectuales, los que sugieren, inducen, facilitan los medios, dirigen el plan, son más merecedores de condena que los simples instrumentos, los "hombres de goma", los mercenarios sin conciencia.

Prolifera en nuestro país una maffia de reaccionarios irresponsables que ordenan toda clase de asaltos, sabotajes, secuestros y robos, sin detenerse a meditar en que cada delito contemplado en sus planes implica generalmente la comisión de otros más graves. El "secuestro" del General Schneider debía desembocar en un hecho de sangre, y eso tenía la obligación de saberlo el autor intelectual del delito, Roberto Viaux Marambio. El robo de los aparatos electrónicos en Concepción podía, lógicamente, concluir en una riña, un tiroteo, una pateadura o un homicidio, y eso tenían naturalmente que considerarlo los instigadores de esa acción, presumiblemente personas de jerarquía intelectual, profesional o confesional. Estimo que no podría hablarse en estos casos de delitos "preterintencionales" y que encuentra mucho más amplia aplicación el artículo 75 del Código Penal, sin meternos a dilucidar las circunstancias agravantes que en ambos casos operaron. Y constituyen circunstancias agravantes cuando se obra a traición o sobre seguro, con premeditación, astucia, fraude o disfraz, si se abusa de la superioridad de las armas o se actúa en una banda pertrechada, si se procede de noche o en despoblado, con desprecio de la autoridad pública que ejerce sus funciones, si se escala un lugar cerrado, fuera de otras que no es el momento de detallar.

Para que se moderara esta actividad destructiva y odiosa, se necesitaría que la justicia obrara como tal, y no como aliada de los sectores en que se incuban los delitos. Dura apreciación, pero necesaria. Por ejemplo, esos quince muchachos que estuvieron en el lugar donde se incendió el local del Partido Socialista, en La Florida, participando directamente en la pelea que culminó con tres heridos, no podían haber sido dejados en libertad inmediata e incondicional. Es igual que si les hubieran dado una patente para incendiar. La Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago no debió dejar en libertad inmediata a David Peña Jiménez, pues era el Juez del Crimen de Concepción el que tenía los antecedentes, y ello se comprueba con la detención ulterior de ese individuo. La mayoría de la Corte Marcial estremeció al país con su "benigno" fallo en el caso del homicidio brutal de un General de la República. En el sur, los jueces les dan patente para asesinar a los latifundistas que balean campesinos. En la capital, es muy fácil salir a las calles a quebrar vitrinas, dar vuelta automóviles, levantar barricadas o cometer desmanes. Si eso se hace en Providencia, hay impunidad asegurada.

Observamos la situación en dos casos muy notorios: en uno se trata de un ex-jefe militar que, para promover un caos social y un posible golpe de mano, ordena secuestrar al Comandante en Jefe del Ejército. El Comandante se defiende y la recua mercenaria lo asesina. Previsible, en todo caso, y aun menos grave que la posible guerra civil que habría podido estallar. Hasta ahora, la justicia lo ha protegido incomprensiblemente. En el otro, unos rateros son enviados a robar materiales a un Servicio Público y, en el cometido de su rapiña, ultiman a un obrero. Todos sabemos quiénes son los autores intelectuales. ¿Se considerará, también, que se trata de otro mero asesinato por "carambola"?

El Veto de Estados Unidos

Estados Unidos, haciendo uso de su derecho como miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, vetó una resolución de este organismo, emitida después de un largo debate sobre el Canal de Panamá, que había sido aprobada por 13 de sus 15 miembros, habiéndose abstenido Gran Bretaña.

Al proceder así, Estados Unidos no sólo ha vetado los derechos soberanos del pueblo panameño, sino el de todos los pueblos de América Latina; pero todavía más, ha puesto en evidencia la profunda crisis del sistema de relaciones que une a las dos Américas.

En efecto, el acto norteamericano demuestra cuán profundos son los desencuentros de Estados Unidos cuando de los intereses profundos de América Latina se trata, en cualquier orden que sea. En Panamá el desencuentro se dio en materia política. En la conferencia del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), verificada a principios de febrero en Bogotá, ocurrió lo propio en el campo económico, en tales términos que, por primera vez en una reunión de esta naturaleza, Estados Unidos se abstuvo de votar favorablemente las recomendaciones del CIES, elaboradas y aprobadas por todos los países latinoamericanos.

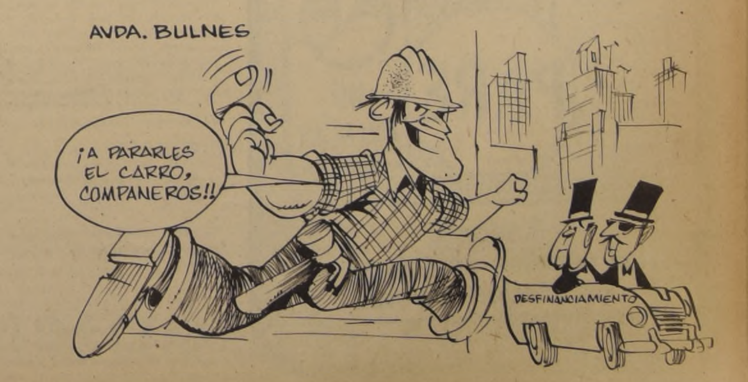
Esta situación es muy grave, pues está precipitando en una crisis, al parecer sin regreso, a todo el sistema interamericano, debido a que su fundamento esencial es la solidaridad entre ambas Américas. Por propia definición, la solidaridad sólo puede existir entre países cuyos intereses, por lo menos, no son opuestos. En el caso del panamericanismo, es claro que ello no ocurre y por eso la solidaridad es ilusoria.

Es esta circunstancia, unida a otros factores no menos serios, la que provoca la crisis porque atraviesa el sistema de relaciones entre las dos Américas y que tan pesadamente se proyecta sobre la Organización de Estados Americanos (OEA) en la víspera de una nueva reunión general de sus miembros.

Es, pues, transparente la necesidad que hay de un cambio en el sistema de relaciones hemisféricas. "Si la OEA no cambia, morirá", ha dicho recientemente el embajador de Chile ante ese organismo. La gravedad y hondura de la crisis, al afectar las actuales bases del organismo regional americano, están indicando que ello es así.

Sin duda, esto plantea muy serios problemas, que son, con todo, ineludibles. La reunión general de la OEA, que se verificará a comienzos de abril, constituye una oportunidad para un amplio y franco debate al respecto, iluminado por los recientes y significativos hechos del CIES en Bogotá, y del Consejo de Seguridad de la ONU en Panamá.

Avril



¡HASTA CUANDO PUES, DON HECTOR!

¿En qué país está viviendo el Contralor, don Héctor Humeres?

Cualquiera persona bien enterada sabe que en Chile, donde, por si lo ignora don Héctor, están ocurriendo muchas cosas interesantes desde hace ya más de dos años.

Pero don Héctor como si lloviera, pasándolo de lo más bien en su mundo propio, algo así como el de Bilz y Pap. Un mundo de fantasía, en que a este caballero le sobra de todo. Porque el Contralor parece que, a diferencia de todos los chilenos, no tiene problemas con el aceite, ni con los cigarrillos, ni con los pollos, ni con la lana.

Y claro, puede ser que el Contralor esté enfermo del hígado y que su médico de cabecera, como dicen los siúticos, le haya recomendado "ni una pizca de aceite, don Héctor". Ello explicaría, entonces, que Humeres no se haya enterado de las angustias de las dueñas de casa.

Con los cigarrillos, que para el Contralor sobran en el comercio, la explicación tiene que ser por el estilo: el hombre no fuma. Y debe ser alérgico a la carne de pollo y la ropa de lana debe producirle algún tipo de picazón extraña. Por eso no la usa y para él sobra en el comercio.

Todo esto, en síntesis, estaría explicando por qué el Contralor se ha negado a cursar los decretos de requisición de algunas compañías aceiteras, de las distribuidoras de cigarrillos, de los criaderos de aves y, ahora último, de la fábrica Pollack Hnos.

Esta industria aporte con el 13,55% de la producción nacional de lana. El Gobierno debió intervenirla por razones de carácter laboral. La Contraloría recibió todos los antecedentes del caso y al final dictaminó que el "13.55% de la producción de lana del país, es una cifra muy pequeña", ¿entonces para qué la intervienen?, fue su pregunta.

Es decir, de nuevo el Contralor se sumerje en su mundo de fantasía.

Claro que hay algunos mal pensados que piensan que el Contralor no está tan despistado como parece. Y van bastante lejos en sus apreciaciones, porque sostienen que don Héctor, negándose a tomar razón de las requisiciones, le está haciendo el juego a la derecha. En otras palabras, estos mal pensados afirman que el Contralor es amigo de los patrones y enemigo de los trabajadores. Aseguran que se entiende de lo más bien con los Matte y los Edwards y que le da urticarias el olor a roto. En fin, son cosas que se dicen y nadie tiene que andar haciéndole caso a los mal hablados. Porque nosotros sabemos que don Héctor Humeres es un hombre íntegro que no hace ninguna martingala con las leyes. El es muy objetivo para sus dictámenes. Y si alguien quiere pasarle gato por liebre, se da cuenta al tiro.

Entonces, nadie tiene derecho a decir que el Contralor está jugando chueco, porque él es bastante derecho para sus cosas.



Héctor Humeres, Contralor General de la República.



ESTA FOTO corresponde a los tiempos en que Mario Hamuy recién había descubierto la forma de sembrar en el fértil terreno de los Centros de Madres, para recoger los dividendos en una cosecha posterior. Con una demagogia sin límites, engañó a cientos de modestas pobladoras que creyeron todas las "chivas" del dirigente DC.

MARIO HAMUY: E° 50.400 MENSUALES PABLO JARAMILLO: E° 880 MENSUALES

- Junto con la requisición de CONCI, comienzan a aparecer los primeros antecedentes de los manejos de ese centro de especulación montado por la CODE.
- Mientras Hamuy y sus secuaces se llevaban "la parte del león", sus empleados estaban condenados a sueldos de hambre.
- Los fabulosos negociados políticos se hacían a espaldas de las modestas dueñas de casa. Estafados los Centros de Madres.

TAL COMO lo habíamos anticipado, poco a poco van saliendo a la luz pública todos los oscuros antecedentes que se escondían en ese organismo de la especulación y el Mercado Negro que había montado la CODE en el "Comando Nacional contra la Inflación", el famoso CONCI.

La requisición de DIRINCO, efectuada el sábado, puso en jaque a Mario Hamuy y sus secuaces, ya que todos los papeles que demuestran sus torcidos manejos y sus "arreglines" con conocidos "personajes democráticos" del país quedaron en manos de los funcionarios, gracias a su efectiva acción.

De allí, entonces, que nuestros vaticinios sobre la enorme destapada de olla que habrá en el curso de la semana no correspondan a las lucubraciones de una imaginación un poco acelerada, sino que a hechos absolutamente reales: los antecedentes, las pruebas, los documentos están allí y sólo falta ordenarlos y descifrarlos para que comience a salir gente al baile.

DIFERENCIAS

Por el momento, ya existe un documento que demuestra, gráficamente de qué manera se arreglaban las cosas entre estos "defensores de los trabajadores" y los empleados que allí trabajan.

Basta señalar, por ejemplo, la diferencia de suelpos que existía entre Mario Hamuy y "Pablo Jaramillo, uno de sus dirigidos. Mientras el progenitor de este centro de estafas y especulaciones recibe una renta mensual que sobrepasa los 50 mil escudos (E° 50.400 a los que hay que agregar los negociados que realiza por fuera y que suman otra cantidad similar), el empleado Jaramillo ni siquiera percibe un sueldo vital (E° 800).

Y este abuso no sólo se produce con Hamuy, sino que también reciben sueldos elevados su gerente y cómplice, Edgardo Muñoz, (41.600), Sergio Mercado (33.000), Carlos Acevedo (E° 32.600), mientras los empleados tienen rentas de apenas 949 escudos (Manuel Briones) o de 1963 escudos, como es el caso de Raúl Rojas.

Es decir, utilizando los dineros que entraban por conceptos de cuotas que se les cobraban a los Centros de Madres, Hamuy y su camarilla se daban la vida del oso, especulando a su regalado gusto.

Sin embargo, los sueldos que aparecen en planillas no corresponden a las únicas entradas que tenían estos cerebros del Mercado Negro. Esas rentas sólo están fijadas para cumplir con la legislación vigente, pero la realidad es muy distinta.

A través de la inclusión de productos ficticios en las guías de remisión a los comerciantes, estos individuos lograban cobrar "legalmente" un sobreprecio especulativo de enormes proporciones. Es decir, para que un comerciante tuviera derecho a recibir mercadería, debía aceptar que se incluyera una importante cantidad de garbanzos, caldos concentrados o "Diablo Rojo", productos que sólo existían en la imaginación de los negociantes del CONCI.

INTERVENCION

Para Rodolfo Solari, interventor de las oficinas de esta maffia con careta legal que se escudaba en los Centros de Madres, la situación se empieza a aclarar rápidamente, "pese a la maraña comercial y legal que habían tendido hábilmente para ocultar todos sus actos".

—"Creemos que en el curso de la semana las cosas se van a aclarar casi definitivamente. Estamos convencidos de que CONCI era, realmente, un importante centro abastecedor de todo ese mundo delictual que opera en el mercado negro. Sin embargo, este canal de distribución de los especuladores ha sido cortado de raíz. La política de Distribución del Gobierno es bastante clara y hacia allá se encaminarán las futuras actividades del CONCI. Por el momento, estamos trabajando para solucionar los problemas creados en algunos Centros de Madres. Ya hemos recibido a algunos de ellos y están dispuestos a esperar una solución definitiva. Por otro lado, es necesario destacar la favorable disposición que hemos encontrado entre los trabajadores de esta empresa, quienes han entendido perfectamente cuál es el espíritu de nuestra intervención".

Hasta el momento, la situación legal de CONCI es muy clara. De acuerdo a facultades privativas del Poder Ejecutivo, se procedió a la requisición. De aquí para adelante la cosa se encrespa un poco, por las maniobras y triquiñuelas legales que utilizan los patrones para enfrentar al Gobierno Popular y a la clase trabajadora.

¿POR QUE HABRAN MENCIONADO A "EL MERCURIO" EN LO DE LA ITT?

EN UN ESCURRIDIZO artículo publicado el domingo último, "El Mercurio" pretende hacer aparecer al Contralor, don Héctor Humeres, como víctima de las maquiavélicas trampas de los comunistas, que desean desprestigiar, a cualquier precio, su imagen ante la opinión pública.

El asalariado autor de la nota, versallescamente, elude el fondo del problema y no señala que el Contralor Humeres juega con la legalidad acomodándola a los intereses de la clase patronal. Por el contrario, don Héctor Humeres, a juicio de "El Mercurio", está siendo "vilmente atacado" por ponerse al servicio de la libertad y de la democracia, entendiendo como única democracia valedera la que impusieron los Edwards, los Matte, los "Pirañas" y otros próceres de igual catadura.

A este artículo de "El Mercurio", el Ministro de Economía, Orlando Millas, respondió en los siguientes términos dejando las cosas en su justo lugar:

Señor
Director de "El Mercurio"
Presidente

Señor Director:

En la página de redacción de ayer, su diario me dedicó el artículo titulado "Aumenta la presión marxista". En él atribuye al Gobierno y me atribuye personalmente una serie de absurdos. El estilo de ese artículo basta para descalificarlo. Sin embargo, he decidido no pasar por alto el párrafo en que "El Mercurio" expresa:

"Un blanco necesario de la propaganda totalitaria ha sido indudablemente el Contralor General de la República, señor Héctor Húmeres, alto funcionario con el cual no se ha tenido la consideración correspondiente a su cargo. El Ministro de Economía y dirigente comunista, señor Orlando Millas, ha sido comisionado para la no muy honrosa tarea de dirigir una ofensiva publicitaria contra un servidor público que se limita a cumplir con independencia y altivez los deberes que las leyes le señalan".

Le exijo que, de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes, publique en la próxima edición de "El Mercurio", en la misma página y con los mismos caracteres del libelo a que me refiero, la presente aclaración.

En primer término, desmiento la calificación que hace "El Mercurio" de un episodio que ha consistido, concretamente, en que el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción requiera al Contralor General que se ciña a sus obligaciones y acate claras disposiciones legales. He procedido, al hacerlo, cautelando el interés público.

"El Mercurio" elude el problema en debate, que consiste en la defensa de las atribuciones del Ejecutivo sobre requisiciones, destinadas a preservar la economía del país, aunque ello afecte a poderosos intereses creados.

"El Mercurio" no tiene derecho a lanzar asertos como el que publicó afirmando que habría "sido comisionado para la no muy honrosa tarea", según denomina el que, en cuanto gobernante, sea intransigente frente a los empresarios que trasgredan sus compromisos y los imperativos correspondientes a sus responsabilidades sociales, así como a los funcionarios que intenten enervar la acción administrativa ejercida en resguardo de las conveniencias nacionales.

En las audiencias de la Comisión del Senado de los Estados Unidos en que se está poniendo en evidencia la traición a la patria de algunos elementos alquilados en Chile por la I. T. T., se ha hecho referencia a "El Mercurio", señalándose que se le comisionó para tareas deshonrosas. Por lo tanto, no es el órgano de publicidad adecuado para juzgar o atribuir intenciones y debiera abstenerse de calumniar a los que ejercemos la autoridad de acuerdo con un mandato constitucional.

Esta es mi respuesta.

ORLANDO MILLAS

COMENZO LA VENTA DE CUADERNOS ESCOLARES

UN CUADERNO de 40 hojas (papel blanco) vale 5 escudos y uno de 100 hojas tiene un precio de 19 escudos, por lo tanto, no hay que dejarse sorprender por los comerciantes inescrupulosos y se deben pagar exclusivamente los precios oficiales.

Los cuadernos se pusieron ayer a la venta en todas las librerías de la capital y del resto del país. Se estima que la producción de cuadernos para la temporada 1973 alcanza a 20 millones 563 mil unidades de hoja blanca. A esta cifra hay que agregar otros 6 millones de unidades de jojas color verde.

Con esta cantidad alcanza para abastecer normalmente a la población estudiantil. Más aún, los cuadernos de hoja verde han sido adquiridos por la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, que a su vez los hará llegar a la Junta de Auxilio Escolar y Becas para que los distribuya gratuitamente entre los escolares de educación básica.

PRECIOS

Los precios que deberá pagar el público por los cuadernos hoja blanca, en la provincia de Santiago, son los siguientes:

40 hojas dobles papel 601	E° 5
60 hojas dobles papel 601	12
80 hojas dobles papel 601	15
100 hojas dobles papel 601	19
60 hojas dobles Cta. papel 601	17
80 hojas dobles Cta. papel 601	23
100 hojas dobles Cta. papel 601	27
100 hojas cartoné papel 601	36
200 hojas cartoné papel 601	57
60 hojas universitario	27
80 hojas universitario	36
100 hojas universitario	40

El resto de las provincias del país deberán pagar estos mismos precios más un valor adicional variable entre 10 y 50 centésimos, por concepto de flete.

DIAS DE ANGUSTIA PARA LOS TOMADORES DE CAFE

LONDRES, 26 (ANSA) — Los "stocks" mundiales de café se van reduciendo rápidamente, lo demuestran las cifras, a fines de la campaña 1965-1966 (el 30 de septiembre de 1966) sumaban 79.246.00 bolsas (sacos) de 60 kgrs cada una; al finalizar la campaña 1963-1969 los excedentes se habían reducido a 45 millones 217.000 bolsas, para bajar a 25.504.000 bolsas al concluir la de 1970-1971.

Aún cuando las cifras que anteceden estén sujetas a un margen de error, es evidente la "crisis de los stocks", su tendencia netamente descendente en el período considerado.

La orientación persiste; los cálculos indican que al 30 de septiembre de 1972 los "stocks" eran de 21 millones de bolsas, y si la cuota efectiva de exportación fijada por el "Club de Ginebra" se mantiene en los dos años próximos, bajarán a 19.590.000 bolsas al 30 de septiembre de 1973, y a solo 10.530.000 bolsas al 30 de septiembre de 1974.

La posición de los futuros abastecimientos de café, no es pues muy alentador, puesto que la consistencia de los "stocks" llegará a un nivel mínimo. No hay que olvidar que los excedentes no siempre están formados por bolsas de 60 kgrs exactos, las presiones en los depósitos verticales, los insectos, la humedad y otros factores no permiten considerar "efectivos" los pesos de los 19.590.000 bolsas que deberían quedar almacenadas al 30 de septiembre de 1973 para el próximo período anual.

Los pronósticos no son buenos, y no variarán hasta que Brasil vuelva a su producción normal de 30 millones de bolsas anuales.

Expertos del Mercado estiman que los "stocks" mundiales al finalizar el año cafetalero deberían ser como mínimo de 30 millones de bolsas, para la buena marcha de los abastecimientos y del mercado. Por el momento, tal meta no está próxima. La posibilidad de heladas en Brasil y de una demanda mundial de 57 millones de bolsas podría trastornar las cifras indicadas para los "stocks" y a los países consumidores podrían aceptar precios superiores a los actualmente alcanzados por los índices de la Organización Internacional del Café.

Respecto a la evolución de los precios en la última década, se recuerdan los siguientes puntos principales:

La primer alza ocurrió en 1963, coincidiendo con los comienzos de la Organización Internacional del Café.

Entre 1963 y la primera parte de 1963, los precios se mantuvieron oscilantes, pero con tendencia estable.

La segunda alza se inició en 1969, a raíz de las heladas en Brasil y de la plaga de "himileia vastatrix".

La tercera alza se inició en julio de 1973, como resultado de nuevas heladas en los cultivos brasileños y de la acción del "Club de Ginebra".

Brasil, desde la campaña 1966-1967, no ha logrado obtener una producción exportable suficiente para cubrir su contingente OIC (Organización Internacional del Café), debiendo recurrir constantemente a los "stocks" para cumplir con su cuota. Corresponde pues a ese país determinar el futuro del mercado internacional del café.

JUSTICIA DE CLASE, CONTRALORIA DE CLASE

EL PROFESOR Eduardo Novoa, ex Presidente del Consejo de Defensa del Estado, en un ensayo publicado en la edición número siete de la Revista de la Universidad Técnica del Estado, de abril de 1972, ("El difícil camino de la legalidad"), manifestó que el Contralor adhiere, invariablemente, a las posiciones más reaccionarias y que no conoce otra interpretación válida de la ley que aquella que redunda en apoyo de los sectores conservadores.

Desde la fecha en que el profesor Novoa escribió ese estudio, hasta el día de hoy, la Contraloría ha adoptado numerosas resoluciones en que ha ratificado su adhesión a los sectores más retardatarios de la Oposición y que permiten decir que, así como existe una justicia clasista, hay también una Contraloría de clases.

De los numerosos ejemplos que demuestran este criterio de clases que guía los pasos de la Contraloría, queremos citar algunos que en forma muy burda demuestran con toda claridad que se trata de un organismo al servicio de los empresarios.

Veamos, por ejemplo, el dictamen N° 92.842, del 14 de diciembre de 1972, donde la Contraloría devolvió sin tramitar la Resolución N° 808 de DIRINCO que requisaba la Fábrica Nacional de Aceites.

En esa ocasión, la Contraloría rechazó el mérito probatorio de una comunicación en que el sindicato obrero manifestó haber declarado una huelga. Al respecto, el organismo contralor señaló que "la simple circunstancia de haberse acompañado copias fotostáticas de las comunicaciones dirigidas a la Gerencia de la Empresa por los organismos sindicales de la misma, en las cuales se expone el acuerdo de la paralización en forma de huelga de brazos caídos, es irrelevante para acreditar el cumplimiento de ese requisito."

Es decir, cuando habla un sindicato obrero, sus comunicaciones no tienen ningún valor, son irrelevantes. En cambio, ¿qué criterio tiene la Contraloría cuando hablan los patrones o los sindicatos patronales?

Miremos otro caso...

En dictamen N° 1.640, del 8 de enero de 1973, que rechazó la requisición de la Industria Procesadora de Aceros IPAC se sostiene que, no obstante que el competente inspector del trabajo certificó que en esa industria se había producido una huelga, "la Contraloría General de la República ha tenido conocimiento, **a través de la información que le han proporcionado los representantes de la industria afectada con la requisición**, que el paro a que se ha hecho mención se inició con una toma u ocupación de los locales de trabajo, hecho que fue puesto en conocimiento del Jefe de la zona de emergencia de San Bernardo".

O sea, las comunicaciones que los patrones envían a la Contraloría y al Jefe de una zona de emergencia, tienen valor probatorio, incluso para destruir un certificado de un Ministro de Fe que es el inspector del trabajo. En cambio, las comunicaciones que envían los sindicatos obreros no tienen ningún valor, son "irrelevantes".

En el mismo oficio N° 1.640, se agrega: "Puede estimarse de gran "relevancia" la declaración jurada de don Alvaro Pizarro Mass, Secretario Ejecutivo del Sindicato Profesional de Empleadores Metalúrgicos, efectuada ante el Notario Jaime Morandé Orrego, en la cual deja constancia de los hechos acaecidos en la reunión efectuada el 25 de octubre de 1972, entre los trabajadores de la Industria IPAC y sus ejecutivos".

Vale decir que una simple declaración de un empleador merece toda la confianza y fe de la Contraloría. Pero si se trata de la declaración de un obrero, ella es "irrelevante".

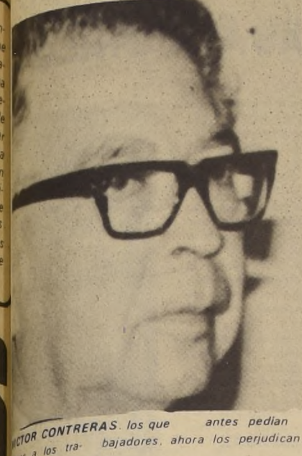
Otro ejemplo de los muchos que podrían citarse se refiere al oficio N° 96.661, del 28 de diciembre de 1972 que rechaza la requisición de la Industria Petroquímica Dow S. A. No obstante que DIRINCO comprobó que la paralización de esa industria produciría un evidente desabastecimiento de los productos que ella fabrica, la Contraloría manifiesta que en ese dictamen "no se ha probado "suficientemente" el desabastecimiento y que "la industria afectada, en presentación efectuada ante el organismo Contralor, sostiene que tal desabastecimiento es imposible frente a los abundantes stocks almacenados".

Nuevamente, entonces, lo que sostienen los empresarios constituye una sólida prueba, por sobre los certificados e informes oficiales.

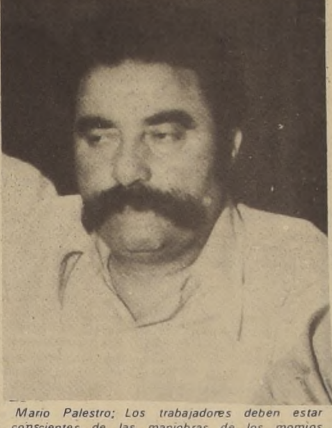
Y ahora, con todos estos antecedentes en la mano, ¿qué dice usted, compañero? ¿Es la Contraloría un organismo al servicio de una clase patronal?

Nos parece que la respuesta es obvia.





...CTOR CONTRERAS. los que antes pedían ...os a los trabajadores, ahora los perjudican ...e el Congreso



Mario Palestro; Los trabajadores deben estar conscientes de las maniobras de los momios enquistados en el Parlamento

AL MITIN DE LA CUT

PARLAMENTARIOS DE LA U. POPULAR LLAMAN A REPLETAR AVDA. BULNES

"El gigantesco mitin que realizará la CUT es una advertencia a los sectores de oposición para que no despachen proyectos de ley desfinanciados, como ha estado ocurriendo en los dos últimos años", señaló la diputada socialista Carmen Lazo al ser consultada sobre el gran acto de masas que efectúa la máxima organización de los trabajadores chilenos, esta tarde a las 17 horas en Avenida Bulnes.

Puntualizó la parlamentaria que los trabajadores deben movilizarse en base a tres planteamientos muy claros que hizo el gobierno a través del proyecto de reajustes que fuera prácticamente descuartizado en la Cámara. Estos son, dijo Carmen Lazo, que los ricos deben pagar el aumento de salarios de sus propios bolsillos; aceptar los gravámenes a los suntuarios y aplicación de un impuesto a la tenencia de acciones de aquellas sociedades anónimas cuyo valor de libros sea de 14 millones de escudos para arriba.

La diputada recalcó que "esta no es una idea descabellada, como la ha querido presentar la prensa reaccionaria, sino muy justa y tendiente a terminar con el mercado negro ya que son los grandes propietarios e industriales los que han derivado sus utilidades a esta política especulativa".

Carmen Lazo, señaló que por estas razones es importante que los obreros, campesinos, y mujeres se movilicen en defensa de un proyecto de reajuste no inflacionario, financiado y cuyo pago recaiga en los sectores poderosos y no en los bolsillos de los trabajadores.

OBLIGACION

El senador comunista, Victor Contreras, manifestó por su parte que "es una obligación de los obreros y empleados movilizarse en apoyo del reajuste tal cual lo planteó el gobierno en su proyecto".

Contreras denunció a quienes durante la campaña parlamentaria se mostraron ante el país como "defensores de los trabajadores" y no obstante estar a solo dos semanas de aquella justa electoral, ahora desde el Congreso tratan de perjudicar los intereses de todos los que viven de un salario o sueldo.

SAQUEO

El diputado Mario Palestro fustigó la actitud de los diputados de oposición quienes "tratando de defender sus faltriqueras no han tenido recato en aprobar un impuesto del 50 por ciento para el dólar de importación a sabiendas que así de carambola subirán una infinidad de productos nacionales que son elaborados con materias primas importadas", dijo.

Denunció el parlamentario, que obtuvo la primera mayoría individual en todo el país como diputado, que "de esta manera quieren hacer recaer sobre las espaldas del pueblo el pago del reajuste para defender los bolsillos de los ricachones". Es decir, dijo, como siempre la derecha quiere que los pobres paguen su propio reajuste, lo que es una burla sangrienta contra la clase trabajadora.

El reajuste tal como fue aprobado, agregó Mario Palestro, es una estafa más que se practica contra el pueblo que tendrá ahora queestar consciente de como el momierio, los ricachones, vendepatrias y sectores acomodados tratan de defender sus billetes con dientes y muelas".

Por esta razón, puntualizó, llamamos a todos los trabajadores a asistir masivamente al gran acto de masas organizado por la CUT esta tarde a fin de exigirle de una vez por todas a este Parlamento que legisle en beneficio de los trabajadores y no de los ricos.

Los enemigos del pueblo, terminó señalando Mario Palestro, tendrán su merecido.

MARIA ELENA

La senadora socialista, María Elena Carrera, manifestó que la movilización de los trabajadores para exigir un anticipo del reajuste debidamente financiado y que no recaiga en las espaldas de ellos mismos, constituye en estos momentos la primera herramienta de lucha.

Hoy, dijo, las comisiones unidas de hacienda y gobierno interior de esta Corporación comenzarán a estudiar el proyecto de reajuste inconstitucional enviado por la Cámara. Junto con iniciarse estas sesiones los trabajadores, dijo, tendrán que estar alertas y movilizados para exigir que las indicaciones ilegales allí aprobadas sean retiradas.

Destacó María Elena, que la combatividad y el fervor deben caracterizar a la concentración de esta tarde.

METODOS FASCISTAS COPIADOS DEL EXTERIOR SE EMPLEARON EN CRIMEN DE CONCEPCION

Forma de maniatar y amordazar al obrero Henríquez González es igual a la practicada en los torturados de regímenes fascistas.

El alevoso asesinato perpetrado por un comando fascista en la persona del obrero Tomás Henríquez González, de la Dirección de Servicios Eléctricos de Concepción continúa provocando la profunda indignación de parte de todos los sectores.

El salvaje crimen cometido en esa ciudad con el objeto de robar un instrumental electrónico que interfería las transmisiones ilegales de Canal 5 de la Universidad Católica, fue reconocido tácitamente por el diario "El Mercurio". En su información de la página 17 de la edición de ayer, señala: **"Trascendió que Carlos de la Sotta Ibacache aparece hasta ahora como el autor intelectual del robo que tuvo una derivación trágica en el asesinato del pintor Henríquez González, al que presumiblemente se le trató de silenciar, pero se le pasó la mano al que tuvo la misión de amordazarlo, cubriéndole la boca y parte superior de la garganta":**

En su reconocimiento de los responsables de este premeditado crimen, "El Mercurio" dice que incluso, según trascendió en medios policiales se habría establecido que Carlos de la Sotta estuvo en el sitio del suceso". La permanencia del Director de Canal 5 en el escenario del asesinato se habría producido, señala la información, **"el 16 de este mes, es decir, 48 horas antes de cometidos ambos delitos, robo y homicidio".**

ACCION FASCISTA

El asesinato del pintor Tomás Henríquez fue calificado por un diputado socialista como un "crimen bárbaro". Manifestó que la fotografía publicada en los diarios sobre la forma como fue encontrado el cadáver de la víctima, sólo se comparaban a las fotografías de los flagelados brasileños.

Efectivamente las películas y fotografías de las torturas que aplicaban grupos políticos fascistas en Brasil, muestran como los presos son maniatados y amordazados en forma exactamente igual a la que se practicó en Henríquez González. La diferencia está en que los brasileños son colgados de un palo denominado "Pao de Arara" (Palo de arara). El prisionero cuelga entonces de la cuerda que amarra sus pies y sus manos.

La acción del comando fascista encargada de robar los instrumentos electrónicos que impedía la transmisión del Canal de la UC, siguió el modelo aplicado en Brasil para asesinar al cuidador de la Dirección de Servicios Eléctricos.

Sobre la información aparecida ayer en "El Mercurio", la diputado Carmen señaló "Que "el Mercurio" diga que se les pasó la mano es un reconocimiento implícito de la planificación de este robo".



Carmen Lazo

ESCALADA DE VIOLENCIA

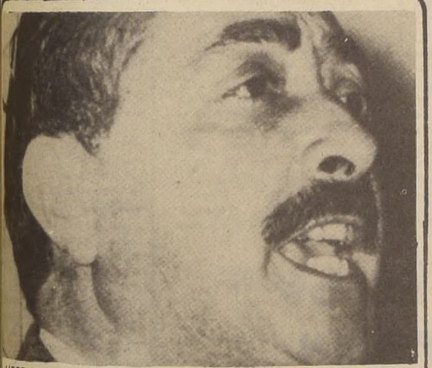
La senadora María Elena Carrera, por su parte, señaló que el alevoso crimen de Concepción se insertaba en toda la escalada que está poniendo en práctica la derecha.

En su declaración la senadora manifestó: "Vemos con alarma que ya empezó la escalada fascista que se calculaba que iba a desencadenar la Derecha después de su derrota electoral. Aquellos que escribían en las paredes o publicaban volantes que decían "Echémoslos con Labbé", de ninguna manera pueden resignarse a aceptar el veredicto del pueblo".

"La escalada fascista se manifiesta de muchas maneras: incendiando locales políticos, asaltando, atropellando todo, rompiendo todo, hiriendo a quienes se ponen por delante. Uno de estos episodios es el asesinato de Concepción donde hay una estrecha vinculación entre el Director de Canal 13 y los Ejecutivos del Canal de Concepción con el robo y el crimen perpetrado en esa ciudad. Hoy hemos visto que el Director de Canal 13 recibe apoyo de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica que es una de las organizaciones estudiantiles más reaccionarias del país".

"Esperamos que muy pronto se conozca el nombre de los culpables, tanto de los hechores materiales como de los autores intelectuales.

El plan de violencia puesto en práctica por la derecha se evidencia en cada uno de estos hechos delictuosos, pero el objetivo perseguido por ellos se estrellará contra la decisión y firmeza del pueblo que supo detener su intentona golpista en el mes de octubre y sabrá también impedir todas las acciones fascistas que pretenda aplicar la reacción.



LIBER SEREGNI. líder máximo del Frente Amplista de la República Oriental del Uruguay llega el sábado a Santiago.

EL SABADO LLEGA LIBER SEREGNI

Líder del Frente Amplio del Uruguay será invitado de honor de la Unidad Popular durante una semana.

COMO UNA VISITA de gran trascendencia calificó la diputada socialista, Carmen Lazo, el próximo arribo a nuestro país del líder del Frente Amplio de la República Oriental del Uruguay, Liber Seregni.

El ex candidato a la presidencia de esa nación llegará en un vuelo de Aerolíneas Argentinas el sábado a las cinco y media de la tarde, invitado especialmente por los dirigentes de la Unidad Popular y el Gobierno.

Hoy Liber Seregni se encuentra en Argentina donde sostendrá conversaciones con dirigentes del Frente Justicialista de Liberación.

PROGRAMA

Carmen Lazo manifestó que en Santiago, Seregni se entrevistará con los altos mandos de la Unidad Popular, el Presidente Allende y posteriormente visitará empresas del área social, minerales y zonas agrarias.

También el programa contempla una reunión con los estudiantes universitarios, y con dirigentes sindicales, y una conferencia de prensa, la que sería ofrecida en el Hotel Carrera.

Liber Seregni viajará posteriormente a Lima donde sostendrá importantes conversaciones con los personeros del Gobierno peruano.

DENTRO DE DIEZ DIAS SE PRONUNCIA EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

El Tribunal Constitucional comenzó ayer a analizar los antecedentes enviados por el Gobierno en torno a la "inconstitucionalidad" de algunas de las indicaciones que la Cámara aprobó en el proyecto de anticipo de reajuste.

Los abogados del gobierno redactaron el requerimiento, adjuntando documentos y pruebas que establecen que la Cámara de Diputados efectivamente violó el artículo 45 de la Constitución Política del Estado que le otorga la exclusiva facultad al Ejecutivo de aumentar los gastos públicos.

El Tribunal el viernes pasado al aprobar la "admisibilidad" de la presentación del Ejecutivo solicitó a la Presidencia de la Cámara los antecedentes del caso para fallar. Dichos documentos hasta las seis de la tarde de ayer no habían sido enviados al organismo competente, esperándose que se hicieran llegar antes de las 24 horas, en que vencía el plazo legal.

El encargado para redactar los descargos de la Corporación fue el diputado y Vicepresidente de la Cámara, César Raúl Fuentes.

HERMETISMO

Un profundo hermetismo se observó ayer en las oficinas donde funciona el Tribunal Constitucional, esperándose que en los próximos días se entregue una información oficial sobre cuáles serán los pasos a seguir por parte de ese organismo.

Se sabe que los integrantes de él tienen un plazo de diez días para fallar y otros diez restantes para reestudiar las materias en las cuales haya discrepancia.



LUIS CORVALAN: informante del Pleno Comunista

PLENOS DEL PS Y PC SE INAUGURAN MAÑANA

Mañana, a las 10 horas, en el Cine Gran Palace, se inaugura el Pleno del Comité Central del Partido Comunista, cuyo informante será el Secretario General de esta colectividad, Luis Corvalán.

A esta reunión máxima de P.C. asistirán dirigentes regionales, nacionales, parlamentarios y los miembros de la Comisión Política.

Fuera de los resultados electorales de la pasada elección parlamentaria, el Pleno analizará las tareas para el aumento de la producción que deben efectuar los trabajadores, las relaciones entre los ejecutivos de las distintas empresas del área social y los sindicatos y la participación de los obreros en esta gestión.

Una parte importante de las deliberaciones la constituirá el análisis que hará el Pleno de la Carta que enviara el Presidente Allende a la Unidad Popular proponiendo la creación de una dirección política unitaria para el Partido Federado.

SOCIALISTAS

Por otra parte, los socialistas inauguran, por la tarde, su Pleno Nacional con la presencia de Ministros de Estado, dirigentes regionales y nacionales.

El temario está basado en un profundo análisis de la situación política, conducción del proceso y los recientes resultados electorales. También los socialistas discutirán los puntos de vista planteados en la carta del Presidente Allende a la UP y luego del pleno emitirán su juicio respecto a la formación de una dirección política unitaria.

Las conclusiones y resoluciones se darán a conocer el viernes o sábado próximo una vez que la discusión se haya agotado sobre los diferentes temas propuestos.

El Pleno Socialista se efectuará en San Martín 138, Sala Arauco, y fuera de los anteriormente nombrados asistirán el Jefe de la Brigada Parlamentaria Socialista, Mario Palestro; la dirigente de las mujeres, Marta Melo, y el Secretario General de la Federación Juvenil, Carlos Lorca.

Serio problema para Willy Brandt:

BONN: ATACAN PROGRAMA DEL PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

BONN, 26 (AFP)— El Jefe de Gobierno de Alemania Federal, Willy Brandt, tiene serios problemas en su propio grupo político, sobre todo con importante fracción de jóvenes extremistas, que ataca el programa preparado por el partido.

Brandt tendrá que hacer frente a este descontento del 10 al 14 de abril en Hannover, cuando se reuna allí el Congreso del Partido Social Demócrata Alemán.

Con el título de "proyecto de orientación económico-política para los años 1973-1975", la jefatura del SPD preparó un programa a largo plazo que ahora parece condenado a la papelera.

En el prefacio, el Vicepresidente del Partido, Helmut Schmidt, considera que es necesario introducir en la policía mas espíritu racional y formular los objetivos a largo plazo del SPD sobre política social mediante "un pensamiento de planificación cuantitativa".

REFORMA REALISTA

Los autores del programa consideran que únicamente integrando cuidadosamente en los cálculos los factores económicos podrá realizarse una política de reformas realistas.

Los especialistas señalaron que ello implica que se disminuya el producto nacional considerablemente, mediante reducción del tiempo de trabajo y de la edad de la jubilación. Agregaron que esta pérdida de crecimiento será compensada por un aumento de la productividad.

Los mismos especialistas sociales demócratas concluyeron que los límites de las posibilidades de decisiones políticas serán determinados ante todo por los progresos de la productividad.

Los puntos principales del programa social propiamente dicho incluyen la protección de la salud y de la vida social, nuevo sistema de formación, igualdad de posibilidades para todos, reforma del derecho de propiedad, política de equipo y urbanismo y protección del medio ambiente.

ALA IZQUIERDA

Pero en el propio seno del SPD las críticas han abrumado al programa y a sus autores. Los que protestan son tanto los componentes del ala izquierda marxista como los llamados programáticos de izquierda. Los 250.000 integrantes de las juventudes socialistas pidieron ya que se redactase nuevo programa.

Se dice que el proyecto de orientación del SPD analiza insuficientemente los postulados políticos y económicos de los sociales demócratas. Y que no se encaran seriamente las modificaciones de las relaciones sociales.

Otros deploran lo que consideran como una falta de estrategia para los planes de reformas expuestos en el programa. Y afirman que el mismo es simplemente un pacto de crecimiento con ciertas partes del gran capital.

Por último, hay los que dicen que no se ha tenido en cuenta el aumento de la potencia del gran capital, dentro del Mercado Común Europeo, por lo cual se carece de una fórmula apropiada para hacer frente a esta situación.

Las críticas han llegado a tal extremo que la dirección del SPD decidió considerar el programa únicamente como una base de discusión. Por lo tanto, en Hannover, durante el Congreso del Partido, nadie propondrá una votación sobre el proyecto.

Una comisión está estudiando la forma de salir del atolladero interno. La fórmula mágica parece estribar en estudiar cuantas críticas se hagan en Hannover y en acceder a los deseos de los jóvenes revoltosos social demócratas, es decir redactar un nuevo plan que se preste menos a la controversia.



WILLY BRANDT, que afronta algunas dificultades con el ala extrema de su partido, el Social Demócrata Alemán.

PIRATAS TELEFONICOS

ROMA 26 (ANSA) El joven magistrado italiano Luciano Infelisi, a quien se le reconoce el mérito de haber iniciado las investigaciones sobre las intervenciones o espionajes telefónicos, abrió hoy una nueva investigación contra oficiales públicos que serían responsables de las interceptaciones abusivas.

La nueva investigación entiende aclarar, en especial, lo relativo a algunas centrales de recepción y establecer si el uso de microespías por parte del Ministerio de Interior y de la policía tributaria no puede configurarse, en este caso, en el délito de "abuso de oficio".

En los ambientes del tribunal de Roma se ha precisado, dice hoy el diario milanés "Il Corriere Della Sera", que la iniciativa de Infelisi "tiene a dar luz sobre el aspecto más desconcertante del escándalo: la duda que en el "espionaje" estén comprometidos algunos cuerpos de la policía".

Otro de los problemas que Infelisi tendría que hacer frente concierne a las llamadas centrales de escucha "Via Cable" es decir la introducción en la línea telefónica de un contacto que parte de un cable paralelo con el fin de seleccionar las llamadas de los números que interesan. La investigación comprobó hasta el momento la existencia de por lo menos dos de estas centrales. El avance de la investigación debería dar lugar a que las autoridades judiciales pudiesen saber quien las autorizó, porque motivos fueron instaladas y de quien dependían.

"Il Corriere Della Sera", además escribe hoy "nuevos detalles" emergentes de la investigación: se trata de circunstancias que podrían dar una nueva y clamorosa fisonomía a las investigaciones. Según el diario milanés, los "Piratas telefónicos" estaban en contacto con agentes del espionaje internacional. En particular se vendieron a un emisario libio, el ex comisario en Jefe de la Criminalpol Walter Beneforti, actualmente en la cárcel afectado por orden de captura en 1968 microespías por valor de ocho millones de liras (13.000 dólares aproximadamente).

"Hacia fines de 1968 - escribe "Il Corriere Della Sera" se presentó en Beneforti un alto oficial del contraespionaje libio al cual se le había encargado la organización en su país, de una red de interceptaciones telefónicas".

En combate de seis horas

MUEREN 200 REBELDES MUSULMANES EN FILIPINAS

MANILA, 26 (UPI)— Jefes militares informaron hoy que las tropas del gobierno dieron muerte ayer a 200 rebeldes en una batalla de seis horas contra los secesionistas musulmanes.

Esta es la batalla más importante entre las fuerzas del gobierno y los elementos rebeldes de que se tiene conocimiento desde que el Presidente Ferdinand Marcos declarara la ley marcial en septiembre último.

El General Fidel V. Ramos, jefe de la policía nacional, dijo que la lucha tuvo lugar en Labangan, a 900 kilómetros al sur de Manila. Dicha ciudad se encuentra en la provincia de Zamboanga del Sur, una de las zonas donde los secesionistas musulmanes desarrollan intensa actividad, según asegura el gobierno.

Ramos dijo que las fuerzas del gobierno -un contingente de unos 300 hombres- sufrieron en sus filas dos muertos y siete heridos.

El militar agregó que los oficiales que comandan las tropas del gobierno en esa región informaron que Labangan fue tomada por los rebeldes y luego recuperada por las fuerzas oficiales tras seis horas de combate.

Labangan, con una población de unas 16.000 almas, se encuentra a unos diez kilómetros de la capital de la provincia de Zamboanga del sur cuyos cuarteles militares fueron atacados dos semanas atrás. En ese ataque, los rebeldes sufrieron siete bajas y las fuerzas del gobierno dos.

Las informaciones oficiales muestran que desde el 26 de febrero la lucha en el sur ha arrojado un saldo de 375 rebeldes y 54 soldados del gobierno y civiles muertos.

Las autoridades militares describen la rebelión en la región meridional del país, habitada por la minoría nacional de 3.500.000 musulmanes, como un movimiento secesionista orientado a establecer un estado independiente.

Aún no eligen presidente

TENSA SITUACION POLITICA Y CASTRENSE EN TURQUIA

ANKARA (UPI) - El senado turco rechazó una moción para extender por dos años el mandato del Presidente Cevdet Sunay, que el 28 finaliza su período de gobierno de siete años, cerrando así la que fuentes políticas habían calificado como única salida para resolver el problema de la sucesión presidencial.

En círculos políticos se espera ahora ver cual será la actitud que adoptarán las Fuerzas Armadas que oportunamente advirtieron que tomarían el poder si la prolongación del mandato de Sunay no era aprobada.

La votación de anoche fue de 159 en favor de la prolongación del mandato y 51, en contra con cuatro abstenciones, es decir 10 votos menos de los dos tercios necesarios para aprobar la moción.

El ex Primer Ministro Ismet Inonu, que se opuso a la extensión del mandato presidencial, dijo en su discurso que Sunay debía irse en paz. "El ha hecho un honorable trabajo hasta ahora. Dejémoslo ir con su prestigio intacto".

Fuentes políticas dijeron que la votación representaba por sobre todo una seria derrota para los dos mayores partidos políticos turcos - el de la justicia y el republicano del pueblo - los que habían apoyado la llamada "Formula Sunay".

Agregaron que la derrota de esa solución de compromiso dejaba al país sin forma de romper el estancamiento que se había producido en las dos últimas semanas en las elecciones parlamentarias de las que debía surgir un sucesor para Sunay.

La posibilidad de extender el mandato del Primer Mandatario en forma de una reforma constitucional ya había sido derrotada en la Cámara baja, pero el proyecto hubiera vuelto a ser considerado si el Senado lo hubiera aprobado anoche.

Los mandos militares hicieron saber claramente a los líderes del Parlamento que si no era aprobada la "Formula Sunay" muy probablemente tomarían abiertamente el poder.

CRITICAN ADQUISICION DE TANQUES PARA EL EJERCITO BELGA

BRUSELAS (EFE) — De "proyecto insesato" califica hoy el órgano del Partido Socialista "Le Peuple" el proyecto de compra de 50 tanques del tipo "Leopard" alemán por parte del Ejército belga que ya posee unos 250 carros de este tipo.

Según afirma el diario, portavoz de uno de los partidos que forman la coalición gubernamental los 50 nuevos tanques "Leopard" se diferenciarían de los ya comprados por el Ejército belga en que estarían equipados con cañones de dos tubos de 35 milímetros y de un radar emparejado con un calculador de tiro electrónico. El total del pedido se elevaría a la importante cantidad de 4.000 millones de francos belgas (unos 100 millones de dólares).

El diario socialista, que reconoce que se trata del último grito del equipo militar antiaéreo, el más perfeccionado y el más sofisticado, emite, sin embargo, serias dudas en cuanto a la eficacia de este equipo. "Así, en Vietnam, donde el Ejército norteamericano lo ha experimentado, se le ha abandonado prácticamente al cabo de un cierto tiempo para volver al tiro manual a la vista", dice "Le Peuple".

El diario termina diciendo que en el momento en que el gobierno busca ahorros presupuestarios, este pedido parece un blanco indicadísimo para hacer estos ahorros.

Los medios próximos al Ministerio belga de Defensa Nacional reaccionaron ya diciendo que se trata de un proyecto que está aún en estudio y sobre el cual no se tomó todavía ninguna decisión. Se añade que, cuando se decida, se hará en colaboración con otros países de la O. T. A. N. y que la vida de varias empresas belgas, y por consiguiente el futuro de miles de trabajadores, puede depender del pedido y de las compensaciones económicas que se desprenderían eventualmente.

LIDER DEL FRENTE AMPLIO URUGUAYO VIAJA A CHILE

MONTEVIDEO (UPI) Liber Seregni, líder político de la izquierda uruguaya, iniciará mañana una gira que se extenderá hasta el 10 de abril próximo y que abarcará Argentina, Chile, y Perú, según anunció el Frente Amplio, agrupación política que aglutina a distintos sectores de la ideología.

Seregni permanecerá hasta el 10 en Buenos Aires, donde establecerá contactos con dirigentes políticos y sindicales "en una instancia clave dentro del proceso de liberación del pueblo argentino, proceso del que el Frente Amplio, por distinción, es profundamente solidario", dice el comunicado de la mencionada agrupación.

El mismo agrega que "las perspectivas inmediatas que se despliegan para el futuro de la nación hermana, los hondos cambios previsibles en su conducción, económica, social y política, así como la significación que en estos momentos implica, dentro del contexto geopolítico de la región, un Gobierno popular y progresista en la República Argentina, serán sin duda abordadas en las entrevistas que el General Seregni llevará a cabo en su estada bonaerense.

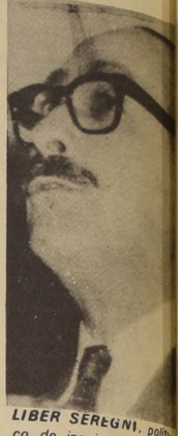
La siguiente etapa, según el comunicado, comprenderá una estadía de cinco días en Chile, donde el visitante sostendrá conversaciones con los dirigentes "de los movimientos populares y políticos y podrá apreciar sobre la marcha los avances que en todos los órdenes registra la organización social y la estructura económica chilena, particularmente la forma en que se instrumenta la participación de los trabajadores en la gestión de los diversos sectores productivos".

El cinco de abril Seregni se trasladará desde la capital chilena a la ciudad de Lima, Perú, donde permanecerá hasta el martes 10.

Los logros de la Revolución observados en todos los rubros de la actividad económica.

"Los mecanismos de integración regional previstos por el pacto andino- se agregan en el comunicado- serán objeto de especial interés para el Presidente del Frente Amplio, desde que traducen formas concretas de la lucha por la liberación y el desarrollo de los pueblos latinoamericanos".

Seregni regresará a Montevideo el martes 10 de abril.



LIBER SEREGNI, político de izquierda del Uruguay que hará una gira por Argentina, Chile y Perú.

LIDERES DEL TERCER MUNDO ESTARAN PRESENTES EL 25 DE MAYO EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 24 (EFE)— La asunción del mando de Héctor José Cámpora convertirá a Buenos Aires el próximo 25 de mayo en el centro de una demostración de las nuevas tendencias de la política internacional, según trascendió hoy en círculos allegados al candidato por el Frente Justicialista de Liberación.

Se señala que la instalación de un gobierno de ideología tercermundista en uno de los tres grandes países de América Latina significa un cambio sustancial en la balanza de poder de este continente.

Diversas cancillerías coinciden con los asesores en política internacional del Presidente electo en que "la oportunidad debe ser aprovechada para producir un hecho de repercusión mundial".

Hasta el momento, los asesores del Presidente electo indican que asistirán los Presidentes de Chile, Salvador Allende; de Perú, General Velasco Alvarado y de Venezuela, Rafael Caldera, así como también el General Torrijos, de Panamá.

Se espera una respuesta de Cuba y no se descarta la posibilidad de que esté presente Fidel Castro en Buenos Aires. También han señalado que habrá una importante delegación de China, quizás encabezada por el Primer Ministro Chou-En-Lai, o en su defecto el Ministro de Relaciones Exteriores.

Otra versión indicaba asimismo la posible presencia de una delegación de Viet-Nam del Norte, a cuya cabeza podría estar el famoso general Giap, estratego de la guerra vietnamita contra Francia y Estados Unidos.

Pero los colaboradores del doctor Cámpora consignaban también que el 25 de mayo deberán estar en Buenos Aires líderes políticos de otras tendencias y aun de aquellos totalmente opuestas a los políticos mencionados más arriba. Señalaron que es el caso del jefe del gobierno paraguayo, General Stroessner, quien mantiene excelentes relaciones con Juan Domingo Perón.

CACIQUES INDIGENAS SE REUNEN EN CARACAS

CARACAS, 25 MAR. (EFE)— Caciques de tribus aborígenes de las diferentes regiones de Venezuela se reunirán en esta capital el próximo 6 de abril para crear la Confederación Indígena de Venezuela, según anunció aquí hoy, domingo, un portavoz del Seminario que sobre indigenismo se realiza actualmente en Caracas con participación de destacados indigenistas del continente.

El portavoz subrayó que en dicha oportunidad, los jefes indígenas de las zonas de Anzoategui, Apure, Bolívar, Zulia, Delta Amacuro y Amazonas, suscribirán un importante documento que permitirá aglutinar en una gran confederación a todas las tribus existentes en Venezuela.

La idea de crear dicho organismo, según se indicó, está basada en la organización de un frente común para la defensa de la cultura aborigen y como un instrumento de lucha de los intereses de más de 200.000 indígenas que habitan en las selvas venezolanas.

ELECCIONES MUNICIPALES AUSTRIACAS

VIENA 26 (EFE)— El Partido Socialista Austríaco (SPOE), actualmente en el Gobierno, ha perdido un seis por ciento de su clientela electoral en las municipales celebradas ayer domingo en el Estado austriaco de Carintia.

Estas son las terceras elecciones parciales en las que el Partido Socialista sufre serias pérdidas desde su victoria electoral que le llevó al Gobierno con mayoría absoluta en 1971. Anteriormente el Partido Socialista registró pérdidas —en elecciones parciales— en los estados de Salzburgo y Estiria. En las tres capitales, Salzburgo, Graz y Klagenfurt, el socialismo ha perdido la mayoría absoluta.

El gran ganador de las elecciones de Carintia no ha sido el tradicional gran rival del socialismo, el Partido Populista, de tendencia democratacristiana, sino el Partido Nacional-Liberal que ha logrado un 3 por ciento más de votos y por ejemplo en la capital del estado Klagenfurt, ha duplicado sus mandatos.

COMICIOS EN ALEMANIA FEDERAL

BONN, 26 (EFE)— El ligero avance registrado por el Partido Cristiano-Demócrata Alemán (CDU) actualmente en la oposición, constituyó la nota más destacada de las elecciones parciales, municipales y de distrito, celebradas ayer en algunas circunscripciones de los estados de Renania-Westfalia y de Baja Sajonia.

Los comicios habían sido convocados para renovar seis parlamentos de distrito y 17 ayuntamientos en Renania-Westfalia, mientras en en Baja Sajonia las elecciones de ayer afectaban a la composición de nueve parlamentos de distrito y a 146 ayuntamientos, habiéndose convocado a las urnas a 1.800.000 alemanes registrándose una participación electoral del 77 por ciento.

SORTEO BONOS BIR-CELCO

Efectuado el 21 de Marzo de 1973 ante el Notario Señor Sergio Rodriguez Garcés

La siguiente es la lista de los Bonos sorteados de las series "A", "B", "C" y "D", con vencimientos los días 30.11.73, 30.11.73, 1.4.73 y 20.3.73 respectivamente.

SERIE "A"	5	37	44	55	63	70	149
	154	166	175	179	182	199	206
	218	225	237	241	246	250	253
	263	303	314	319	325	331	343
	348	356	369	373	375	387	394
	405	416	432	437	455	460	486
	488	497	530	535	544	552	558
	566	573	580	593	604	611	615
	619	658	663	669	707	710	739
	742	751	758	766	771	780	786
	789	140	161				
SERIE "B"	798	848	852	854	906	909	912
	922	938	951	956	967	979	
SERIE "C"	881	898	991	1000	1002	1007	1023
	1028	1038	1049	1060	1069	1077	1081
	1101	1105	1110	1128	1134	1139	1143
	1147	1153	1158	1160	1169	1176	1181
	1184	1186	1197	1208	1211	1218	1226
	1232	1235	1243	1247	1253	1256	1257
	1276	1279					
SERIE "D"	1289	1303	1314	1324	1343	1356	1359
	1365	1370	1415	1419	1421	1423	

AUDIENCIA ESPECIAL DE ANDREOTTI PARA PERON

ROMA 26 (EFE) El presidente del Consejo Italiano de Ministros y Jefe del gobierno italiano, Dr. Giulio Andreotti, recibió hoy al ex presidente argentino Juan D. Perón en audiencia especial en su despacho oficial de Piazza Montecitorio, frente al edificio del parlamento Nacional en Roma.

La audiencia se realizó a las 10.30 GMT y nada se ha informado aún sobre los temas que trataron Andreotti y Perón en sus conversaciones. Asistieron también a la entrevista, Isabel Martínez de Perón, esposa del ex mandatario argentino y José López Rega, secretario de ambos, junto a Giancarlo Elia Valori, Secretario General del "Instituto para las relaciones internacionales" de Roma y representante de Perón en Italia.

El Primer Ministro Andreotti ya mantuvo una entrevista con Perón en noviembre último, también en la capital italiana, poco antes de que el ex-presidente iniciará su viaje de regreso a la Argentina, tras casi dieciocho años de exilio. El sábado pasado Perón y su esposa fueron recibidos también por el Presidente de la República italiana, Giovanni Leone en la residencia de Castel Porziano.

Tras la audiencia con el jefe del gobierno italiano, Perón y sus acompañantes se trasladarán directamente al aeropuerto de Fiumicino, para recibir allí al presidente electo de Argentina, Héctor J. Cámpora -triunfador en las últimas elecciones celebradas el 11 de Marzo- quien arribó hoy a esta capital procedente de Buenos Aires, por vía aérea para mantener conversaciones con el ex presidente.



PERON

EN JORDANIA NO ACEPTAN A LOS MELENUDOS

AMMAN (AFP) La policía de Irbid, segunda localidad de Jordania declaró la guerra a los jóvenes melenudos, y los está conduciendo en masa "Manu Militari", a las peluquerías más cercanas.

En su ofensiva antimelena, la fuerza pública sometió ya a ese tratamiento a centenares de muchachos.

En las peluquerías de Irbid, abandonadas casi totalmente por los jóvenes desde el triunfo de la moda del pelo largo, los peluqueros están trabajando estos días veinte horas por día.

Están encantados, sin duda, mas que sus jóvenes clientes.

INCIDENTES EN REGGIO CALABRIA

REGGIO CALABRIA (Italia Meridional) (ANSA) - Permanece el estado de tensión y de alarma en Reggio Calabria (Italia Meridional) al cabo de cuatro días de incidentes y la aparición de tritolo que en la víspera causó daños al edificio de la intendencia de la policía tributaria.

Los incidentes comenzaron en señal de protesta por haberse bochado en el Senado italiano una moción por Reggio Calabria presentada por el bloque parlamentario neofascista del Movimiento de la Derecha Nacional. Tenía como objeto solicitar la solución de los problemas socioeconómico de la ciudad y de la provincia de Reggio Calabria.

Ayer por la tarde, varios delincuentes, aún no identificados, intentaron hacer explotar una potente carga de tritolo contra el edificio que es sede de la policía tributaria de la ciudad. Afortunadamente, el atentado fue logrado solo en parte. Estalló únicamente la carga menos potente.

A pocos metros de distancia, en un patio, la policía halló un paquete en el que había envueltos nueve cargas de tritolo conectadas con una mecha de dos metros y medio de longitud, que, como comprobó la policía había sido prendida, pero quizás por el viento se apagó.

IN MEMORIAM

✝

Con motivo de cumplirse hoy el cuarto aniversario del sensible fallecimiento de don

ORESTE ITALO BALTERA RAMIREZ
(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma hoy a las 19.30 horas en el Convento Capuchino (Catedral 2345).

La Familia

SADAT: NUEVO PROGRAMA POLITICO PARA CONFRONTACION MILITAR CON ISRAEL

EL CAIRO, 26 (UPI).— El Presidente Anwar Sadat pronunció hoy un discurso ante una sesión conjunta del Organo Ejecutivo de la Unión Socialista Arabe y el Parlamento para anunciar planes destinados a preparar a la nación para una guerra futura con Israel.

Una emisión de radio El Cairo informó que la reunión duró dos horas y que "un comunicado detallado de la sesión sería anunciado a las 9 P. M. (19.00 GMT) de esta noche.

La radioemisora no dio ningún indicio concreto de lo tratado pero fuentes políticas dijeron que Sadat había decidido tomar el mando del gabinete personalmente para lanzar un nuevo programa político dirigido a equipar a la nación para una confrontación militar con Israel.

Entre los temas cubiertos en la sesión conjunta se incluía la renuncia del Primer Ministro Aziz Sidky, que ha dirigido el gobierno por 14 meses, de acuerdo con los informantes.

Tal inclinación a acentuar la disposición de la nación para la batalla se vería reflejada en la inclusión de un mayor número de militares en el nuevo gabinete, agregaron las fuentes.

El gabinete saliente tiene sólo cinco miembros de las Fuerzas Armadas entre sus 31 miembros.

La prensa controlada por el Estado publica hoy numerosas conjeturas en torno a los cambios en el gobierno.

"Sadat —dice al Gumbouria— dará a conocer en el curso de la jornada importantes decretos que delinearán el curso futuro de la política nacional, tanto en lo interno como en materia exterior".

IMPORTANTE ETAPA

Por su parte Al Ahram señala que la reunión de hoy marca el comienzo de una "seria e importante etapa de la acción nacional que requiere una reorganización de las posiciones de mayor responsabilidad, en el gobierno".

Las fuentes consultadas sin embargo coincidieron en señalar que el nuevo giro de los acontecimientos no significa que Sadat haya abandonado sus esperanzas de dar con una solución pacífica para el conflicto de Oriente Medio.

Agregaron que la doble línea de acción —buscar una solución política para el conflicto mientras prepara a la nación para la guerra —seguida durante los últimos meses por Sadat permanece básicamente sin cambios aunque el Presidente se dispone ahora a acentuar el énfasis en una eventual salida armada.

SOLUCION PACIFICA

Sadat anunció también la dimisión de Sayed Marei como Secretario General de la Unión Socialista árabe, el único partido político egipcio.

Después del discurso de Sadat, los 230 miembros del Comité Central se reunieron para elegir al doctor Hafez Ghanem, ex Ministro de Educación, como Secretario General. El Presidente no dio razón para explicar la renuncia de Marei.

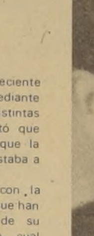
En la sesión conjunta, Sadat expresó que es preciso "decir al mundo que estamos aquí y que podemos hacer valer nuestra voluntad".

Aclaró, sin embargo, que Egipto seguirá haciendo esfuerzos para alcanzar una solución pacífica de la crisis del Medio Oriente.

"En la próxima fase de confrontación total, la concentración de efectivos militares debe ser terminada de manera que los militares puedan cumplir su misión con todo lo que posean. Del mismo modo, el movimiento diplomático debe ser concluido", señaló. "Esto puede hacerse, antes, durante y después de la batalla".

Pasando revista a la reciente ofensiva diplomática mediante delegados enviados a distintas naciones, Sadat manifestó que Egipto expuso a todos que la situación en El Levante estaba a punto de estallar.

Sobre las relaciones con la Unión Soviética aseguró que han sido colocadas dentro de su adecuada estructura, lo cual satisface a todos. Y acerca de la visita a Washington del asesor presidencial Hafez Ismail, indicó que la suma de los contactos hechos con gobernantes norteamericanos determinó que "debemos hacer concesiones para sacar el problema de su estancamiento y que Estados Unidos no posee los medios de ejercer presión sobre Israel".



ANWAR SADAT, Presidente de la República Arabe Unida, que anuncia la implantación de un nuevo programa político que contempla preparativos para enfrentamiento militar con Israel.

NORMALIDAD ESTUDIANTIL EN FRANCIA

PARIS, 26 MAR. (EFE).- Los centros de segunda enseñanza abrieron hoy sus puertas tras varios días de agitación estudiantil y protestas contra la llamada "Ley Debre" sobre el Servicio Militar.

El Ministerio de Educación Nacional anunció que si las huelgas y la agitación prosiguen serían cerrados los liceos, adelantándose las vacaciones de semana Santa.

Los comités de huelga estudiantiles se reúnen hoy para decidir la actitud que adoptarán en los próximos días. Según los observadores de los medios estudiantiles, existen dos tendencias. Mientras los dirigentes de la Asociación Sindical "Unir" (de tendencia comunista) opinan que debe crear la huelga y la agitación para evitar que la opinión pública adopte posiciones hostiles a los jóvenes estudiantes, los sindicatos y asociaciones "Izquierdistas" preconizan la posición de fuerza, es decir huelgas y protestas callejeras.

Una y otra tendencia están de acuerdo en un punto: organizar una "Jornada de acción y de información" esta misma semana.

En las puertas de liceos y colegios de segunda enseñanza la situación parecía normal esta mañana.

Coparon Central Atómica:

NUEVO Y ESPECTACULAR GOLPE EXTREMISTA EN ARGENTINA

ZARATE, ARGENTINA, 26 (EFE).— Un amplio operativo ha sido montado en busca de los extremistas que ayer coparon uno de los sectores de la Central Termonuclear de Atucha, la primera de Latinoamérica en materia de energía nuclear cuyo funcionamiento está anunciado para breve plazo.

En el operativo de búsqueda del grupo terrorista intervienen no solo efectivos policiales de la zona sino de todo un amplio radio, copándose lugares estratégicos por donde se supone que los sediciosos procurarán pasar en caso de que no hubieran logrado ya alejarse.

Dos aviones y un helicóptero enviados por la jefatura de policía de La Plata intervienen también en el operativo en el que están involucradas, asimismo, lanchas de la subprefectura local, ante la posibilidad de que los extremistas hayan intentado la fuga por vía fluvial.

El grupo incursor reemplazó la bandera argentina, que flameaba en una de las torres, por otra insignia que ostentaba la sigla del autodenominado Ejército Revolucionario del Pueblo ("ERP"). Y al huir tuvo un enfrentamiento, a balazos, con personal policial.

SORPRESIVA ACCION

Dos de los guardianes del orden resultaron heridos.

El comando guerrillero que perpetró el golpe armado estaba compuesto por aproximadamente 15 jóvenes, encapuchados, quienes llegaron en dos camionetas a la Central Termonuclear situada en la localidad bonaerense de Lima, sobre el Río Paraná de Las Palmas, a unos 100 kilómetros de la capital federal.

En rápida y sorpresiva acción los extremistas arrojaron varias granadas de mano contra el destacamento de la guardia interna, causando en el importantes daños y provocando la salida del personal de custodia que cumplía turno en tales momentos, al que redujeron en seguida y despojaron de sus armas (una ametralladora y pistolas calibre 45).

Ya prácticamente dueños de la situación, los sediciosos, que estaban armados de modernas metralletas, se desplazaron hacia un sector de la planta y tras inmovilizar allí al personal de servicio —escaso por el feriado dominical— inscribieron en las paredes, con pintura en aerosol, leyendas alusivas al ERP y contrarias a las actuales autoridades gubernamentales.

Inmediatamente, dos de ellos se subieron a una torre, donde estaba izada la bandera argentina, y colocaron en reemplazo de ella otra insignia con las siglas del ERP.

Mientras efectuaban esta última actividad de la operación tipo comando, empleados de la planta nuclear, que estaban en otro sector, lindero al afectado por la acción sediciosa, lograron comunicarse telefónicamente con la subcomisaría de Lima y denunciaron el hecho.

CON METRALLETAS

A la orden de detención, los sediciosos respondieron con una cerrada descarga de las metralletas que portaban. Los guardianes del orden repelieron la agresión y el tiroteo finalizó cuando dos de éstos —el suboficial principal Pascual Copello y el agente Gabriel Fernández— cayeron heridos.

Los extremistas, que al parecer no sufrieron bajas, siguieron la fuga en sus automotores y lograron desaparecer.

De acuerdo con declaraciones a los periodistas de uno de los agentes de vigilancia de la Central Atómica, el grupo comando estaba integrado casi exclusivamente por jóvenes, algunos con capuchas blancas y una estrella de cinco puntas en la parte media de la indumentaria.

Agregó el informante que, a su juicio, el golpe estaba bien planificado. Los integrantes del comando se movían como siguiendo un libreto, siempre atentos a las órdenes del jefe. En ningún momento se mostraron nerviosos o vacilantes, incluso cuando abandonaron la planta.

LA CENTRAL ATOMICA

BUENOS AIRES, 26 (EFE).— La Central Nuclear "Itucha", que en las primeras horas de la tarde de ayer fue objeto de un ataque por parte de un grupo extremista, está emplazada en la margen derecha del Río Paraná de las Palmas, a 98 kilómetros de la capital federal.

Las localidades más cercanas son Lima, perteneciente al partido de Zárate, distante 7 kilómetros, y Atucha, del mismo partido.

El contrato que dispuso su construcción fue suscripto el 31 de mayo de 1968 y las obras civiles se iniciaron el 8 de agosto de ese mismo año.

Su producción será interconectada a la línea de alta tensión San Nicolás-Buenos Aires y será librada al consumo comercial —de acuerdo a lo anunciado por las autoridades de la Comisión Nacional de Energía Atómica—, en el mes de octubre próximo.

Como combustible se utilizará dióxido de uranio natural en forma de pastillas, que se alojan en vainas cilíndricas, que en número de 38 constituyen un elemento combustible.

El uranio es de procedencia nacional, que luego de un proceso primario en el país, del que se obtiene una sal de uranio llamada Uranato, es enviada a Alemania, donde es tratada para obtener óxido de uranio (UO2), con el que se fabrican las pastillas para los elementos combustibles.

La potencia de producción prevista es de 327 megavatios.

Mientras queden prisioneros:

TROPAS NORTEAMERICANAS NO SERAN EVACUADAS DE VIETNAM

SAIGON, 26 (UPI).- Estados Unidos exigió hoy que la comisión militar conjunta no sea disuelta hasta que la cuestión de la devolución de los prisioneros de guerra no quede resuelta.

Tal como lo reiteró anoche el presidente norteamericano Richard Nixon las fuerzas remanentes de Estados Unidos en Vietnam no serán evacuadas hasta que los comunistas no hayan liberado, además de todos los prisioneros retenidos en Vietnam, a los que permanecen cautivos en Laos.

Hay confianza, empero. Que la situación será resuelta ya que un portavoz norvietnamés anunció que los líderes del Pathet Lao, Comunistas Laosianos, están dispuestos a dejar en libertad a los nueve norteamericanos cautivos en ese país.

Entretanto hoy fue el día en que, según las autoridades de Saigón, se cometieron menos violaciones comunistas al cese del fuego desde que este entró en efecto el 28 de enero.

Pero, mientras en Vietnam se informaba de sólo 88 transgresiones comunistas a la tregua, las autoridades de Phnompenh señalaban que el ritmo de la lucha aumentó en Camboya.

EN CAMBOYA

En Honolulu funcionarios norteamericanos informaron que aviones de la Fuerza Aérea Estadounidense, incluyendo bombarderos B52, atacaron objetivos comunistas en numerosas regiones de Camboya. Las incursiones aéreas norteamericanas contra ese estado indochino entran así en su 19 día consecutivo.

En Vientiane, funcionarios del gobierno Laosiano manifestaron su esperanza de que los representantes de Pathet Lao comunista vuelvan esta semana a la mesa de negociaciones y pueda concluirse así un acuerdo de paz que haga permanente al cese del fuego concertado el 22 de febrero.

En esta capital un portavoz estadounidense admitió que no había habido progreso alguno en el marco de la comisión militar conjunta, que según lo acordado en París debía cesar en sus funciones el miércoles, respecto del estancamiento registrado en la última etapa de la liberación de prisioneros norteamericanos y la consecuente retirada de los últimos efectivos estadounidenses estacionados en Vietnam.

NUEVE CAUTIVOS

Estados Unidos, como lo reiteró anoche el Presidente Nixon, ha suspendido la retirada de sus fuerzas de Vietnam del Sur hasta que los comunistas acepten en libertad a los nueve norteamericanos cautivos en Laos y comience de manera efectiva el puente aéreo en que viajarán de regreso los últimos prisioneros en poder de los vietnameses comunistas.

Por su parte Vietnam del Norte, que anoche entregó la lista de nombres de los últimos 107 norteamericanos que tiene cautivos, sostiene que la cuestión de los prisioneros en Laos debe ser resuelta por el gobierno laosiano y no forma parte de los acuerdos firmados en París. Sin embargo un portavoz comunista dijo que los laosianos comunistas están dispuestos a dejar en libertad a los prisioneros en su poder.

SOLUCION PACIFICA AL PROBLEMA DEL BEAGLE

LONDRES, 26 (AFP). Los trabajos de la Comisión Arbitral Argentina encargada de preparar un memorandum sobre el litigio territorial con Chile, a propósito del Canal de Beagle, están "muy avanzados", se indicó el lunes en Londres de fuente argentina.

El Estrecho de Beagle, en la punta meridional de América del Sur, así denominado en conmemoración del buque "H. M.S. Beagle" a bordo del cual el creador de la teoría de la evolución Charles Darwin dio la vuelta al mundo de 1831 a 1834, tiene tres islas: Pictoni, Nueva y Lennox.

El estatuto territorial de estas islas es incierto desde hace 75 años.

Chile y Argentina, que reivindican la soberanía de dichas islas, se pusieron de acuerdo en julio de 1971 para que el litigio fuese zanjado por el arbitraje del gobierno británico.

El dos de julio próximo, ambos países deben presentar un memorandum completo sobre su posición respectiva a un tribunal de arbitraje formado por cinco magistrados de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, designados por Gran Bretaña.

Después de la indicada fecha, cada país dispondrá de un plazo de un año para contestar a la memoria de la parte adversa.

El tribunal tomará conocimiento después de las conclusiones de ambas partes y dictará su laudo arbitral.

La comisión arbitral argentina, formada por el embajador en Yugoslavia Ernesto La Guardia y por el Embajador en Ginebra, Julio Barbosa, que se reúne generalmente en Bruselas, se trasladó la semana pasada a Londres para consulta.

Los dos diplomáticos argentinos celebraron entrevistas con sus abogados británicos —un importante gabinete de la City— al igual que con el embajador argentino en Londres, general Martínez - Zuviría.

Otra entrevista aún de mayor alcance fue la que mantuvieron con el embajador de Chile en Gran Bretaña, Alvaro Bunster, miembro de la comisión arbitral equivalente creada por Chile.

En los medios argentinos de Londres se subrayaba el lunes que esta última entrevista refleja la voluntad de los dos países de resolver amistosamente este litigio, al igual que el carácter ejemplar de las relaciones bilaterales entre Buenos Aires y Santiago.

PERON Y CAMPORA EN ROMA

● Emotiva ceremonia en el aeropuerto romano al encontrarse ambos líderes

ROMA (ANSA).- Un prolongado abrazo entre Perón y Campora hizo estallar en gritos de ¡Viva Argentina! A un centenar de argentinos que esperaban al Presidente electo en el Aeropuerto romano de Fiumicino.

Perón y Campora, en el ápice de la conmoción, saludaban con los ojos humedecidos a quienes les tributaban un caluroso homenaje. La esposa de Perón, Isabel Martínez, no podía contener las lágrimas. Cámpora, con palabras entrecortadas dijo: "He venido a Roma sobre todo para abrazar y agradecer al General Perón y mantener algunas conversaciones con él". Cualquiera otra declaración se hizo imposible por el asalto de los fotógrafos y de los cameraman de la televisión.

El embajador argentino en Roma, Constantino Arguelles, no se encontró con Perón porque se dirigió directamente a la pista de aterrizaje del avión en que llegaba Campora, lo saludó y abandonó el aeropuerto de inmediato.

Por otra parte, la posición particular de Cámpora, vencedor del primer turno de las elecciones pero todavía no proclamado Presidente electo oficialmente, influyó algo en el ceremonial de llegada.

Se ignora aún el tiempo que Campora permanecerá en Roma. Se estima que las conversaciones Perón - Cámpora empezarán hoy mismo. Al salir del Aeropuerto Perón declaró que "el peronismo está fundado en una solidaridad multilateral y que cada peronista considera que no haya un peronista mejor que otro".

El tema esencial de las conversaciones Perón Campora, se estima aquí en todos los ambientes, será la formación del nuevo Gobierno argentino.

HABLA PERON

ROMA (EFE).— "Ahora el que "corta el salame gordo" es el doctor Héctor J. Campora, y nosotros los justicialistas, que formamos un movimiento disciplinado, vamos a ayudarlo a gobernar para bien del país y de su pueblo" declaró con una de sus típicas expresiones argentinas —este mediodía a "EFE" el ex Presidente Juan D. Perón en el Aeropuerto romano de Fiumicino, pocos minutos antes del arribo del virtual Presidente electo de la Argentina, Héctor J. Campora.

Perón, quien tras la entrevista de alrededor de una hora que mantuvo esta mañana con el Jefe del Gobierno italiano, Giulio Andreotti, se dirigió directamente al aeropuerto para aguardar el arribo de Campora, se abstuvo de difundir cuales son los temas que considerara con el Presidente electo argentino en las "Conversaciones de Roma" y de precisar cuanto tiempo durarán tales conversaciones.

Destacó su confianza en Campora y la "necesidad de estrechar filas en torno al nuevo Presidente de la Argentina", subrayando que siempre había mantenido la fe en su pueblo, a lo largo de casi dieciocho años de exilio.

GRANDEZA DEL PAIS

"Y eso —puntualizó Perón— que nuestros enemigos hicieron de todo para fracturarnos, intentando provocar divisiones internas y apelando a distintas formas de confusionismo... sin embargo, todo cuanto hicieron fue en vano ya que nuestros pueblos saben cual es el camino hacia la grandeza del país y no se dejó engañar.

"Por eso —subrayó— es que ahora somos más fuertes que nunca y hemos ganado incluso la amistad de muchos que antes estuvieron contra nosotros".

Respecto de la demora existente en la Argentina para dar a conocer los resultados definitivos de las elecciones celebradas el pasado día 11, en las que triunfó Campora, el ex mandatario fue categórico: "El Gobierno Militar demora la publicación de los resultados y la proclamación del Presidente electo, con el único objeto de retardar la legítima euforia del pueblo por la victoria peronista".

"Pero, ya está todo decidido —finalizó Perón— y con esos métodos confusionistas no ganarán nada ahora, como no lo ganaron antes, el pueblo peronista y sus aliados, que es como decir la gran mayoría de los argentinos, estarán pronto en el poder. Y ahora más que nunca, ante la gran demostración de unidad, puede apreciarse cuanta verdad hay en aquellos de que para un peronista no hay nada mejor que otro peronista".

PENOSA LABOR PARA RESCATAR CADAVER DE UNA DE LAS VICTIMAS DEL AVION URUGUAYO

MENDOZA (Argentina), 26 (EFE). Fue sepultado transitoriamente en San Rafael, al sur de esta capital, el cadáver de Rafael Echevarren, una de las víctimas del avión uruguayo que cayó en la cordillera de Los Andes en octubre último, luego que su padre, su amigos Gustavo Nicolich y Ricardo Franchetti y un baqueano exhumaron sus restos en el lugar donde habían sido enterrados en plena montaña.

Los cuatro llegaron a esa zona de frontera con Chile después de dos días a lomo de mula y debieron hacer los dos últimos kilómetros sobre la nieve. Allí estaban los cadáveres sepultados, pero con envolturas de polietileno, que permitieron una rápida identificación del cuerpo del joven Rafael Echevarren.

Ricardo Franchetti, residente en San Rafael y que integró la expedición, afirmó a la prensa que los restantes padres habían firmado un compromiso con las fuerzas armadas del Uruguay para no dejar los demás cadáveres pero dijo que se proyecta para el verano próximo una nueva ascensión hasta esa zona, esta vez con la participación de todos los padres y los restantes jóvenes que salvaron sus vidas, para rezar una misa frente a la tumba común.

Aseguró Franchetti que donde se hallan los restos del avión el piso está totalmente cubierto de nieve, pero que en el lugar donde fue hecho el foso con los cadáveres no la hay, pues es un montículo, un pequeño cerro barrido por el viento.

DRAMATICA LABOR

El padre de Echevarren iniciará gestiones para poder trasladar los despojos de su hijo a Montevideo.

Franchetti relató que encontraron la valija de Nicolich, que estaba vacía, y que se encontraba atada con otras, formando una gran cruz, con la que los accidentados del avión intentaron crear un elemento llamativo para ser visto desde el aire.

También encontraron una nota que decía: "Más arriba, en el cuerpo del avión, hay 17 sobrevivientes en situación desesperada" fechada el 17 de diciembre. Firman esta nota cuatro jóvenes, entre otros Parrado y Canessa.

Franchetti manifestó que fue fácil para el señor Echevarren identificar el cuerpo de su hijo, que murió el 9 de diciembre. Sabía por relatos de los sobrevivientes, que su cuerpo no había sido tocado.

Por otra parte, Franchetti dijo que antes de morir Rafael dejó cartas para todos sus familiares y en la misiva que dejaba a su padre le pedía que "lo sacara del lugar donde iba a morir".

ENVUELTO EN NYLON

De ahí, dijo Franchetti "ese inmenso sacrificio del señor Echevarren para cumplir ese pedido de su hijo moribundo".

Para cumplir ese propósito pidió al Cuerpo Andino de Rescate que al hijo le dejaron identificado y para ello los componentes de esa misión colocaron sobre el pecho un tubo que contenía una carta de la madre y dieron las características del vestuario que llevaba, a la vez que lo revistieron con doble bufanda de nylon y le colocaron primero en la fosa común.

La tumba que guarda los restos de las víctimas del accidente aéreo está cubierta con piedras que debieron ser retiradas para extraer el cuerpo de Rafael.

Franchetti dijo que el cadáver se encontraba relativamente intacto y que pudo ser identificado por su padre por un defecto que tenía en el pie.

Posteriormente, le envolvieron con nylon y una lona y antes de emprender el regreso, depositaron al pie de la tumba una simple ofrenda, con las flores recogidas en el campo.

Franchetti explicó que al ir no sintió inquietud, pero al regreso pudo comprobar como el hombre en esos lugares depende de lo que hace el animal, y logra salir con vida gracias al instinto que lo lleva a un buen destino.

ENORME LABORATORIO ESPACIAL SERIA LANZADO EN MAYO PROXIMO

CABO KENNEDY (UPI). Las posibilidades de que se ponga en órbita el Primer Laboratorio Espacial Tripulado el próximo mes de mayo parecen ciertas después de haberse completado con todo éxito las pruebas de la enorme estación espacial.

Los directores del proyecto están estudiando los resultados de las pruebas y otros preparativos para dar comienzo a un programa que costará 2.500 millones de dólares. La decisión sobre la fecha definitiva del lanzamiento es esperada en los próximos 10 días.

Se ha fijado el 14 de mayo como fecha tentativa para el lanzamiento del Laboratorio Espacial, con los astronautas Charles "Pete" Conrad, Joseph P. Kerwin y Paul J. Weitz dispuestos a cumplir con la misión de permanecer el tiempo record de 4 semanas en la estación en órbita.

Las posibilidades del lanzamiento para mediados de mayo aumentaron considerablemente ayer, luego de haberse completado 5 días de pruebas que consistieron en revisar los complicados sistemas y efectuar experimentos en la nave aérea, que tiene el tamaño de una casa.

"Los datos obtenidos indicaron que las pruebas dieron un excelente resultado", dijo un vocero del centro espacial.

Los 9 astronautas que se encuentran en la lista para vivir y trabajar a bordo del Laboratorio, en diferentes turnos, participaron en ejercicios preparatorios.

Los últimos en pasar las pruebas, fueron Alan L. Bean, Owen K. Garriott y Jack R. Lousma. Realizaron exitosamente los ejercicios de cierre de los sistemas del aparato, dejando la estación en órbita para que otro grupo se haga cargo de ella, un mes más tarde.

Bean, Garriot y Lousma están programados para ser lanzados al espacio el 8 de agosto, dos meses después que el grupo al mando de Conrad esté de regreso en la tierra.

El trío al mando de Bean deberá permanecer a bordo del Laboratorio 8 semanas.

Después el tercero y último grupo —Geradl F. Carr, Edward G. Gibson y William R. Pogue— serán lanzados el 9 de noviembre, de acuerdo a planes provisorios, y deberán vivir en la estación espacial por otras 8 semanas.

Una vez que estos terminen su misión, el Laboratorio será abandonado en órbita.

El enorme vehículo está siendo montado en su cohete cuya estructura tiene las dimensiones de un edificio de 52 pisos.

"Si las informaciones obtenidas en las pruebas confirman que el vehículo espacial se encuentra en condiciones de vuelo se dará la orden para que este sea trasladado al lugar de lanzamiento.

MANDATARIO ALEMAN VISITA A PAULO VI

CIUDAD DEL VATICANO 26 (ANSA)— El Presidente de la República Federal Alemana, Gustav Heinemann, fue recibido hoy por Paulo VI en el Vaticano.

La entrevista tuvo dos fases: en la primera, Heinemann conversó con Paulo VI durante cuarenta y cinco minutos en la biblioteca privada del Pontífice, sólo ante la presencia de los intérpretes.

En la segunda, asistieron el Ministro de Relaciones Exteriores alemán Walter Scheel, la esposa del Primer Mandatario, señora Hilda Heinemann y miembros de la comitiva presidencial.

El Papa pronunció ante sus huéspedes un discurso de bienvenida en que destacó los lazos de amistad que unen al Vaticano y la República Federal Alemana y la confianza de la Santa Sede en el aporte de las autoridades de Bonn al desarrollo de la paz en Europa y el mundo.

Paulo VI destacó que la mayoría de la población de Alemania Federal pertenece a confesiones cristianas y que el estado no puede dejar de tener en cuenta esta realidad.

Paulo VI concluyó agradeciendo al Presidente por la ayuda de su país al Tercer Mundo e impartió su bendición a todo el pueblo alemán.

Al término de la entrevista privada, Heinemann presentó a Paulo Sexto su esposa y otras personalidades de su comitiva. Finalmente se efectuó la ceremonia del intercambio de presentes. El Papa regaló al Presidente Alemán Federal un cuadro veneciano del Siglo XV, mientras Heinemann obsequió al Pontífice una pequeña estatua de Onix, obra de un escultor berlinés contemporáneo.

Antes de dejar el Vaticano, Heinemann se encontró con el Secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Juan Villot.

POLITICOS URUGUAYOS CONTESTAN IMPUTACIONES DE LAS FF.AA.

MONTEVIDEO 26 (UPI). Dos importantes líderes políticos, de los dos partidos tradicionales pidieron el uso de la cadena de radio y televisión para contestar el comunicado de los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, que el viernes último hicieron acusaciones en general, contra parlamentarios y políticos.

Jorge Batlle Ibañez, de obtener la cadena, dirigiría esta noche su mensaje a la nación. El líder de la fracción del partido colorado "Unidad y Reforma" señaló que a él no le competen las acusaciones de las Fuerzas Armadas ya que nunca importó un automóvil barato (con franquicias fiscales) ni se acogió a jubilaciones elevadas, ni gestionó ningún préstamo para vivienda.

En un editorial publicado ayer por el diario "Acción", del que es director propietario, Batlle analiza el comunicado de las Fuerzas Armadas y admite que "el país reclama partidos políticos sanos y fuertes, una administración eficiente y honrada, una reforma profunda que modernice al Uruguay, y que se requiere para ello una participación activa de todos los orientales (Uruguayos) en esa tarea".

HABLAR CLARO

Por su parte el Senador Wilson Ferreira Aldunate, líder de la fracción mayoritaria del Partido Nacional de oposición "Por la patria" ex candidato presidencial en las elecciones de noviembre de 1971 que obtuvo individualmente el mayor número de votos, al anunciar que también pidió la cadena de radio y televisión, dijo que "ha llegado el momento de hablar claro".

Señalando al igual que Batlle, que nunca hizo uso de privilegios denunciados por los comandantes en jefe, sobre jubilaciones, autos y préstamos para vivienda, expresó que "no hablará en defensa de los políticos sino en nombre del partido nacional como la mayor fuerza política del país, y lo haré con gran objetividad en la medida en que no estoy involucrado en nada de lo expresado en el comunicado".

ATREVIMIENTO

Refiriéndose al mensaje de los militares que no individualiza a nadie sino que habla en general, Ferreira destacó que "es muy claro que todo aquel que generaliza y roza la moral de personas que esta generalización involucra simultáneamente incurre en atrevimiento".

El diario del izquierdista Frente Amplio "Ahora" señala hoy editorialmente aspectos "negativos" del mensaje de los militares y expresa que "los partidos políticos, con todas sus carencias y sus manquedades, son una necesidad del sistema democrático republicano de gobierno. Desdibujar su imagen y lanzarlos al ludibrio público, no contribuye a resolver los problemas del país".

El "popular" órgano del partido comunista, insiste en su posición de que debe renunciar el presidente de la república, Juan María Bordaberry.

"Seguimos creyendo -dice- que el obstáculo principal es la presencia en el gobierno del señor Bordaberry y de su intocado Ministerio. Sería injusto creer como parecería desprenderse del comunicado, que la estabilidad institucional está ligada a la presencia del señor Bordaberry en el gobierno, tan comprometido, precisamente en el vaciamiento de las instituciones.

ASAMBLEA SINDICAL MUNDIAL

SOLIDARIDAD es la palabra más adecuada para designar el sentimiento que la realización de la Asamblea Sindical Mundial ha despertado en todos los países hacia Chile. Y vamos que es importante este logro para nuestra Nación, que en base a esa solidaridad mundial ha podido plantarse con éxito ante una empresa tan poderosa como la Kennecott, empresa que nada ha podido hacer con sus anunciados embargos del cobre, ante la decisión de los trabajadores marítimos de Francia, Holanda y otros países de no desembarcar el metal rojo.

De esta manera, la Asamblea —puede decirse— ha arrojado otro beneficio para Chile antes que se realice aquí en Santiago.

Es en torno a esa solidaridad que la reunión de abril próximo puede arrojar grandes resultados, como todos lo esperamos, a fin de terminar con la acción de las empresas multinacionales. Unidos todos los trabajadores del Mundo en el Edificio de la Cultura "Gabriela Mistral", por intermedio de sus dirigentes, pueden llegar a un acuerdo en el sentido de desarrollar una acción conjunta que reglamente, ponga freno, controle mejor la acción de las citadas empresas, que persiga su acción cuando esta no sea solamente comercial, sino que en defensa de sus intereses intervenga en asuntos de un Gobierno que no sea el de su país de origen, además de perseguir legalmente esa acción, no sólo a los ejecutores, sino también a los autores intelectuales, aunque estén a miles y miles de kilómetros de distancia.

Porque si hay algo en claro con respecto a las empresas multinacionales, es que son como el camaleón. Cuando se les exige algo que signifique salida de dinero para ellas, resulta que tienen que pedir autorización a su "casa matriz" para dar una respuesta. Y en su país de origen muchas veces no responden de las utilidades que logran en el exterior, porque sus negocios se hicieron en un territorio que no está comprendido dentro de los límites de quien le exige que pague. O sea, siempre ganan ellas, con este juego, basado en leguleyadas que más tienen parecido con las jugadas de este tipo que hacía Al Capone, que con lo que corresponde a una empresa seria.

Por ello que la solidaridad puede conducir a terminar con esta situación, además de ser estimulante y prometedora de buenos augurios para esta Asamblea Sindical Mundial, que se desarrollará en unos días más en Santiago, y que merece el respaldo de todos los chilenos en nombre de esa misma solidaridad.

LGP



El Fortín Prat, de San Felipe, se repletó de trabajadores para el acto en que se entregaron diplomas y pergaminos por haberse superado las metas del estanco del trigo en la Provincia de Valparaíso y Aconcagua.

Estanco del trigo en Aconcagua

RECORD EN ACOPIO DE TONELADAS DE TRIGO

Extraordinario éxito alcanzaron campesinos de Aconcagua al superar la meta de 6.000 toneladas, fijada por el comando nacional del estanco del trigo. Logrando así un acopio de 9.000 toneladas.

La acción conjunta de los Organismos del Agro, Dirinco, del cuerpo de Carabineros y fundamentalmente, la acción de las organizaciones campesinas, que se movilizaron conscientemente, posibilitaron el cumplimiento de esta tarea de gran importancia. La política del Estanco del Trigo, decretada por el Gobierno, tiende a asegurar el abastecimiento de la población, otorgándole un precio justo al productor y de manera y esta ha sido comprendido por los campesinos. Por ello es que las maniobras de latifundistas y comerciantes inescrupulosos, que pretendieron boicotear el estanco en Aconcagua fracasaron, los campesinos conscientes comprendieron que no podían entregar su trigo, al mercado negro, fomentado por los enemigos del proceso.

GRAN ACTO DE MASAS EN SAN FELIPE

El viernes último se realizó una gran concentración pública en el Fortín Prat de San Felipe, para celebrar el éxito alcanzado por el estanco del trigo. Estuvieron presentes en la tribuna el Intendente de la provincia, Héctor Chinchón, el Director Zonal único del Agro, el Sub Prefecto de Carabineros, el jefe provincial del comando del estanco del trigo, el sub secretario de Agricultura, Mario Montanari y otras autoridades.

"El triunfo que hemos alcanzado es una victoria de todos los trabajadores, pues estamos ayudando con el estanco del trigo, a que se asegura el pan para todos los chilenos", señaló en su intervención el Presidente de la Federación Provincial de Asentamientos, Eugenio Zaamora, momentos antes que interviniera el Pdte. de la Federación Provincial Campesina, Libertad y Progreso, José Segundo Arrollo. Se procedió a entregar diplomas de honor a los asenta-mientos, Cera y Cooperativas, que más se destacaron tanto por la cantidad del trigo entregado al estanco, entre los cuales destacamos: Asentamiento San Pedro, La Emita de San Sebastián, El Cera, Pablo Neruda.

Luego intervino el presidente de la Federación Libertad y Progreso", quien se refirió al exito de Estanco del Trigo, a la necesidad de fortalecer la Unidad Campesina, para continuar avanzando en el cumplimiento de la Reforma Agraria. Planteó que la movilización permanente de las masas, permitirían derrotar a los enemigos del pueblo. De paso criticó, el burocratismo y oportunismo de algunos dirigentes que actúan a espalda de las masas, olvidando que si hoy ocupan un cargo de dirección, se debe a la lucha de las masas que han triunfado. Llamó a luchar por una nueva ley de Reforma Agraria, que no contemple las concesiones de la actual ley para con los latifundistas. Condenó duramente el carácter clasista de la justicia que se pone al servicio de los patrones. Finalmente intervino el Subsecretario de Agricultura Mario Montanari, quien saludó el esfuerzo de los campesinos, por cumplir con la meta fijada y superarla, destacó la importancia de la movilización de masas en la batalla de la producción, pero agregó el control de la producción y su distribución de igual importancia que iban aparejadas al aumento de la producción. También destacó la importancia de la victoria obtenida por el movimiento popular, en las recientes elecciones parlamentarias de marzo y en especial el aumento de la votación campesina. Refiriéndose al estanco del trigo, manifestó: "Esta provincia tenía una meta de 6.000 toneladas se ha llegado a 9.000 toneladas, esto es un extraordinario éxito, a nivel nacional tenemos 208.000 toneladas de trigo en el Estanco, y aún nos quedan un mes y medio en esta campañan, este es el mejor desmentido, quienes como Benjamín Matte pronosticaron el fracaso del estanco".

Llamó finalmente a fortalecer la Unidad Obrero Campesina, para continuar avanzando para el cumplimiento de la Reforma Agraria. Es necesario impulsar una nueva ley de Reforma Agraria, que nos permita expropiar las tierras superiores a 40 hectáreas de riego básico, que elimine las limitaciones actuales en el proceso de expropiación, que al expropiarse los predios se incluya herramientas, animales y maquinarias. Esta tarea la sacaremos adelante con la Unidad de los Partidos, del Movimiento Campesino, por ello estoy seguro que venceremos.

Por enfermedad de Ministro

EN COMPAS DE ESPERA SIGUE NEGOCIACION ANEF-GOBIERNO

UNA DECLARACION en la que informan a sus bases y a todo el país la situación en que se encuentran las gestiones de nivelación que está pidiendo para los trabajadores de los servicios postergados: Dirección del Trabajo, Subsecretaría del Trabajo, Dirección de Industria y Comercio, Registro Civil e Identificación, Servicio Nacional del Empleo y Dirección de Aprovisionamiento del Estado, entregó ayer la ANEF.

La comunicación de esta organización señala:

1— A comienzos de 1972, el señor Ministro de Hacienda, don Américo Zorrilla, comprometió una nivelación para los incentivos de estos servicios con los que gozan los funcionarios dependientes de los servicios que pertenecen al Ministerio de Hacienda.

2— Las circunstancias especiales en que se tramitó la última ley de reajustes (Ley 17.822 de 8 de Noviembre de 1972) impidieron incorporar esta materia al proyecto con el objeto de resguardar su máxima expedición. Las expectativas de los servicios debieron aplazarse por razones que los dirigentes infrascritos comprendieron y aceptaron.

3— En el mes de Diciembre último se logró un acuerdo con el Ministro de Hacienda, señor Orlando Millas, avalado por la mesa de la CUT y por el señor Presidente de la Cámara de Diputados, que participaron en las conversaciones, consistente en un compromiso escrito del Gobierno, según el cual en el mes de marzo definitivamente se enviaría un proyecto de ley con la nivelación de los incentivos. El señor Ministro de Hacienda estudiaría mientras tanto el comportamiento tributario de las nuevas disposiciones que operan desde este año, lo que le permitiría resolver si el nuevo incentivo regiría desde enero o marzo de 1973.

4— El equipo de dirigentes de estos servicios, presididos por el presidente de la ANEF, don Tucapel Jiménez, han iniciado las gestiones para lograr el oportuno cumplimiento del compromiso contraído por el Gobierno. Sin embargo, las múltiples diligencias que ha significado al señor Ministro de Hacienda la tramitación de la ley de anticipo de reajustes y las modificaciones propuestas por el Congreso, unido todo a una repentina enfermedad que en el curso de esta semana lo obligó a internarse en la Posta Central, han impedido afinar los acuerdos y redactar definitivamente el proyecto respectivo.

Por todo lo anterior, hemos debido postergar por el momento la entrevista con el señor Ministro de Hacienda y las diligencias relacionadas con el envío y la tramitación del proyecto. Damos esta información a nuestras bases para evitar otras interpretaciones en la ligera postergación que ha sufrido el cumplimiento final del acuerdo suscrito entre la ANEF y el Supremo Gobierno.

SSS DARA A CONOCER FORMULARIO UNICO

PARA MAÑANA a las 11 horas fue fijada la reunión con la prensa en la que el Gerente General del Servicio de Seguro Social, Mario Poblete Vasquez, dará a conocer y explicará en que consiste el Formulario Unico (F.U.) y que esta institución pondrá en práctica en los próximos días.

Mediante este nuevo sistema se pretende llegar a una efectiva agilización en el despacho de todo tipo de trámites, prestaciones y beneficios que el SSS entrega a sus casi 2 millones de asegurados y más 500 mil Pensionados.

La reunión con los periodistas se efectuará en Agustinas 1161 séptimo piso.

EMPUJARON A LA HUELGA AL PERSONAL DE MUEBLES GALAZ

PRACTICAMENTE obligados por sus patrones, los trabajadores de Muebles Galaz S.A.I.C. debieron declarar la huelga legal. Motivo principal de esta actitud de los obreros y empleados de esta industria ubicada en Santa Elena 1655, es que no se llegó a un acuerdo en la discusión del pliego de peticiones.

Enrique Lyon, delegado del personal de los empleados y Belarmino Lara, Director Sindicato Industrial y Hernán Vasquez, de la Comisión de Pliego, visitaron LA NACION, para informar de este conflicto.

Señalaron que se encuentran en huelga desde las 10 horas del sábado ya que entre el 1 y el 6 de enero presentaron el pliego de peticiones de empleados y obreros, puesto que ellos no se habían acogido al reajuste de octubre. Sin embargo, la empresa se negó a cancelar el alza del costo de la vida al 31 de diciembre, como pedían los trabajadores, y que alcanza al 163,4 por ciento. Por el contrario, ofreció un 50 por ciento, en tanto que la Junta de Conciliación determinó que lo más lógico era un aumento de un 200 por ciento.

Como no hubo acuerdo, se rompieron las conversaciones y se declaró la huelga legal.

Los trabajadores denunciaron que sus patrones alegan que no pueden aumentar lo que ellos piden, aduciendo que tienen muy poco trabajo e insuficientes entradas económicas. Esto, sin embargo dijeron los trabajadores, si bien es cierto que la situación que ellos presentan es más o menos verdadera, se debe más que nada a que los mismos patrones la han provocado ex profeso. Actualmente tienen el local de entrada al salón de ventas cerrado desde hace tres meses. Por otra parte, estos empresarios han estado saboteando la producción, pues durante las vacaciones arrasaron con el material de las bodegas, el cual estaba avaluado en unos 600 millones de pesos.

También se llevaron el camión, algunas maquinarias y herramientas y todas las máquinas de la oficina. Esto ha sido denunciado en la Dirección de Industria y Comercio, ya que los trabajadores tienen la certeza que la empresa ha realizado algunos "brujuleos" contables para representar una difícil situación económica.

Finalmente la acusaron de no haber cumplido el acta de avenimiento de 1972.

Cabe destacar que a esta industria se le conoce en el ramo del mueble como "La Cárcel".

POLICIA



Este es uno de los feroces integrantes de la banda que tenía aterrorizados a los habitantes de Talagante. Al lado aparece el arsenal que usaban los delincuentes para perpetrar los asaltos.

CAYO BANDA DE CUATREROS QUE ATERRORIZABA TALAGANTE

UNA BANDA integrada por siete feroces delincuentes fue apresada por efectivos de Investigaciones de Talagante, en una acción conjunta con personal del grupo Rural de la Sub Prefectura Móvil de Santiago. El grupo de asaltantes se hallaba operando desde la primera quincena de diciembre del año pasado, concentrando su acción en la mencionada localidad y en los alrededores de Santiago. Numerosos asentamientos campesinos, negocios y oficinas del sector sufrieron la violenta visita de esta banda cuya ferocidad quedó de manifiestó en repetidas ocasiones.

Los siete asaltantes fueron identificados como Francisco Ignacio Rojas Silva, alias El Negrito, 22 años, casado, chofer; Horacio Del Carmen Acevedo González, alias El Flaco Horacio, de 24 años, casado; Juan Bautista Correa Bustamante, alias El Rucio, 24 años, casado, chofer mecánico; Raúl Humberto Narvaez Garrido, El Colorado, 24 años, casado, chofer mecánico; Abel del Carmen Reyes González, el Abeluco", 24 años, soltero, obrero agrícola; Juan Elías Barrios, "El Juanito", 35 años, casado, obrero agrícola y, Hector Hernán Insulza Valenzuela, "El Nano", alias "El Compadre León", soltero, comerciante ambulante. Todos los detenidos se declararon autores de numerosos delitos especialmente robos con violencia en las personas y abigeato, por lo cual fueron puesto a disposición del Juzgado de Talagante.

VIOLENTOS ASALTOS

A comienzos del mes de diciembre del año pasado, necesitados de dinero por la proximidad de la Pascua, los siete sujetos se reunieron para formar un grupo dispuesto a convertirse en el terror de los vecinos de Talagante. Y, efectivamente, en unos pocos días lo lograron. Juntaron un verdadero arsenal de armas de fuego, implementos para descerrajar puertas y cortinas metálicas, además de los utensilios necesarios para capturar y beneficiar vacunos de los asentamientos del sector.

Para operar con toda tranquilidad, la banda estudiaba concienzudamente el lugar del asalto. Para ello, varios de sus componentes se hacían pasar por comerciantes chacareros y visitaban a sus futuras víctimas. En la noche regresaban furtivamente al lugar y luego de intimidar con armas de fuego a los propietarios o cuidadores, escapaban con botines cuantiosos.

El primer asalto lo realizaron a la carnicería de Francisco Cerda Allende, ubicada en la calle Balmaceda 455 de Malloco. Luego de penetrar al interior del local, la banda maniató y amordazó al comerciante, para llevarse posteriormente carne y dinero en efectivo.

Más tarde entraron a sangre y fuego a las propiedades de Luis López Piecher y Juan Armijo Silva, domiciliados en la calle Victoria 1104 y 1127, respectivamente, de Talagante. Allí, los bandidos encontraron oposición por parte de Juan Armijo, por lo que le dispararon cualquier cantidad de balas, hiriéndolo en un hombro y una pierna.

También los asaltantes confesaron su participación en el robo de la casa de Felipe García Fernandez, ubicada en el camino a Valparaíso, en el robo con violencia en el Asentamiento Campesino Las Mercedes de Isla de Maipo; asalto a la relojería y casa de radios de Fernando Rojas Pérez, en la calle Santelices 239 de la Isla de Maipo, robo y beneficio de cuatro vacas preñadas en el Asentamiento Malloco y, finalmente robo con violencia en las oficinas del Asentamiento Mansel, de Champa.

Además la policía pudo comprobar la participación de esta banda en numerosos robos de vacunos en los fundos y parcelas de los alrededores, los que beneficiaban en los mismos lugares, vendiendo de inmediato la carne en establecimientos clandestinos.

En sus acciones, los bandoleros utilizaban dos taxis para movilizarse. Estos eran el automóvil marca Datsun 1965, y el Hillman 1960. La policía encontró en poder de la banda un rifle, dos revólveres, una pistola y cuchillos. También se informó que gran parte del botín fue recuperado.

ROBARON RADIOS EN LA FIRMA "MELLAFE Y SALAS"

UN TOTAL de 18 radios, once a transistores, dos de automóviles y otras cinco portátiles, fue el producto de un robo perpetrado por desconocidos en la firma "Mellafe y Salas", ubicada en la calle Vicuña Mackenna 1725. Los ladrones penetraron por un portón de fierro hasta el interior de la bodega de almacenamiento de productos terminados, desde donde sustrajeron las especies avaluadas en una suma superior a los cien mil escudos.

Efectivos de Investigaciones realizaron diligencias necesarias para dar con los autores del robo.

PROTESTA

Casi un centenar de familias que residen en la Población Miguel Angel Aguilera, ubicada en la calle San Pablo a la altura del 6.700, comuna de Las Barrancas, se tomaron esa arteria desde la calle Las Torres hasta Los Copihues, provocando una gran confusión en el tránsito de vehículos.

Según señalaron los dirigentes de los pobladores, la actitud tiene por objeto obtener una mejora en el sistema de alcantarillados.

SISMO

Un sismo de grado cuatro en la escala Internacional de 1 a 12 afectó ayer en la mañana a la ciudad de Copiapó. El movimiento telúrico se registró a las 7.10 horas, provocando gran pánico en la población. Carabineros pudo comprobar que no hubo desgracias personales.

ATENTADO CONTRA "OPERACION ALFA"

Un nuevo atentado sufrió la exhibición de la película Operación Alfa, que muestra el cobarde asesinato del General René Schneider por comandos ultraderechistas. La acción terrorista tuvo lugar en la ciudad de Chillán, cuando varios muchachos lanzaron a la sala del cine Central una botella con compuesto líquido y gas de tipo lacrimógeno, provocando la suspensión de la función.

El administrador del cine identificó a los autores del atentado, señalando que eran Wilfredo Quintana, estudiante, dos cuyos apodos son el "Chico Mauricio" y "El Cato" y la joven Cristina Cook. Los tres muchachos huyeron en el automóvil PZL-30 de Chillán. Los antecedentes del caso fueron puestos a disposición del Juzgado de Policía Local.

CABALLO LOCO APORTILLO EL RODEO DE RANCAGUA

UN ENCABRITADO caballo de una victoria, conducida por Albercio Enrique Piña Piña, provocó gran alboroto en el interior del recinto donde funcionan las ramadas del Rodeo de Rancagua. El espantado animal emprendió una loca carrera con el vehículo, arrollando a varias personas que se encontraban disfrutando de la fiesta criolla.

Cuando se pudo detener al encabritado equino, se comprobó que había provocado lesiones graves a Rosa de la Torre Guzmán, de 21 años, menos graves a María Sandoval Arias, de 39 años, José Valenzuela Moraga, de 25; Juan Quezada González, de 24, y Cristina Toledo Sepúlveda, de 21. Además, seis personas quedaron con lesiones leves. Los heridos fueron atendidos en el Hospital local.

SE ESTRELLO CON UNA GRUA

Al estrellarse con la parte posterior de la grúa patente PU-324, de Quinta Normal, falleció el motonetista Julio Bruna Zamora, comerciante de 26 años. El accidente se produjo en la calle Andes, al llegar a Rivas Vicuña.

El colmo de la maldad

LE QUITO LA GUITARRA A UN CIEGO

UN SUJETO inescrupuloso, identificado como Guillermo Segundo Pozo Chandia, albañil, de 27 años fue detenido por la policía en la calle Recoleta por ser el autor del robo de una guitarra a un ciego.

El ladrón aprovechó que el no vidente Rubén Candia Rivera, de 29 años, se encontraba cortándose el pelo en un local de Recoleta para robarle el implemento con que se ganaba la vida.

ESTUDIANTE ATROPELLADA

En el kilómetro 25 de la ruta Santiago San Antonio, el taxibús del recorrido Santiago - Talagante, manejado por Rubén Molina Cancino, atropelló y dio muerte a la estudiante de 15 años, Susana Romero Elgueta.

VOLCAMIENTO DE TRACTOR

El obrero agrícola Juan Enrique Acuña, de 41 años, encontró trágica muerte al quedar aprisionado entre los fierros del tractor que maniobraba cuando este cayó a un barranco de 10 metros. El hecho ocurrió en la ciudad de Mulchén, en el interior del Asentamiento Tierras para Chile.

Aquí respondemos al lector

LA ESCUELA UNIFICADA

¿SE VA A PODER elegir también una carrera universitaria?

Esta es la duda que nos dio a conocer la alumna de tercero medio del Liceo 16, Viviana Sepulveda.

El realizar durante los estudios medios la capacitación en las ramas de la producción, de la industria, de la agricultura, de la pequeña artesanía, etc. no excluye de ninguna manera la educación superior universitaria.

Quien cuenta con la vocación y capacitación necesaria, al obtener su título tecnológico, puede elegir cualquiera de las carreras universitarias o de los mandos medios. No quiere decir que sus posibilidades quedaron allí en el egreso del cuarto año medio. Es el momento que puede optar por empezar a trabajar o seguir estudiando.

Cierto número de escolares y padres creen que solamente se les preparará para esta etapa de la vida. Por el contrario, se le da también una herramienta para que puedan estudiar y trabajar a la vez.


LA MAMA ENU, ES LA JOVEN profesora de la Escuela de San Ignacio 196, que enseña a través de juegos, hábitos y sociabilidad, mientras las madres y padres pueden trabajar o solucionar la labor casera en mejor forma. Este es el camino que ya está insertado en la Escuela Nacional Unificada y que redundará directamente en la formación del niño, en el sistema de vida para la pareja humana, cumpliendo para esta trilogía, la oportunidad de educarse desde la cuna a la ancianidad.

MATRICULA ESTARA ABIERTA TODO EL AÑO

TODOS los colegios de la enseñanza parvularia, básica, media y profesional iniciaron sus actividades en el día de ayer considerándose que fueron sobrepasadas todas las cifras de matrícula, para lo cual la Comisión Nacional respectiva acondicionó su distribución.

Que dado los estudios de expansión de 1972 de 2.598.300 se esperaba atender este año a 3.516.800.

Aunque no es posible aún por hallarse abiertas las matrículas y los rezagados hasta el último momento buscando sus ubicaciones, varios fenómenos no esperados, fundamentan la impresión de los técnicos sobre un aumento considerable sobre esa cifra.

MATRICULA PERMANENTE

"Dada las condiciones de la demanda, no cerraremos la matrícula. Estará abierta todo el año" informó Mario Peralta.

Recorrimos el Ministerio "chico" en donde funciona la Comisión Nacional de Matrículas y comprobamos la afluencia de los diferentes casos que aún buscan solución por traslado de área, por cambio de ciudad o por vivir en los barrios densamente poblados, con menos escuelas y liceos que el barrio alto, Ñuñoa, Las Condes y Providencia donde las pasadas administraciones colocaron una concentración de escuelas y liceos, y por lo tanto hay menos problemas. Allí también proliferan los colegios particulares que cuentan con una provechosa clientela a la que cobran altos costos por la educación.

ENTUSIASMO POR LA ENU.

Un verdadero entusiasmo por el primer año medio se traduce en el enorme volumen de estudiantes particulares que se han trasladado a la educación fiscal, lo que ha promovido a abrir mayor número de cursos. Este primer año medio en Junio comienza la etapa nueva de la Escuela Nacional Unificada y los padres no han querido correr el riesgo de que la educación particular no la acate.

Por esta razón también los cursos de la educación profesional que comprende la enseñanza agrícola, comercial, industrial y técnica, no han aumentado más allá de las 53 mil plazas, ya que los primeros años medios que entran a experimentar la Escuela Nacional Unificada, comprenden esas mismas disciplinas en toda la educación.

Las cifras hasta el día de ayer no significan totales, como advertimos. Solamente dan una visión de como se cumple el propósito de dar matrículas a todos.

Un examen del fenómeno en el primer año medio que será del ENU, alcanzaba a mediodía a 134 mil niños, que habían elegido liceos o enseñanza técnico profesional. Con estas cifras a lo largo de Chile también entregaron una especulación abrumante para el año próximo, ya que en 7° año básico se registran ya 150.563 niños que serán los primeros años medios de 1974, a los cuales habrá que sumarle los restantes del 8° año que alcanzan a 20 mil.

Es decir 170 mil niños entrarían en el sistema de la ENU, el próximo año, en un sistema diferente, bajo una estructura nueva.


IMPECABLES, como miles de estudiantes, estas liceanas llegaron a primera hora a clase. Tal como las alumnas del Liceo 16, Viviana Sepúlveda y Eliana Salamanca, no se apresuraron a la compra de sus uniformes. Quienes no tuvieron oportunidad de hacerlo, usaron su traje del año pasado, un poco mas "mini"...

BUSES Y CARNETS PARA ESCOLARES DEL PAIS

BUSES ESPECIALES y carnets estudiantiles, este año aliviarán la movilización de más de tres millones de escolares que incluye a la enseñanza básica, media, superior y adultos.

Buses exclusivamente para escolares funcionarán hacia los barrios y comunas del Gran Santiago más densamente pobladas, entre las que se cuentan Barrancas, Quinta Normal, Conchalí etc.

Una nueva modalidad tratará de educar en el cuidado de este transporte a los niños y adultos, que en el año pasado demostraron que aún no apreciaban tal medio que el Estado les proporciona.

Por lo tanto, se establecerán inspectores —profesores que harán el recorrido con los escolares, así como clases de como comportarse como buen pasajero. Los destrozos del año pasado significaron 80.000 escudos de pérdida.

CARNET ESCOLAR

Cinco tipos de tarjetas - carnet escolares está editando gratuitamente el Ministerio de Educación a través de su Departamento de Cultura, bajo la dirección de Mario Ferrero.

Se estima que para todo el país se demandarán 1 millón 400 mil, destinándose 450 mil a la educación básica y otra misma cantidad a secundaria. También recibirán su cuota los estudiantes vespertinos y nocturnos y los profesores, habiéndose entregado ya los profesores rurales, a través de las direcciones locales.

Ciertas demora en proveer los demás carnets se debe a una situación de fuerza mayor, dado que se espera una remesa de cartulina de varios colores, que exige cada sector de la educación.

UNIFORMES

Fue notorio el gran número de estudiantes uniformados que entraron a primera hora en sus colegios, a pesar de haber sido publicitado por la oposición, en forma alarmante las dificultades que tendrían para conseguirlo.

Conversamos con las alumnas del Liceo 16, quienes no habían tenido problemas, respecto a esta situación. Viviana Sepúlveda, Eliana Salamanca, María Norambuena y Nelly Chappa, dijeron que habían usado su mismo uniforme del año pasado, ya que como se usa "mini" no se notaba mucho si habían crecido. De todas maneras tenían tiempo para comprarlo en el año.

Mañana se reúnen los centros de alumnos de este liceo para analizar la Escuela Nacional Unificada y piensan que invitarán a funcionarios del Ministerio para que lo expliquen muy claramente.

LIBROS Y CUADERNOS

¡Cuidado! Si usted recibe en una librería el cuaderno de hojas verdes, quiere decir que mano bruja está usando de la cuota de estos implementos, que la Junta de Becas y Auxilio Escolar da a los estudiantes en forma gratuita.

Los estudiantes de FESES, bajo la dirección de Roberto Escalona, ya están formando sus comisiones de inspección para que no se cometan abusos en el comercio y la venta de textos, cuadernos y materiales.

APERTURA HISTORICA DEL AÑO DE ESCUELA UNIFICADA

EL AÑO ESCOLAR se inició a lo largo de Chile con actos en que participaron dirigentes provinciales y locales.

En Santiago el Ministro de Educación Jorge Tapia concurrió a la Escuela Japón, la Directora de Enseñanza Básica, Fresia Urrutia lo hizo en la Escuela 175 de Villa Macul, y la Directora de Enseñanza Secundaria Aída Mignone, inició la apertura del Liceo 24 de la Población José María Caro.

EN LA ESCUELA HOGAR JAPON

En pleno barrio San Miguel la Escuela Hogar Japón se ha distinguido especialmente por la educación cultural que ofrece a sus niños, siendo sede de la orquesta infantil de 40 niños que dirige Juan Cañas y que en esta ocasión dio a conocer al coro de la Escuela y al Grupo Folklórico de Isla de Pascua que aloja allí.

"Nos encontramos —dijo el Ministro— con un año escolar que hará historia en nuestro país por las transformaciones importantes que sufrirá la educación" y a continuación hizo la entrega simbólica de los útiles escolares que se distribuyen a todas las escuelas del país, al Director de ese colegio, Hernán Segovia.

Dicha distribución se hace a través de la Junta de Auxilio Escolar y Becas cuyo Director Hugo Barnes reseñó la programación de su entidad y dijo:

"La atención del niño es la tarea de los gobernantes y es un mandato que los gobernantes deben cumplir. Simultáneamente, con el año escolar la JUNAEB inicia su plan de atenciones básicas en la alimentación y vestuario, que pronto agregará el funcionamiento del Centro de atención dental de La Florida y la Ciudad del Niño en esa misma comuna. Entregó al finalizar, un vestuario completo en forma simbólica por el acto que se está cumpliendo en todas partes del país.

EN VILLA MACUL Fresia Urrutia, Directora de Educación Básica, dijo entre otras cosas al inaugurar el año escolar en la Escuela 175:

"En este instante que simbólicamente inauguro las actividades escolares de 1973, invito a mis compañeros trabajadores de la educación, que laboran en más de 6.000 escuelas a lo largo de nuestro territorio, en que mediten con serenidad, sin apasionamiento distorsionadores, a fin de que la configuración de la Escuela Nacional Unificada sea un reflejo del pensamiento de todos".

EN JOSE MARIA CARO

Aida Mignone eligió un histórico hecho, al abrir el año de Educación Media en el barrio más populoso y desprovisto de continuidad de eduación. Allí se abrieron las puertas al Liceo 26 que pasó a ser de primera y por lo cual expresó: "Durante muchos años, ha pesado sobre la conciencia de los pobladores la idea de que jamás las autoridades educacionales podrían mirar hacia estos lugares y hacer de ellos sectores importantes del proceso educacional. Ha terminado hoy el período para Uds. de ser expectadores de lo que sucede más allá de la población. Sobre este tema se explayó dando a conocer las responsabilidades que contraen hoy, para cuidar el nuevo estado de cosas.

INACAP FIRMO ACUERDO CON MIN. DE EDUCACION

EN EL GABINETE de trabajo del Ministro de Educación se firmó una Carta-Acuerdo sobre Formación de Niveles Medios Tecnológicos, auspiciado por el Ministerio de Educación, Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP), filial de Corfo, y la Central Unica de Trabajadores.

El documento fue suscrito por el Ministro de Educación, Jorge Tapia Valdés, y el Presidente del Consejo de INACAP, Osvaldo Oyola, ante la presencia del Subsecretario de Educación, Waldo Suárez; Mario Cerda, Director Ejecutivo de INACAP; Yolanta Lindsay, Consejera de la CUT y el Director de Adultos, Carlos Eugenio Beca.

El Ejecutivo Osvaldo Oyola dio a conocer los términos de la Carta-Convenio y la inquietud de INACAP para entregar perfeccionamiento a los trabajadores en una acción conjunta de los organismos base de la CUT y el Ministerio de Educación.

Por su parte, el Ministro de Educación dio a conocer que las medidas que organismos como Inacap y organizaciones de trabajadores están proyectando tendrán siempre el respaldo de esta Secretaría de Estado.

"Las campañas de los trabajadores —dijo Tapia— **en el sentido de ampliar sus estudios y técnicas laborales están insertas en el amplio margen de nueva Educación que el Gobierno está planificando. No hay inconvenientes para que el Ministerio entregue profesores para lograr en un plazo señalado que los trabajadores completen sus estudios y se proyecten mucho más allá que es el sentido que la Escuela Nacional Unificada quiere dar a todos los chilenos. Felicito a los organismos que tienen este tipo de iniciativas y con mucho agrado suscribo este convenio que favorece a los trabajadores de nuestro país".**

El programa de Nivelación Media Tecnológica inicia sus actividades en abril con 3200 participantes. Funcionará en tres sedes, dos en la capital y una en Valparaíso.

A través de 5 semestres de estudio, los participantes, todos trabajadores de diversos sectores de la producción, podrán nivelar sus estudios y obtener licencia de educación media, otorgada por el Ministerio de Educación y un certificado de alta calificación en una especialidad técnica otorgado por INACAP. La Central Unica de Trabajadores por su parte tendrá la responsabilidad de orientar las acciones de este amplio programa de Nivelación Media Tecnológica.

...nsejo ...Rectores ...NALIZA ...ROBLEMA ...E LA ...ULTURA ...ACIONAL

...Vice-Rector de Comunica... de la Universidad Católica ...le, Prof. Jaime Bellalta, ...de la Comisión interuniversi... que desde el año pasado ...a en el Consejo de Recto... destinada al análisis de: "La ...a Nacional y el Rol de las ...idades". Esta Comisión ...nirá en pleno el martes ...o a las 11.00 horas en ...go y en esta oportunidad ...idente, dará cuenta del ...yecto de informe que se ...ará en fecha próxima a ...ctores de los ocho universi... del país.

...ste pre-informe queda ...ente establecido que ...uiera sea la metodología ...e emplee para definir el ...a esta deberá consultar ...uientes etapas: a) análisis ...ntenido y formas de la ...s autóctonas; b) análisis ...nfrentamiento de estas ...s con el fenómeno del ...imiento, la conquista los ...cincuenta años de vida ...ndiente; c) análisis de la ...ltura nacida del encuentro ...que entre los sistemas ...es y las etapas antes se... y otros.

RESPALDO NORTINO A LA ESC. UNIFICADA

Los trabajadores de la educación de Iquique y representantes de los organismos populares manifestaron su más amplio resplado a la ENU, en reuniones efectuadas con caracter preparatorio al Seminario Provincial sobre ENU que se está desarrollando en estos momentos en el puerto nortino.

La inquietud de los iquiqueños por la ENU se ha traducido en la realización de un programa radial diario que se trasmite a las 13 horas y que es preparado por un grupo de profesores, a fin de entregar una información completa y clara sobre el nuevo sistema educacional que impulsa el Gobierno, para dar cumplimiento al acuerdo unánime del Primer Congreso Nacional de Educación, efectuado en diciembre de 1971.

En Roma:

CONVERSACIONES DE CAMPORA Y PERON

ROMA, 26 (Por Emilio Abras, Enviado Especial de la Agencia "EFE").— A las 18.30 GMT de ayer comenzaron formalmente las "conversaciones de Roma" entre el ex Presidente Juan D. Perón y el virtual Presidente electo de la Argentina, Héctor J. Cámpora, en los aposentos que el ex Mandatario ocupa en el hotel "Excelsior" de la capital italiana, según informó esta noche a "EFE" José López Rega, secretario privado de Perón.

Nada ha trascendido aún acerca de los temas específicos que sobre la situación política argentina consideran Perón y Cámpora, quienes siguen sin formular declaraciones. Tampoco se sabe cuánto tiempo durarán estas conversaciones, pero se estima que por lo menos se extenderán hasta la mitad de la semana en curso.

Perón y Cámpora, acompañados de sus respectivas esposas, los hijos del Presidente electo, José López Rega y el secretario del "Instituto para las Relaciones Internacionales" de Roma, Giancarlo Elia Valori, almorzaron en las habitaciones que el ex Mandatario ocupa en el hotel y festejaron el cumpleaños de Cámpora, que precisamente se celebra hoy. Luego, descansaron de las emociones vividas en la primera parte de la jornada y, a media tarde, ya estaban dispuestos para iniciar las "conversaciones de Roma" que tanta importancia tienen para el futuro argentino.

Al margen del emocionante encuentro de Perón y Cámpora en el aeropuerto de Fiumicino, presenciado por decenas de periodistas, varios hechos merecen destacarse especialmente, entre los acaecidos en el día de hoy.

A) La entrevista de Perón y el Jefe del Gobierno italiano, Giulio Andreotti, realizada esta mañana, que complementó la que ambos habían mantenido en Roma el pasado mes de noviembre. Sumada a la reunión que el Presidente de Italia, Giovanni Leone, tuvo con Perón el sábado último, la entrevista permite evaluar el nivel alcanzado por las relaciones del justicialismo con los gobiernos europeos.

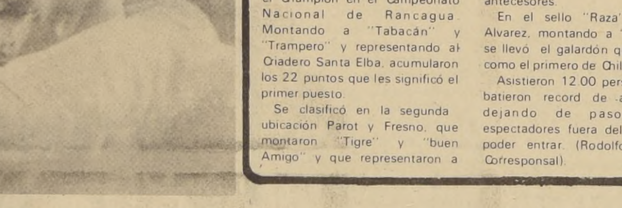
B) El extraordinario recibimiento ofrecido por Italia al Presidente electo de la Argentina, Héctor J. Cámpora, en el que no faltaron siquiera los carabineros luciendo uniforme de gala, guardias militares y un Ministro del Ejecutivo italiano, dando la bienvenida, en representación del Gobierno, al candidato justicialista triunfador en las elecciones del 11 del corriente.

C) La presencia del embajador argentino en Roma —militar retirado— te Constantino G. Arguelles —de notoria posición antiperonista— en el aeropuerto de Fiumicino, para recibir a Cámpora "cumpliendo precisas instrucciones del Gobierno" del Presidente Alejandro A. Lanusse, según dijo. Si bien Arguelles no estuvo junto a Perón en ningún momento, durante la permanencia de ambos en Fiumicino, la presencia del diplomático sienta un verdadero precedente e implica, de acuerdo con la opinión de los observadores, un tácito reconocimiento de que Cámpora es el Presidente electo. En el ámbito periodístico causó verdadera sorpresa la presencia de Arguelles en el aeropuerto, ya que muchos daban por descontado que presentaría su renuncia antes de aceptar ir a recibir al candidato justicialista triunfante.

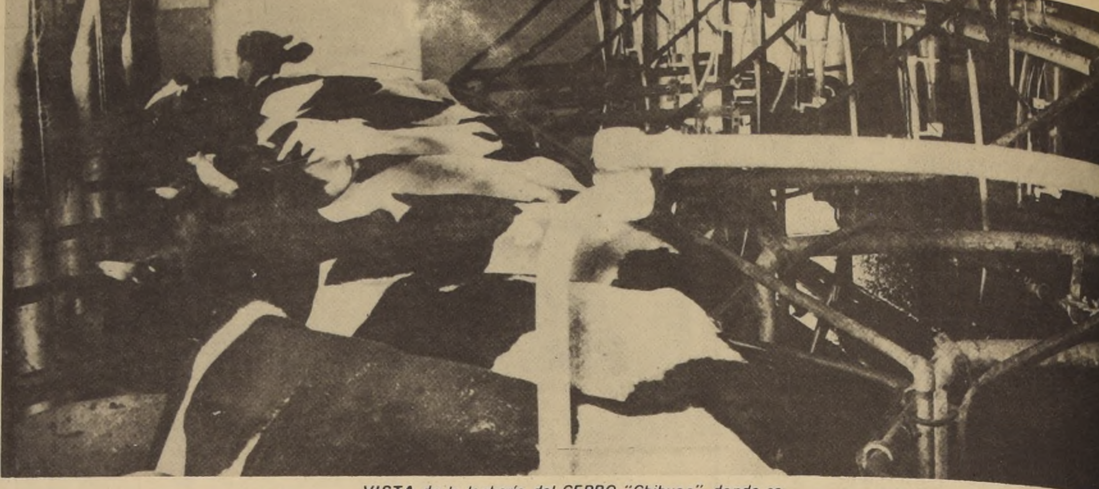
D) La visita que el embajador argentino ante la Santa Sede, Santiago de Estrada, efectuó a Cámpora en el hotel "Excelsior", presentándole sus saludos, poco después de producirse la llegada del virtual Presidente electo desde Fiumicino en compañía de Perón.

e) El anuncio de que Héctor J. Cámpora será recibido mañana mismo, en audiencias especiales y separadas, por el Presidente italiano, Giovanni Leone, y por el Jefe del Gobierno, Giulio Andreotti.

Pero por sobre estos hechos, que están motivando sabrosos comentarios, además de todo tipo de especulaciones, la atención se centra ahora en la definición que surgirá de las "conversaciones de Roma" entre Perón y Cámpora, definición que todos los observadores coinciden en calificar de "trascendental" para el futuro argentino, ya que dará la pauta de cuál será la línea a seguir por el Gobierno del "Frente Justicialista de Liberación" (FREJULI) para cumplir sus compromisos con el país.



ROMA, ITALIA.— El electo Presidente argentino, Héctor Cámpora es abrazado por el líder justicialista y ex Presidente Juan Domingo Perón, cuando Cámpora arribó ayer a esta ciudad para sostener una entrevista tras el triunfo en las elecciones presidenciales argentinas y para discutir la línea política del nuevo Gobierno. (Radiofoto UPI).



VISTA de la lechería del CEPRO "Chihuao", donde se producen 1.200 litros de leche diarios.

CENTRO DE PRODUCCION CHIHUAO EJEMPLO DE TRABAJO CAMPESINO

VIAJANDO desde Valdivia al Norte por la carretera Panamericana, encontramos un curioso camino, bordeado por una laguna, que se formó con la crecida del estero Pichoy durante el terremoto de 1960. Esta es la ruta para el Centro de Producción "Chihuao", predio donde el esfuerzo de los campesinos y la solidaridad existente entre ellos supera el interés que pueden provocarnos la belleza natural del sector.

Chihuao era un fundo de 1.200 hectáreas, de las cuales se trabajaban muy pocas. En Julio de 1972, se expropió el predio, creándose ese mismo momento, en Chihuao comenzó a desarrollarse una intensa actividad productiva: la temporada pasada, el Centro produjo 3.000 quintales de trigo, 560 de avena y una importante cantidad de pasto forrajero que se guarda para el invierno. "Estas metas serán superadas ampliamente el año agrícola 1973-74", indica Jorge Riquelme, Presidente del CEPRO.

Riquelme nos cuenta mientras viajamos en el tractor que le sirve para recorrer el predio- que al expropiarse el fundo las opiniones campesinas estaban divididas entre asentamiento o Centro de Producción. "Hoy todos los compañeros están contentos con su Centro, y dispuestos a defenderlo de cualquier peligro", afirma.

SOLIDARIDAD ENTRE TRABAJADORES

Resulta impresionante la disciplina y las relaciones humanas existentes entre los trabajadores de Chihuao. Jorge Riquelme, presidente del Centro, imparte instrucciones a medida que recorre el predio, conversa con sus compañeros, ven lo mejor para la producción y todos se esfuerzan en el trabajo. El propio Riquelme se desempeña como mecánico de Chihuao, y demuestra su capacidad al detenerse y reparar en un momento un tractor que tenía un pequeño desperfecto.

La solidaridad existente en Chihuao se mostró en la forma en que enfrentaron el problema vivienda. De las 20 familias campesinas, 4 no tenían casa en la época patronal. Al crearse el Centro, se buscó la manera de solucionar el drámtico problema, y ella llegó con el trabajo común y la cooperación de otros trabajadores. La madera fue adquirida con grandes facilidades en el aserradero Neltume, del complejo maderero Panguipulli, administrado por sus trabajadores. Luego, todos los campesinos de Chihuao colaboraron para construir las casas de esos compañeros que no las poseían.

Pero la solaridad de los campesinos de Chihuao no sólo se manifiesta entre ellos mismos, sino que les preocupan los problemas de otros trabajadores, en este caso los del Fundo "San Pedro", colindante al Centro. Los campesinos de San Pedro están organizados en un sindicato, y solicitan la rápida expropiación del predio, cuya propietaria Mariana Noffmann, vive constantemente en Santiago, y tiene entregado el fundo a un ex-latifundistsa que mantiene en pésimas condiciones sociales y económicas a los trabajadores.

El Centro Chihuao ha dado todo el respaldo a los campesinos de San Pedro, y piensan integrarse en un solo Centro de Producción cuando el fundo sea expropiado.

PLANTEL LECHERO Y MAQUINARIAS.

La producción esencial de Chihuao está en la lechería, para lo que cuentan con un extraordinario plantel de 900 animales, entre novillo, terneros y vacas lecheras. Las instalaciones de la lechería son modernas, con un sistema que permite que la leche no sea topada por manos humanas en su trayecto desde la ubre al tarro de envase. Todo el proceso se hace mecánicamente, supervigilado por los ojos expertos de los campesinos.

"La lechería de "Chihuao" entrega 1.200 litros diarios, que se comercializan en Valdivia. Junto a ello, en el Centro se engordan animales que luego van a los mataderos de SOCOAGRO, y por si fuera poco, Chihuao se ha convertido en "exportador" de toros reproductores a los asentamientos del sector, que aún no utilizan el sistema de inseminación artificial que usa el Centro.

Para cumplir mejor estas tareas productivas, los campesinos de Chihuao han adquirido numerosa maquinaria: cuentan con cinco tractores, una trilladora varios "chopers" y una elevadora. También poseen un Silo de torre de altura de quince metros, para almacenar granos. Actualmente están interesados en adquirir un camión y nuevos "chopers".

Jorge Riquelme nos informa de otras inquietudes en Chihuao: "tenemos muchos niños estudiando en Valdivia, algunos de los cùales pronto llegarán a la Universidad, por lo que nos interesa comprar una casa grande en esa ciudad para que sirva como internado", señala. Así, las ganancias del Centro también servirán para asegurar la educación de los hijos de las familias campesinas. "Por supuesto que en Chihuao también se hace deporte, y somos de los mejores, como que el equipo del Centro va puntero en el campeonato de San José de la Mariquina", indica orgullosamente Jorge Riquelme.

Sin duda que en Chihuao hay chilenos trabajadores y patriotas, que están comprometidos en la construcción de una nueva sociedad. Su ejemplo puede servir a muchos que aún vacilan en entregar su aporte generoso a este causa que es la de la clase trabajadora.



JORGE RIQUELME, Presidente de Chihuao, se desempeña como mecánico del Centro.

CARDEMIL Y FUENTES, GANARON EL CHAMPION

Ramón Cardemil y Manuel "Farolito" Fuentes, ganaron ayer el Champion en el Campeonato Nacional de Rancagua. Montando a "Tabacán" y "Trampero" y representando al Criadero Santa Elba, acumularon los 22 puntos que les significó el primer puesto.

Se clasificó en la segunda ubicación Parot y Fresno, que montaron "Tigre" y "buen Amigo" y que representaron a Osorno y Las Cabras, sumando un punto menos que su antecesores.

En el sello "Raza", Ramón Alvarez, montando a "Gustosa" se llevó el galardón que lo dejó como el primero de Chile.

Asistieron 12.00 personas que batieron record de asistencia, dejando de paso 4.000 espectadores fuera del local sin poder entrar. (Rodolfo Muñoz, Corresponsal).

LA FEITECH ENTREGA SU DECIDIDO APOYO A ENU

UNA POSICION enteramente de apoyo a la implantación de la Escuela Nacional Unificada dio a conocer la Federación de Estudiantes Industriales, Técnicos y Especiales de Chile, (Feitech), al iniciarse las clases.

Su Presidente, Juan Hernández Zazpe y José Mario Toro, Secretario General, dieron a conocer que por primera vez en la historia esta Federación fue invitada a participar en las discusiones de los grandes problemas educacionales de Chile al participar en el Congreso Nacional de la Educación de 1971. En este evento participaron todos los estamentos de la comunidad escolar con igual representación, así como la comunidad que les rodea.

Allí ya expresaron su adhesión a un sistema que significa la formación de una nueva sociedad, que dará oportunidad de por igual a todos, y al egresado elegir entre el campo ocupacional o la elección de una educación superior según su capacidad.

Valparaíso:

ADUANA DESBARATA FABULOSO CONTRABANDO DE VEHICULOS

VALPARAISO (URGENTE).- SIETE VEHICULOS, avaluados en 20 millones de escudos, ha incautado el Departamento de Investigaciones Aduaneras en las pesquisas realizadas en torno al tráfico ilícito entre Argentina y Chile, efectuado por una banda internacional, al amparo de las franquicias turísticas.

La organización —a la que se le ha comprobado también acciones en Argentina, España, Puerto Rico y a India— internaba en Chile automóviles robados en Argentina, los cuales eran transformados, cambiándole, incluso el motor por otros similares y vendidos con todas las apariencias de una operación legal, usando documentación falsa. El mismo sistema se usaba para llevar a Argentina vehículos sustraídos en nuestro país.

El Departamento de Investigaciones Aduaneras ha detectado otros quince vehículos en situación irregular, pero se cree que podría llegar a cincuenta el número de los que se hallan mal internados.

Los vehículos confiscados son dos autos Impala, un Chrysler, un Peugeot, un MG, una camioneta Apache y un Mercedes Benz modelo 1961. Este último fue requisado el sábado pasado en Santiago, donde había sido vendido a un residente rumano, quien fue víctima de una estafa.

Todos los comprometidos en estos hechos son delincuentes de alta escuela chilenos, argentinos, brasileños y españoles, uno de los cuales ya está detenido en Santiago, habiéndose extendido órdenes de aprehensión y arraigo para los otros siete, los que en su mayoría son buscados también en Argentina y Brasil. El Departamento de Investigaciones Aduaneras. DIA, ha estado efectuando una serie de allanamientos a casas particulares e incluso a una empresa de turismo en Santiago, en busca de los implicados, los que hasta el momento no han sido habidos. Sin embargo se lograron antecedentes que permitieron interceptar en San Juan, Puerto Rico, 72 sacos con 85 kilos cada uno de marihuana.

En caso de Canal 5 TV:

Arduos interrogatorios para descubrir a los culpables

CONCEPCION: Ultima Hora (Especial para "La Nacion").— Durante 12 horas continuadas el Juez, Enrique Silva, del Primer Juzgado del Crimen de Concepción, interrogó hasta altas horas de la noche de ayer, al personal de Canal 13 de TV de Santiago, incluyendo al Gerente General de Canal 5 de TV, Carlos de la Sotta, quien es acusado de ser el autor intelectual, del robo de aparatos electrónicos de la Dirección de Servicios Eléctricos y el posterior asesinato del pintor de brocha gorda, Jorge Tomás Henríquez.

Los periodistas de los distintos medios de comunicación de la provincia, permanecieron durante todo el día en la puerta de los Tribunales de Justicia, esperando la resolución, donde se conozca el nombre de los implicados que continuarían en calidad de incomunicados.

Por otra parte, gran expectación ha causado en Concepción la información de que el Director de Canal 13 de TV, Raúl Hasbún, se presentaba con una carta de reclamo al Ministerio del Interior, justo en los momentos en que era llamado a declarar por a Justicia.

La policía ha señalado que hay tanto personal de Canal 13 de Santiago, implicado en este hecho, que el caso ya estaría resuelto, y que sólo faltarían algunas detenciones.

También ha causado gran estupor la declaración donde señalan que el Gerente General de Canal 5 Carlos de la Sotta, habría sido objeto de flagelaciones por parte de personal de Investigaciones, mientras que su abogado defensor, Julio Saez Perry, declaró que luego de entrevistarse con De la Sotta este le manifestó textualmente "que había sido tratado muy bien por la policía, que no tenía cargo alguno que formular y que el trato deferente lo tenía muy tranquilo".

Detenido por robo de bienes fiscales

GENERAL CARLOS PRATS INSTRUYO VERIFICAR TRATO A DE LA SOTTA

EL MINISTRO del Interior, General Carlos Prats, entregó anoche la siguiente declaración:

Ante las declaraciones que el Sindicato Profesional de Locutores de Chile y el Sr. RAUL HASBUN, Director de Canal 13 de TV, han hecho llegar al Ministro infrascrito y que han sido profusamente publicitadas en las últimas horas, relativas a supuestas flagelaciones de que habría sido objeto el Sr. CARLOS DE LA SOTTA IBACACHE, Director de Canal 5 de TV de Talcahuano, ocasionadas —según los denunciantes— por personal de Investigaciones de Concepción, en el curso de las pesquisas dirigidas a esclarecer las circunstancias del robo de bienes fiscales y un homicidio conexo, el Ministro del Interior infrascrito procedió de inmediato a instruir al Sr. Intendente de Concepción, a fin de que se entrevistara con el Sr. Juez Instructor de la causa, para ofrecerle todas las facilidades que considere necesarias para verificar el trato a que ha sido sometido el Sr. DE LA SOTTA.

Paralelamente, se ordenó al Sr. Director General de Investigaciones practicar la más exhaustiva investigación sobre los procedimientos que en este caso, hubiese utilizado el personal de ese Servicio.

CARLOS PRATS GONZALEZ
General de Ejército
Ministro del Interior
SANTIAGO, [illegible] de 1973.

POR ROBO
Viene de la 1a.

director de Canal 5 de TV, pero desconocieron las intenciones de los funcionarios de ese medio de comunicación.

RECUPERADOS LOS DOS APARATOS

En fuentes allegadas a los tribunales se supo que ya fueron recuperados los dos aparatos electrónicos robados, que habían sido arrojados al mar por los criminales, a fin de borrar las huellas de su horrible delito. La acción del agua marina dañó irreparablemente a uno, lo que agrega un perjuicio material muy grande, ya que era el único de su especie que existía en el país.

Como se sabe, el robo con violencia es inexcarcelable, de acuerdo a la ley de delitos antisociales, por lo que de la Sotta y los demás que sean encargados reos deberán permanecer en la cárcel hasta que se falle definitivamente en el juicio.

También en Ovalle:

COMUNIDAD COMO TABLA EN TRABAJOS DE SALUD

"Ahora nosotros tenemos interés en trabajar con el Hospital, ya que vemos que el pueblo realmente tiene participación en las acciones de salud que se realizan", señaló Violeta Martínez, pobladora de Limarí, donde está enclavada una de las 26 postas que atiende el área hospitalaria de Ovalle.

María Alvarado, Asistente Social Jefe, reafirma esta aseveración al informar que en la actualidad la comunidad se ha integrado plenamente a las tareas sanitarias. "La única limitante que hemos tenido, dice, se debe a la falta de vehículos que tiene el Servicio, lo que nos ha impedido dedicar más tiempo a las áreas rurales".

La participación de la comunidad se ha estado expresando fundamentalmente en su incorporación a los Consejos locales y paritarios creados por Decreto del Ministerio de Salud. Ahí en conjunto con la CUT y los trabajadores de la salud han entregado un nuevo impulso a las acciones sanitarias. Por otra parte y con pocos meses de trabajo, se han formado 160 Voluntarias y Delegados de Salud, especialmente en las poblaciones perisféricas de Ovalle. Estos han recibido capacitación sobre las campañas sanitarias a desarrollar, al igual que sobre otros temas de interés como son alcoholismo, higiene ambiental, educación sexual, etc.

Principal importancia en las labores de saneamiento ambiental es la que juega el pueblo organizado. Ellos, con la asesoría del SNS, se han abocado a solucionar los problemas de aguas servidas, pozos negros, desinfectación de terrenos y casas, etc. Por otra parte, la colaboración que han prestado al desarrollo de las distintas campañas sanitarias que se han emprendido en el transcurso de los últimos meses ha permitido el buen éxito de ellas, con la consecución de las metas propuestas.

Otro de los aspectos en que ha tenido principal importancia la actuación de la comunidad es el que dice relación con la creación de postas rurales y estaciones de enfermería. De estas últimas existen alrededor de 80 en toda el área. En la mayoría de los casos, son ellos los que se preocupan de acondicionar algún lugar para que funcione el centro de atención, proporcionando el SNS los implementos materiales al igual que el personal técnico encargado de la atención. Gracias a esta acción coordinada SNS-Comunidad, se ha logrado aumentar las cifras de atención de 66.169, en 1970, a 81.000 en 1972. Sólo en el campo de las consultas dentales estas subieron de 12.514, en 1970 a 29.396, en el año recién pasado.

Para José Mena, Presidente de la FENATS local, la participación de la comunidad y los trabajadores en las decisiones que sobre salud se han adoptado ha sido altamente beneficiosa, ya que ellos han aportado experiencias y conocimientos, al mismo tiempo que han ayudado a la solución de los problemas presentados.

SAG COMBATE EPIDEMIAS EN CHILOE

Una campaña para la protección masiva del ganado bovino y ovino contra las epidemias se encuentra desarrollando el Servicio Agrícola y Ganadero en la Isla de Chiloé.

El programa se lleva a cabo mediante un convenio entre CORFO y la Universidad Austral de Valdivia, que proporciona recursos a CORFO - Chiloé para la inversión ascendente a E° 1.800.000. Colaboran en la campaña epidemiológica 15 inspectores del SAG, en conjunto con quince estudiantes de la Universidad Austral y un grupo de estudiantes chilotes que están realizando su práctica como Técnicos Agrícolas.

Los técnicos trabajan en los laboratorios instalados n Ancud y Castro, donde se examina el ganado, y prestan asistencia en terreno hasta los lugares más apartados de la isla. Para ello se cuenta con un completo clinomóvil, equipado con todos los implementos adecuados para la moderna atención veterinaria.

BENEFICIOS PARA EL CAMPESINO CHILOTE

"La atención veterinaria se entrega sin costo para el campesino, lo que le permite mejorar el nivel de su ganado sin caer en gastos excesivos", señala Pedro Grandón, Director Zonal del SAG en Chiloé.

Hasta la fecha, la campaña epidemiológica había controlado 5.000 animales, encontrándose un 13% con fuerte contaminación parasitaria, un 26% con nivel medio de contaminación y un 60% con muestras leves.

En perfecta coordinación los Servicios del AGRO, CORFO y la Universidad Austral están ganando la batalla para erradicar las epidemias en el ganado chilote.

Santiago, Martes 27 de Marzo de 1973

LA NACION

Deportes, Hípica y Espectáculos

upiñán abandona la cancha lesiona- y deja a su equipo sin su valioso rte.

Caszelly estuvo toda la noche cerca del gol y no dejó jamás de amagar al meta Méndez, como lo dice la foto.

ndez mira impotente como cruza un ón que disparó Caszelly y que se rdió pegado al poste.

Penal en favor de Nacional y gol de Morales.

lly finaliza su genial jugada y el quinto gol de Colo Colo.

Caszelly ha marcado la mitad:

LOS GOLES: UNA SALSA QUE "FABRICA" COLO COLO

Felices con los cinco a Nacional y optimistas frente a Emelec están 'os muchachos de la tienda alba. ¿Habrá otra fiesta. .?

Transcurrieron casi 25 dias antes de que el aficionado chileno diera rienda suelta al primer envio de sus emociones contenidas. Desde que el grupo comenzó a correr con la participación de los cuadros nacionales, estuvimos esperando el impacto de Colo Colo (excluido encuentro con Unión la noche del 5 a 0). Faltaba una noche de estrellas para el hincha local y ésta era esperada con ansias en la revancha del Grupo.

Colo Colo jugó con Nacional y la fiesta fue completa. Cinco goles hermosos y la válvula de escape se abrió en el Estadio Nacional." Ahumada, Valdés, Valdes, Caszelly y Caszelly fueron sucesivamente levantando la euforia y la esperanza de Colo Colo en la clasificación del Grupo.

No fue fácil doblegar al cuadro ecuatoriano, aunque las cifras digan de la diferencia abrumadora. Hubo lucha y esfuerzo a lo largo de los 90 minutos. Nacional no se entregó ni cuando los albos ejercieron su lluvia de ataques en los primeros minutos. Luego vinieron los goles chilenos y los visitantes soportaron estoicamente la adversidad. Colo Colo estaba lanzado. Caszelly inspirado. Ahumada entero. Véliz inteligente y Messen, perfecto.

Frente a estos factores, poco o nada podia hacer el representativo ecuatoriano. En cambio, a esta serie de virtudes los de Nacional opusieron nobleza, entrega y una decencia increible en asuntos coperos. Los albos jugaron bien porque los visitantes hicieron todo lo posible porque el espectáculo resultara de categoria.

Sin dudas que Colo Colo fue mejor en todo sentido. Mejores figuras individuales (R. Gonzalez, Valdes, Véliz y Caszelly) y superior como conjunto ya que, de otra manera, los cinco goles no tendrian otra explicacion.

Tom Rodriguez, Polo Cabrera e Italo Estupiñán, grandes figuras en el aspecto individual, pero resultaron poco gravitantes en la producción del cuadro. Ellos solos, indudablemente que podrian cambiar el destino de un encuentro, pero nada sacaron en limpio frente a la inspiracion alba. El triunfo chileno se justifica y no tiene otra explicacion que no sea su extraordinario rendimiento individual y colectivo.

Colo Colo ganó la revancha a Nacional y queda a tiro de cañon en sus aspiraciones de conquistar el primer puesto en el Grupo 3. Pero hay un pero, y ese pero no es otro que Emelec.

Los campeones de Ecuador figuran con la primera opción para ser ellos los que queden arriba en este choque entre chilenos y "guayas" y el miercoles se ven las caras, precisamente en el Estadio Nacional, en el ultimo "sorbo" de una copa pequeña identifica con el N° 3.

POSIBILIDADES

¿Cómo llegan Colo Colo y Emelec a la definición del Grupo?

Los ecuatorianos suman siete puntos, producto de sus triunfos sobre Nacional, Unión y Colo Colo, en partidos jugados en Guayaquil, y el reciente empate frente a Unión hace un par de dias en Santiago. Esos resultados le dan a Emelec siete puntos, que le permiten aparecer con un punto sobre su rival de la final Colo Colo, quienes a su vez tienen seis con ganancias sobre Unión, Nacional, empate con Unión y empate con Nacional.

¿Pronosticos? La lógica indica que la primera opcion para ganar corresponde a Colo Colo, por algunas razones muy poderosas como son el poder ofensivo y su excelente promedio de goles. Pero quien esta mas cerca de la meta es Emelec y tiene para ello un motivo especial: le basta empatar para quedar como dueño absoluto del Grupo 3 y conquistar para Ecuador el triunfo de la primera fase.

CHAMACO VALDES

"No es mentira si les digo que el resultado favorable frente a Nacional estaba calculado. Aunque no exactamente por las mismas cifras, pero sí con triunfo claro. Sabiamos que en Santiago todo seria diferente y que volveriamos a nuestro nivel normal. Ahí quedó demostrado y sin ninguna duda pasamos a convertirnos en los candidatos favoritos de la agrupación. ¿Mis goles? Van cuatro y creo que puedo llegar a cinco y quien no dice que la suerte me trae seis. Es cuestión de esperar con fe el partido de mañana".

CARLOS CASZELLY

Los hinchas no tenian conocimiento de la gripe de Caszelly y su buen desempeño del domingo más ocultó su enfermedad. Pero la verdad de las cosas es que el muchacho salió a jugar casi "dopado" con remedios. De todos modos, con clase e inspirado superó la situación.

"Es cierto, estaba enfermo y al momento del encuentro con Nacional todavía andaba mal. Pero me repuse con algunas inyecciones aunque en los primeros minutos anduve muy mareado. Afortunadamente "agarré" la onda y todo salió a pedir de boca, incluso me salieron los goles que ustedes vieron. ¿Mañana? Por qué voy a negar que estoy optimista y pienso que los ecuatorianos van a correr la misma suerte que corrieron el domingo.

Fotos: Contreras y Arroyo.



Tom Rodríguez, excelente jugador de Nacional, llega tarde a una pelota que tomó Nef y queda fuera de foco.



¡Gol de Chamaco!.. Una serie de rebotes y Valdés llega justo para rematar esa pelota que esperaba dueño.

SI LE GUSTA... ¡RIASE!

AHUMADA fue quien "quemó" las pretensiones de El Nacional.

Con ese apellido, RON no podía estar fuera de un equipo de la COPA.

"HALLULLA" Muñoz se incorporaría al Colo Colo. Alamos quiere otra vez hacer la del panadero.

En Unión Española, el mejor jugador "copero", resultó Juanito Olivares.

Increíble, pero Fluxá no sabe salir del "zapato" chino en que esta metido.

Colo Colo "mareó" a los de El Nacional. Lógico, era un partido "copero".

Washington Urrutia:

"LUCHO NO SABE LO QUE QUIERE"

POR ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

Desde hace bastante tiempo, Washington Urrutia presidente de la Asociación de Entrenadores ha venido criticando la actitud de nuestros dirigentes para considerar el problema seleccionado nacional. El ahora técnico de Wanderers fue enfático al señalar en su oportunidad que **"el fútbol chileno es para los chilenos..."** Esa opinión la expresó a raíz de la contratación de Rudi Gutendorf. Pues bien, el alemán ya no está en el plantel nacional. Sin embargo, en un momento difícil se designa a Luis Alamos, en otra decisión totalmente imprudente y que puede resultar mucho más costosa.

"Lucho es un fresco -afirma Urrutia sonriendo- **porque ni él mismo debe saber lo que quiere. La verdad que no lo entiendo".** Luego de una pausa agrega notoriamente serio: **"El panorama del seleccionado chileno es complicado. Sabemos que la base del cuadro serán Colo Colo y Unión Española. Ocurre que si ni siquiera como equipos han logrado ganar a los ecuatorianos, me parece que será mucho más difícil que lo consigan, esto es lograr triunfos, como integrantes de una selección".**

CHILENOS EN EL EXTRANJERO

Otro tema que ha dado para cualquier clase de especulaciones. Unos dicen que vienen los chilenos que están en el extranjero. Otros que no deben venir. Lo concreto es que hasta ahora no se ha determinado si finalmente se podrá contar con ellos, en definitiva. Para Washington Urrutia el asunto es sencillo: "Yo entiendo que a pesar de la impresión personal sobre el rendimiento de los equipos bases del seleccionado, no sería atinado a estas alturas incorporar a los elementos que están en México o Brasil, para el caso de Elías Figueroa. De hacerse, lo único que se conseguirá será dar estructura a una "ensalada" sin gusto a nada y menos evidentemente con asomos de selección.

POCA SERIEDAD

Urrutia, cuya experiencia puede ser sometida a toda prueba, se refiere enseguida a otro problema no menos importante: "Realmente es poco serio lo que se está haciendo. Pareciera que no conciben comprender el inmenso significado que tiene la participación de Chile. No se han dado cuenta, por ejemplo, que provocara nuevamente una situación especial en el ambbiente del hincha nuestro. Personalmente soy un convencido en que lo que le suceda a Chile será determinante. Es más, si no se anda bien, no lo dude que el aficionado se alejará de los estadios. El fútbol chileno vive en base a los resultados positivos. Esto es tan cierto como aquello que andando Colo Colo no hay problemas en el interés del torneo. Si no piensan de este modo es materia que recuerden lo que aconteció en Chile después del desastre de Inglaterra y cómo reaccionó el público con el cometido nuestro en el Mundial de 1962.

DIRIGENTES IRRESPONSABLES

Un recado, por último, para las autoridades del fútbol chileno. Lo cursa el mismo Washington Urrutia: "Nuestras autoridades no le han dado trascendencia a lo que debe entenderse por preparación de un seleccionado nacional. La verdad no han asumido sus funciones con la debida responsabilidad. Esto es igual a lo que ya se vislumbra en el adelanto de la iniciación del campeonato oficial. Por cuanto si ya se había resuelto una fecha, no es argumento el señalar que los clubes no se financian o que están experimentando normas insostenibles, porque todo ello a la postre repercutirá en el trabajo de la selección chilena. Pues mientras Colo Colo está en la Copa Libertadores, no pensarán sus jugadores en la suerte de Chile en las eliminatorias del mundial y menos indudablemente después si se pospone la labor de preparación por darle toda la atención a la competencia. Es mi opinión y perdonen que sea tan frranco, aunque es bueno que todo esto se diga más cuando estamos en un instante de definiciones.

ALGO DE WANDERERS

¿Y qué hay de Wanderers? Washington Urrutia, responde a la pregunta sin esconder nada: "Seguimos esperanzados en obtener el concurso del puntero Víctor Solar de Colo Colo. Pero, si esta vez no se deciden lisa y llanamente mandaremos a buscar el jugador Luis Doria, suplente en Peñarol, Uruguay, que me ha sido recomendado. Además necesitamos otro arquero. He hablado con Alfredo Bravo que ya jugó e Everton. Me gusta este muchacho y por ahí puede surgir la cosa. Wanderers necesita tres arqueros. Diga también que con este famoso "Torneo de la Enemistad", estamos convertidos en un hospital".

Washington Urrutia, presidente de la Asociación de Entrenadores.

Luis Alamos, entrenador de Colo Colo y de la selección nacional.



Raul Choque, campeon mundial de caza submarina, integro el equipo chileno, clasificado vicecampeon latinoamericano.

Caza Submarina:

CHILE, VICECAMPEON LATINOAMERICANO

RIO DE JANEIRO, 26 (ANSA).

Los equipos brasileños conquistaron el II Campeonato Latinoamericano de Caza Submarina, clasificándose para el mundial, a ser disputado en junio próximo en España.

Resultado final: 1) Brasil 401.000 RPT 401.000 puntos, 2) Chile con 226.500 RPT 226.500, 3 Perú con 166.100 RPT 166.100 y 4 Argentina con 91.400 RPT 91.400 puntos.

PANORAMA EUROPEO

Minicomentarios de la mayoría de los torneos de fútbol del "Viejo Mundo".

ROMA (ANSA). Actividad ligeramente reducida en los campeonatos europeos de fútbol por los partidos valederos para las eliminatorias del Mundial de Futbol que se juegan en el curso de esta semana.

INGLATERRA: Liverpool, ganador en su cancha, mantiene el primer puesto con dos puntos de ventaja respecto a Arsenal, también ganador en su cancha, mientras que Leeds, que empató en su cancha, es tercero a siete puntos más allá de Ipswich, cuarto, a diez puntos.

ESCOCIA: Ranger sigue puntero con dos puntos respecto a Celtic, ambos equipos ganaron, mientras que Hiberniani, derrotado como visitante, mantiene el tercer puesto, cinco puntos más atrás que el primero.

ALEMANIA OCCIDENTAL: Bayern Munich sigue en la punta. Ganó en su cancha y mantiene nueve puntos de ventaja respecto a Wyppertal, que también ganó como local y es el segundo de la tabla. Tercero, con diez puntos menos que el primero, se halla Colonia. En el cuarto puesto, con once puntos están Fortuna Dusseldorf y Brussia Moenchengladbach.

ESPAÑA: Barcelona perdió como visitante y ha sido alcanzado en la punta por Español, ganador en su cancha. Dos puntos más atrás marchan los equipos de Madrid, Real y Atlético, ambos ganadores.

HOLANDA: Ajax sigue ganando y mantiene el primer puesto de la tabla de posiciones con cuatro puntos frente a Feyenoord, mientras que Twente va tercero con un desnivel de nueve puntos.

BELGICA: Todos han trabajado para Bruges que ganó en su cancha y mantiene el primer puesto, con cinco puntos más que Standard, que empató en su cancha y siete del Racing White, que también empató.

FRANCIA: Clasificación sin cambios porque todos los punteros ganaron. Encabeza la tabla Mantes, con dos puntos más que Niza, cuatro que Marsella y Nimes, que marchan parejos.

ITALIA: Milán, Lazio y Juventus ganaron. Los dos primeros en su cancha y el tercero como visitante. Por lo tanto la clasificación sigue sin cambios. Milán es el primero, con tres tantos más que Lazio y Juventus, que van juntos.

YUGOSLAVIA: El binomio puntero se ha separado. Estrella Roja ganó como local y quedó al comando de la tabla, con dos puntos más que Vélez, que perdió como visitante. Tres puntos más atrás se halla Ofk Belgrado y cuatro Partizan, ambos ganadores en su cancha.

AUSTRIA: Campeonato cada vez más abierto a todo pronóstico. Los punteros son Wacker Innsbruck y Rapid Viena, con un punto más que Admiral y dos que Lask.

HUNGRIA: Sigue la serie ganadora de Ujpest Dozsa, que encabeza la tabla con cuatro puntos de ventaja respecto a Ferencvaros, cinco respecto a Vasas y seis a Honved, que empataron sus respectivos matches.

RUMANIA: Otro campeonato muy abierto, con tres equipos a la cabeza, con igual número de puntos: Estrella Roja de Bucarest, Dinamo Bucarest y Crajova. Cluj va seguido con un punto menos.

BULGARIA: Sin cambios en la tabla, pues ganaron Cska Sofia, el puntero y Slavia Sofia, el segundo, con tres puntos menos que el anterior. Levski, que va tercero, perdió ante Cska y lo alcanzó Lokomotiv Plovdiv, que ganó como local.

EL TENIS IRA A LAS POBLACIONES

De las palabras a los hechos. El Sindicato Profesional de Profesionales de Tenis de Chile está dispuesto a llevar este deporte a las poblaciones y por ello al hacerse eco del acuerdo unánime de sus asociados de incrementar su trabajo con la masa dio comienzo ayer a un curso de tenis teórico y práctico en el que participarán todos los miembros del Sindicato.

El curso que será dictado por Humberto Rivera.

Otros acuerdos de bastante interés y que hablan del deseo de superación de quienes trabajan en el tenis como profesionales es el que determina que los sindicalizados deberán en abril empezar a estudiar los cursos medios con el propósito de obtener todos su licencia secundaria.

En el campeonato mundial de marcas se impuso la francesa de "Matra-Simca".

FRANCOIS CEVERT, HEROE DE LAS SEIS HORAS "VALLELUNGA"

El piloto galo, excelente vencedor del campeonato mundial de marcas en el "Matra-Simca".

VALLELUNGA (ANSA). Tratándose del Campeonato de Marcas, la victoria francesa se llama oficialmente Matra-Simca, pero los franceses les deben todo a François Cevert, el piloto que fue el auténtico protagonista de las "seis horas" de Vallegunga.

La derrota en Vallelunga puede considerarse la casa Ferrari, que sin embargo llegó a clasificarse con sus tres máquinas a espaldas de los Matra, pasando al frente de la clasificación mundial. El Ferrari número tres, el del australiano Schenken y el argentino Reutemann fue, en resumidas cuentas, el más regular y eficiente, cualidades que le permitieron obtener un dignísimo segundo puesto a 56" el ganador.

Tampoco puede subestimarse la actuación de Ferrari número dos, piloteado por el joven binomio ítalo-brasileño Merzario-Facce, que llegó en cuarta posición a dos vueltas del ganador y que a poco más de la mitad prueba se encontró, junto con el coche de Schenken-Reutemann, en condiciones de amenazar a los Matra, contribuyendo de todas maneras al éxito colectivo de la Casa Ferrari.

En la última hora de la carrera el binomio australiano-argentino dio también la ilusión de que podría superar a Cevert, pero no pudo ser por la insuperable garra del volante francés.

Un inconveniente sufrido por el coche de Reutemann le hizo detenerse más de lo necesario en los boxes por problemas mecánicos.

En cuanto al francés Cevert, verdadero dominador de las Seis Horas, habían acertado ayer en los boxes de la Ferrari cuando expresaron el convencimiento de que la excepcional actuación de los Matra en las pruebas se debían casi únicamente a la habilidad y al temperamento del piloto francés. Hoy Cevert fue la carta ganadora de la casa francesa en una prueba difícil y reñida que se ganó incluso estratégicamente en los boxes, gracias a la sagacidad que se usó en ocasión de abastecimientos, cambio de pilotos, sustituciones de los neumáticos y eventuales reparaciones.

Cabe recordar incluso que cuando el coche que el volante francés piloteaba en binomio con Beltoise quedó definitivamente fuera de uso a mitad de la prueba, Cevert "saltó" en el momento más oportuno sobre el segundo "Matra", el de Pescarolo-Larousse, que hasta ese momento no había brillado excesivamente, para llevarlo sorprendentemente a la victoria final, disfrutando incluso las hábiles y tempestivas paradas en los boxes.

La desventaja de la Ferrari fue la de haber tenido el volante de mayor fama, Jacky Ickx, con la máquina menos preparada. Sólo en la parte final de la prueba el piloto belga, después de numerosas paradas en los boxes, encontró la forma más adecuada neutralizando el pesado retraso inicial y adjudicándose el tercer puesto absoluto a una vuelta del ganador.

Victoria, pues, de los Matra sobre el Ferrari, es decir de un coche más veloz para quizá en resumidas cuentas más frágil de los Ferrari, que llegaron todos a clasificarse, mientras la Matra perdió un coche a mitad de la prueba, pero todavía en búsqueda de un arreglo definitivo.

Desilusionantes y siempre fuera de carrera los ingleses Gulf Mirage, pese al prodigarse de los volantes, especialmente Bell y Hailwood.

Cabe señalar el brillante quinto puesto del Porsche 908-3 de Jost-Casoni, las sucesivas clasificaciones de los dos Porsche Martini y el Lola de Gagliardi, primero de la categoría Sport 2000.

LA SEMANA DEPORTIVA

GRIFFITH: ¿DOPING O MEDICINA?

Los hechos más sobresalientes durante los últimos siete días en todo el gran mundo del deporte.

Por Rafael García

PARIS (AFP).- La semana deportiva internacional prodigó eventos para todos los gustos y disgustos.

Confirmación del ocaso del fútbol peruano en el doble plano nacional y de clubes. Resurrección del Real Madrid en "su" Copa de Europa. Victoria de Matra sobre Ferrari en el Mundial de Fabricantes, de Roger de Vlaeminck en la clásica ciclista Milán - San Remo. El viejo luchador de los rings Emile Griffith condenado por doping en París. El joven y apolíneo Georges Foreman de turista en la capital de Francia.

PERU: HORA CRITICA PARA SU FUTBOL

El fútbol incaico tiene que reaccionar inmediatamente so pena de extrema unción. La selección nacional, que participa en eliminatorias previas al Mundial de Alemania, defrauda a todo el mundo. Sus representantes en la Copa Libertadores finalizaron de colistas en la serie que formaron con sus dos rivales paraguayos.

Casi tres años después de su brillante "show" mundialista en México, el seleccionado peruano da la sensación de haber perdido sus virtudes esenciales de construcción y eficacia artillera. Muchos son los que se afanan en busca de remedios para reanimar al paciente. Desde aquí, lo único que se dice es que la hora es grave para los futbolistas del Rimac. La cirugía será tal vez más procedente que las medicinas.

MADRID vs. AJAX: LA GRAN SORPRESA

Cuando huele a Copa de Europa, el Real Madrid es como la selección uruguaya cuando de mundiales se trata, uno y otro se sienten perpetuamente rejuvenecidos.



Hugo Sotil, seleccionado peruano. Mal se ha visto el representativo del "Rimac" que se prepara para las eliminatorias del mundial.

El mediano Madrid de nuestros días es semifinalista europeo. Su último obstáculo antes de la finalísima de mayo se llama Ajax de Amsterdam, rey de Europa desde hace dos años. Hace un decenio, el favorito hubiera sido el Madrid. Esta vez, los "merengues" capitalinos se conforman con estar en la última cuarteta, en la espera de una sorpresa que sería de las grandes, que levantaría en vilo a toda España.

MATRA vs. FERRARI: UN LARGO DUELO

Hace un año, automóviles Matra y Ferrari se evitaron cuidadosamente en el mundial de fabricantes. Ferrari ganó todas las pruebas salvo una, la única en la que no estuvo presente y que ganó Matra: las 24 horas de Le Mans.

Este año, la marca francesa quiere estar en todas con sus mejores volantes. La italiana también. El único Matra superviviente en las seis horas de Vallelunga se impuso el domingo a los tres Ferrari que pisaban las gomas en la segunda prueba de la temporada. El duelo proseguirá en las próximas semanas con toda Francia prendida a sus Matra.

MILAN - SAN REMO: SIN MERCKX SUCEDE LO MISMO

Enfermo, el extraordinario Eddy Merckx estuvo ausente de La Milán-San Remo, primera gran clásica anual de las dos ruedas. Se creía que la ausencia del "Caníbal" del ciclismo propiciaría una carrera más abierta.

Sin Merckx fue lo mismo que con Merckx. Más de cien corredores pedaleaban de concierto hasta siete kms. de la meta. De Vlaeminck se escapó en el mismo lugar que su compatriota Merckx hace un año, en la bajada final. Que vuelva el fenómeno a los pelotones es lo que desea toda la afición, para verle ganar contra todo el mundo.

GRIFFITH: DOPING ¿MEDICINA?

Francia ha vedado sus encordados al viejo Griffith bajo la acusación de haberse dopado en su reciente combate de París contra Max Cohen. La acusación, en verdad, sorprendió a todo el mundo. Griffith fue siempre un caballero de los cuadriláteros. ¿Necesitaba el veterano de 35 años estimular sus fuerzas? ¿Ingirió acaso alguna medicina considerada aquí como doping?

Griffith tenía gripe dos días antes de la pelea. Tenía también a la vista una pelea con Carlos Monzón, para el título mundial de los medianos que ostenta el argentino. El negro norteamericano asegura que jamás se le ocurrió ingerir estimulante alguno. Los jueces continentales serán sin duda más clementes que los franceses, compatriotas de Bouttier, otro aspirante, con Max Cohen, al cetro de Monzón.

Alguien que no necesita en modo alguno estimulantes para mostrar su tranquilo poderío es sin duda George Foreman. El campeón del mundo de los máximos estuvo ayer en París. Disputó un encuentro de ping pong con la simpática actriz Micheline Presle. Foreman nos dijo que le parecen [illegible] potencia y decisión.





Emilie Griffith

"EL LILLE" DE PRIETO SIGUE EN LA PELEA

Actuación de sudamericanos en el fútbol francés

PARIS, 26 (AFP). En el fútbol como en la vida, la gloria linda perpetuamente con el drama.

Para el internacional argentino Angel Marcos, la temporada francesa del esférico finalizó dolorosamente el pasado viernes cuando el porvenir apuntaba más risueño que nunca, lo mismo para él que para su equipo de Nantes puntero del campeonato y calificado aspirante también a la Copa Nacional.

El Nantes visitaba al Saint-Etienne. Una violentísima entrada del defensor de este equipo, Merchadier, para muchos rayana en la alevosía, puso fin a la temporada de Marcos y a sus ilusiones de contribuir personalmente al doble campeonato - copa.

El Nantes ganó empero dos-uno, manteniendo sus dos largos de ventaja sobre el Niza. Marcos sufrió desgarro de los ligamentos internos de la rodilla izquierda, cuyo menisco resultó también afectado.

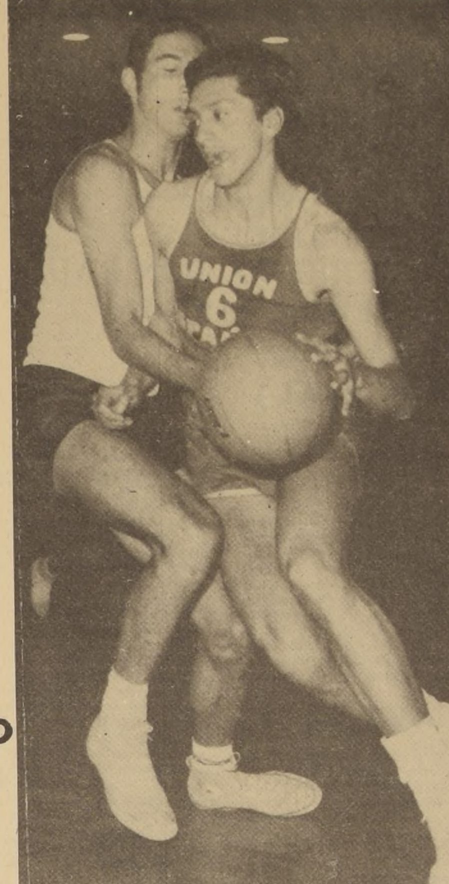
El máximo goleador del Nantes tendrá que ser operado con toda urgencia, probablemente el próximo miércoles, precisamente el día del juego Nantes-Niza, considerado como determinante para la atribución del título nacional.

Otro crack argentino, también del Nantes, el central Bargas, resultó particularmente afectado por la lesión de su ex-compañero de Chacarita Juniors.

Ausente también por lesión, el internacional argentino Omar Pastoriza vio perder a su Mónaco el partido frente a Avignon (uno-dos) y reducirse a un punto la ventaja de tres que llevaba al Troyes, en la lucha por el ascenso a primera división por cuenta del grupo sudista de segunda.

En el primer grupo de esta serie, un gol del joven argentino Nogues permitió al Lille de sus vecinos chilenos Ignacio Prieto y Tito Fouilloux, y el uruguayo Mujica, mantener el contacto con líder del grupo nordista.

El Lille, con dos partidos menos, suma 29 puntos, frente a 33 para el Boulogne, lo que, teóricamente implica la igualdad a condición de que el Lille avance sin tropiezos.



Manuel Torres, pivot de Santiago.

En Congreso:

ASCENSO Y DESCENSO TRATO LA REGULARIDAD

Con la programación de pruebas para el presente año y modificación de materias que guardan relación con las competencias, finalizó el Congreso de Regularidad, especialidad deportiva automovilística, que se desarrolló durante tres días en la sede de Universidad de Chile, organizador del evento.

Este IX Congreso, específicamente trató ponencias que guardaron relación con el Reglamento General de Pruebas de Regularidad; Reglamentación, Disputa Campeonato, Ranking, Ascenso y Descenso Automático, Relaciones Internaciones, torneo internacionales y Estatutos y Reglamentos de la ANARE, Reglamento Congresos de la ANARE.

Asistieron la totalidad de los clubes.

Nacional de Básquetbol:

SANTIAGO TERMINO CON LOS PORTEÑOS: 88 x 75

La quinta fecha del torneo perteneció a Talca (80x68) y Concepción (79x58), quienes derrotaron a Viña del Mar y Osorno, respectivamente.

Por TANO BERTOLONE (enviado especial).

Los quintetos de Santiago, Concepción y Talca se dividieron sin mayores problema la quinta fecha del Campeonato Nacional de Básquetbol Masculino que se desarrolla en el magnífico gimnasio Sokol de esta ciudad al superar a los representativos de Valparaíso, Osorno y Viña del Mar respectivamente.

La fecha, aparte del atractivo de los preliminares ofrecía el match Valparaíso-Santiago, uno de los encuentros claves del torneo y match cuya importancia no fue suficientemente entendida por la hinchada local la que por primera vez decreció en cantidad, negando con ello el marco que realmente merecía este encuentro el que está destinado a permanecer en el recuerdo como uno de los mejores.

SANTIAGO MOSTRO SU "ESTATURA"

El quinteto metropolitano alineó con Manuel Torres, Juan Lichnowski, José Sanchez Osvaldo Andrade y Edgardo Arizmendi, en tanto que Valparaíso lo hizo con Haye, Verdejo, Schulz Guillermo Suarez y Pedro Alastueym... Y desde el primer minuto se "sintió" la diferencia.

Juan Lichnowski y Manuel Torres se adueñaron absolutamente de los tableros - en los que solo Alastuey pudo hacer algo para Valparaíso, mientras que sus compañeros desorganizaban el buen trabajo del resto de los azules. De allí que corridos los primeros seis minutos de juego Santiago ya se encontrará con una diferencia de 6 a 7, 16 a 7, obligando a Renato Ragio a "probar" con otros hombres en la marcación de Lichnowski luego de que este superara totalmente la marcación de Guillermo Suarez.

Victor Bahamondes fue el encargado de probar pero a la larga José Verdejo se encargó de cumplir esta tarea y, pese a la diferencia de estatura se vió quedarse un poco a Lichnowski... Pero perdiendo Valparaíso parte de la gran efectividad del propio Verdejo Haye, en tanto era celosamente cuidado por Sanchez mientras que Schulz debía responder a la marca de su compañero de sudamericano Osvaldo Andrade.

Finalizado el primer tiempo, con una diferencia de 50 a 28 para los capitalinos se esperó la "levantada" porteña, fenómeno que apreció nítidamente al promediar la fracción. Eduardo Haye hizo nuevamente gala de su excelente puntería. Y ayudado por Aveggio logró disminuir un poco la ventaja metropolitana en el marcador pero no lo suficiente como para inquietar a un Edgardo Arizmendi sereno y cuidador de los quince puntos de diferencia que Santiago mantuvo ininterrumpidamente. Santiago, pues, logró imponer su estatura y demostrar además una excelente forma física... Pocas veces se ha visto mejor la selección metropolitana, y su juego, especialmenten el efectuado en el primer tiempo, es lejos el mejor de los últimos tiempos.

Ahora, solo queda ver que ocurrirá en las fechas finales y, fundamentalmente en los encuentros que deben animar ambos quintetos con el representativo penquista y los propios dueños de casa.

El 88 a 75 final, pues reflcja con toda claridad lo lucido en el parquet del recinto Yugoslavo local.

TALCA CON TRANQUILIDAD

En el preliminar de la jornada el quinteto talquino no tulvo problemas para superar a un viña del Mar que solo basó en Villella y Skonic sus posibiliddes.

Actuando con los hermanos Patricio y Manuel Herrera, a los que acompañan perfectamente bien Jorge Saez, Toro, y Barraza, el elenco que dirige Hugo Lara logró establecer una diferencia de 34 a 25 en la primera fracción y mantener un 80 a 68 hasta el final.

Viña del Mar, pese a esta nueva derrota, mostró un elevado juego y la parte central del encuentro, la marca que establecieron Arrue y Aguirre a los hermanos Herrera.

BIEN CONCEPCION

Los vaticinios se habian obtenido frente al match Concepción Osorno se suponia que es tanto lo que se conocen ambos quintetos que el triunfo, necesariamente, debía quedar en manos de quien impusiera su físico. No ocurrió así.

Concepción no solo mostró estatura sino calidad y la actuacón de Juan Morales Ivan Herrera Wilberto Diaz y González recobró aquello que no habian podido recuperar en sus anteriores confrontaciones. Y a ello tenemos que sumarles un Daniel Maass absolutamente crecido y a un Reyner poderoso en el rebote.

Osorno por su parte, mostró nuevamente a Luis Suarez y Erwin Foelich, pero entre ambos no podian naturalmente variar el marcado final.

Un 42 a 17 al término de la primera fracción indicaba a las claras el resultado final y de ahí que el 79 a 58 fuese recibido como algo casi natural.

Anotaron:

SANTIAGO. Ivan Torres 2 Manue Torres 22 José Sanchez 4 Osvaldo Andrade 5 Juan Lichnowski 21 Luis Lamig 3 y Edgardo Arizmendi 30.

VALPARAISO Cabrera 2 Haye 30 Bahamondes 2 Aveggio 6 Verdejo 11 Schulz 10 y Alastuey 14.

CONCEPCION J. González 12 Herrera 18 Morales 20, Diaz 8 Maass 18, Reyne 3.

OSORNO González 6 Froelich 5 Chaguan 3 Aigneren 6 Suarez 25 y Marin 7.

TALCA Manuel Herrera 41 Patricio Herrera 12 Toro 8 Barraza 2 Jorge Sáez 13 Araya 2 y Soto 2.

VIÑA DEL MAR. Patricio Diaz 4 Villella 20 Skonic15 Rohland 2 Arue 6 Patricio Gomez 16 Fernando Aguirre 2.

PROGRAMA HASTA EL FINAL

VIÑA DEL MAR CON Puerto Montt Santiago con Talca y Antofagasta Osorno.

Miercoles 28 Puerto Montt con Osorno, Concepción con Viña del Mar y Antofagasta con Valparaiso.

Jueves 29 Osorno con Viña del Mar Talca con Valparaiso y Concepción con Santiago.

Viernes 30 Talca con Puerto Montt, Concepción con Valparaiso y Santiago con Antofagasta.

TABLA PUNTAJE

Primero Valparaíso con siete puntos; segundo empatados con seis Santiago Concepción, Talca y Antofagasta; terceros, con cuatro Viña del Mar y Osorno; último con tres Puerto Montt.

Esta tabla esta confeccionada contando hasta la quinta fecha y encontrándose Valparaíso Viña del Mar Osorno y Talca con cuatro partidos todos los otros llevan solo tres.

El domingo:

SE INICIA COMPETENCIA TUERCA EN VIZCACHAS

• Empieza competencia 73 sin la proclamación del torneo 1972

EL MIERCOLES, a las 20 horas, se cierran las inscripciones para la primera fecha del automovilismo deportivo, que se correrá el domingo, en el Autódromo de Las Vizcachas.

En esta oportunidad y por los puntos válidos para el ranking chileno, tomarán parte todas las categorías que van desde los Turismo Carretera, hasta la Limitada 31, pasando por Anexo Jota Grupo 2, Standard Nacional y Fórmula 4. El evento lo organizan conjuntamente Unión Española, Universidad de Chile y la Asociación de Volantes. Para no conducir a error es necesario aclarar que las inscripciones sólo se registran en la AVOCH. En cuanto a la revisión técnica, hasta ayer no se habia informado en qué garage se realizaría.

FALTA PROCLAMACION

También hasta ayer, se ignoraban los números que correspondería a cada coche de cada categoría debido a que no se habian proclamado los campeones del año pasado. El caso más típico corresponde a Turismo Carretera. Se sabe que dos pilotos Luis Gimeno y Eduardo Kovacs, terminaron la competencia 1972 en igualdad de puntaje, no habiendo todavía sido proclamados como campeones de la temporada, algo tradicional y que dilucide quién de los dos ases largará este año con el Nº 1, pista interior, aunque es de conocimiento general que en estos casos se recurre a los segundos puestos y si estos están también empeñados, al tercero y así. Referente al hecho que nos preocupa Luis Gimeno tienen más segundos puestos y le correspondería el Nº 1 pero ello debe determinarlo las autoridades máximas que todavía no se pronuncian. Igual caso ocurre con el resto de los pilotos de todas las categorías y series.

LOS ESTIMULOS

La novedad de la competencia que esté por comenzar radica principalmente en el nuevo sistema de estímulos. ANAVE, acordó recientemente en un Congreso celebrado en Santa Rosa de Las Condes, que **deberán entregarse trofeos a los pilotos y si, en caso, del borderaux quedara alguna utilidad se repartiría como estímulo de prima de largada y en proporciones que varían de acuerdo a las categorías.**

EL AUTODROMO

Por último dirigentes de los tres clubes organizadores llevaban a cabo diversas entrevistas con autoridades de Las Vizcachas propietarios del Autódromo con el fin de llegar a un acuerdo económico que hiciera posible realizar este tipo de espectáculos, sin riesgos para los organizadores. En principio, Las Vizcachas habría solicitado un porcentaje del bruto ascendente al 15% lo que habría sido rechazado por estimarlo demasiado alto. El problema del Autódromo, se viene arrastrando demasiado sin que hasta el momento haya el más leve asomo por llegar a una armónica solución que permita contar con la pista con seguridad.

CLAUDIO IBARRA y German Mayo, revivirán las escenas el domingo venidero, cuando se inicie la temporada 1973.

LA FORMULA-4, lista para largar. Este año mas maquinas "made" in Chile que hará de esta categoría una de las más emocionantes.

JUAN LICHNOWSKI ha rendido acorde con lo que se le conoce en el Nac. de Antofagasta.

PANAM 75 A LA VISTA

UNA IMPORTANTE visita realizó el Presidente de la Comisión Organizadora de los VII Juegos Panamericanos al Estadio de la Caja de Empleados Particulares ubicado en la Chacra La Perla, camino Ochagavia en la Carretera Panamericana, acompañado por el Secretario de la Comisión Técnica.

Este Estadio, tiene una extensión de 35 hectáreas y cuenta con una piscina de recreación para 3.000 personas, otra olímpica de 50 m. y una para Clavados reglamentaria.

Constará, además, con 2 canchas de fútbol, pista y fosos para prácticas de atletismo con capacidad para 1.500 personas. 2 cnahcas de básquetbol y vóleibol.

Dispondrá también de un gimnasio apropiado para básquetbol, vóleibol y para preparación física, además de una piscina cubierta con 4 carriles para entrenamiento de invierno.

Tiene un casino, en construcción, para atender aproximadamente a 5.000 personas.

En una zona anexa y que corresponde a la casa patronal y bosque de la Chacra se ha ubicado una construcción moderna de primera calidad con departamentos individuales y colectivos, un gabinete médico, comedores y salas de estar para los deportistas o empleados de la Caja que asistan a convenciones o reuniones públicas.

Todas estas instalaciones han sido puestas a disposición de la COOPA, tanto para la preparación del equipo chileno, como para entrenamiento de deportistas que participarán en los próximos panamericanos.

Los funcionarios de la Caja encabezados por el Fiscal de la Caja Santiago Cavieres, el Contador General Mario Alcayaga, el Jefe de Relaciones Públicas Fernando Sánchez, el Arquitecto Euclides Guzmán y el Presidente del Comité de Obras Enrique Miranda dieron a conocer las diferentes secciones del Estadio y la posibilidad futura de un recinto deportivo.

El Presidente de la COOPA, Sabino Aguad, agradeció este ofrecimiento, manifestando que el C. O. Ch. y la COOPA prestará asesoría técnica para la habilitación de las canchas deportivas; a su vez, el Estadio estaría en condiciones de atender deportistas seleccionados tanto en lo que se refiere a hospedaje como en la parte deportiva.

Gustavo Patiño:

UN JOVEN NOMBRE PARA EL PIMPON SUDAMERICANO

LIMA, (ANSA). El deportista argentino Gustavo Patiño se ha constituido en uno de las mayores revelaciones del tercer Campeonato Sudamericano Juvenil e Infantil de Tenis de Mesa, certamen que concluyó en la víspera con la participación de representantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Perú.

Patiño, de sólo trece años de edad, se adjudicó los títulos de dobles varones por equipos, categoría infantil, formando pareja con Alejandro Cornestein e individual de la misma categoría.

El matutino limeño "La Prensa" publica en su edición de la fecha un amplio artículo sobre Gustavo Miguel Patiño, a cuatro columnas.

En cada una de sus presentaciones una calidad verdaderamente excepcional hace pensar, sin lugar a dudas, que en breve tiempo los argentinos podrán preciarse de tener todo un verdadero crack.

Luego de otras consideraciones la nota añade: "Y si tenemos en cuenta que este sudamericano le ha significado su primera experiencia internacional en su corta vida deportiva (apenas tres años practicando), y que nunca antes había visto siquiera jugar partidos internacionales de mayores y otras categorías, hay que aceptar muy hidalgamente que sus condiciones tienen que ser necesariamente extraordinarias para realizar lo que ha hecho".

Seguidamente se refiere a la práctica en el club Gimnasia y Esgrima con su hermano Fernando.

La nota añade luego que Patiño piensa seguir practicando y representar a su patria en mayores y poderle dar, al fin, un título sudamericano francamente condiciones le sobran y más de un "viejo" debe irlo mirando con síntomas de respeto.

Finalmente Oscar Llerena dice esta entrevista se la hicimos el primer día del torneo, y al hablar Gustavo Miguel Patiño, nos dijo: "Mire yo no soy un fanfarrón, pero estoy seguro de que voy a ganar varios títulos". Una autoconfianza que se desprende de sus dotes de jugador excepcional.

Básquetbol Mini e Infantil:

TORNEO DE PROMOCION EN LA PLAZA DE LA LIBERTAD

Todo lo que ayude a difundir el deporte es bueno. Y la Asociación Femenina de Básquetbol de Santiago empeñada en una campaña de promoción del deporte cestero ha trazado un programa de trabajo para la presente temporada (1973) que empezará con un Torneo de Promoción (femenino) en las series mini e infantil el cual se realizará del 7 de abril al 27 de mayo en la Plaza de la Libertad.

Como la competencia es libre, puede competir clubes afiliados de otras asociaciones congeneres, existe enormes confianza entre los organizadores de que la inscripción será amplia, posibilitando con esto la participación de muchos pequeños en series que constituyen el pilar del deporte.

De acuerdo a las bases del certamen se desarrollará dos días sábados (14 a 19 horas) domingos y festivos (9 a 14 horas).

Los clubes que deseen inscribirse pueden hacerlo en la secretaría de la Asociación Femenina de Básquetbol de Santiago, ubicada en Lord Cochrane 735 los días lunes, miércoles y viernes de 19 a 21 horas a contar del lunes 26 de marzo (vale decir, ayer).

En La Cisterna:

ESCUELA DE PIMPON INICIA ACTIVIDADES

La segunda Escuela de Tenis de Mesa, ha organizado, el Club "Manuel Véliz Sánchez", de la Asociación La Cisterna, que comenzará sus actividades en el día de hoy, en su propio gimnasio ubicado en Angamos esquina Jorge Cáceres, Gran Avenida, paradero 17 1/2.

Los alumnos que en número de cuarenta, cupo de la Escuela, solicitaron su matrícula corresponden a edades que fluctúan entre los 8 y 16 años. Las clases estarán a cargo del profesor José López.

Con respecto a esta escuela, el mismo club organizó con extraordinario éxito la primera escuela, de cuyos entrenamientos prácticos y teóricos salieron aprobados 30 alumnos.

Las clases se prolongarán hasta el invierno y finalizarán con un torneo individual entre los propios alumnos.

Cámara de Diputados

SESION 32a. EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 21 DE MARZO DE 1973

DE 16 A 18.46 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SANHUEZA, DON FERNANDO Y CERDA, DON EDUARDO

SECRETARIO EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL

PROSECRETARIO EL SEÑOR PARGA, DON FERNANDO

(VERSION OFICIAL)

V— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 29a. y 30a. extraordinarias se declaran aprobadas, por no haber sido objeto de observaciones.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

—El señor PARGA (Prosecretario), da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.- CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Su excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que prorroga la vigencia de la ley que lo faculta para promulgar las modificaciones al Estatuto Orgánico de la Universidad de Chile.

Si le parece a la Cámara y no se pide otra calificación, declararé calificada de "simple" esta manifestación de urgencia.

Acordado.

2.- PRORROGA DE PLAZO PARA INFORMAR VARIOS PROYECTOS DE LEY.

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Comisión de Defensa Nacional solicita que se le prorrogue hasta el reglamentario el plazo de que dispone para informar el proyecto relativo a la Armada Nacional.

Si le parece a la Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

Solicito el acuerdo de la Sala para prorrogar hasta el constitucional los plazos de urgencia de los siguientes proyectos:

1.) Observaciones al proyecto que incorpora al régimen de la Caja de Previsión de los Comerciantes a diversos sectores, y

2.) Observaciones al proyecto de Presupuesto de la Nación para el año 1973.

Si le parece a la Sala. Así se acordará.

El señor ACEVEDO.— ¿Están en Tabla?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Están los dos en Tabla.

Acordado.

Solicito el acuerdo de la Sala para prorrogar hasta el reglamentario, el plazo de urgencia del proyecto que otorga la representación extrajudicial del Servicio al Director General de Deportes y Recreación.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

Se suspende la sesión por 10 minutos.

—Se suspendió la sesión a las 16 horas 5 minutos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Continúa la sesión.

Se suspende por diez minutos.

—Se suspendió la sesión.

3.- PRORROGA DE PLAZO PARA DESPACHAR UN PROYECTO.

—Se reanudó la sesión a las 16 horas 25 minutos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Continúa la sesión.

Señores Diputados, solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar hasta el reglamentario el plazo de urgencia del proyecto que destina fondos en favor de la comuna de Isla de Pascua.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

ORDEN DEL DIA

4.- ANTICIPO DE REAJUSTE DE REMUNERACIONES A LOS TRABAJADORES DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Entrando en la Tabla del Orden del Día, corresponde despachar en particular, en primer término, el proyecto de ley, de origen en un mensaje con urgencia calificada de "simple", informado por la Comisión de Hacienda que establece un anticipo de reajuste a los trabajadores de los sectores público y privado.

Diputado Informante de la Comisión de Hacienda es el señor Claudio Huepe.

El segundo informe del proyecto está impreso en el boletín N° 15-73-4.

Con excepción de los artículos 1, 4, 7, 12, 21 y 23, las demás disposiciones se declaran reglamentariamente aprobadas por no haber sido objeto de indicaciones en la discusión del primer informe ni de modificaciones en el segundo informe.

El señor Secretario dará lectura al artículo 1.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— "Artículo 1.° Concédese a contar del 1.° de febrero de 1973, un anticipo de reajuste imponible equivalente al 100% del alza del índice de precios al consumidor entre el 1.° de Octubre de 1972 y el 31 de Enero de 1973, determinado por el Instituto Nacional de Estadísticas, a las remuneraciones permanentes al 31 de Enero de 1973, de los trabajadores del sector público, incluidas las del personal de la Defensa Nacional, de Carabineros de Chile y de las Municipalidades y excluidas las horas extraordinarias, el viático y las asignaciones que se fijen en función de sueldos vitales y las que constituyen porcentajes de los sueldos".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Acevedo don Juan.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el artículo 1.° del informe de la Comisión, cuya lectura acabamos de escuchar al señor Secretario, es categórico. Según la mayoría de la Comisión, concede un anticipo de reajuste imponible equivalente al ciento por ciento del alza del costo de la vida a todo el personal de la Administración Pública de las empresas autónomas, etcétera.

El artículo 1.° del Mensaje del Ejecutivo no concede un anticipo de reajuste, sino que crea un Fondo de Compensación y Anticipo de Reajuste, que sería administrado por una Comisión que señala más adelante: destinado a compensar el deterioro de las remuneraciones de los trabajadores como consecuencia del alza del costo de la vida. De tal manera que, desde este punto de vista, ambas iniciativas son totalmente opuestas.

El señor NAUDON.— ¿Por qué no lee bien el artículo?

El señor ACEVEDO.— La iniciativa de la mayoría de la Comisión impone la obligación de conceder un anticipo de reajuste, es imperativa, impone la obligación de otorgar un anticipo con recursos, o sin ellos. Eso se ve después, pero a juicio del Ejecutivo y de los Diputados de Gobierno de la Comisión impone la obligación de conceder un anticipo de reajuste, es imperativa, impone la obligación de otorgar un anticipo, con recursos o sin ellos. Eso se ve después pero juicio del Ejecutivo y de los Diputados de Gobierno de la Comisión, no hay recursos para concederlo.

Repito lo que ya se dijo ayer: este proyecto está en las mismas condiciones que las leyes de reajuste de los años 1971, 1972 e incluso la de 1973, que está vigente, y, desde el punto de vista constitucional, esta disposición no cumple con la obligación que la Carta Fundamental le impone al Congreso de despachar leyes financiadas.

El Ejecutivo, a través del Mensaje pide facultad al Congreso para crear un fondo, lo que no es imperativo, y en vez de otorgarle dicha facultad, el Congreso le impone la obligación de conceder un anticipo de reajuste.

En consecuencia, a juicio nuestro, la iniciativa de la mayoría de la Comisión es total y absolutamente inconstitucional porque se ha arrogado un derecho que la Constitución sólo le otorga al Presidente de la República.

El señor PHILLIPS.— Eso era antes.

El señor ACEVEDO.— Por lo tanto, nosotros, como cosa previa, pedimos que se declare inconstitucional este artículo 1 aprobado por la Comisión de Hacienda de la Cámara.

La Mesa, a través de la disposición reglamentaria, está en condiciones de proceder a analizar la constitucionalidad de este artículo 1.

Hago la proposición para que la Mesa proceda.

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Mesa somete a debate la cuestión constitucional planteada por el señor Acevedo.

Los señores Diputados que estimen que es constitucional la materia, dispondrán de hasta 10 minutos en conjunto, y de igual lapso los señores Diputados que consideren que es inconstitucional.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que estimen que es constitucional la materia planteada en el artículo 1 en debate.

El señor ARNELLO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Arnello.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, el Ejecutivo ha presentado un proyecto de ley destinado a otorgar un anticipo de reajuste a los trabajadores de los sectores público y privado. No ha presentado, como decía el señor Acevedo, un proyecto destinado a crear un Fondo de Compensación o un fondo de cualquier otra naturaleza. Ha promovido una iniciativa, en consecuencia, tendiente a reajustar las remuneraciones de los trabajadores de los sectores público y privado.

En su iniciativa, el Gobierno no ha limitado el anticipo a un monto determinado. El articulado del proyecto de ley que conoció la Comisión de Hacienda, y que puede revisar la Honorable Cámara, no contiene disposición alguna que limite el monto de este anticipo de reajuste. Ello fue señalado, además, expresamente en las reuniones de la Comisión por los personeros de Gobierno, por el propio Ministro de Hacienda, por el propio Ministro del Trabajo y por todos los personeros de distintas organizaciones que hicieron presente su criterio respecto de esta iniciativa gubernamental.

De manera que aquí no ha habido una iniciativa limitada en materia de anticipo de reajuste, sino que una iniciativa amplia para otorgar el que corresponda a los recursos que se reunan.

Tanto es así, señor Presidente, que en el artículo 4° del proyecto enviado por el Ejecutivo, en su inciso final, que los señores Diputados pueden encontrar en la página 6 del proyecto primitivo se señala que "si el Fondo diere recursos para anticipar el reajuste del total de las remuneraciones y quedare un remanente, éste se destinará a financiar la futura ley general de reajustes". Es decir, se dice expresamente en este inciso que se puede dar un anticipo de reajuste al total de las remuneraciones sin limitación de ninguna especie y se prevé todavía la circunstancia de que si exceden esos recursos, deben mantenerse en cuenta aparte -llamémoslo así- para destinarlos a financiar la futura ley general de reajustes.

De manera que nadie puede plantear en esta oportunidad la inconstitucionalidad de una resolución de la Comisión de Hacienda, en virtud de la cual se señala, desde ya, la necesidad de otorgar un anticipo de reajuste al total de las remuneraciones, porque es algo que está previamente considerado dentro del proyecto del Ejecutivo y, repito, expresamente indicado en el inciso final del artículo 4° del proyecto del Gobierno.

En lo que se ha innovado es en la creación de un Fondo, y nadie puede pensar que la Cámara de Diputados está obligada a mantener, a aprobar necesariamente la manera, el modo como el Ejecutivo piensa que debe irse a la determinación de un reajuste, porque no es esa la limitación constitucional que tiene el Congreso. La limitación constitucional del Congreso está, simplemente, en que carece de iniciativa para proponer aumentos de remuneraciones, pero no en dar una forma distinta al sistema de reajustes que proponga el Ejecutivo.

De manera que la Cámara debe rechazar la cuestión previa planteada por el señor Acevedo en esta oportunidad, ya que no existe ninguna razón de tipo constitucional que la fundamente y no es, a nuestro juicio, sino una manera de pretender, quienes son minoría en esta Cámara, coartar los derechos que legítimamente tienen la mayoría para fijar directamente, sin necesidad de que exista una Comisión que lo determine, el monto del reajuste que requieren las remuneraciones de los trabajadores, aún como anticipo, para solucionar los problemas creados por la inflación que sufre el país.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que defienda la constitucionalidad de la materia en debate. Restan cuatro minutos.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Naudon, don Alberto.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, la exposición del colega don Mario Arnello es bastante clara, y demuestra la constitucionalidad de lo actuado por la Comisión. Tal vez, faltaría complementarla diciendo que el texto correspondiente de la Constitución Política solo limita las facultades del Congreso en el sentido de que debe aprobar el beneficio, disminuirlo o rechazarlo y, en este caso, la Comisión ha aprobado el beneficio hasta el límite que el mismo proyecto señala, o sea, en el ciento por ciento hasta 20 sueldos vitales. Porque el articulado del proyecto en ningún caso indica que queda circunscrito este anticipo hasta 3 sueldos vitales, sino que indirectamente trabaja sobre el Fondo de Compensación, que puede llegar a conceder un anticipo hasta los 20 sueldos vitales. Como hemos dicho, en el articulado no hay ninguna limitación sino que, simplemente, en el Mensaje se señala el criterio del Ejecutivo en cuanto a otorgar beneficio.

Por eso, considero que lo actuado por la Comisión está encuadrado en el texto constitucional, porque respeta los topes de beneficio que el mismo proyecto señala.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Restan dos minutos a los señores Diputados que defienden la constitucionalidad de la modificación en discusión.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que desee intervenir para sostener la inconstitucionalidad de la materia en debate.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Acevedo, don Juan.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, nosotros hemos planteado la inconstitucionalidad del informe que ha despachado la Comisión de Hacienda.

Hemos dicho que el Mensaje del Ejecutivo es una facultad para "crear el Fondo de Compensación y Anticipo de Reajuste" -a la letra- "destinado a compensar..." etcétera. ¡Créase el Fondo! Y después, en el artículo 4°, determina respecto de lo que la Comisión encargada de fiscalizar este Fondo puede hacer. Sólo se otorga el anticipo en relación al decreto que el Presidente de la República dictará. En consecuencia, se estaban pidiendo dos facultades: la primera, para crear el Fondo; la segunda, para que el Presidente de la República, por decreto supremo, determinara el monto máximo de los sueldos y salarios básicos sobre los que se anticipará el reajuste del 100%. ¿Qué ha hecho la Comisión? Ha despachado un informe que, en forma imperativa, concede, a contar del 1° de febrero, un anticipo de reajuste, etcétera.

Ahora bien, ¿qué dice el artículo 45 de la Constitución Política? Expresa: "Corresponderá exclusivamente al Presidente de la República la iniciativa para proponer suplmentos a partidas o item de la ley general de Presupuestos; para alterar la división política o administrativa del país; para suprimir, reducir o condonar impuestos o contribuciones de cualquier clase, sus intereses o sanciones, postergar o consolidar su pago y establecer exenciones tributarias totales o parciales; para crear nuevos servicios públicos o empleos rentados; para fijar o modificar las remuneraciones y demás beneficios pecuniarios del personal de los servicios de la administración del Estado tanto central como descentralizada;..." Esta es una facultad exclusiva del Ejecutivo, pero la Comisión se la arroga y concede el beneficio. Continúa el texto constitucional: "...para fijar los sueldos o salarios mínimos de los trabajadores del sector privado, aumentar obligatoriamente sus remuneraciones y demás beneficios económicos o alterar las bases que sirvan para determinarlos".

El señor NAUDON.— Siga leyendo.

El señor ACEVEDO.— La Comisión alteró las bases y concede remuneraciones. La disposición constitucional es clara...

El señor NAUDON.— Lea más abajo.

El señor ACEVEDO.— ... y sólo el Ejecutivo tiene facultad. En consecuencia, la Comisión de Hacienda ha procedido al margen de la disposición constitucional.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Héctor Ríos, en el tiempo de los señores Diputados que rechazan la constitucionalidad de la modificación.

El señor RIOS (don Héctor).— Señor Presidente, tal como lo establecía el colega Acevedo, según el artículo 45 de la última Reforma Constitucional, al Ejecutivo le corresponde la iniciativa en todo lo que se refiere gastos públicos.

Cuando el colega habla de inconstitucionalidad, está en la razón, porque esta modificación de la Democracia Cristiana y de la Oposición, en general, tendría que contar con el patrocinio del Ejecutivo para los efectos de que fuera constitucional. En consecuencia, esta modificación, a nuestro juicio, es inconstitucional.

Quería abundar en mayores consideraciones respecto de la posición del Diputado Juan Acevedo y decir que nosotros, los Diputados radicales, estamos en ese mismo predicamento; es decir, que esta modificación es inconstitucional y que debe ser sometida a la jurisdicción del Tribunal Constitucional.

Nada más.

El señor PHILLIPS.— ¡Lo hace mucho mejor de médico que de jurista!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

¡Por favor, señor Ríos!

El señor RIOS (don Héctor).— ¡Pero me tengo que defender!

El señor SANHUEZA (Presidente).— Está bien, señor Ríos.

Ofrezco la palabra a algún señor Diputado, que estime que es inconstitucional la proposición de reemplazo del artículo 1.

Restan cuatro minutos.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, el silencio que guarda el distinguido constitucionalista señor Díez, de los bancos del frente, demuestra que esto, efectivamente, es inconstitucional.

—Risas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señor Tejeda, le ruego dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos.

El señor TEJEDA.— Seguramente, si fuera constitucional y hubiera argumentos serios, los habría expuesto un profesor de Derecho Constitucional, porque se dan el lujo de tenerlo y no cualquiera persona.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Phillips!

El señor ARNELLO.— Pido tres minutos.

El señor TEJEDA.— En seguida, el asunto...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Por favor, señores Diputados!

El señor TEJEDA.— Espero que el tiempo no me corra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, el asunto es extraordinariamente claro. La iniciativa del Ejecutivo, en lo que se refiere al anticipo del reajuste, está condicionada a la existencia de un Fondo de Compensación. Se crea un Fondo de Compensación y, como consecuencia de su existencia, se autoriza para que de ese Fondo se hagan determinados anticipos del reajuste. No aceptada la idea del Ejecutivo de que haya un fondo, no puede haber reajuste. Y si hay una iniciativa que da reajuste, ella no emana del Gobierno, no se puede deducir de ninguno de los artículos de proyecto del Ejecutivo, por consiguiente ella infringe, en forma muy clara, el artículo 45 de la Constitución, que determina que ésta es una facultad exclusiva del Presidente. Si el Presidente de la República parte de la base de que se ha creado un Fondo, y autoriza para que se hagan determinados anticipos como lo dice expresamente el artículo 5 del proyecto: "De acuerdo al sistema establecido en los artículos 1°, 2°, 3° y 4°...", o sea, por el artículo que crea el Fondo, se va a poder dar un anticipo. Si no hay Fondo, no puede haber anticipo.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la constitucionalidad de la modificación de la Comisión de Hacienda.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la constitucionalidad 53 votos; por la inconstitucionalidad 24 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobada la constitucionalidad de la materia en debate.

Continúa la discusión del artículo 1.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Durante la votación.

El señor RODRIGUEZ.— Hay que insistir otra vez.

El señor PHILLIPS.— Contra el Fondo.

El señor ACEVEDO.— ¿Cómo vamos a votar si es inconstitucional?

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 52 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobado el artículo 1.

En discusión el artículo 4°, al que va a dar lectura el señor Secretario.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— "Las personas que trabajen dentro del sector reformado por la ley N° 16.640, sea en calidad de empleado u obrero, de asentado o en cualquiera otra situación jurídica, tendrán derecho a percibir el anticipo de reajuste con cargo a los recursos de la presente ley".

El señor DIEZ.— ¡Por unanimidad!

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Durante la votación:

El señor GODOY.— ¡Qué injustos son los comunistas con los campesinos!

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 51 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobado el artículo 4°. El señor Secretario dará lectura a un artículo 5°, nuevo.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Dice así:

"De acuerdo al sistema establecido en los artículos 1°, 2°, 3° y 4°, concédese mensualmente a todos los trabajadores del sector público a que se refiere el artículo 1°, empleados y obreros, cuyas remuneraciones sean iguales o inferiores a veinte sueldos vitales mensuales, escala A) del departamento de Santiago a contar del 1° de febrero de 1973, un anticipo de reajuste imponible, determinado en relación a sus sueldos y salarios bases al 31 de enero de 1973".

El señor ARNELLO.— ¿Dónde está eso?

El señor SANHUEZA (Presidente).— En la página 2 del boletín que está a disposición de los señores Diputados.

El señor CERDA (don Eduardo).— No hay boletín.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ha sido distribuido a todos los señores Diputados y tiene el número 15 - 73-4.

En discusión el artículo.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor ACEVEDO, don Juan.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, los artículos anteriores no los votamos, porque estimamos que son inconstitucionales, en consecuencia, este artículo no lo votaremos por la misma razón.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 3 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobado el artículo A continuación corresponde discutir el artículo 7. El señor Secretario le dará lectura.

El señor GUERRERO, don Raúl (secretario).— "Concédese, por una sola vez, una asignación de escolaridad de E°250, que será pagada en el mes de marzo del presente año, por cada hijo, reconocido como carga familiar. Esta asignación será de cargo del organismo o institución de previsión, social o Servicio, Institución o Empresa del Sector Público que tenga la responsabilidad del pago de la asignación familiar respectiva.

"No tendrán derecho a esta asignación los trabajadores, que estén disfrutando de alguna asignación de escolaridad cuyo monto sea igual o superior a E°250.

"Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso primero, con cargo a los recursos que consulta esta ley se aportarán al Servicio de Seguro Social las sumas necesarias para que dé cumplimiento al pago de este benficio en la parte que no pueda financiar con sus propios recursos. Asimismo, se hará con cargo a los recursos de esta ley el pago de la asignación de escolaridad que corresponda al personal del sector público y pensionados cuyas asignaciones familiares son pagadas con cargo a los presupuestos de la Nación o de las instituciones a que se refiere el artículo 1° de la presente ley".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la plabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 52 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Apobado el artículo 7.

Corresponde, a continuación, discutir el artículo 12, al que dará lectura el señor Secretario.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— En este artículo la Comisión aprobó una indicación al primer informe; por lo tanto, queda redactado en los siguientes términos:

"Artículo ... No tendrán derecho al anticipo de reajuste los trabajadores cuyos estipendios o parte de ellos no estén fijados en moneda nacional, mientras subsista para ellos esta forma de remuneraciones, ni los que estén fijados en forma de porcentaje, ni los que se apliquen sobre otra remuneración o base reajustada.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 52 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobado el artículo.

Corresponde, a continuación, tratar el artículo 21, que leerá el señor Secretario.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— "Artículo 21.- No obstante lo dispuesto en el artículo 15 de la ley N° 17.235, que fijó el texto refundido de la ley sobre impuesto territorial, durante el año 1973, se aplicarán las siguientes tasas de impuestos sobre Bienes Raíces:

"a) Bienes Raíces con avalúo de hasta 30 sueldos vitales anuales, 1,5%.

"b) Bienes Raíces con avalúos que excedan de 30 sueldos vitales anuales y hasta 60, 2%.

"c) Bienes Raíces con avaluos que excedan de 60 sueldos vitales anuales pagarán las siguientes tasas:

"3% por la parte que no exceda de 100 sueldos vitales anuales.

"5% por la parte comprendida entre 100 y 200 sueldos vitales anuales.

"7% por la parte que exceda a los 200 sueldos vitales anuales".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, este artículo 21, que modifica el impuesto territorial de bienes raíces, ha sido objeto de un largo debate en la Comisión de Hacienda, por las diferentes implicancias que tiene el aumento de la tasación de los bienes raíces y el reavalúo de ellos, y también por las indicaciones que había presentado el Gobierno para reajustar los actuales avaluos.

¿Qué sucede con estas implicancias? En primer lugar, queremos dejar testimonio público, por la importancia que esto tiene para vastos sectores del país, de que los parlamentarios democratacristianos hemos propuesto una modificación completa al proyecto de reajuste y que hemos tenido especial cuidado en otorgar el financiamiento debido, al revés de como se ha estado planteando por cierta prensa.

Pero, ¿qué sucede con el aumento de la tasación de los bienes raíces? Nosotros hemos planteado porque nos parece justo, que haya una tasa progresiva de impuesto de bienes raíces, sin que se aplique una tasa especial para cada tramo, sinó que solo para los excedentes, porque las tasas fijas tienen el grave inconveniente de que quien tiene un escudo más de avalúo entre a tributar a veces, el doble de quien tiene un escudo menos de avalúo. Además tiene implicancia el reajuste de los bienes raíces por lo que viene en estos instantes la retasación de ellos.

En la mañana conversábamos en la Comisión de Hacienda con parlamentarios de diferentes sectores políticos.

Sin duda que estábamos buscando un camino común para establecer una progresividad de los bienes raíces y también un reajuste del actual avalúo que vaya más allá del actual 41% que por ley corresponde reajustar a partir del 1° de enero. De acuerdo con la legislación vigente, los avalúos son reajustados en el mismo porcentaje en que aumenta el Indice de Precios al Consumidor entre julio del año siguiente y junio del año anterior. Por eso este año, en circunstancias que el 72 hubo una inflación de un 163,4 %, los bienes raíces sólo aparecen reajustados en un 41%.

Por lo tanto, y lo declaramos públicamente, no pretendemos beneficiar a nadie. Lo que deseamos es que nadie quede pagando menos de lo que en realidad le corresponde de acuerdo con sus ingresos, pero que tampoco, por ningún motivo, tenga que pagar el doble o el triple de sus ingresos reales.

Ya hoy día existía en principio el acuerdo sobre la forma de aplicar los impuestos de bienes raíces. Los parlamentarios de Gobierno y el Ministro de Hacienda, que estaba presente en la Comisión y que lamento que no lo esté en este instante, pero que si llega más tarde corroborará lo que indico, saben que teníamos que presumir lo que iba a suceder con el pago del impuesto de bienes raíces sobre la base de lo que ocurre en la actualidad, que por una interpretación no se permite imputar el 50% del global complementario, cancelado por las rentas del trabajo, al impuesto patrimonial, porque explícitamente estaría derogado por la ley de reajuste del año anterior, en que los impuestos que se pagan por las rentas del trabajo y del capital, se llevaron de un sistema de declaración anual a un sistema de declaración y pago mensual, que en el caso de los trabajadores es un descuento mensual por planilla. En este instante, para todos los que participamos en el debate de la Cámara como en el del Senado y para los mismos funcionarios de Gobierno, se entendía que seguía siendo aplicada la disposición que permitía imputar el 50% del global complementario al impuesto patrimonial. Tanto es así que en la discusión del proyecto de ley sobre la pequeña industria y artesanado, que fue discutida dos meses después, se presentó una indicación, que se aprobó tanto en la Comisión de Hacienda como en la Sala, que permitía a los pequeños industriales y artesanos imputar un porcentaje del 50% de la renta presunta que tenían, que declarar. Por lo tanto, nadie en ese instante, ni siquiera la gente de Gobierno ni la de Oposición, pensó que se les estaba otorgando un privilegio a los pequeños industriales y artesanos, porque se entendía explícitamente que la imputación del global complementario al patrimonial que tiene que ser declarado dentro de este mes, estaría derogado.

Además, tiene una implicancia porque al reajustar los avalúos de bienes raíces en determinado porcentaje, éste entraría a regir desde el 1° de enero de 1973 y, por lo tanto, el nuevo avalúo regiría para calcular el impuesto patrimonial. Y si de acuerdo con las informaciones que han dado los personeros de Gobierno no se pudiera imputar el 50%, significaría que quien tenga en Chile una casa de 80 ó 90 metros cuadrados, en este instante entraría a pagar patrimonial aunque hubiera estado pagando un impuesto a la renta, de categoría, mensual bastante elevado en relación con su sueldo. Y de ahí para arriba, en mucho mayor proporción.

Si se aplica la nueva tasación de los vehículos, el que tiene una casa y un vehículo entraría a pagar por el patrimonial una suma bastante más alta, y de la que anteriormente estaba exentos un vasto sector de chilenos los que ahora entrarían a pagar impuestos que jamás los técnicos de Gobierno, que han concurrido permanentemente a las Comisiones, ni los parlamentarios de Gobierno ni de Oposición se pensaron que estarían en vigencia para ser aplicados en esta ocasión.

Frente a las conversaciones sostenidas esta mañana, debo indicar públicamente que el Ministro de Hacienda, el Director de Impuestos Internos y el señor Gabriel Araya, han planteado que el Gobierno está de acuerdo en que aquí se produce una injusticia; en que si los avalúos de bienes raíces se elevan en un porcentaje de 200 ó 300 por ciento y, al mismo tiempo, no se soluciona el problema del Impuesto Patrimonial, ni el de la retasación, se entraría a gravar fuertemente a un sector de chilenos que vive de su sueldo o de sus honorarios, que no tiene otros ingresos, y que bruscamente los vería disminuidos en un 50 ó 60 por ciento. En esta forma, este importante sector de la clase media chilena estaría siendo perjudicado notoriamente en un proyecto de ley, además de no obtener prácticamente ningún reajuste.

Por esta razón, señor Presidente, en vista de la premura del tiempo —estábamos a la una de la tarde en la Comisión de Hacienda, con bases más o menos concretas sobre las cuales conversar, porque no es cosa de hacer una indicación en cinco minutos, ya que las implicancias matemáticas que pueda tener cualquier porcentaje demoran dos, tres o cuatro días en calcularse, como lo indicaron los propios funcionarios de Impuestos Internos— indicamos que esto sería discutido antes que el proyecto pasara al Senado y durante la discusión en el Senado. Nos ofrecimos parlamentarios de los diferentes colores políticos para continuar las conversaciones, incluso juntando a esta comisión o a este trabajo de mesa redonda de discusión de las cifras con los Senadores que tengan que participar. De otra manera, la situación sería verdaderamente grave para un conjunto de chilenos que, en estas condiciones, lo vuelvo a reiterar, verán drásticamente disminuidos sus ingresos, ya que están viviendo exclusivamente de una renta, sea de su sueldo o de sus honorarios.

Nosotros estamos de acuerdo en que los recursos de bienes raíces tienen que ser aumentados más allá del actual 41% que está indicando el alza del índice del costo de la vida, del 1° de julio de 1971 al 30 de junio de 1972. Estamos de acuerdo y por eso hemos planteado otra tasa progresiva de aumento de la contribución de bienes raíces, que el propio Gobierno ha indicado que la acoge y la prefiere a la que el mismo presentó porque hay más justicia en hacer paulatino el aumento de los tramos. Pero esto es siempre y cuando, de acuerdo a lo que planteó el mismo Ministro, se vea la modificación total de lo que tiene que pagarse por el impuesto patrimonial especialmente por los que viven de las rentas del trabajo.

Además, como fue la proposición de los propios funcionarios de Gobierno habría que suspender la aplicación de la retasación hasta el 1 de enero de 1976, de modo de poder proyectar el rendimiento.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me excusa señor Cerda? Ha llegado a su término el tiempo de su primer discurso. Puede seguir en el de su segundo discurso.

El señor CERDA (Don Eduardo).— ... de manera de poder proyectar el rendimiento de los diferentes tramos de la contribución de bienes raíces a cifras que sean verdaderamente compatibles con los ingresos de quienes tienen que cancelarla, de acuerdo a la justicia que envuelvan los diferentes tramos y de acuerdo a la realidad de que nadie en el Congreso ha derogado la disposición que permitía imputar el 50% de las rentas del trabajo para el pago del impuesto patrimonial, a ser

declarado dentro del presente mes de marzo.

En estas condiciones, señor Presidente, nosotros hacemos públicos nuestros planteamientos, porque aquí no ha habido ninguna conversación encerrada de nadie, sino dentro de la Comisión, con altura de miras, para obtener los recursos necesarios a fin de darles el anticipo de reajuste a todos los trabajadores chilenos que reciben entre uno y veinte sueldos vitales y financiar, además, el proyecto con una escala progresiva de impuesto de bienes raíces, junto con los demás finaciamientos que hemos estado proponiendo.

De esta manera podemos indicarle al país que al revés de lo que se ha estado planteando por ciertos sectores políticos, no hay desfinanciamiento del proyecto de ley. El proyecto está financiado. Si nos hemos opuesto a la creación del Fondo, ha sido por las razones que dentro de la misma Comisión se dieron, incluso por el propio Contralor General de la República. Este es un fondo de reparto. Todos han reconocido que lo es. Por lo tanto, tiene que esperarse a que se reúnan las cantidades de impuestos, a que se recauden, a que se distribuyan y a que se calculen, de modo que el anticipo no podría ser pagado, en ningún caso antes de agosto o septiembre. Si nos hubiera intereresado una posición demagógica, habríamos dicho que se aprobara el proyecto tal como venía; pero los trabajadores no podrían haber tenido anticipo de reajuste, ni siquiera los que ganan un sueldo vital, antes del mes de agosto de este año.

Nosotros estamos dispuestos a que se busque algún sistema, no sólo para este proyecto, sino incluso para todos los proyectos de reajuste, que vengan más adelante, a fin de que la propia Contraloría General de la República pueda llevar contabilidad separada de los rendimientos que den los proyectos de reajuste de sueldos y salarios, porque no nos interesa que en este Gobierno, ni en ninguno otro que venga en el futuro, exista desfinanciamiento. Jamás ha sido esa nuestra intención. Toda la campaña que se ha hecho acerca de que los proyectos anteriores han sido desfinanciados, es falsa en cuanto a lo que se ha planteado dentro del Congreso, porque los propios Ministros de Hacienda han dado su asentimiento a los financiamientos y a los cálculos que se han indicado.

Aquí se ha estado pretendiendo que, por parte de la Oposición, sólo se desea acrecentar un déficit que existe dentro de la ley de Presupuesto. Debo aclarar que ésta ha sido una política planteada por el propio Gobierno: la política de activar la economía a través de un aumento de la emisión de dinero. La Ley de Presupuesto, como todos los Diputados saben, no permite a los parlamentarios otra cosa que rechazar o reaprobar lo que propone el Ejecutivo, y, en ningún caso aumentar los gastos que él propone. Asimismo, en la Ley de Presupuesto no se discuten financiamientos. Si una Ley de Presupuesto está desfinanciada, como la del presente año, en cerca de 50 mil millones, de escudos, es porque el Ejecutivo la presentó con un desfinanciamiento de 50 mil millones de escudos llevando los gastos mucho más allá de lo que los ingresos indicaban.

Por lo tanto, aquí no se puede decir salvo por absoluta ignorancia, que la Oposición rebajó en la Ley de Presupuesto los recursos que el Ejecutivo tenía porque eso no procede, de acuerdo a la Ley Orgánica de Presupuestos.

Por esas razones, señor Presidente, termino reiterando que estamos trabajando con absoluta altura de miras y que estamos dispuestos a buscar cualquier fórmula, públicamente, aquí en el Congreso que permita otorgar realmente un financiamiento que pueda beneficiar a todos los trabajadores. Porque no nos pueden venir a decir ahora que son trabajadores solamente los que ganan menos de tres sueldos vitales y que no lo son los que ganan más de tres sueldos vitales. La inflación es un flagelo que castiga a todos los que viven de un sueldo o de un salario. Por lo tanto, cuando la inflación se produce, deben tener reajuste o un anticipo de reajuste todos los que viven de un sueldo o de un salario. Para eso estamos trabajando. Los hacemos público y reiteramos que en esta misma forma seguiremos trabajando hasta que el proyecto sea discutido en el Senado, y después, dentro del Senado, sobre la base de que ello signifique un proyecto financiado, como estamos seguros de que lo está en estos instantes, y signifique que en la ley misma se determinen cuál va a ser el reajuste que va a recibir cada trabajador chileno, y así no se tenga que estar a la espera de lo que va a decidir una comisión cuatro o cinco meses después.

La objeción de que se estaría desfinanciando el proyecto la salvamos con la proposición que le hecho de que la Contraloría General de la República establezca una contabilidad separada de lo que han rendido o rindan los financiamientos de las leyes de reajuste o de anticipo de reajuste no sólo para este proyecto sino para siempre en adelante. Sólo en esa forma la opinión pública podrá juzgar cuál es la verdad y saber, perfectamente en que forma se han estado salvaguardando los intereses verdaderos y reales de los trabajadores chilenos.

Eso es señor Presidente, lo que queríamos indicar en esta tarde respecto a este financiamiento y respecto a nuestro planteamiento general sobre cualquier fórmula como lo ha expresado el Ministro de Hacienda en la Comisión en la mañana de hoy. Por nuestra parte estamos dispuesto a seguir adelante en la búsqueda de un arreglo, que permita el finaciamiento completo del proyecto, y el pago directo, a todos los trabajadores, del ciento por ciento del alza del costo de la vida, como anticipo de reajuste, al 1º de febrero del presente año.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Teiene la palabra el señor Acevedo, don Juan.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el Ejecutivo, desde el envío del proyecto al Congreso, ha manifestado, en todas las oportunidades en que oficialmente se ha reunido la Comisión, predisposición de ánimo para conversar en relación al financimiento. En los discursos de ayer, tanto el Ministro del Trabajo como el de Hacienda, lo volvieron a reiterar en esta Sala. La verdad es que sobre ello ha habido conversaciones de los sectores de Oposición con los Ministros. Naturalmente que no han prosperado, porque se han transformado en vulgares "tramitaciones" y en instrumento para postergar el despacho del proyecto.

Ahora bien, el colega Cerda hacia resaltar un problema que afloró anoche en la Comisión en relación al juego del 50% entre el global complementario y el patrimonial.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— ... materia en la cual habría habido acuerdo. En el día de hoy se conversó en la Comisión y el colega Cerda ha informado a la Sala del propósito del Ministro en ese sentido. El colega hace también una relación entre el reajuste del año pasado, en cuanto a este juego del global complementario y el patrimonial en cuanto a la imputación del 50% y la ley de los pequeños industriales y artesanos, que fue un proyecto enviado por el Ejecutivo, como consecuencia de un acuerdo entre los dirigentes de las organizaciones de pequeños industriales y artesanos, y el Ejecutivo. Junto a los dirigentes participó personal especializado en materia tributaria, que asesoró a esos dirigentes, en conversaciones en conjunto con funcionarios de Impuestos Internos con funcionarios de Gobierno. Como consecuencia de ese estudio, se produjo el convenio y este sector propuso que el mensaje fuera despachado en los mismo términos en que lo había mandado el Ejecutivo porque era lo que ellos habían pedido, lo que ellos habían acordado y les rogó a los diversos sectores de esta Cámara, que no metieran mano en el asunto, que lo dejaran pasar en esas condiciones. Efectivamente ahí vino esta operación de imputar el 50% a que hacía referencia el colega Cerda. Recuerdo que solamente dos artículos de ese convenio, no venían, porque estaban sujetos a consulta, pero nada tenían que ver con esta materia. A continuación a través de una indicación del Ejecutivo eso se incorporó.

Ahora bien, el colega Cerda dice que este proyecto está financiado en el ciento por ciento. La verdad es que rebajaron los porcentajes, copiando en parte la iniciativa del Ejecutivo y sólo aplicando la tasa al excedente entre tramo y tramo, lo que naturalmente va bajando en más de un 70% la posibilidad de mayor ingreso por concepto tributario.

Después— no está me parece para discutirlo en esta oportunidad, porque entiendo que no se hizo indicación a ese artículo— está considerado como ingreso el mayor aporte o la mayor recolección de recursos que se produzca en determinados ítem consultados en el cálculo de entradas de la nación.

Ahora bien, si los reajustes fueron desfinanciados, los Ministros pudieron, naturalmente, haber hecho uso de la disposición constitucional por haberles entregado el Congreso una ley que no estaba financiada. Pero, en la práctica, el Contralor General de la República, en una consulta que le hiciéramos en la Comisión acerca de si era posible que él nos entregara el rendimiento de los recursos destinados a financiar, los reajustes de los años 1971 y 1972, nos ha manifestado que era perfectamente factible y que, en respuesta al oficio que la comisión le envió, nos iba a mandar, los rendimientos. Bueno, ¿qué ha hecho el Contralor? Nada. Absolutamente nada.

El señor HUEPE.— ¿Me permite una interrupción?

El señor ACEVEDO.— Y, si me excusa...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— El señor Acevedo no desea ser interrumpido.

El señor ACEVEDO.— En el día de ayer han enviado a un funcionario de la Contraloría naturalmente que con los balances de los años 71 y 72, y cuando los hemos preguntado si él traía separado este antecedente, el funcionario ha respondido que sólo en la tarde de ayer, prácticamente en la noche de ayer, 15 minutos antes, lo había llamado el Contralor y le había dicho que viniera a la Comisión de Hacienda de la Cámara pero no le dijo que debía entregar a la Comisión en forma separada los ingresos, el rendimiento para financiar el reajuste del año 1971 y el financiamiento para el año 1972.

El señor PHILLIPS.— Eso es falso.

El señor CERDA (don Eduardo).— Antes se demoraban cuatro meses.

El señor ACEVEDO.— De tal manera que cuando se invoca la persona del Contralor o el cargo que está desempeñando, para reforzar determinado argumento, hay otros argumentos en los cuales también entra a participar la persona del Contralor, o su función que en nada favorecen al país. Y este es el caso.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.— Ahora bien, en el día de ayer también manifestamos en esta Sala que otras leyes, como la de reconstrucción, de una suma inmensamente alta, miles de millones de escudos, no han rendido. Todos los colegas saben que el préstamo de 123 millones de dólares para financiar esta ley no se ha obtenido, y saben que los mil millones de escudos, en bonos de la reconstrucción, tampoco se han obtenido.

El señor PHILLIPS.— ¿Quién lo propuso?

El señor ACEVEDO.— ¡Cómo quién lo propuso!

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señores Diputados, les ruego evitar los diálogos!

¡Señor Acevedo!

El señor ACEVEDO.— ¡Usted lo propuso!

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Diputado, le ruego dirigirse a la Mesa, con el objeto de evitar los diálogos!

El señor ACEVEDO.— Si me excusa, señor Presidente...

El señor SANHUEZA (Presidente).— Le ruego dirigirse a la Mesa.

El señor ACEVEDO.— ... el Mensaje venía por 500. En la Comisión la Oposición lo propuso por mil.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me permite, señor Acevedo? Ha terminado el tiempo de su primer discurso.

El señor ACEVEDO.— Gracias.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor ACEVEDO.— De tal manera que ha sido una política muy hábil de la Oposición, por el hecho de tener mayoría. Muy hábil, la de entregarle al Ejecutivo no sólo los reajustes, sino que muchas leyes, sin financiamiento, para obligarlo a emitir. Después hablar del circulante, que la Casa de Monedas está trabajando a tres turnos, etcétera.

De tal manera que, con la habilidad con que han actuado, se colocan frente al país en una situación deshonesta, poco patriota. Absolutamente poco patriota, porque lo que pretenden es llevar a la ruina al país, aprovechándose de que son mayoría tanto en la Cámara como en el Senado, no tienen ningún sentido de la responsabilidad.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.— Esa es la situación...

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor ACEVEDO.— ... y pretenden aprovecharse de los sectores populares.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.— ... de algunos sectores populares que aún no comprenden el juego que están haciendo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡señores Diputados!

El señor ACEVEDO.— Pero eso va a terminar, porque los sectores populares, en general, el país, van a comprender el jueguito que están haciendo. Tanto va el cántaro al agua, que queda sin orejas. Todos ustedes van a terminar en esa triste situación.

Por eso, cuando se ha dicho...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¡Señor Sivori!

El señor ACEVEDO.— ... que el pueblo les va a sacar la cresta, efectivamente se las va a sacar, si es que la tienen algunos de ustedes. Así es que no vengan aquí a hacer el juego...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor ACEVEDO.— ... a decir que hay emisiones, que no hay reajuste, que ustedes son generosos, que quieren entregar el ciento por ciento de reajuste a los empleados y obreros de los sectores público y privado, que quieren favorecer a la clase media, y le elevan en un 50% las tasas de intereses y son así.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Señores Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor ACEVEDO.— Es una farsa entre lo que aquí están diciendo y la manera con que actúan en la Comisión, y como votan en definitiva en esta Sala.

Por eso, este proyecto —no lo ha dicho el señor Cerda— salvo las cuentas del "gran capitán" que sacaron en la Comisión, se carga a futuros ingresos, futuros ingresos que están consultados en el cálculo de entradas y todos los gastos de insumos, en general, gastos corrientes, han subido, y sobre todo los gastos de capital. Todas las obras que realizan están en el doble de sus precios. En consecuencia, los mayores ingresos que pueda proporcionar el cálculo de entradas del Presupuesto de la Nación vienen a financiar, precisamente, esos mayores gastos que tiene el propio Presupuesto en determinadas partidas, como son los gastos corrientes y de capital.

Respecto de las obras que se han consultado en el presupuesto de capital de la nación, por sumas determinadas, los ítem han quedado cortos, evidentemente, y ustedes no lo desconocen. De tal manera que no pueden pretender que, por ese lado, pueda haber un mayor ingreso; nunca lo ha habido, para ningún Gobierno; ¡Jamás! Y en todos ha habido alza del costo de la vida. Nunca ha habido un superávit en el Presupuesto; al contrario, han terminado con déficit, a fin de año. Y no es sólo el caso de Chile, sino de muchos otros países del sector capitalista.

Por eso, la proposición por la Comisión de este artículo 21, destinado al financiamiento, es una farsa, absolutamente. Y nosotros procederemos igual que en los anteriores, que no los hemos votado por inconstitucionales. Forman parte de una iniciativa inconstitucional que ha tenido la Comisión de Hacienda y que, lamentablemente, ha sido refrendada por la votación de esta Sala. En definitiva, será sólo el Tribunal Constitucional quien determine.

Eso es todo.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su señoría.

Un señor DIPUTADO.— Terminó el tiempo.

El señor PHILLIPS.— No; quedan cuatro minutos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, yo he oído aquí —y creí que no estábamos en esta tierra— al señor Acevedo divagar por la nebulosa, atribuirle cosas a la Oposición; hacerla responsable de la inflación; hacerla responsable del déficit programado pedido por el Gobierno; querer achacarle que los bonos de reconstrucción son obra de la Oposición. ¡Es decir el Gobierno no tiene ninguna participación dentro de este desastre del proceso económico manejado por el Partido Comunista!

¡Es demasiado! Y se complementa con la propaganda hecha en los diarios del Gobierno. Dicen que a los representantes de la CUT no se les recibió en la Comisión. Es un cargo hecho todos los días en "El Siglo" y en el "Puro Chile".

Llamé al ministro de fe de la Comisión de Hacienda y le pregunté, delante de ellos, si habían sido citados. "Sí, señor Presidente", fue su respuesta. "Traigan el libro de la guardia", pedí. Se trajo el libro de la guardia, y ahí estaban la firma de un dirigente responsable, de apellido Altamirano, que había firmado la citación hecha por esta Comisión. Sin embargo, dijeron que no habían sido citados, para hacer aparecer ante el sector obrero como que la mayoría de la Cámara no los quería invitar.

Es más, señor Presidente. Esa tarde se esperó media hora, porque el Ministro de Hacienda, una vez más, avisó que no venía, que estaba indispuesto, y el General Bachelet tenía un compromiso contraído con anterioridad. Por no haber llegado los personeros de la CUT, se esperó media hora, con representantes de los Partidos Comunista y Socialista. Pero, después, los diarios dicen, con toda desfachatez, que no los han invitado, que no han recibido invitación, en circunstancias que hay un libro del Congreso firmado por los propios dirigentes de la CUT.

Y entonces lanzan una serie de diatribas en contra del Presidente de la Comisión. Y ahora oímos un argumento que está lejos de la realidad. Es imposible que el pueblo se trague los "bacalaos" que se están planteando! Vienen a decir que somos responsables de la Ley de Presupuesto. Eso está bueno para otras personas, no para parlamentarios que prácticamente han vivido en la Comisión, como el señor Acevedo, que sabe que el Gobierno hace una proposición que se puede rechazar o rebajar, pero jamás en una Ley de Presupuesto se ha podido colocar un impuesto o aumentar sus gastos.

Eso es ignorancia o maldad; no cabe otro título. O una u otra.

Hay ciertos problemas que ha planteado en profundidad el señor Cerda, y que es conveniente que la Cámara y, en especial, la opinión pública los conozca.

Cuando el Gobierno propuso el cambio del sistema, y no inducido por error ni por mala fe de la gente del Servicio de Impuestos Internos —quiero ser profundamente honrado— hubo consultas hechas por Diputados, incluso por el que habla, acerca de si este cambio de sistema en el proyecto anterior significaba cercenar algunas franquicias tributarias como en el caso específico de cambiar la rebaja del 50% del global complementario en el patrimonial.

Se dijo que no, señor Presidente, rotundamente no. Que iba involucrado dentro del sistema. Y recalcó no por maldad ni porque así lo quisieran los funcionarios de Gobierno, con tal de "hacer leso" al Congreso. No es lo que quisieron. Repito e insisto en eso, para evitar malas interpretaciones. Con el transcurso del tiempo, se vio que ahora no se podía descontar. Esto tiene un efecto tributario extraordinario sobre la mayoría de los empleados y trabajadores en Chile. Y esta norma, que fue cambiada, para sustituir el sistema, a mi modo de ver, moralmente no puede ser usada, porque fue claramente dicho que no se cambiaban las reglas del juego, que yo tanto reclamo. En consecuencia, esto se ha quedado de estudiar.

Y la otra disposición a que ha hecho mención el señor Cerda, la referente al pequeño contribuyente que está incluido en la ley de franquicias tributarias para los pequeños industriales, va a ser arreglada a través de un dictamen de Impuestos Internos.

Lo menos que se puede hacer, —se consulta en esta materia cuando los funcionarios, los Ministros de Estado, los representantes de organismos técnicos que vienen al Congreso; y se reconoce como en este caso, que puede haber errores, porque no somos divinos— es procurar que se respeten las reglas del juego según se ha establecido.

Me ha ocurrido en mi vida parlamentario. Hoy lo puedo decir. Han pasado algunos años.

Era Ministro de Hacienda el señor Zorrilla; hubo una proposición de la Unidad Popular para un endeudamiento por 400 millones de dólares. Al Gobierno anterior del señor Frei le habíamos dado una capacidad de endeudamiento de 200 millones de dólares.

Yo consideré, ese fue mi criterio, como jefe de los Diputados nacionales, que al Gobierno que entraba no se le podía negar un endeudamiento externo, sabiendo la situación de la balanza de pagos. Contribuí con mi voto en la Comisión y los de los Diputados del Partido aquí en la Sala; hubo malos entendidos; dejé el cargo de jefe de los Diputados Nacionales y estuve en el tribunal del Partido, de lo que no me arrepiento, pero la palabra empeñada por el jefe de los Diputados nacionales se cumplió.

Estas son las normas del juego a que estamos acostumbrados nosotros a jugar: que cuando una persona responsablemente toma un compromiso, sean cuales sean las consecuencias, lo cumpla. Si hay algún error; si hay alguna omisión, también se respete: cosa que el país sepa realmente en qué estamos trabajando, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me excusa, señor Diputado?

Ha llegado a su término el tiempo destinado al Orden del Día.

El señor PHILLIPS.— Lo lamento, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación el artículo 21.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 45 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobado el artículo 21.

En votación el artículo nuevo signado con el número 3 en el segundo informe a que dará lectura el señor Secretario.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— "Artículo ... — No obstante lo dispuesto en los artículos 21 y 22 de la presente ley, cuando el propietario del bien raíz sea una persona natural de más de sesenta años de edad que viva en ella y que no sea propietario de otro bien raíz, pagará solamente el 50% de las sumas que corresponda por la aplicación de los referidos artículos.".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 51 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobado el artículo nuevo.

Corresponde votar el artículo 23 del primer informe que modifica la ley Nº 12.120 sobre impuesto a las compraventas, con la indicación a que va a dar lectura el señor Secretario, que corresponde al segundo informe.

El señor GUERRERO, don Raúl (secretario).— Al Nº 4 del artículo 23 del primer informe, la Comisión de Hacienda le agregó el siguiente inciso final: "No obstante, si el establecimiento que paga patente de primera clase no tiene secciones separadas, deberá pagar sobre todas las ventas que efectúe únicamente la tasa que corresponda a la patente principal que tenga. Se entiende por tal la que corresponde al giro que signifique para el contribuyente un mayor volumen de ingresos brutos por conceptos de ventas".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación.

Durante la votación.

El señor MONARES.— ¿Qué se vota?

El señor SANHUEZA (Presidente).— Es el artículo completo señores Diputados. La indicación forma parte del artículo.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 47 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobado el artículo. En referencia a la consulta de la señora Lazo, el artículo 18 fue aprobado en el primer informe, señora Diputada.

La señora LAZO.— Sí, fue aprobado en el primer informe.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— ¿Me excusan señores Diputados? Solicito el asentimiento de la Sala para que pueda hacer uso de la palabra la señora Lazo, respecto del artículo 18, para pedir una aclaración.

Si le parece a la Sala, se acordará.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO.— Gracias.

Es para dejar establecido que aprobamos este artículo con el espíritu de que se le dé cumplimiento de inmediato, porque lo estudiamos - esto pertenece al reajuste del año pasado - y nos dimos cuenta de que hubo una especie de omisión, que se quiere arreglar con esto.

Entonces, conviene que, para el espíritu de la ley, para la historia de la ley, quede aclarado que esto significa que se le dará cumplimiento de inmediato.

Eso se me ha solicitado por el gremio afectado por este artículo.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Corresponde votar el artículo 4 nuevo.

El señor Secretario dará lectura al artículo.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— "Para los efectos de la determinación del monto máximo de las remuneraciones que darán derecho a percibir el anticipo de reajuste, de acuerdo a lo establecido en el artículo 4, en los casos de trabajadores que desempeñen más de un cargo o que reciban, además, una pensión de jubilación, retiro o montepío, o en los casos de beneficiarios de dos o más pensiones, se sumará el total de los sueldos, salarios y pensiones. El anticipo de reajuste será pagado, en estos casos por los distintos empleadores en la proporción correspondiente. En el evento de que uno de los empleadores sea del sector público, el total del anticipo de reajuste será de su cargo".

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación el artículo 4, sin la referencia al artículo 4.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 39 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobado el artículo nuevo.

Si le parece a la Sala, se dará por rechazada la frase "de acuerdo a lo establecido en el artículo 4".

Un señor DIPUTADO.— Votación.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación.

—Durante la votación:

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Mesa pide de los señores Diputados que atiendan a la votación.

Está en votación la aprobación de la frase: "de acuerdo a lo establecido en el artículo 4".

La mesa estima que debe suprimirse.

Si le parece a la Sala, se rechazará la frase.

¿Habría acuerdo?

El señor ACEVEDO.— Que se vote.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación.

El señor SALINAS (don Anatolio).— ¿Para qué pidió votación señor Acevedo? ¿Para demorar las cosas?

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la negativa, 48 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Rechazada la frase antes mencionada.

Corresponde votar el artículo nuevo que figura con el Nº 5.

El señor Secretario le va a dar lectura.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— "En el cálculo de gastos con cargo al Fondo establecido en el artículo 1º, debe considerarse las cantidades necesarias para dar cumplimiento a esta ley, en la parte que no alcancen a financiar con sus recursos propios, correspondientes a las entidades, servicios, instituciones y empresas a que se refieren los artículos 13 de la ley 17.654, y 21,22 y 35 de la ley 17.828.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación.

Excúsenme, señores Diputados. La Mesa se permite aclarar a la Sala la redacción de este artículo nuevo que figura con el Nº 5 pues dice "En el cálculo de gastos con cargo al Fondo establedido en el artículo 1" pero dicho fondo no existe, fue rechazado.

Por lo tanto, y con el objeto de que el artículo tenga coherencia, la Mesa sugiere a los señores Diputados cambiar la redacción de dicha frase por esta otra: "En el cálculo de gastos con cargo a la presente ley" en vez de "fondo".

El señor GUASTAVINO.— No hay acuerdo.

El señor HUEPE.— ¡Que se vote por separado!

El señor ACEVEDO.— Está cerrado el debate.

El señor SANHUEZA (Presidente).— En votación el artículo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 39 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo al que va a dar lectura el señor Secretario.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— La Comisión aprobó una indicación formulada a un artículo, que, en definitiva fue desechado por la Comisión.

Esta indicación dice así: "Para agregar a continuación del inciso segundo del artículo 15 de la ley Nº 17.235, que se propone en la indicación anterior, la siguiente frase, en punto seguido:

"Para los efectos de aplicar esta exención, se considerarán como un solo bien raíz, aunque tengan roles de avalúo separados, los inmuebles que por su ubicación y naturaleza accedan al uso o servicio de un inmueble principal, tales como espacio de estacionamiento, bodegas o sitios de uso común poseídos por los habitantes de un conjunto habitacional, o que formen parte de un equipamiento comunitario".

El señor SANHUEZA (Presidente).- Señores Diputados, la Mesa estima que este artículo es incompatible con lo ya aprobado.

El señor ARNELLO.- ¡Así es!

El señor PHILLIPS.- ¡Así es!

El señor SANHUEZA (Presidente).- Pero, de todas maneras, hay que someterlo a votación.

El señor ACEVEDO.- ¡Eso revela cómo actuó la Comisión!

El señor SANHUEZA (Presidente).- Si le parece a la Sala, se rechazará el artículo.

Rechazado.

Terminada la discusión del proyecto.

5.- CREACION DEL MINISTERIO DE LA FAMILIA.- TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Señores Diputados, corresponde votar a continuación, en un solo acto, la totalidad de las enmiendas introducidas por el Honorable Senado al proyecto, en tercer trámite constitucional, que crea el Ministerio de la Familia.

—Las modificaciones del Senador, impresas en el boletín Nº 625-71, S, figuran en la versión de la sesión 29a. del 13 de marzo de 1973.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Se encuentra cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 50 votos.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Rechazadas las modificaciones del Senado.

6.- MODIFICACION DE LA LEY Nº 16.752, SOBRE REORGANIZACION DE LA DIRECCION DE AERONAUTICA.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Corresponde votar a continuación, las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto, en tercer trámite constitucional, que modifica la ley Nº 16.752, que reorganizó y estructuró la Dirección de Aeronáutica.

—Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín Nº 1.354-72-S, son las siguientes:

ARTICULO 1

letra b)

Ha sido reemplazada por la que se indica a continuación:

"b) Agregar, a continuación del inciso primero del artículo 2º, los siguientes incisos nuevos:

"Habrá un Departamento Jurídico, a cargo de un Fiscal, cuyas funciones serán las siguientes, sin perjuicio de las que le encomiende el reglamento: sustanciar las investigaciones sumarias administrativas llevar el Registro Nacional de Matrículas, de Aeronaves, y asesorar e informar sobre los asuntos jurídicos relacionados con la aeronáutica a requerimiento del Director General.

Para optar al cargo de Fiscal será necesario haber desempeñado por cinco años a lo menos cualquiera de los siguientes cargos o funciones: auditor de la Fuerza Aérea de Chile o de la Subsecretaría de Aviación, profesor de Derecho Aéreo en una Universidad del Estado o reconocida por éste o abogado de planta de la Dirección General de Aeronáutica Civil o de la Junta de Aeronáutica Civil.

letra c)

En la letra a) que se reemplaza ha intercalado, entre las expresiones Dirección de Aeropuertos" y "Junta de Aeronáutica Civil" eliminando la coma (,) que figura entre ambas la frase "del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y de la" y ha suprimido la frase final que dice "y Organismo Sectorial de Planificación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes sin perjuicio de las atribuciones propias de la Dirección General de Aeronáutica Civil y de cada una de las instituciones nombradas".

Ha agregado, a continuación de la letra d), la siguiente letra e), nueva:

"e) Suprímese la conjunción "y" escrita al final de la letra V) del artículo 3º y sustitúyese la coma (,) que la precede por un punto (.)".

letra e)

Ha pasado a ser letra f).

Ha sustituido en la letra w) que se agrega, las palabras finales "este párrafo" por "esta letra".

letra f)

Ha pasado a ser letra g), sin otra enmienda.

letra g)

Ha pasado a ser letra h).

En la letra y) que se agrega, ha reemplazado la conjunción "o" que sigue a la expresión "Oficina de Planificación Nacional" por "y", y ha sustituido el punto final por la conjunción "y" precedida de una coma (,).

Enseguida ha agregado la siguiente letra i), nueva:

"i) Agrégase al artículo 3º la siguiente letra:

"z) En general, fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la aeronavegación".".

Ha pasado a ser letra j).

Ha pasado a ser letra k).

Ha pasado a ser letra l)

Ha pasado a ser letra m)

letra m)

Ha pasado a ser letra ñ)

Ha intercalado, en el artículo 17 bis que se agrega, entre las expresiones "Tales autorizaciones" y "se concederán", la frase "que sólo podrán recaer en personas de planta", precedida y seguida de comas (,).

letra n)

Ha sido rechazada.

Ha pasado a ser letra o).

a pasado ser letra p)

letra p)

Ha pasado a ser letra q).

Ha reemplazado los incisos primero y segundo del artículo 28 que se agrega, por los que se indican a continuación:

Artículo 28— Créase el Departamento de Bienestar Social de la Dirección General de Aeronáutica Civil, el cual se regirá por las normas especiales establecidas en el D.F.L. Nº 1 de 17 de febrero de 1971.

El Jefe del Departamento de Bienestar Social será nombrado por el Director General de Aeronáutica Civil y dependerá directamente de él.

El Departamento de Bienestar Social tendrá por finalidad proporcionar al personal de la Dirección General asistencia jurídica, social, económica y médico dental; programar y ejecutar planes habitacionales fiscales, suscribiendo convenios con el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo o con sus organismos dependientes; mantener las viviendas fiscales y promover en la Dirección General actividades de tipo cultural, deportivo y de recreación para su personal y núcleo familiar, todo esto, en proporción a los recursos de que disponga el Departamento y conforme al presupuesto que anualmente se apruebe de acuerdo a lo establecido en el artículo 5º del citado decreto con fuerza de ley.

El Reglamento del Departamento de Bienestar Social y sus modificaciones posteriores será aprobado por decreto del Ministerio de Defensa Nacional, el cual establecerá su organización; la manera de elegir los representantes del personal para formar parte del Comité Asesor del Jefe del Departamento; las condiciones o modalidades para otorgar los beneficios y el aporte obligatorio para este Servicio de Bienestar que deberá hacer el personal de la Dirección General en conformidad al artículo 36".

A continuación ha consultado como letra r), nueva, la siguiente:

"r) Reemplázase en el artículo 31 la frase "jubilación retiro o montepío", del inciso primero, por esta otra: "jubilación o retiro".".

letra q)

Ha pasado a ser letra s), redactada en los siguientes términos:

"s) Reemplázase el artículo 33 por el siguiente:

"Artículo 33— Las empresas nacionales de transporte aéreo estarán obligadas a conducir gratuitamente en sus aeronaves cada vez que sean requeridas y sin responsabilidad para ellas, al personal de la Dirección General de Aeronáutica Civil que sea designado para cumplir funciones específicas de inspectoría en dichas empresas".".

letra r)

Ha pasado a ser letra t).

En el artículo 35 que se agrega, ha suprimido las palabras "del Estado", ha intercalado la frase "en el mes en que se hayan desempeñado dichas funciones" entre la palabra "imponibles" y el punto (.), que la sigue, ha eliminado la frase "Habrá derecho a esta gratificación solamente en aquel o aquellos meses en que se haya asignado al funcionario una o más comisiones en tal calidad." y la expresión "No obstante", y ha iniciado con mayúscula el artículo "el" que antecede al vocablo "personal".

Ha pasado a ser letra u).

Ha pasado a ser letra v).

A continuación ha agregado como artículo 2º, el siguiente nuevo:

"Artículo 2º.— Facúltase al Presidente de la República para que dentro del plazo de 120 días contado desde la fecha de la publicación de la presente ley proceda a establecer el Estatuto del Personal de la Dirección General de Aeronáutica Civil, el

cual deberá ajustarse a las siguientes normas

a) Establecer que dicho personal tiene, para los efectos disciplinarios y previsionales, la calidad de empleado civil de las Fuerzas Armadas

b) Determinar que dicho personal goza de beneficios de atención médica, dental, hospitalaria y ambulatoria similares a los del personal en servicio activo de las Fuerzas Armadas, los que podrán ser contratados en cualquiera institución o establecimiento hospitalario del país. Para los efectos de esta disposición, la Dirección General de Aeronáutica Civil consultará anualmente en su presupuesto corriente los fondos que sean necesarios.

Los beneficios a que se refiere esta letra se extenderán a las personas por las cuales el funcionario tenga derecho a percibir asignación familiar y se ejercerán en la forma que determine el Reglamento de Bienestar Social de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

c) Contener las disposiciones sobre nombramientos, ascensos, feriados, permisos, licencias, calificaciones, remuneraciones, responsabilidad, retiro, montepío, y desahucio, y

d) Establecer las funciones de los Delegados Zonales y el procedimiento para su designación debiendo recaer los nombramientos respectivos en funcionarios de carrera de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

La delegación de facultades que se otorga por este artículo no podrá significar en caso alguno disminución de los beneficios de que actualmente goza el personal referido.

Una vez que entre en vigencia el Estatuto del Personal a que se refiere el presente artículo, quedará derogado el artículo 21 de la ley N° 16.752 y sus modificaciones.

La facultad otorgada en este artículo se ejercerá previo informe de una comisión bipartita, compuesta de cuatro miembros, dos de los cuales serán elegidos por los funcionarios de la Dirección General de Aeronáutica Civil y los otros dos designados por el Director General de ese mismo Servicio.

El informe deberá evacuarse en el plazo de treinta días y si transcurrido ese plazo no se hiciere, el Presidente de la República, podrá prescindir de él".

ARTICULO 2

Ha pasado a ser artículo 3, sustituido por el siguiente:

"Artículo 3.— Agrégase al inciso tercero del artículo 3 de la ley N° 17.798, a continuación de las palabras: "Superintendencia de Aduanas", las siguientes, precedidas de una coma (,): "a la Dirección General de Aeronáutica Civil".

A continuación ha consultado el siguiente artículo 4, nuevo:

"Artículo 4.— La Dirección General de Aeronáutica Civil deberá informar a la Dirección General de Reclutamiento y Estadística acerca de las armas y elementos señalados en el artículo 3 de la ley N° 17.798, que se encuentren en poder de su personal a la fecha de vigencia de esta ley y de las que se adquieran con posterioridad".

Enseguida, como artículo 5, ha consultado el artículo 1 transitorio del proyecto de ley de esa H. Cámara, sin modificaciones.

A continuación, ha consultado como artículos 6 y 7, nuevos, los que se indican enseguida:

"Artículo 6.— El personal de la Dirección General de Aeronáutica Civil tendrá derecho a que se le exima del descuento por concepto de ocupación de casa fiscal en los casos en que, por la naturaleza o finalidad del servicio que atienda, deba morar en el mismo lugar en que dicho servicio funcione y exista en él una casa habitación destinada a este objeto.

Artículo 7.— La Oficina Meteorológica de Chile se denominará en adelante Dirección Meteorológica de Chile y su Jefe, Director.

Sustitúyese en todas las leyes y reglamentos vigentes las expresiones "Oficina Meteorológica de Chile" y "Jefe de la Oficina Metereológica de Chile" por las expresiones "Dirección Meteorológica de Chile" y "Director de Meteorología", respectivamente.

Créase el Banco Nacional de Datos Meteorológicos, dependiente de la Dirección Meteorológica de Chile, cuya función será la recopilación y difusión de toda la información meteorológica [illegible].

Todos los organismos e instituciones fiscales, semifiscales, municipales y particulares, como también los servicios autónomos y empresas del Estado, las Universidades e Institutos de enseñanza científica, estarán obligados a proporcionar al Banco Nacional de Datos Meteorológicos las informaciones meteorológicas [illegible] cumplimiento de sus funciones específicas".

ARTICULOS TRANSITORIOS

ARTICULO 1

Como se expresó oportunamente, ha pasado a ser artículo 5, permanente sin enmiendas.

ARTICULO 2

Ha pasado a ser artículo 1, sin otra modificación.

ARTICULO 3

Ha sido rechazado.

ARTICULO 4

Ha pasado a ser artículo 2, con la sola enmienda que consiste en suprimir la expresión "legal", que llevará el N° 16.752".

Finalmente, ha consultado como artículo 3, nuevo, el siguiente:

"Artículo 3.— El Director General de Aeronáutica Civil deberá designar una Comisión, que será presidida por el Fiscal del Servicio, cuya función será elaborar un proyecto de Código Aeronáutico, el cual será propuesto al Presidente de la República, quien deberá enviar al Congreso un proyecto de ley sobre la materia dentro del plazo de seis meses contado desde la vigencia de esta ley".

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala se votarán en un solo acto todas las modificaciones introducidas por el Senado.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobarán.

Aprobadas.

Terminado el tiempo del Orden del Día.

7.— PRORROGA DE PLAZO PARA INFORMAR DOS PROYECTOS

El señor SANHUEZA (Presidente).— Con la venia de la Sala, solicito el acuerdo de la Cámara para prorrogar hasta el día 31 del presente el plazo para el primer informe del proyecto que modifica el Código de Justicia Militar y del que establece normas sobre filiación.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

INCIDENTES

8.— OCUPACION ILEGAL DEL ESTADIO MUNICIPAL ORIENTE DE LA CIUDAD DE TALCA.- EVENTUALES SITUACIONES CONFLICTIVAS EN LA PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE.- OFICIOS.

El señor SANHUEZA (Presidente).— La Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor RAMIREZ (don Gustavo).— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RAMIREZ (don Gustavo).— Gracias.

Señor Presidente, creo necesario intervenir esta tarde para denunciar, una vez más, la escalada de "tomas" realizadas por grupos de la Unidad Popular en diferentes sectores de la ciudad de Talca y en la provincia, cumpliendo con la estrategia empleada por elementos del Gobierno para ablandar a la ciudadanía y producir el acostumbramiento ante el atropello de que son víctimas.

Somos testigos, en estos 26 meses de Gobierno, de todo tipo de tropelías, tomas de sitios y terrenos para instalar los famosos "campamentos en tránsito", convertidos en el plan habitacional del Gobierno y que ha permitido afirmar a algunos personeros del régimen el éxito alcanzado en la solución del problema habitacional, ante el asombro de la ciudadanía que constata la falta total de nuevas construcciones y la inoperancia general del régimen en todos sus aspectos.

En Talca hemos conocido tomas de sitios urbanos y rurales, de predios mayores y menores de 80 hectáreas básicas, tomas de fábricas y de oficinas. Ahora experimentamos un hecho nuevo: la toma de un campo deportivo, el Estadio Municipal Oriente de Talca, el cual está ubicado en una población con más de 35 mil habitantes. En él practican todos los clubes deportivos de Talca, y, especialmente, del Barrio Oriente. Es un estadio en el que se han efectuado importantes inversiones: millones de escudos invertidos por la municipalidad talquina con fondos provenientes de la Ley N° 15.691, que impuso al fósforo, ley de la cual soy uno de sus principales autores. Este campo de deportes cuenta con la única piscina municipal de Talca, y es un hecho conocido que en la ciudad de Talca existen dos piscinas para atender a 150.000 habitantes.

La juventud talquina se ha quedado sin campos deportivos en los últimos años. La construcción de nuevas poblaciones ha terminado con ellos. Así ocurrió con las canchas del matadero, el Arenal, Los Cóndores, Purísima, Shorr y Concha, etcétera. Estas no han sido reemplazadas para que el deporte pueda practicarse con la amplitud necesaria.

Además, debo denunciar que la CORHABIT jamás ha cumplido con el artículo 24 de la Ley de Deportes y Recreación, que obliga a dejar áreas para recintos deportivos al construir grupos habitacionales.

Estas autoridades, que no cumplen con la ley, impulsan esta singular toma de un campo de deportes de gran importancia para la ciudad de Talca. Lo han hecho cumpliendo seguramente compromisos electoreros, producto de la reciente elección, en que el Partido Comunista y el MIR habrían contraído el compromiso de ocupar bajo cualquiera circunstancia dicho estadio para satisfacer las aspiraciones de un grupo de familias de la Población "Arturo Prat" de Talca; a éstos se les ha ofrecido una solución habitacional durante años y también por la Unidad Popular, en los últimos 26 meses.

La Unidad Popular ha ofrecido diferentes soluciones cada vez que se acerca una elección. El problema creado a los pobladores es el producto, durante años de la demagogia de diferentes sectores, creando con ello las condiciones para el conflicto.

Si la erradicación de los sectores 4 y 5 de la población "Arturo Prat", conseguida por el Diputado que habla en el anterior Gobierno, hubiera sido respetada, y si dichos terrenos no hubiesen sido nuevamente ocupados, por no ser aptos para construir viviendas, de acuerdo con los estudios técnicos correspondientes, hoy día no tendríamos que intervenir en esta Cámara para pedir con urgencia una solución.

En la población "Arturo Prat", como lo he sostenido durante años, hay sólo dos sectores que deben permanecer y a los cuales debe darse una solución real y definitiva: los sectores N°s. 1 y 2, son terrenos habitables por su calidad, conforme a los estudios técnicos efectuados, y así lo entendió la municipalidad la que, con fecha 19 de julio de 1971, transfirió a la CORHABIT 32.674 metros cuadrados para favorecer a los pobladores, cumpliendo con una ley patrocinada por nosotros y que permitió a diferentes municipalidades del país transferir terrenos municipales ocupados por poblaciones a sus actuales ocupantes. El resto de la Población "Arturo Prat" debe ser erradicado, como lo he reiterado permanentemente, y conforme a dicho criterio actué siendo Diputado del Gobierno anterior.

Hoy día, este grupo de pobladores, que debería ser erradicado, está provocando, alentado y dirigido por el MIR, la toma del Estadio Oriente de Talca, con el visto bueno del Partido Comunista, del Intendente, personaje del cual se puede esperar cualquier cosa y pese a la actitud contraria a la toma del Alcalde socialista, a lo menos hasta hace algunos días.

Aporto estos antecedentes para que las autoridades responsables de la toma midan las consecuencias que tiene este problema, el que ha creado un peligroso estado de tensión en la ciudad y que podría derivar en violentos enfrentamientos, con fatales consecuencias, entre deportistas, pobladores, vecinos del Barrio Oriente y aquellos que se han tomado los terrenos del Estadio Oriente.

Los responsables directos de esta toma, además de los funcionarios de la CORHABIT, son un dirigente del MIR, estudiante universitario, radicado hace algún tiempo en la Población "Arturo Prat", con el único objeto de cumplir tareas de concientización y amedrentamiento de sus habitantes, los Regidores del Partido Comunista de la Comuna de Talca y el señor Intendente. Ellos responderán ante cualquier problema que se suscite. El señor Ministro del Interior, don Carlos Prats González, informado de estos hechos, tiene la obligación de hacerle devolver a un barrio entero su único campo deportivo, ocupado ilegalmente. El señor Prats conoce el problema, ya que durante algún tiempo comandó el Regimiento talquino; ahora, como Ministro del Interior, entiendo que es su obligación tomar las medidas para evitar estas tomas que alteran el orden público y llevan a sectores populares a enfrentamiento fatales.

Espero que el señor Ministro del Interior proceda con la celeridad que el caso requiere, como lo ha hecho en más de una ocasión en nuestra provincias, por ejemplo, en el desalojo ordenado por las autoridades en la toma de la reserva del fundo "La Higuerilla", en Sagrada Familia, de propiedad del señor Jorge Correa Prats, reserva que había sido tomada ilegalmente por un grupo de campesinos ajenos al predio y contra la voluntad de otro grupo, formado por doce campesinos, que no deseaban incorporarse al asentamiento.

Espero que el señor Ministro del Interior ordene en el caso del Estadio Oriente su desalojo inmediato, tal como lo ordenó en el fundo "La Higuerilla", para evitar problemas mayores. Le solicito, al mismo tiempo, que dichos pobladores sean erradicados a otros terrenos que la CORHABIT tenga o adquiera en Talca, para dar una solución real a estas familias las que necesitan sin mayores tramitaciones obtener una vivienda; por ejemplo, sería posible que en parte de las cuatro mil viviendas que la Unidad Popular dice haber construido en Talca, pueda ubicar a estas cien personas ocupantes ilegales del Estadio Municipal Oriente.

Señor Presidente, en Talca se están gestando algunos problemas de mucha gravedad y que, de no tomarse oportunas medidas, nos encontraremos en poco tiempo más con una provincia paralizada y convulsionada.

Empiezan a manifestarse los primeros problemas campesinos de la vendimia próxima, y tenemos ya en San Clemente la toma de bodegas, para no permitir que se vendimie y así crear conflictos graves en el sector agrícola. Tendremos más tomas de terrenos y sitios urbanos, preparando a ciertos sectores para provocar serios problemas, en los meses de invierno, con el comercio talquino, por la falta de alimentos. Se prepara el terreno para el asalto de pequeños comerciantes, a los cuales se les culpará de la falta de abastecimiento en los meses venideros, todo ello planificado por los sectores ultras de la provincia, dirigidos por algunos dementes que actúan en ella.

Señor Presidente, al denunciar estos hechos, lo hago con la debida anticipación, con el objeto de que las autoridades tomen las medidas que el caso requiere.

Además, solicito que se envíe oficio, en mi nombre, al señor Ministro del Interior, transcribiéndole mis observaciones y solicitándole ordene desalojar el Estadio Municipal Oriente de Talca, para restituirlo a los deportistas y a la comunidad talquina; que se oficie al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo para que ordene se resuelva definitivamente el problema de los pobladores de los sectores 1 y 2 de la población Arturo Prat, conforme a las reiteradas peticiones y compromisos contraídos por el Gobierno con los pobladores; que se oficie al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo para que sean erradicados definitivamente los demás sectores de la Población "Arturo Prat", y a los ocupantes ilegales del Estadio Municipal Oriente de Talca se les entregue terrenos por intermedio de la CORHABIT, y dar así término a un antiguo problema de Talca.

Por último, que se oficie al señor Ministro del Interior para que cumpla con su obligación de mantener el orden público y ordene tomar las medidas conducentes a evitar los conflictos que la propia Unidad Popular y las autoridades designadas por el Gobierno generan en Talca, conflicto que alteran el orden público y crean factores de disociación social, que podrían acarrear graves consecuencias y repetir desgraciados sucesos, como los ocurridos en los últimos días.

Me permito advertirle al señor Ministro del Interior que de ocurrir cualquier desgracia tendré que señalarlo como el único responsable.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por el señor Diputado.

9.- PROBLEMA DEL DESABASTECIMIENTO DE ARTICULOS ESENCIALES EN LAS COMUNAS DEL SEGUNDO DISTRITO.- OFICIO.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra la señora Retamal, doña Blanca.

La señora RETAMAL.— Señor Presidente, aunque existente desde hace algún tiempo, ahora último se ha agudizado un dramático problema que afecta a toda la población de las trece comunas del segundo Distrito y también de todo Santiago. Me refiero a la falta de abastecimiento en los negocios.

Señor Presidente, como éste es un grave problema, los parlamentarios lo hemos planteado a todos los Ministros de Estado. Hemos recurrido al señor Ministro del Interior y al general señor Bachelet para solicitarles que se entreguen todas las mercaderías a los comerciantes que tienen patentes y que han pagado sus impuestos como tales. Y se nos ha contestado que la distribución de alimentos se haría exclusivamente a través de los canales de comercialización establecidos y regulares en nuestro país. Pero ocurre que hasta la fecha todavía no se le ha dado solución a este grave problema y se sigue entregando mercadería, como aceite, azúcar, harina, a las JAP, las Juntas de Abastecimientos y Precios.

El señor General Bachelet, cuando nos entrevistamos con él los Diputados señores Pareto y Zaldívar, el ex Diputado Hamuy y la que habla, nos dijo que las JAP serían solamente organismos asesores y que se iba a redactar un reglamento. Sobre ellas, reglamento que no existía cuando él llegó al cargo que hoy ocupa. Nos agregó que la labor de las JAP sería sólo determinar la cantidad de habitantes del respectivo sector y que de acuerdo con ese dato se iba a hacer llegar la mercadería necesaria a los comerciantes establecidos. Pero ocurre que la mercadería se sigue enviando, a través de DINAC, a los señores de las JAP, para que éstos la entreguen a los comerciantes. Pero hay un hecho insólito. Los señores de las JAP venden la mercadería que le corresponde a los comerciantes establecidos y, en seguida, les entregan el dinero, diciéndoles: "Esto es lo que les corresponde por su mercadería, porque ya nosotros la hemos vendido". Esto origina el grave problema que están sufriendo las dueñas de casas, incluso los maridos, que tienen que ir de cola en cola, de un negocio a otro, rogando, implorando o resignarse a comprar en el "mercado negro".

Para los habitantes de Santiago éste es un grave problema que el Gobierno no quiere solucionar. Además de los muchos que tenía el país: falta de viviendas, de escuelas, de caminos y otros que sufrimos los chilenos, este Gobierno agregó uno más: por ineficacia para hacer producir los campos, no hay alimentos. No se siembra trigo suficiente, por ejemplo, y lo poco que se compra en el extranjero, lo están distribuyendo en mala forma.

Sería muy largo hablar de este gravísimo problema. Por ejemplo, los señores de las JAP se dan el lujo de ordenar hacer filas a la gente que va a comprar a las amasanderías. El presidente de una JAP, de Conchalí, me decía ayer una señora de esa comuna, sale con revólver al cinto y les dice: "Tienen que hacer lo que yo les ordene". Y cuando llegan al mesón, les tiran un pollo, no se lo pasan. Es decir, ya no es vida la que están sufriendo los pobladores.

Por eso, por la inmensa gravedad que reviste este problema que estamos sufriendo todos ante la falta de artículos para preparar la alimentación de cada día, lo expongo a la Cámara esta tarde.

Yo, sencillamente, cuando he ido al Ministerio del Interior he dicho: No quiero hablar con ningún civil; deseo hablar con algún personero uniformado. Yo quedé muy tranquila y conforme cuando nos dijeron que el señor General Bachelet iba a tomar en sus manos este problema. Pero creo que al señor General y a los otros uniformados encargados de este problema, las autoridades civiles, como el Ministro de Economía, DINAC y todos los organismos que dependen de ese Ministerio los están engañando.

Lo que dijeron que se iba a entregar la mercadería a los comerciantes no ha sido tal; se la sigue entregando a las JAP, esos organismos que no son legales que han sido organizados por este Gobierno para entregar productos a través de ellos, a sus simpatizantes y militantes, cosa que nunca se había visto en Chile. Es cierto que somos políticos y todos atendemos a nuestros simpatizantes, pero nunca se había negado el alimento o se había hecho política desicarada, como se está haciendo en estos momentos. Eso de estar buscando a los habitantes casa por casa, población por población, presionándolos con los alimentos, nunca se había visto. Por eso, he planteado este grave problema.

Este domingo, se reúnen todos los comerciantes de Quinta Normal en el estadio techado de esa comuna; en Barrancas hubo anoche una reunión de ellos; en Conchalí también se están reuniendo. A los parlamentarios nos llaman todos los días, mañana, tarde y noche diciéndonos que son perseguidos y que no les venden mercaderías. Y otro grave problema que nos plantearon es que cuando un negocio establecido recibe mercadería, cuando les llega a entregar DINAC o las JAP, les mandan pobladas de un sector ajeno, creándoles graves conflictos a los pobladores del lugar. Lo poco que les entregan se lo llevan a veces personas de otros barrios, porque los mismos simpatizantes de la Unidad Popular se pasan el dato. Esa gente compra los productos y después los revenden de puerta en puerta, ganando dos, tres y cuatro veces el valor de venta. Se llega al caso de que el aceite —aunque sea detalle y los aburra, colegas, lo seguiré diciendo— que el Gobierno ha fijado en 14 escudos el litro, es revendido a 180 escudos el litro. Todas las refinerías están en manos del Gobierno. ¿Quién es el que hace el mercado negro?, habría que preguntarse. Toda persona con dos dedos de frente tendrá que concluir en que no somos los que no tenemos las refinerías.

Este problema es gravísimo. Se ha llegado al extremo de que en Barrancas, en las poblaciones "La Estrella Uno" y "La Estrella Dos", a la una o dos de la madrugada han llegado pobladas y han obligado a los pobres comerciantes minoristas a vender mercaderías. Y si no lo hacen les queman los negocios. Ha habido veinte mil problemas, incidentes y peleas entre pobladores, con muertos y heridos, y nadie toma medidas en esto.

He planteado estos problemas en esta forma, sin documentos, porque pensaba que no iba a haber Hora de Incidentes y que sería más larga la discusión del proyecto de reajuste, pero tengo los reclamos por escrito.

Pido que mis observaciones sean enviadas al señor General encargado por el Gobierno de la distribución de alimentos a los comerciantes de nuestro país. Los chilenos queremos que los alimentos o aquellos artículos necesarios para la alimentación de cada día sean distribuidos a través de los canales de comercialización establecidos en Chile. Pido que estas observaciones sean enviadas al General Bachelet, porque creo que lo están engañando. Los chilenos tenemos confianza y tranquilidad cuando a cargo de estas materias vemos un uniformado, pero me parece, y lo repito, que lo están engañando. Espero que, a través de la prensa, ya que algún periodista hará referencia, seguramente a lo que estoy diciendo, o a través del oficio que le enviará la Cámara, se imponga de que lo están engañando las autoridades civiles y que la situación en los barrios es insostenible por la presión que se hace con los alimentos. Ya no podemos seguir, permitiendo ni soportar esta situación que es totalmente irregular e ilógica. Espero que también reciba este oficio el señor Ministro de Economía, don Orlando Millas, que fue Diputado y que por el solo hecho de haber lo sido y de haber representado a una zona tan poblada como el tercer distrito, sabrá lo que sufre el pueblo. ¿O se le habrá olvidado, ahora que es Ministro, después que tanto hablaba en favor del pueblo?

Que mis observaciones se le envíen al señor Ministro de Economía, don Orlando Millas, y también al señor General Bachelet.

Gracias.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Economía.

10.— ENTREGA DE FONDOS PROVENIENTES DE LA LEY DEL COBRE A LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE O'HIGGINS. OFICIO.

El señor Cerda, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Monares.

El señor MONARES.— Señor Presidente, deseo, en esta oportunidad, plantear un problema que gravita en forma importante en el desarrollo de la provincia de O'Higgins, por cuanto afecta a todas las municipalidades de la provincia. Dice relación con los fondos del cobre que, de acuerdo con la ley, le corresponde recibir a cada una de las diecisiete comunas de esta provincia.

Vale la pena recordar que, desde la dictación de la ley N° 11.828 y sus modificaciones posteriores, incluyendo la Ley de los Convenios del Cobre, se estableció un financiamiento proveniente de estos fondos del cobre para cada una de las provincias y cada una de las municipalidades de las zonas productoras de este metal. En base a estas disposiciones vigentes, le corresponde a la Corporación de Fomento entregar directamente a cada municipalidad, de acuerdo con la ley, una determinada cantidad de dinero, las cuales, la destinan a un presupuesto extraordinario que es, efectivamente, el que permite realizar obras de adelanto en cada una de ellas. Sabido es el permanente desfinanciamiento de cada una de las comunas, que no pueden con el presupuesto ordinario, con los ingresos ordinarios de su municipalidad, realizar algunas obras de progreso.

Afortunadamente, las provincias productoras de cobre, como es el caso de O'Higgins, cuentan con este financiamiento adicional que debe destinarse, en un presupuesto extraordinario, única y exclusivamente a obras de adelanto.

A través de gestiones realizadas por el Regidor de la Municipalidad de Rancagua, don Nicolás Díaz, que es uno de los nicolás Díaz, que es uno de los dirigentes nacionales de la CONAMU, Confederación Nacional de Municipalidades, se ha logrado establecer que en el año 1972, de las diecisiete comunas de la provincia de O'Higgins, solamente una, la de El Olivar, había recibido fondos provenientes de la ley del cobre; las 16 comunas restantes no habían recibido ni un solo escudo.

Esto plantea una situación que es necesario dilucidar a la brevedad posible, porque hasta el momento no ha podido saberse si, a raíz de las pérdidas producidas en el mineral "El Teniente", ya no van a recibir más fondos las municipalidades, o simplemente existe un atraso en la entrega de estos fondos a la municipalidades.

Hemos hechos consultas directas a la Corporación de Fomento, y nos han informado que ellos han despachado una remesa para la provincia de O'Higgins correspondiente al año 1972 y parte del año 1973. Pero sucede que estos fondos no han sido recibidos por las respectivas municipalidades. Por tanto, entonces, se hace necesario realizar alguna investigación para determinar si efectivamente se enviaron, si efectivamente recibieron estos fondos las municipalidades, y si esa remesa que se ha enviado a la provincia corresponde a lo que la ley ordena entregar a cada una de ellas.

Para dilucidar este problema, me permito, señor Presidente, pedir que se oficie, en mi nombre, a la Contraloría General de la República, con el propósito de que determine, de acuerdo con la actual legislación cuál es la cantidad que corresponde a cada una de las municipalidades de la provincia de O'Higgins, por concepto de la ley del cobre, y pueda determinar también si lo que les corresponde, de acuerdo con la ley, ha sido recibido por cada una de estas en el año 1972. Este mismo procedimiento de determinar lo que corresponde, de acuerdo con la ley, a cada una de las municipalidades, habría necesidad de hacerlo también para el año 1973.

Yo creo que esta es la única manera de que se pueda llevar un poco de tranquilidad a los diferentes sectores que están involucrados en el progreso comunal, y que en este momento están planteando a los parlamentarios su preocupación por este problema, con el propósito de saber si van a contar o no con fondos adicionales para la realización de obras comunales.

Por tanto, señor Presidente, termino reiterando que, en mi nombre, se envíe oficio al señor Contralor para dilucidar estos problemas que he planteado.

Muchas gracias.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por el señor Diputado al señor Contralor General de la República.

11.- FALTA DE AMBULANCIAS EN LA COMUNA DE NAVIDAD (SANTIAGO). OFICIO.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Quedan cuatro minutos dentro del tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Aylwin, don Andrés.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Señor Presidente, entre los diversos problemas que se me han planteado en los últimos días, que afectan al distrito que represento, al 4° Distrito de Santiago, se encuentra la falta de ambulancias de la comuna de Navidad.

La comuna de Navidad está situada a bastante distancia de la ciudad de San Antonio, que es la más cercana y en esta forma el problema de la falta de ambulancias se torna dramático para esta comuna. Hago presente que ella tenía hasta hace poco, dos ambulancias: una ha quedado fuera de servicio, y la otra, se ha dicho que se ha traído a reparación, pero hace mucho tiempo que no está en uso.

De tal manera que pido que se oficie al señor Ministro de Salud Pública para solicitarle que se habiliten, a la brevedad posible, dos ambulancias para esta comuna, una que se deberá destinar al pueblo mismo de Navidad y otra al sector de Rapel.

Solicito que se dirija el oficio correspondiente.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro de Salud Pública.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Nada más, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Dentro del tiempo del Comité Demócratacristiano, ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

12.— "SITUACION PRODUCIDA POR LA TOMA DE TERRENOS DEL ESTADIO ORIENTE" DE LA CIUDAD DE TALCA. OFICIO.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

El señor RODRIGUEZ.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ.— Señor Presidente, hace algún tiempo en esta misma Cámara aprobamos algunas modificaciones a la ley del fósforo, que representa el mayor ingreso que tiene para inversiones en obras públicas la provincia de Talca.

Una de estas indicaciones, que fue presentada por este mismo parlamentario, tenía por objeto fomentar el deporte, y específicamente orientar parte de ese dinero, en forma fundamental, a la terminación de los estadios Oriente y Sur de la ciudad de Talca.

La verdad es que con estos mismos ingresos se logró construir una piscina, construir unos camarines, comprar los elementos necesarios para construir unas graderías y una cancha de fútbol y estaba funcionando este estadio que atiende, prácticamente, a unas 35 mil personas, es decir, un tercio de la población de Talca.

Al lado del estadio Oriente existe una población llamada Arturo Prat que tiene un problema de terrenos y de construcción de sus casas habitaciones desde hace 10, 12 ó 14 años. La verdad es que éste es un trámite que hemos conocido especialmente todos los que hemos sido regidores. Estas personas han sido tramitadas largamente y hoy día, dirigidas por un agitador político, un mirista, al parecer de apellido Cifuentes, no se han conformado ya con los trámites de rigor —el cumplimiento de oficios o tramitaciones que es necesario realizar para lograr este objetivo— sino que, lisa y llanamente, ante la posibilidad de que la CORVI les construya y al pedirles esta institución que desalojen los terrenos, han optado por tomarse el estadio Oriente, que les queda al costado y dejar a todo este sector sin campo deportivo. Esto había sido anunciado por la prensa y se cumplió al pie de la letra. Por otra parte, se había solicitado su autorización a la Ilustre Municipalidad, pero esta petición fue rechazada por seis votos contra dos, contando con la aprobación de los votos de los regidores comunistas Acuña y Araya.

Hoy día nos encontramos con el grave problema que los deportistas de ese sector y de Talca están defendiendo su campo deportivo y lo más grave es que están dispuestos a llegar a cualquier consecuencia y lo han dicho a través de informaciones de prensa y en los distintos medios de difusión. Participé en algunos de estos actos, por lo que responsablemente puedo manifestar que el señor Intendente de la provincia y su subrogante no han actuado con la debida eficacia para evitar que allí pueda ocurrir un enfrentamiento.

En una de esas reuniones, la verdad es que se dieron calmantes a los sectores afectados, sin proponer una solución de tipo definitivo. Nosotros creemos que esta situación puede llegar a lo que sucedió hace pocos días, en un sector de Santiago, en la comuna de La Reina, porque hemos visto que hay personas acaloradas defendiendo cada una de estas posiciones: por un lado los deportistas que defienden su campo deportivo que estaban utilizando, y por el otro, los pobladores quienes por el solo hecho de ser chilenos y creer que la habitación es un derecho elemental quieren defenderlo cualquiera que sea el costo mediante el cual puedan lograrlo.

Ante estas circunstancias, me vi en la necesidad de informar al señor Ministro del Interior, mediante un telegrama de toda esta situación y solicitar su intervención personal. Han transcurrido 48 horas pero no he tenido respuesta. Pienso que va a suceder lo mismo que ha ocurrido con peticiones anteriores similares a ésta, en que nunca he obtenido su actuación personal ante hechos tan graves como los que acabo de denunciar. Para evitar que ocurran estos hechos que pueden tener consecuencias tan graves, solicito que se reitere oficio al señor Ministro del Interior en que se le recuerde esta grave situación que se está produciendo en la ciudad de Talca y se pida también que dé instrucciones al Intendente de la provincia para que actúe con mayor diligencia porque veo que es sospechosa la coincidencia que hay en la manera de pensar de este funcionario de Gobierno y el personero que actualmente está al frente de estos pobladores, que es mirista, quien no ha entregado ni la Fuerza Pública para proceder al desalojo, ni ha ayudado a dar la tranquilidad necesaria.

Estoy hablando en nombre de quince clubes deportivos, que son, más o menos, los que

Club Hípico

Miércoles 28 de Marzo de 1973



PRIMERA CARRERA. A las 14.00 hrs. 1.400 mts. CONDICIONAL. Primera de la Triple (Pista combinada).

D. Alvarez	12-14	1	Ashville	53	G. Pinto	8
J. B. Argagnon	14	2	Cachañera	53	R. Sagardía	5
M. Velarde	2-7	3	Marilov	53	S. Soto	9
M. Velarde	12-13	5	Catalina	53	J. Toro	2
J. Cavieres A.	11-6	6	Encargada	53	D. Muñoz	4
P. Medina	Reaparece	7	Flor de Francia	53	N.N.	10
O. Mora	3-4	8	Monisima	53	N.N.	1
R. Pardo	Reaparece	9	Niña Dulce	53	L. González	3
C. Tapia	9	10	Paolina	53	J. Barraza	6
S. Alamos	12	11	Quetra	53	C. Sepulveda	7
A. Proschle	10-9-11	12	Rayera	53	A. Pereira	12
G. Melej	3			53	L. Toro	11

CORRAL 3 con 4

SEGUNDA CARRERA. A las 14.30 Hrs. 1.000 Mts. CONDICIONAL. Segunda de la Triple.

Jn. Melero	6	1	Fox Sir	56	J. Barraza	8
G. Sarmiento	-	2	Kuricoltro	56	L. Cifuentes	5
M. Velarde	13	3	Mango	56	J. Toro	9
G. Julia	11-3	4	Populachero	56	C. Rivera	2
O. Silva	9-4	5	Rishon	56	L. Gutiérrez	4
A. Bagu	9	6	Señorón	56	G. Lizama	1
J. M. Baeza		7	Terricola	56	R. Claveria	3
T. Jacial		8	Veinero	56	J. Pérez	6
C. Garcia	13-10	9	Vaporoso	56	J. M. Aravena	7

TERCERA CARRERA. A LAS 15.00 hrs. 1.000 Mts. CONDICIONAL. Tercera de la Triple.

O. González	8-8	1	Andariego	56	L. Yañez	8
T. Jacial	3	2	Ascar	56	G. Lizama	5
P. Polanco	--	3	Capuchino	56	A. Poblete	9
J. Silva	--	4	Escorial	56	A. Pereira	2
J. Zúñiga	2	5	Espirit	56	L. Cifuentes	4
Jn. Melero	9	6	Le Figaro	56	J. Barraza	10
A. Carreño	-	7	Orujo	56	L. Gutierrez	1
J. M. Baeza		8	Retorno	56	R. Claveria	3
A. Bullezú	3	9	Spectro	56	C. Sepulveda	6
G. Sarmiento		10	Tebas	56	S. Vasquez	7

CUARTA CARRERA. A las 15.30 Hrs. 1.100 Mts. Indic. 34 al 46 a. Sólo juego a ganador.

307	Jn. Melero	Reaparece	1	Burrito	60	N.N.	8
518	Jn. Melero	1-4	2	Don Nono	52	L. Toro	5
362	D. Alvarez	Reaparece	3	Galabres	56	E. Guajardo	9
441	D. Alvarez	Reaparece	4	Baturro	48	G. Pinto	2
488	J. B. Arganon	4	5	Malincuore	56	P. Uloa	4
518	V. Contreras	1	6	Falstaff	55	J. Carrasco	1
518	P. Polanco	10-2	7	Estancilla	52	Poblete	3
492	Alv. Breque	6	8	Cocodrilo	50	C. Rivera	6
492	S. Alamos	8	9	Giro	50	M. Ramirez	7

CORRALES 1 con 3 con 4

CARRERA "A". 2.000 Mts. Indic. 16 al 26. HANDICAP. Sólo juego a ganador. Se correrá inmediatamente después de la cuarta carrera (Pista combinada).

Jn. Melero	3	1	Tiberio	59	N.N.	5
J. Cavieres A.	3-3	2	Rusticano	56	D. Muñoz	2
O. González	2-4	3	Sediciente	55	L. Yañez	4
O. González	7-2	4	Laredo	51	J. Aliaga	1
A. Petit	Reaparece	5	Biddeford	50	N.N.	3
E. Inda	3	6	Stocky	49	C. Sepúlveda	6

CORRAL 3 con 4

QUINTA CARRERA. A las 16,10 horas. 1.100 Mts. Ind: 1 al 6

462	R. Pardo	1	1	Agria	54	C. González	8
465	D. Alvarez	1	2	Carlotita	54	E. Guajardo	5
430	J. Posadas	8	3	Scarzella	53	N.N.	16
517	M. Araneda	10-4	4	Tue Tue	53	S. Vásquez	14
438	J. Nicoli	Reaparece	5	Embrocada	52	P. Cerón	9
482	G. Juliá	Reaparece	6	Lotera	52	L. Toro	13
521	A. Martinez L.	8	7	Pitín (Desc)	52	C. Leighton	2
480	P. Polanco	Reaparece	8	Profana	52	A. Poblete	4
490	G. Sarmiento	8	9	Protagonista	52	E. Guzmán	10
506	J. Santos	Reaparece	10	Queen Flors	52	V. Rojas	1
517	E. Pinochet	7-13	11	Adela	51	S. Azócar	18
401	E. Barticevic	Reaparece	12	La Sultana	51	N.N.	15
368	J. B. Castro	Reaparece	13	Cuenta Bravas	50	H. Olguin	3
485	José Melero	8-2	14	Neurita	50	C. Rivera	6
448	L. E. Toledo	Reaparece	15	Radanpur	50	L. González	7
485	V. Contreras	18-6	16	Salador	50	J. Carrasco	12
425	S. Fuentes	7	17	Cobquecurana	49	S. Soto	17
462	A. Proschle	5-8	18	La Pila	49	J. Miño	11

SEXTA CARRERA. A las 16.50 horas. 1.000 Mts. Ind: 1 al 5 (PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA QUINTUPLE)

431	G. Melej	5-6	1	Agareno	54	N.N.	8
516	L. Espinoza	11	2	Antonela	54	C. Leighton	5
467	J. Maldonado	Reaparece	3	Chou en Lai	54	P. Cerón	16
508	G. Sarmiento	9	4	Ghiti	54	G. Lizama	14
2298	E. Cáceres	Reaparece	5	Celeste	53	L. Cornejo	9
446	A. López	6	6	Clerk	53	J. M. Aravena	13
241	R. Pardo	Reaparece	7	Elfish	53	E. Guzmán	2
517	José Melero	3-5	8	Fulminante	53	O. López	4
490	P. Medina	Reaparece	9	Garitero	53	S. Azócar	10
516	F. Castro	4-2-3	10	Reco	53	L. Cifuentes	1
490	D. Alvarez	Reaparece	11	Tangada	53	N.N.	18
516	A. Proschle	3	12	Telerín	53	S. Vásquez	15
501	E. Inda	4-94	13	Escogida	52	J. Aliaga	3
383	J. B. Castro	5-5	14	Ras Stream	52	J. Miño	6
490	M. Rodriguez	9	15	Agami	51	J. Duarte	7
282	O. González	Reaparece	16	Pichuquita	51	O. Vergara	12
323	A. Abarca	Reaparece	17	Cantorcita	50	A. Farias	17
251	J. Silva	Reaparece	18	Janice	50	M. Apablaza	11

SEPTIMA CARRERA. A las 17.30 horas. 1.100 Mts. Ind: 7 al 10. (SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA QUINTUPLE)

517	L. Escalona	14	1	Curu	54	R. Claveria	8
490	E. Inda	1-14	2	Ojo de Fuego	54	L. Yáñez	5
500	E. Beuzenberg	14	3	Prudencio (Desc)	54	M. Ramirez	16
466	Juan Chamorro	Reap	4	Snow Native	54	E. Guzmán	14
2377	A. Bagu	Reap	5	Spirale	54	H. Olguin	9
466	S. Fuentes	Reap	6	Chisme	53	L. Cifuentes	13
1498	G. Sarmiento	Reap	7	Gallo Bravo	53	C. Rivera	2
500	L. E. Toledo	1-3	8	Golosa	53	E. Suárez	4
499	E. Pinochet	8-2	9	Minerito	53	J. Barraza	10
485	A. Breque V.	5-7	10	Punto	53	L. Camus	1
2085	L. Espinoza	17	11	Atareado	52	E. Guajardo	18
462	C. Miranda	5-9	12	Barraca	52	N.N.	15
485	O. González	Reap	13	Bonpo	52	R. Sagardia	3
517	J. Maldonado	Reap	14	Colega	52	C. González	6
462	P. Polanco	2-4	15	Fonestorbo	52	G. Lizama	7
346	J. Nicoli	Reap	16	Magualón	52	J. Aliaga	12
448	H. Gazmuri	Reap	17	Pena	52	S. Soto	17
498	A. Donati	Reap	18	Sinsonte	52	N. Urrutia	11

OCTAVA CARRERA. A LAS 18.05 HORAS. 1.100 Mts. INDC. 19 al 31. TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA QUINTUPE.

519	J. Melero	14-10	1	Pinar (DESC)	60	J. Barraza	8
434	J. B. Castro	7	2	Promoción	59	C. Gonzalez	5
492	A. Abarca	9-2	3	Nelsito	57	N.N.	16
456	O. Jara	reap.	4	Narcisin	56	S. Alcaide	14
507	A. Petit	reap.	5	Snow Mist	56	N.N.	9
492	A. Carreño	10-3	6	Bemba	54	S. Vasquez	13
519	G. Melej	3-1	7	La Tempestad	54	L. Toro	2
519	G. Melej	2-4	8	El Trueno	52	R. Clavería	4
519	A. Breque	1-3	9	Magneto	53	L. Cifuentes	10
453	O. Siva	reap.	10	Oro Rojo	53	G. Lizama	1
519	A. Bullezú	6-5	11	Straight Off	53	C. Sepúlveda	15
519	P. Bagú	2-2	12	Enterprise	52	L. Gutiérrez	3
308	E. Pinochet	reap.	13	Sagitario	52	M. Ramirez	6
492	S. Fuentes	4	14	Ppe. Negro	51	C. Rivera	7
519	José Melero	11-11	15	Tranquilita (DESC)	50	E. Suárez	12
503	P. Inda	Reap.	16	Brisa del Ri.	48	S. Soto	11

CORRAL 7 con 8

NOVENA CARRERA a las 18.40 HORAS. 1.100 Mts. IND. 10 al 17. CUARTA VALIDA PARA LA APUESTA QUINTUPLE.

493	M. Velarde	8-3	1	Crocus	56	M. Ramirez	8
509	O. Silva	N.T.	2	Bramador	54	L. Yañez	5
388	L. Díaz	Reap	3	Breche	54	J. Reyes	16
388	P. Valderrama	Reap	4	Long Beach	54	L. Gueirrez	14
491	E. Inda	1	5	Premeditación	54	L. Cifuentes	9
493	E. Inda	11	6	La España	52	C. Leighton	13
509	J. Melero	N.T.-6	7	Bonisal	53	J. Barraza	2
520	Polanco	9-3	8	Lover	53	L. Muñoz	4
501	J. Inda	reap.	9	Planeta Rojo	53	S. Soto	10
490	A. Valdes	6-1	10	Baraca	52	J. M. Aravena	1
493	G. Julia	8	11	Salteador	52	C. Sepúlveda	18
451	R. Pardo	Reap.	12	Bizanthion	51	L. González	15
354	I. Cansino		13	Fandango	51	L. Cifuentes	3
467	J. Posadas	1	14	Gatuvela	51	N.N.	6
520	E. Zijl	16	15	Atractivo	50	R. Sargadia	7
491	A. Breque	5-3	16	Peña Negra	50	S. Azócar	12
		6-12-7	17	Cornellana	49	O. Valenzuela	17
516	J. Castro R.	10-3	18	Desvergonzado	49	G. Lizama	11

CORRAL 5 con 6

DECIMA CARRERA A LAS 19.15 HORAS. 1.500 Mts. CARRERA ESPECIAL. PISTA COMBINADA. QUINTA VALIDA PARA LA APUESTA QUINTUPLE.

470	O. Silva	2-5	1	Pretorio	58	P. Ulloa	8
429	A. Breque	1	2	Summer Wind	56	S. Vásquez	5
488	P. Bagú	3-6	3	Bozal	54	L. Gutiérrez	2
488	L. E. Toledo	3-1	4	Albaricoque	50	L. González	4
472	A. Vodanovic	2-1	5	Ionio	48	R. Clavería	1
502	A. Sepúlveda	Reap	6	Jabirú	48	H. Olguin	3
472	P. Polanco	4	7	Lucero	48	N.N.	6
404	H. González	Reap	8	Señor Don	48	S. Soto	7

UNDECIMA CARRERA a las 19,50 horas. 1.500 metros. Ind. 14 e inf. (Pista Combinada).

494	J. Cavieres A.	8-2	1	Amazon	56	N.N.	8
494	J. Cavieres A.	7-3	2	Dark and Dark	55	N.N.	5
464	R. Pardo	2-1	3	Basha	56	C. González	14
493	O. González	4-5	4	Clarecer	56	L. Yáñez	9
520	O. González	1-5	5	Hindostán	56	J. Aliaga	13
495	A. Abarca	4	6	Modenes	56	C. Leighton	2
430	José Melero	5	7	Estimulo	55	J. Barraza	4
390	Alv. Breque V.	reap	8	Cuatrera	54	E. Guzmán	10
494	Alv. Breque V.	3-6	9	Ojos Claros	53	S. Azócar	1
522	P. Polanco	2-3	10	Reyecito	54	N.N.	15
431	M. Murillo	7	11	Asegurado	53	N.N.	3
471	J. Bernal	2-5	12	Titao	53	C. Rivera	6
504	J. Abarzúa	reap	13	Confuso	51	L. Carvajal	7
521	O. Silva	5-1	14	Saudade	51	G. Lizama	12
335	H. Cisternas	reap	15	Ojo al Cristo	49	E. Suárez	11

Corrales 1 con 2, 4 con 5 y 8 con

DUODECIMA CARRERA. a las 20.30 horas. 1.500 metros. Ind. 15 al 24. (Pista Combinada).

515	González	4-2	1	Lanalhue	57	L. Yáñez	8
ttt328	O. González	reap	2	El Tomecino	53	J. aliaga	5
389	A. Petit	reap	3	Francesito	56	N.N.	14
522	P. Medina	4-1	4	Internacional	56	L. Cifuentes	9
496	P. Bagú	6	5	Melano	56	L. Gutiérrez	13
457	Alv. Breque V.	reap	6	Cantal	55	E. Guzmán	2
496	G. Urquidi	1	7	Flexible	55	J. M. Aravena	4
31	J. Inda	reap	8	Lirio Rojo	52	N.N.	10
496	G. Juliá	4	9	Escolta	50	N.N.	1
454	O. Silva	reap	10	Astro Negro	49	C. Rivera	15
430	L. Diaz	6	11	Dodone	49	S. Azócar	3
454	M. Muñoz	reap	12	Maria Soledad	49	N.N.	6
522	A. Proschle	5-4	13	Relicario	49	J. Miño	7
496	J. Castro R.	1-5	14	Zaca	49	G. Lizama	12
522	C. Tapia	7-2	15	Dark Devil	48	L. Toro	11

Corral 1 con 2



SUSANA DAVIS, que actuará el sábado en el Hipódromo Chile, aprontó en esa pista, y demostró excelentes aptitudes. Luego de ganar, se le entregó un bouquet de flores por parte de Carlos Sepúlveda, en representación de los jinetes chilenos.

POMBO, ADELANTE

Alcanzó Gustavo Pombo y pasó a la punta, pero Julio Castro y Jorge Inda quedaron solo a una carrera del entrenador viñamarino.

Entre los jinetes, Vásquez sigue punteando con tres carreras de ventaja sobre el "Huaso" López. Así quedaron esta semana:

PREPARADORES			JINETES		
1	GUSTAVO POMBO	18	1	SERGIO VASQUEZ	29
2	Julio Castro R.	17	2	Orlando López	26
	Jorge Inda G.	17	3	Carlos Sepúlveda	19
4	Juan Cavieres A.	14	4	Luis Yáñez	18
5	Augusto Breque E.	12	5	Luis Carvajal	17
	Victor Contreras	12	6	Luis Cifuentes	16
	Oscar Silva	12	7	Claudio Leighton	15
8	Alvaro Abarca	10		Gustavo Lizama	15
	David Alvarez	10	9	Juan Amestelly	14
	Oscar González	10		Jorge Castillo	14
	Hernán Miranda	10		Oscar Escobar	14
	Luis E. Vásquez	10		Eduardo Suárez	14
	Humberto Vera	10		Valentín Ubilla	14
14	Jorge Abarzúa	9	14	Sergio Azócar	13
	Gustavo Melej	9		Jose Carrasco	13

PROHIBEN EN VENEZUELA LA IMPORTACION DE CABALLOS

CARACAS (ANSA). Venezuela prohibió la importación de caballos pura sangre de carreras, según lo anunció hoy el Ministro de Agricultura y Cría, Doctor Miguel Rodríguez Viso.

El Ministro Rodriguez Viso agregó que esta decisión ha sido recibida con entusiasmo por los criadores de pura sangre de Venezuela, por considerar que de esta manera se sitúa al Hipódromo La Rinconada en un plano preponderante, y que dentro de poco permitiría la incorporación de los programas de carreras con ejemplares nacidos en el país.

¡CUANDO NO!: MULTA PARA A. SALAS

PRIMERA CARRERA

Reclamaron J. Duarte (BALILA) contra L. Toro (ES MIA) por cruzarlo a los 900 metros de la meta y éste contra J. Miño (CONSTELACION) por cargarlo a los 900 metros de la meta. Casuales.

Dieron cuenta: J. Miño (CONSTELACION) que se cargó en las primera distancias. Se notifica a su preparador que lo adiestre para correr, y J. Duarte (BALILA) que después del contratiempo sufrido, perdió toda opción.

SEGUNDA CARRERA

Reclamaron G. Lizama (FONESTORBO) contra J. Barraza (DESALMADA) por cruzarlo a los 800 metros de la meta y éste contra A. Salas (AGRIA) por el mismo motivo. Se multó en E° 500 al jinete A. Salas, por ser el causante del reclamo.

Dieron cuenta: J. Aliaga (MAGUALON) que se asustaba. Se notifica a su preparador que lo adiestre para correr. C. Leighton (AVIGNON) que corrió encajonado los últimos 100 metros. J. Duarte (CORREDOR) que se negaba a partir. La Junta acordó suspender a CORREDOR en 30 ds. a pedido del Juez de Partida, y V. Rojas (TIJERETA) que partió ligeramente rezagada.

Se presentó el preparador Sr. David Alvarez de ASHVILLE a manifestar que había cumplido con la indicación de la Junta de adiestrarla para partir. Agregó que a su juicio, considera que ha mejorado su docilidad.

TERCERA CARRERA. Dieron cuenta: C. Leighton (ALL SUPREME), que partió ligeramente desmejorada. Se notifica a su preparador que la adiestre para partir, y L. Toro (CANTABRIA) que no se empleó en las partes blandas de la pista.

CUARTA CARRERA. Se autorizó para correr a SINSONTE el próximo miércoles 28, descartado a pedido de su preparador. Además se autorizó el retiro de PEÑA para el próximo miercoles 28, en vista de su mala carrera de hoy.

Reclamó L. Cifuentes (JAQUIMAZO) contra C. Leighton (FLOR CAMPESTRE), por abrirlo en los últimos metros. Se notifica al preparador de FLOR CAMPESTRE que la adiestre para correr, ya que en caso de reincidencia será suspendida.

Dieron cuenta: J. Pérez (ATRACTIVO) que se negó a partir. El J. de Partida suspendió en 60 ds. J. Barraza (MANES) que corrió muy abierto en la recta, pues se abria. C. Leighton (FLOR CAMPESTRE) que se abria los últimos 200 metros. S. Vásquez (BEMONTIA) que corrió encajonado los últimos 50 metros, debido a que se abrió FLOR CAMPESTRE. O. López (INGLESA) que se asustó de la pasada de los 100 metros de la meta. O. Valenzuela (EL MACHITUN) que partió ligeramente desmejorado y que se abria en el curso de la carrera y G. Lizama (TRIBUTARY) que no pudo cumplir las instrucciones de correr entre los punteros, pues le tocó correr encajonado en las primera distancias.

QUINTA CARRERA. Se presentó el preparador de SEÑOR DON quien manifestó que mantendrá su inscripción para el próximo 28 de marzo, pues considera que su pupilo se encuentra en buenas condiciones de training y por haber bajado de peso físico en relación a su última actuación, estima mejorará su performance.

SEPTIMA CARRERA. Dieron cuenta: L. Cifuentes (COTOCO) que se estrelló en el partidor por lo que no pudo cumplir las instrucciones de correr entre los punteros. S. Vásquez (LOVE STORY) que se abria en el curso de la carrera. O. López (TOGO) que corrió mañoseando y zigzagueaba. G. Lizama (BUEN HOMBRE) que corrió muy abierto en la recta, debido a los contratiempos sufridos. Edo. Suárez (GATUVELA) que la notó muy indócil y nerviosa al ir al punto de partida y en el partidor, por lo que se le agotó antes de correr y R. Sagardia (RAPHAEL) que no pudo cumplir las instrucciones de correr entre los punteros debido a los contratiempos sufridos.

Reclamaron G. Lizama (BUEN HOMBRE) contra L. Cifuentes (COTOCO) por abrirlo a la entrada de la recta, R. Sagardia (RAPHAEL) contra O. López (TOGO) por abrirlo a la entrada de la recta y G. Lizama (BUEN HOMBRE) contra O. López (TOGO) por abrirlo a la entrada de la recta y cargarlo posteriormente. Casuales.

Se presentó el preparador Sr. Oscar Lizama a manifestar su disconformidad con la carrera de TOGO y agregó que atribuye su mala performance a los contratiempos declarados anteriormente.

SAAVEDRA Y MUÑOZ IRAN A MONTEVIDEO

Gaston Saavedra y Desiderio Muñoz irán próximamente a correr a Montevideo gracias a una gestión personal de Mario Terra, periodista uruguayo que ha viajado a Chile como apoderado de Susana Davis.

Gaston Saavedra probablemente vuelva a radicarse en Montevideo, al paso que Desiderio Muñoz irá solamente como invitado a correr en una competencia, sin embargo no se descarta la posibilidad de que el látigo chileno firme contrato con otra caballeriza.

ASCAR, 500 EN 29

MUY BIEN se vio el ejemplar Ascar en su cotejo de ayer al pasar 500 metros en 29 segundos clavados. Otros trabajos en la pista del Club Hípico:

Pista de Arena

500 METROS

Vaquero J. Perez 29 2/5
Ascar G. Lizama 29
Lirio Rojo P. Ulloa 30 2/5
Rocky J. Aliaga 31
Tranquilita E. Suarez 29 3/5

600 METROS

Faustino L. Cifuentes 36 2/5
Rudnick J. M. Aravena 36 3/5
Straight Line E. Guzman 37
Julius J. M. Aravena 35 2/5

700 METROS

Manalva C. Sepulveda 42 2/5
Lee J. Miño 44
El Gaitero J. Perez 45 2/5
Todavia S. Soto 45
Fa... L. Toro 43 2/5

800 METROS

Autro P. Ulloa y Siempre Tuyo E. Guzman 48 4/5 iguales
Quilapayun J. Aliaga 49 1/5
Mau Mau L. Toro 49 3/5
Barbeta C. Leighton 50
Fundonor C. Sepulveda 50 1/5

1.000 METROS

Embrollo L. Cifuentes 1 05
Sellaco S. Vasquez y Mentona H. Ulloa 1 05 2/5
Mani L. Toro 1 06
Tanguita J. Duarte 1 03
Querelladora J. Miño 1 04
Tocoroto M. Ramirez 1 05
Tabalto S. Azocar 1 03 1/5
Arauco L. Toro 1 03 3/5
Bandolino L. Cifuentes 1 03 2/5
Pintoresco E. Suarez 1 05
Escudo Real S. Soto 1 04
Volada A. Pereira 1 04 3/5

1200 METROS

Belpoggio P. Aliaga 1 18
Inconciencia 1 19
Uroz J. Duarte 1 16 1/5
All Star L. Gutierrez 1 16 3/5

1.600 METROS

Guaiquivilo J. M. Aravena 1 43
Miguel Angel J. Mendoza y Pakistana L. Muñoz 1 46 iguales

1860 METROS VUELTA

Ponderado C. Sepulveda 2 08

MARCUS A PUNTO

ANTOFAGASTA

Borsalino, Perincho, Sunday y Amengual viajaron a Antofagasta donde seguirán su campaña.

PEÑUELAS

Yute, Soberbio, Soltento y Viel Amour proseguirán su campaña en Peñuelas.

PLAYA ANCHA

Fue adquirida por el Stud Toyita y seguirá su entrenamiento en poder de Hernán Miranda.

EL WILLY

Estará un tiempo de para por haber sido sometido a tratamiento clínico.

MARCUS

Continúa trabajando en forma satisfactoria y su reaparición se anuncia para el próximo mes, a donde llegará en plena postura.

PREMIOS

El domingo pasado le hicieron entrega de sus premios a Oscar González y Luis Cifuentes, por haber ganado las estadísticas respectivas en la pista del Club Hípico en 1972. Algo notable: se aprovechó la oportunidad para entregarle el mismo premio, o sea ganador de la estadística, a Oscar Silva, pero este correspondía a 1971. ¡Más vale tarde que nunca!

"Figurón está como en sus mejores tiempos"

Figurón está como en sus mejores tiempos, según nos dijo su preparador Oscar Silva.

El excelente caballo trabajó el domingo en la mañana en la pista del Club Hípico sobre una vuelta y 200 metros (2.060) en 2 minutos 16 segundos. La vuelta (1.860) la cubrió en 2 4. Los últimos 200 en 12" 2/5. Fue conducido por Gustavo Lizama. Oscar Silva piensa presentar a Figurón en el clásico Otoño que se disputará a mediados de abril en la pista de césped.

Rebajaron sanción a Valentín Ubilla

Rebajaron la sanción a 15 días a Velentín Ubilla los Comisarios del Club Hípico, y de esta manera el jinete podrá contratar montar para el próximo sábado en La Palma.

La victoria de Comensal en la última competencia del programa del Club Hípico le dio la razón al jockey que expresó que su conducido, luego distanciado al segundo puesto, era superior al animal favorecido con la victoria y que él no había apelado a ningún recurso ilícito.

CAMARA

A nuestra provincia y entiendo que a otras también, ha llegado una serie de maquinarias, de motoniveladoras, y de palas mecánicas, para arreglar caminos, que no han prestado ningún servicio, pues son máquinas usadas. Estas son de procedencia soviética. Y he sido informado por el propio personal que las maneja que son maquinas muy viejas, que han debido ser reparadas antes de salir a trabajar, incluso muchas de ellas han sido devueltas a los talleres de Santiago.

Hace más o menos 4 meses solicité que se oficiara al señor Ministro de Obras Públicas y no he tenido ninguna respuesta.

Solicito entonces que se oficie al Ministro de Obras Públicas para que informe sobre el número de máquinas, que ha llegado al país el año pasado, sobre el monto de la inversión efectuada, y sobre quién dio el informe técnico que aconsejó la compra de dicha maquinaria y sobre el resultado que ella ha tenido y cuánta maquinaria de la adquirida en estos últimos dos años sigue actualmente en uso.

También deseo solicitar que se envíe un oficio al Ministro de Obras Públicas, en el sentido de que active al máximo los trabajos del camino de Chillán a Yungay.

Desde hace dos años, desde el mismo momento en que el Gobierno de la Unidad Popular asumió, dejó de construirse, de pavimentarse este camino, que es uno de los más importantes de la provincia de Ñuble.

Llevamos más de dos años ya y no ha habido ningún trabajo de asfalto, de pavimentación, en esta ruta que es muy importante. Ha habido muchos ofrecimientos, muchas promesas de los Ministros y funcionarios, de este Ministerio en el sentido que la obra de este camino sería reanudada, pero hasta el momento no ha sido así.

Solicito entonces que se consulte al Ministerio de Obras Públicas sobre este trabajo y si se van a seguir sus labores este año.

Por otro lado, distintos señores Ministros de Educación han visitado la zona y prometido la construcción de la Escuela Consolidada de Yungay. Hasta el momento, nada se ha hecho en este sentido. Por eso, solicito a la Cámara se envíe oficio al señor Ministro de Educación para saber si se va a cumplir este ofrecimiento hecho a la ciudad de Yungay durante muchos años.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría a los señores Ministros de Obras Públicas y de Educación.

17.— RENDIMIENTO DE LAS DISTINTAS PLAZAS DE PEAJES DEL PAIS.— OFICIO.

El señor ALAMOS.— Por último quiero referirme a una petición que he hecho como Presidente de la Comisión de Obras Públicas al señor Ministro del ramo, en el sentido de que informe a la Cámara sobre el rendimiento de cada una de las plazas de peaje a lo largo de todo el país durante el año 1972 y la destinación de esos fondos. Este oficio, repito lo he enviado como Presidente de la Comisión, y, también, en forma particular, ya hace más de seis meses y hasta la fecha no he recibido respuesta alguna.

Solicito, en consecuencia, que se envíe nuevamente este oficio para reiterar lo que he señalado y pedido en diferentes oportunidades, sin recibir la respuesta correspondiente.

Nada más, señor Presidente.

Muchas gracias.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas.

Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Nacional.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical Democrático.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turnó siguiente corresponde al Comité de la Izquierda Cristiana.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Por haberse cumplido con el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 18 horas, 46 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones

6 JUDICIALES Y LEGALES

HABIENDOSE extraviado cheques ETB 07007 al 7050 Bco Osorno y La Unión Vitacura, quedan nulos y sin valor.

A-27-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Correa Arancibia a hijos José y Yolanda Correa Mondaca, nietos Eduardo, Jorge, Luis Reinaldo Correa Figueroa; Carlos Correa Mondaca, Leonidas y Ulises Correa Tofalos, sin perjuicio derechos cónyuge Clara Mondaca.

A-24-26-27-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Julia Gómez Ramírez a Hilda Muñoz Gómez.

A-24-26-27-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Cruz Gana a Hernán, Eugenio, Marta, Teresa e Inés Cruz Vial.

A-24-26-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Francisca de las Nieves Ramos Morales, a Valentina del Carmen y Claudia Andrea Orellana Ramos, sin perjuicio derechos cónyuge Nibaldo del Carmen Orellana Navarrete. Inventario solemne practicaré 29 actual, 15 horas.

A-27-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia Georgina Abello Gárate, a Raquel Gárate Aguirre.

A-27-6

PRIMER JUZGADO Practicaré Inventario Solemne veintinueve marzo 1973 diez horas, en Ahumada 251 Santiago. Posesión efectiva Walter Wendt Doroschinsky.

A-28-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Marta Valderrama Herrera para heredero testamentario Oscar Fariña Cuadra sin perjuicio derechos como cónyuge.

A-28-6

EN QUILICURA, 20 de marzo de 1973, en calle Bravo de Saravia 1420, y ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Alfredo Alarcón se constituyó el Sindicato Industrial Antonio Zotti y Cía (esta directiva es provisoria), quedando constituida de la siguiente manera: Presidente Manuel Jopia Alvarez, Secretario José Gutiérrez Núñez, Tesorero Mario Lienqueo Curaqueo, Directores Manuel Ruz Cabezas y Jorge Céspedes Bustos. Se hace la presente publicación según el artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-27-6

CON FECHA 31 de enero de 1973, ante la presencia del Inspector del Trabajo Luciano Fuentes Varela, se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados de Esso Industrial Ltda., de la Provincia de Santiago, eligiéndose la siguiente directiva: Presidente Abel Núñez Arancibia, Secretario José Carvajal Valladares, Tesorero René A. Fuentealba Weber, Directores Rosalindo Alvarez Santander y Luis Santis Galaz. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-27-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Oscar Espinoza Castro a Ricardo Ana y Carlos Espinoza Reyes, sin perjuicio derechos cónyuge, Irma Reyes, concediendo posesión efectiva Mario Espinoza Reyes, mismo herederos transmisión y a Irma Reyes Donoso. Practicaré inventario solemne Secretaría veintiocho presente quince horas. Secretaria.

A-28-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Gabriela Ramírez Rojas a Gabriel y Gabriela Benítez Ramírez. Practicaré inventario solemne Secretaria veintinueve presente, quince horas. Secretaria.

A-28-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Graciela Castro Fuentes a Hilda Castro Muñoz.

A-28-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Ramón Contreras Caroca a Lucrecia y Gloria Contreras Silva.

A-28-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Lautaro Urzúa Reinoso a Blanca, Claudio, Hernán, Lautaro y Jaqueline Urzúa Lizana. Tramítase artículos 33/37 Ley 16.271.

A-27-6

QUINTO Juzgado, Civil, concedió posesión efectiva herencia Alberto Manetti Delli, a Lido Andrés, Alicia Teresa y Nelba Doris Manetti Burgueño; sin perjuicio derechos cónyuge Zulma Burgueño Denevi.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Angela Bórquez Sanguinetti y de Angela Sanguinetti Rodríguez, a Alfonso, Marta Alicia, Sixto Hernán y María Cristina Bórquez Bórquez.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencias María Yáñez Soane y Gabriel Diéguez Barja a José, Aniceto, Marcial y Jaime Diéguez Yáñez.

A-28-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Hurtado Valdés a Ermelinda, Luis, Adriana, Carlos Hurtado Cabello, sin perjuicio derechos cónyuge Delia Cabello. Practicaré inventario solemne, Secretaría, veintiocho presente, quince horas. Secretaria.

A-24-26-27-6

QUIEBRA Sociedad Miguel y Abraham Feldman Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía por resolución fecha 23 enero 1973 se amplió nómina créditos reconocidos con crédito valista de Medias Andes Ltda. por E° 68.127,30.

C-28-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva María Cajas Jorquera a Samuel Genaro, María Olga, Rosa Emilia, Margarita del Carmen y Gladys de las Mercedes Urzúa Cajas, sin perjuicio derechos cónyuge Nibaldo Urzúa Núñez. Tramítase conforme artículo 33 Ley 16.271. Secretaria.

A-26-27-6

GUIA PROFESIONAL

CONTADORES

Ofrece sus servicios profesionales a comerciantes e industriales. Fono 771892 horario de oficina.

MEDICOS

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina Interna. Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Obesidad
San Antonio 427 Of. 715
Hora solicitarla al
Teléfono N° 35361

Dr. JOSE FROIMOVICH
Especialista en vejez
Avenida Bulnes 377, Departamento 605
Teléfono N° 67176

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirugía General. Vías Biliares, Páncreas.
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Mac Iver 142. 2° piso, Oficina 204
Teléfono N° 716973

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf Ahumada 131 Depto. 916
Teléfono N° 60828
Atiende prescripciones médicas en vías urinarias
Atención Domiciliaria

GUILLERMO ACEVEDO AYALA
Inyecciones, curaciones Venéreas
San Francisco 1869 Teléfono 50554
Consultorio médico todas especialidades
(Particular Sermena)

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Héctor Aquiles Balmelli Fedeli a hermano Siro Rigoberto Balmelli Fedeli.

A-26-27-28-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Luis Madrid Muñoz a hijos Jaime Antonio, Juan Manuel, Olga Mercedes, Carlos Hernán Patricio Eduardo Gastón y Doris Cecilia Madrid Salazar, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Berta Rosa Salazar de Madrid. Practicaré inventario solemne veintinueve actual, quince horas. Secretaria.

A-26-27-28-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Nelly Marta Contalba Arriagada a madre Ana Luisa Arriagada Arenas.

A-26-27-28-6

SEXTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de Filomena Moreno Fredes a sus hijos Violeta y Ramón Luis Yávar Moreno.

A-28-6

QUIEBRA Manufacturas Trillón S. A. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución fecha 22 de enero 1973 se amplió nómina crédito reconocidos con créditos Caja Empleados Particulares por E° 261.315,02 (preferente art. 2472 C. Civil y 664 C. Trabajo).

C-28-6

QUIEBRA Jorge Ibarra Moore. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución fecha 13 de marzo 1973 se tuvo por verificado crédito fiscal (preferente art. N° 2472 N° 6 C. C.) ascendente a E° 2.589.652.

C-28-6

CITACION Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía. En el nombramiento de tutora de Ana María de Lourdes Díaz Martínez, incapaz absoluta, se ha ordenado citar a una audiencia de parientes de la tutora y al Sr. Defensor Público, propuesta para el día 30 de marzo de 1973, a las 15.30 horas. Secretario.

7-28-6

QUIEBRA Isaac Mohor Mohor. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía por resolución fecha 16 enero 1973 se tuvo por acompañado inventario bienes fallido propiedad de calle José Pedro Alessandri N° 1165 Santiago que será aprobado si no hubiere objeción dentro plazo legal.

C-28-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Alberta Amelia de las Mercedes Díaz Zúñiga a hijos Manuel Jesús, María Teresa Berta Clara Rosa y doña Cecilia del Carmen Espinoza Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Manuel Jesús Espinoza Espinoza. Tramítase de acuerdo artículos 33 a 37 de la Ley 16.271. Secretaria.

A-26-27-28-6

EXTRACTO Santiago veinte de marzo 73. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago concede posesión efectiva de herencia intestada quedada al fallecimiento de Héctor Maqueira López a sus hijos legítimos Carlos Patricio Pablo Andrés, Alejandro Mauricio, Marco Antonio y Jorge Enrique, sin perjuicio derechos de cónyuge sobreviviente, doña Lilia Villanueva Núñez. Secretaria.

7-28-6

EXTRACTO Santiago ocho marzo 73. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago concede posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de José Miguel Leiva a sus hijos legítimos Inés del Carmen, Rosa Encarnación, José Miguel, Sonia Manuela, Mirza Lidia y Vivian Eugenia Leiva Bórquez, sin perjuicio derechos de cónyuge sobreviviente, doña María Lidia Bórquez Bórquez. Secretaria.

7-28-6

EXTRACTO Santiago ocho marzo 73, concédese posesión efectiva la herencia intestada quedada al fallecimiento Edmundo Eleodoro Cruz Quiroz a sus hermanos legítimos Manuel Reginaldo, Elías y Francisco Severo del Carmen Cruz Quiroz. Secretaria Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago.

7-28-6

EXTRACTO Santiago ocho marzo 73 Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago concédese posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de Luis Alberto Chaparro Vergara a sus hijos legítimos Marta Luisa, José Lizardo y Olga Hilda Chaparro Pozo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Victoria de las Mercedes Pozo Cabrera. Secretaria.

7-28-6

QUIEBRA Jorge Ibarra Moore. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía resolución 16 noviembre 1972 tuvo por verificado crédito preferente en favor Servicio Seguro Social, con decretos de multa N° 1060 y 1061, ascendente a E° 26.582,85, más 11 cuotas CORVI abril 1970, más 11 cuotas CORVI octubre 1970, más intereses penales. Crédito proviene de imposiciones, aportes, multa aumento ley 8737 y ley 17277, recargo ley 17272.

A-28-6

QUIEBRA Soc. Radiodifusora Latinoamericana S. A. 5 Juzgado Resolución 19 marzo 1973 tuvo por presentadas bases de remate de inmueble fallida de San Pablo N° 9047, con todos los elementos y bienes que conforman estación radiodifusora, incluso algunos elementos de radio ubicados en Plaza Bulnes 47, 8° Piso. Todos estos bienes se rematan en un solo todo. Propiedad Rol 9047 Comuna Barrancas, inscrita a fs. 4166 N° 4468 Registro Propiedades año 1965. Mínimo subasta E° 2.000.000 pagaderos con 50% contado saldo cuotas iguales reajustables a siete y catorce meses plazos contados desde fecha remate. Interés 7% anual máximo caso mora. Postura 10% mínimo. Hipoteca saldo precio. Demás bases y antecedentes en cuaderno administración quiebra en el Juzgado. Bases se tendrán por aprobadas si no son objetadas dentro tercero día. Secretario.

C-28-6

FISCALIA Corporación de Mejoramiento Urbano Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, rol n/ 474-73. Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a don Domingo Vega Soto, inmueble de calle Schlack N° 519 N° 2071/16, comuna de Santiago, del departamento y provincia de Santiago. Inmueble expropiado tiene una superficie aproximada de 247 m2 y siguientes deslindes y medidas según plano N° 1123 confeccionado por la expropiante. NORTE: con ex polígono de Tiro, rol 2071/22. ESTE: con predio rol 2071/15. SUR: con calle Schlack. OESTE: con predio rol 2071/17. Inscripción de dominio de expropiado a fs. 2191 N° 5781 del año 1941 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Indemnización fijada de común acuerdo en E° 73.781, suma depositada en la cuenta corriente de este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 ley 5604. El Secretario.

C 28-6

FISCALIA Corporación de Mejoramiento Urbano. Notificación. Ante el Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos "CORMU con Sucesión María Raggio de Lértora", presentóse Jorge Wong Leal, carácter Vicepresidente Ejecutivo Corporación Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado B. O'Higgins 874 8° Piso, solicitando notificar tasación practicada Comisión Tasadora designada conformidad ley, fijada E° 3.842.650 sobre inmueble situado calle Emilia Téllez s/n comuna Ñuñoa, departamento provincia Santiago, superficie 109.790 m2 siguientes deslindes conforme plano elaborado expropiante: Norte varios propietarios; Sur, calle Emilia Téllez; Oriente, varios propietarios; Poniente, calle Coventry. Primer Otrosí, consigna E° 768.530 - equivalente quinta parte tasación; Segundo Otrosí, publicación avisos terceros interesados hagan valer derechos; Tercer Otrosí, documentación previa giro cheque; Cuarto Otrosí, téngase presente toma posesión material; Quinto Otrosí, prohibición sobre inmueble; Sexto Otrosí, acredita personería; Séptimo Otrosí, exención impuestos; Octavo Otrosí, patrocinio y poder; Noveno Otrosí, notificación por avisos. Juzgado proveyó: a lo principal notifíquese; al 2°, 5° y 9° otrosíes, como se pide, se designa el diario La Nación, sin perjuicio de la publicación Diario Oficial; al 3° téngase presente en su oportunidad; al 4°, 6°, 7° y 8° otrosíes, téngase presente. Rol N° 43-73. La Secretaria.

A-26-27-28-6

ANTE Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Juan Antonio Fuentes Navarro, ingeniero ejecución, calle Lo Encalada 1040 departamento 201, Comuna Ñuñoa, solicitante principal, declárase nulo su matrimonio contraído con Luz Eliana Escudero Reveco, profesión, domicilio ignora, celebrado 10 noviembre 1955 ante oficial Registro Civil séptima Circunscripción "San Isidro" este departamento, inscrito con número 87 Registro Matrimonios ese año, por carecer contrayentes domicilio, residencia legal dentro esa Circunscripción, ya que en esa época ambos teníanlos en Valparaíso Av. Los Placeres 312. Cita artículos 1-9-31 Ley Matrimonio Civil, y pide se declare: Que es nulo el matrimonio en cuestión por la causal invocada y que deben efectuarse las inscripciones subscripciones procedentes. Primer otrosí, acompaña documentos; segundo notificación avisos; tercero, información; cuarto, patrocinio poder. Iltma. Corte, designó este Tribunal conocer causa, quien proveyó: "Santiago, 17 noviembre 1972. Agréguense documentos. Papel E° 3,90 N° 4198 Alvarez Elia Osorio. Agregados documentos proveyóse: "Santiago 21 noviembre 1972. Principal, traslado; primer otrosí, como se pide; segundo despáchense oficios Direcciones Correos, Investigaciones, Registro Civil, Carabineros; tercero, ríndase; cuarto, téngase presente. Alvarez Elia Osorio. Devueltos oficios, rendida información y prácticas otras diligencias, ordenóse notificar demanda, resoluciones dictadas por avisos en "Nación", "3a. hora" y Diario Oficial". En consecuencia notifico lo anterior a Luz Eliana Escudero Reveco. Secretaria.

A-28-6

QUIEBRA Sociedad León Kupperschmiedt. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución fecha 23 enero 73 se amplió nómina créditos reconocidos con crédito valista de Plastimet por E° 24.961,73.

C-28-6

HABIENDOSE extraviado CECAR N° 18378 perteneciente a Claudio Bueno Venegas del mes de junio de 1972, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

A-29-6

Habiéndose extraviado un cheque de la cuenta N° 2014336-3 Banco Osorno y La Unión; Serie GB N° 0238690, queda nulo.

A-29-6

Habiéndose extraviado cheque serie PD N° 170426 Banco Chile queda nulo por aviso correspondiente.

A-29-6

Se da orden de no pagó por robó cheques Banco Crédito e Inversiones cuenta corriente 100-73671 serie A 90 números 4121659 al 4121675.

A-29-6

Doy orden no pago por robo cheque Serie A 90 N° 4405851 Banco Crédito e Inversiones valor E° 6.000.

A-29-6

QUIEBRA Soc. Wedeles, Balmaceda y Mathieu Ltda. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 22 marzo 1973, tuvo por presentada cuenta general de administración, la que se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro del plazo legal. Secretario.

C-29-6

Quiebra Consorcio Distribuidor Andino Ltda. Codisa. Sexto Juzgado Civil. Resolución 20 marzo 1973, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito de Caja Previsión Empleados Particulares E° 42.835, preferente primera clase. Secretario.

C-29-6

Viernes 23-III-73. Siendo las 18 horas se constituyó el Sindicato de Obreros y Empleados de la Planta Lo Espejo por el Inspector de San Bernardo don Jorge Chacón Vieep. La directiva quedó compuesta de los siguientes: Presidente, Carlos Sepúlveda S.; Secretario, Francisco Tobar Astorga; Tesorero, Nelson Gallardo Hernández; Directores, Arturo Díaz Díaz, Osvaldo Abarca. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

A-29-6

Con fecha 21 marzo 1973, el Sindicato Profesional Domínguez, Barriga y Lezaeta, ante el Inspector del Trabajo señor Alfredo Alarcón, se eligió la nueva directiva por el período 1973-1974, saliendo elegidos los siguientes: Presidente José Vásquez Niño, reelegido; Secretario, Luis Monasterio Ramírez; Tesorero, Luis Galiano Contreras; Directores, Algel Abarca Santis y Gilberto Rodríguez Jara. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

A-29-6

EXTRACTO Por resolución del Juzgado de Letras de San Bernardo, de fecha cinco de octubre de mil novecientos setenta y dos, se concedió la posesión efectiva de la herencia de doña Margarita del Carmen Micaela Carrasco Moscoso, a sus hijos legítimos Osvaldo Ibarra Carrasco y Luis Ibarra Carrasco, con beneficio de inventario. Hernán Cortés R. Secretario Titular.

Z-27-28-29-6

8 CITACIONES

CITACION para elección. Se cita a todo el personal del Banco de Talca, Oficinas de Ahumada y Arturo Prat, para el día 2 de abril a las 18.30 hrs. En Ahumada 86 con el objeto de elegir delegado del Personal. Se publica esta citación en conformidad a lo indicado por la Ley. El Delegado del Personal.

A-1-8

Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales Sol de Septiembre. El Consejo de Administración cita a todos sus asociados a una asamblea general de socios a efectuarse el domingo 1° de abril de 1973 a las 10 hrs. Tabla: 1) Elección de 2 consejeros titulares y 3 suplentes. 2) Elección de 6 consejeros de la Junta de Vigilancia. 3) Varios. La Directiva.

A-28-8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

TRIPLE y piñón de primera para Simca 1300 año 1963 compro. Teléfono 85479-89927.

C-31-10

11 MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO máquina Sumadora. Teléfono 85479-89927.

12 BOMBEROS

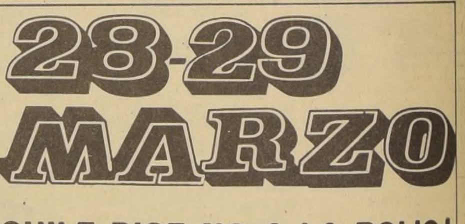
DUODECIMA Compañía de Bomberos "Chile Excelsior". De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para el día martes 27 del Pte. mes a las 21.45 hrs. Uniforme de trabajo.

Punto de reunión Plaza Ercilla. El ayudante.

0-27-12

Sexta Compañía "Salvadores y Guardias de Propiedad". Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para el jueves 29 del Pte. a las 21 Hrs. Punto de reunión el Cuartel. Tenida de Trabajo.

0-29-12







FESTIVAL DE CALAMA: UNA CANCION PARA EL NORTE

CALAMA (Especial para "La Nación").— Con las expectativas esperadas se inició un nuevo evento de la canción en el norte con la participación de importantes figuras de la canción popular.

El Festival del Choclo se caracteriza este año por el estilo de sus canciones de total corte tradicional. No está presente la llamada canción chilena, pero si el tema de la zona predomina en todos los aspectos.

Los temas defendidos anoche son: "Camino de Ilusiones" y "Pa' que te vai a Santiago" interpretadas por "Los Quebraderos". "Los Emigrantes" defendieron "Ah, los choclos" y "Romance de la Pastora". "Voces del Trumao" estuvo presente con los temas "Allá en Toconao" y "Pampa Solita"; "Los Huaras", grupo de Viña del Mar, entregó sus interpretaciones para "Tropillita de Lunares" y "Canto Salados". El Grupo Lonqui, dirigido por Richard Rojas, defendió los temas "Donde Irán Mis Burreras" y "Moreñicha".

El Festival del Choclo tiene el total apoyo de la comunidad calameña y cada noche es un éxito total.

DIA INTERNACIONAL DEL TEATRO

HOY EL MUNDO celebra el Día Internacional del Teatro.

Luchino Visconti, director italiano, famoso cineasta y hombre de teatro, ha entregado el siguiente balance de valores con respecto a otros medios de comunicación.

... en un primer momento, frente al ataque conjunto de los medios de comunicación de masa pareció que el teatro iba a ceder el paso y desaparecer, luego, interrogándose sobre su realidad y su verdad, volvió finalmente a encontrarse a sí mismo. Saliendo de su eclipse, reencontró plenamente su característica fundamental que es de ser el lugar donde se verifican los valores y las relaciones humanas.

... al grabar y expresar el cambio y el aspecto provisorio del hombbre en su vida y su comportamiento cotidiano, el teatro a la vez, estimula en el hombre su aspiración, a superarse. Muestra por un lado nuestra vida en lo que tiene de más profundo, peligroso, trágico y misterioso... por el otro desfila su esencia, dando del mito y la leyenda humana una representación, cada vez nueva, en un esfuerzo siempre novedoso de percibir el sentido de la existencia a través de la participación.

"Hoy día los demás medios de comunicación, con los que el teatro pensó, equivocadamente, que tenía que rivalizar, se encargaron en gran parte de todo lo que es entretención, divertimiento, evasión.

"Pareció que el teatro, así despojado, hubiera empobrecido. Se ha, por lo contrario, enriquecido. Ha adquirido nuevas fuerzas. Podado de sus momentos de superficialidad, el teatro ha vuelto, como yo siempre he pensado que le pertenecía hacerlo, a enfrentar los grandes temas de vital importancia.

"Pues aun cuando el descubrimiento y la descripción de lo exótico, maravilloso, múltiple, sociológico pertenecen desde ahora en adelante a otras artes y técnicas, lo que pertenece al teatro es lo siguiente: todo lo que significa hoy día estar vivos juntos, el sentido de reunirse en la espera de un acontecimiento esencial, de una esperanza, tal vez terapéutica, de llegar a la salvación y tener la certidumbre de una relación esencial e indestructible entre los hombres, como así también la de una misteriosa trascendencia.

"Por esto, en el teatro, que alguien califica de catacumba, el hombre desciende al encuentro de sí mismo y de su propio destino, poniendo a prueba sus creencias y emociones en un juebo que posee el doble poder de la realidad y la imaginación.

"El teatro vuelve al centro de la experiencia colectiva, de la que había parecido echado a un lado.

"Por esta razón, el hecho de entrar hoy en un teatro ha pasado a ser un acto diferente que significa una elección y presupone una espera racional de claridad y absoluto, implicando una vuelta a la fuente colectiva de las emociones y verdades, lo que constituye un acto de humildad y amor".

AL QUE LE VENGA...

... INADMISIBLE ES QUE QUIENES NUNCA SE PREOCUPARON DEL TEATRO PARA NIÑOS Y SOLO SE INTERESARAN EN ESPECTACULOS PARA ADULTOS, HOY SE PREOCUPEN NEGATIVAMENTE DE LA ESCUELA MUNICIPAL, QUE TAN BIEN HA HECHO POR UNA NUEVA ACTIVIDAD INFANTIL. HAY ENEMIGOS DE LOS NIÑOS Y ESOS SE SABE DONDE ESTAN...".

OTRO CAMBIO EN OBRA DEL DETUCH

Shlomit Baytelman, joven actriz del Detuch, sorpresivamente debió interpretar el papel de Rosario en la obra "Chiloé, Cielos Cubiertos" que nuevamente tiene en cartelera el Antonio Varas y que se mantendrá hasta el mes de Mayo.

Para Shlomit Baytelman, su participación como Rosario en la obra de María Asunción Requena constituye la más importante experiencia realizada en su corta carrera que comprende participaciones en las obras "El Degenéresis", "La Madre", "El Jardín de los Cerezos" y "la Gran Prescripción". Ella estaba "actuando (así entre comillas) en "Chiloé Cielos Cubiertos", ya que formaba parte del coro.



LOS MEJORES ARTISTAS BULGAROS SE INCORPORAN A LA ACTIVIDAD CHILENA

Brillante gestión de nuestro Embajador, Julio Alegría, y Stamen Stoikov, Agregado Cultural de esa nación en Chile.

Temporadas de Opera y Conciertos tendrán la presencia de los más brillantes cultores.

Se ha reunido todo para que el apoyo surja en forma masiva.

Allá en Bulgaria, como Embajador Julio Alegría, que acá fue regidor y presidente de la Corporación Cultural.

Aquí en Chile, Stamen Stoikov, Agregado Cultural de la Embajada Búlgara.

Ambos unidos por un mismo fin -el arte- han logrado los mas beneficiosos logros para la actividad cultural entre ambos paises. Bulgaria, en el presente año, apoyará con números de real calidad, las temporadas artísticas chilenas.

TEMPORADA DE CONCIERTOS

Durante la temporada de conciertos que ofrecerá el Teatro Municipal, se tendrá la presencia de Marta Deianova, nada menos que Medalla de Oro, en el Concurso Ferruccio Busini, además de Primer Premio en el Certamen Internacional Ettore [illegible] el Concurso Alessandro Casagrande, Medalla de Oro en la Quinta Bienal de Burdeaux, y muchas otras distinciones, Marta Deianova entregará el Concierto N 1 de Rachmaninof. También como un aporte de Bulgaria vendrá el violinista Emil Kamiralov ganador de distinciones como el "Premio Paganini" y "Jorge Dimitrov". Kamiralov nos entregará el Concierto N 1 de Paganini.

LA OPERA

La temporada [illegible] recibirá una vez mas la visita de Sabin Markov, baritono que el año pasado significó un excelente y nuevo aporte a este expresión artística. Markov cumplirá principalísimo papel en Rigoleto. También tendremos en nuestro medio a la soprano Blaguvesta Karnobatlova, y en el tenor Nicolai Zdravkov, que hará el papel de Duque de Mantua en Rigoleto, y Pavel Gerdhianor, bajo que haría un importante papel en Mefistofele.

IMPORTANTE APORTE

Sin lugar a dudas que uno de los mas valiosos aportes hecho a nuestra representación diplomática lo constituye el ofrecimiento voluntario que se traslade a nuestro país Russian Raichev, Director de la Opera de Sofía, que vendría a preparar y dirigir en nuestro medio "Boris Godunov" que se estrenaría en 1974. La presentación de esta obra en nuestro medio, significará un extraordinario aporte a nuestro mundo artístico que impactará mas allá de nuestras fronteras.

FOLKLORE

Este año, el público chileno, también tendrá la oportunidad de presenciar en nuestro medio, al extraordinario grupo "PIRIN", quienes durante una hora y media de espectáculo representan con sobrada autenticidad todo los aspectos del folklore búlgaro. El conjunto de fama mundial, esta compuesto por 46 integrantes, que entrega música, bailes, vestuarios de una nación que, culturalmente, se incorpora al proceso chileno con lo mejor que posee. Sólo una expresión para quienes estan cristalizando todos estos aportes y para el pueblo búlgaro: Gracias amigos!



RICARDO GARCIA: su programa de discos sigue siendo el primero.


Sabin Markov: en uno de sus ensayos el año pasado cuando viniera a Chile para incorporarse a la temporada de Opera. Este año, también estara entre nosotros el excelente barítono búlgaro.

GRUPO "EL POLEN" EN EL BELLAS ARTES

El grupo musical folklórico "El Polén" se presentará a partir de hoy, y hasta el domingo, en el cafe concierto del Museo de Bellas Artes.

"El Polén", integrado por jovenes peruanos, ha creado varios temas para películas y su conformación esta integrada por siete músicos que utilizan desde la flauta dulce, la traverso, la quena, la guitarra, el cajon y hasta el violín. Su música es una mezcla de lo moderno con lo tradicional.

El grupo Polén es una nueva experiencia en Peru, donde la música folklórica tiene gran aceptación dentro de la juventud.



14.30	Apertura y noticiero
14.40	Teleserie: "Corazon salvaje" con Jackeline Andere y Enrique Lizalde.
15.00	Buenas tardes Mirella. Teleserie "Muchacha italiana viene a casarse" con Angélica María y Ricardo Blume. Reportaje al desnudo, con la periodista Maura Brescia. Hoy: Llanquihue, paraíso de turismo.
16.30	Largometraje:
18.00	El diablo se divierte
19.00	Arnie.
19.30	Chile a la vista con Mario Céspedes
19.35	Los Galenos
20.30	Sensa Rete
21.30	También sucede
21.35	Sombras Tenebrosas
21.55	TV Tiempo
22.00	Noticiero
22.30	La sal del desierto
23.30	Noticiero y cierre.

16.45	Carta de ajuste
17.00	Noticiero
17.10	Mi amiga Flicka
17.45	Largometraje
19.30	Robin Hood
20.00	Nuevediario deportivo con Máximo Clavería
20.10	Los Caudillos
21.00	Nuevediario 73
21.30	Sherlok Holmes
22.30	A calzón quitado
23.00	Noticiario
23.10	Cierre

14.10	Teletarde, noticias con Gina Zuanic y Julio Pérez.
14.20	Pasado Meridiano, con María Elena Aguirre. Crónica con Gloria Stanely. Teleserie. Cocina con Laura Amenábar. Cine para Ud
17.55	Los Picapiedras.
18.25	Peter Potamos.
18.55	Conejo de la Suerte.
19.20	Los Protectores.
19.45	La Palabra.
19.55	Telenoche, reportajes con Pepe Guixé, María T. Serrano y Luis Vilches. El Tiempo.
21.25	Dominó.
21.50	El sapo y la culebra.
22.00	Teletrece, noticias con Guillermo Parada.
22.30	Martes especiales
23.00	La Palabra. Cierre.

AUDITORIO, Inst Chileno-Soviético de Cultura. Ejército 57 (89644) 19 horas: De América soy hijo y a ella me debo

ASTOR, Estado 257 (392112) Desde las 11.10 horas: 007 contra Goldfinger

BANDERA, Bandera 76 (714403) Desde las 10 horas: "Liberación"

CITY, Agustinas 1022 (66687) Desde las 11.10 horas: "Los asesinos del Domingo"

CENTRAL Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 horas Metello

CERVANTES Matías Cousiño 134 (381894) Desde las 11 horas: "Señor, es usted viuda?

CINELANDIA, Puente 540 (67532) Desde las 13 horas: Porque nací mujer. Samba

CAPRI, Monjitas 825 (392314) Desde las 10 horas. Los quiero muertos. Espías un misterioso mundo salvaje

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735) Desde las 14 horas: "Nino"

DUCAL, Agustinas 777 (35375) Desde las 11.10 horas: "Una extraña historia de amor"

ESPAÑA, Estado 337 (398488) 13.30, 15.30, 17.30 y 22 horas El cariño del lince"

FLORIDA, Estado 226 (34289) Desde las 11 horas: Maciste, gladiador de Esparta"

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082) 13.15, 17, y 20.45 horas: La Fuga

HUELEN, Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 horas: Dos ringos en Texas

HUERFANOS, Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 horas: Sacco y Vancetti

IMPERIO, Estado 215 (397960) Desde las 10 horas Departamento de Soltero

KING, Huérfanos 840 (32838) Desde las 10 horas: La Rueda del destino

LIDO, Huérfanos 680 (34366), Desde las 13 horas: El sol rojo

LUXOR, Bandera 236 (84688) Desde las 11 horas: La tierra de los Gargantúas



MAYO, Monjitas 879 (391201) Desde las 10 horas Mil dolares al negro.

METRO, Bandera 141 (61570) Desde las 11 horas: El caballo ejecutivo

NILO, Monjitas 879 (392078) Desde las 10 horas Ella no bebe, no fuma, no se droga... pero

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) Desde las 10.30 horas: Cuatro asesinatos bastan Querido

PLAZA, Compañía 1068 (84714) Desde las 10 horas: El dedo en la llaga

REAL, Compañía 1040 (65555) Desde las 11 horas: Nino

REX, Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 horas: El gitano y la virgen

RIO, Monjitas 743 (33550) Desde las 11 horas: La esclava del deseo. 24 horas de placer

RITZ, San Antonio 50 (380613) Desde las 11 horas: Tentación

RIVIERA D. Cervantes 802 (36093) Desde las 13 horas Extraña ternura Amores célebres

ROXY, Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. Extraña ternura. Amores célebres.

SAN MARTIN, Alameda 776 (35357) Desde las 13 hrs. "El boxeador de Shangai"

SANTA LUCIA, Alameda San Isidro (34718) 15, 18.30 y 22 hrs. "Vacaciones en Rusia"

SANTIAGO, Merced 829 (32888) Desde las 10 hrs. "Nino"

SAO PAULO, Merced 772 (397946) Desde las 11 hrs. Romeo y Julieta. Los 4 del Ave María

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611) Desde las 11 hrs. "Su precio, unos dolares"; Juan, el desalmado

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562) Desde las 13 hrs. "Este sí es Elvis"

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) Desde las 11 hrs. "A vengarnos, compañeros"

WINDSOR, Moneda 1025 (89761) Desde las 11.10 hrs. "Las novicias"

YORK, Ahumada 166 (66687) Desde las 11 hrs. "Vanessa"



SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE, Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. El Gendarme se casa". Dibujos animados

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA - VITACURA

CALIFORNIA, Irarrázaval 1568 (498061) 16.30, 19 y 22.15 hrs. "Senor, es usted Viuda".

EGAÑA. Plaza Egaña (271026) Descanso

EL GOLF, Apoquindo 3368 (480046) 16.30, 19 y 22 hrs. "Sweet Charity".

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389) Desde las 13 hrs. "Peor que Judas". Tierra Brava

LAS CONDES, Apoquindo-Noruega (484067) 16, 19 y 22 hrs. "La virgen y el gitano"

LAS LILAS, E. Yáñez-J. de Dios (43116) 16, 19 y 22 hrs. "Gangster 70".

LO CASTILLO, Vitacura (481981) 16, 19 y 22 hrs. "Sacco y Vanzetti".

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867) 16, 19 y 22 hrs. "Solamente un verano".

MACUL. J. P. Alessandri 3547 (213418) Desde las 15 hrs. Sexynudo. Voy lo mato y veo

ORIENTE, P. de Valdivia 099 (41345) 16.30, 19 y 22.15 hrs. "Metello".

P. DE VALDIVIA, P. de Valdivia-Bilbao (238546) 16, 18.30, y 22 horas. "Nino".

10 DE JULIO-FRANKLIN-AVDA MATTA-GRAN AVENIDA

ALHUE, Población Dávila (581427) Desde las 14 hrs. "La espada y la rosa". Pequeños asesinatos

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303) Desde las 13 hrs. "La espadachín manca". La sangrienta bestia del terror

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. "Nino"

MISTRAL, San Diego 279 (63994) Desde las 13 hrs. Dos pintores pintorescos. Los cuervos están de luto. La cigarra está que arde

MODERNO, Gran Avenida 6544 (581782) Desde las 14 hrs. La gran batalla. 7 Pistolas para los Mac Gregor. Investigación de un ciudadano sobre toda sospecha

ROMA, San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. La espada y la rosa. Pequeños asesinatos

MONACO, 10 de Julio-A. Prat (382845) Desde las 13 hrs. Los quiero muertos. Espías, un misterioso mundo salvaje

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) Desde las 14 hrs. Psicosis del crimen. El cowboy electrónico

SUR, San Diego 935 (61524) Desde las 13 hrs. "Nino".

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51263) Desde las 14 hrs. Psicosis del crimen. El cowboy electrónico

PRAT, San Diego 2117 (50754) Desde las 13 hrs. La espada y la rosa. Pequeños asesinatos

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 hrs. El día más largo del siglo. Chissum, el rey del Oeste

MAIPO, San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. "La Vuelta al mundo en 80 días"

SECTOR SAN PABLO-ALAMEDA-ESTACION BRASIL

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254) Desde las 12.30 hrs. La desnuda de un hombres vestido. La guerrilla de Villa

ALCAZAR, Av. Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. He muerto mil veces. El arreglo

ALESSANDRI, Alameda 2987 (86685) Desde las 14 hrs. Tiempo de violencia. El hombre, el orgullo y la venganza

MINERVA, San Pablo 3230 (733342) Desde las 13 hrs. Misión increíble. Despedida de casado

MONUMENTAL, Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. Chissum, el rey del Oeste. El día más largo del siglo

O'HIGGINS, San Pablo 2281 (86929) Desde las 14 hrs. Ulises. Dinamita Joe

SECTOR INDEPENDENCIA-VIVACETA-EL SALTO

VALENCIA, Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. Cadenas del mal. Quién tiene padrino

LIBERTAD, Av. F. Vivaceta 1594 (773454) Desde las 14 hrs. Erase una vez un policía

NACIONAL, Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. La espadachín manca. La sangrienta bestia del terror.

CINES COMUNALES

PLAZA, Talagante. Desde las 17 hrs. Me llaman el canta claro, El día de la boda.

teatros

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200) Depto. del Teatro de la U. de Chile. 19 horas "Chiloé, cielos cubiertos", de María Asunción Requena

ALEPH, Lastarria 316. Descanso

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959) EAO Viernes 30: "Croniteatro"

CARPA MODERNA, Alameda 1461 (60778) 18.30 y 21.40 horas: Circo Las Aguilas Humanas 1973

CAUPOLICAN, San Diego 840 (85912) Descanso

COUSIÑO, San Ignacio 1249 Cía de revistas Humoresque 20.15 y 22.15 horas "Cuidado con las curvas"

LA COMEDIA, Merced 349 (391523) Ictus 19 hrs. "Tres noches de un sábado" de Cornejo, Alcalde y Contreras

MARU. Huérfanos 786 (397907) Cía Leguía-Córdoba Descanso

MONEDA, Moneda 920 (715451) Cía. de Américo Vargas y Pury Durante 19.15 horas "Los huevos del Avestruz", de André Roussin

OPERA, Huérfanos 837 (30176) Cía. de revistas Bim Bam Bum 19, 21.40 y 23.15 horas "Socorro, me persigue una vedette"

PICARESQUE, Recoleta 343 (776883) Cía. de revistas Stri Tease, 20 y 23 horas "La vuelta al mundo en 14 días"

PETIT REX. Huérfanos 786 (31143) Tevisa Descanso

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605) 19.30 hrs. "Gato por liebre" de Vodevil Feydeau

TEATRO EL TUNEL. Merced 316 Los Chinos de Shisgall

TEATRO PETROPOL. Villa Vicencio 349 Mimos de Noisvander 22 hrs. "Educación Seximental" de Noisvander y Cornejo

SANTIAGO, MARTES 27 DE MARZO DE 1973

LA NACION

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Jefe de Crónica: Silvia Contreras
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

DELEGACION DE COREA VISITO LA TERCERA ZONA AGRARIA

VALPARAISO (Por Sara Vial. Corresponsal). Una delegación diplomática de la República Democrática de Corea visitó esta semana la III Zona de Reforma Agraria, demostrando de esta forma su interés por el desarrollo del proceso agrario en nuestra provincia. La delegación la integró el Vice Ministro de RR. EE. de Corea, Kim Un Jan y miembros del Ministerio, llegando hasta el asentamiento de "El Caqui" en la comuna de Nogales. Allí observaron el trabajo de los campesinos incorporándose al agro. Se les informó además de "deficiencias que encuentran para poder avanzar en los planes que ellos mismos en conjunto con funcionarios y técnicos han planificado para la economía agraria del país, según se informó a LA NACION en la Corporación de Reforma Agraria de nuestra zona. La delegación coreana recorrió las plantaciones de frutales, plantaciones, de hortalizas y los planteles, lecheros y porcinos. El Presidente del Asentamiento Rolando Zamora, hizo presente a la delegación coreana visitante que "agradecemos la visita de esta delegación del heroico pueblo coreano, pues pensamos lo valioso que será este contacto para todos, nosotros tenemos muchos problemas y el país enfrenta un cerco económico que los campesinos conocemos y no ignoramos quienes son sus autores y lo que desean". El dirigente campesino hizo presente también "los esfuerzos que también despliega el Gobierno". Agregó que el campesinado "seguirá en la lucha que estimamos nuestro deber por estar recién ocupando el lugar que nos corresponde dentro de la sociedad chilena".

Cabe mencionar que dentro de la visita realizada a Chile por esta delegación de Corea, se efectuó una visita al Presidente Allende al que hicieron entrega de una comunicación personal del Presidente de la República de Corea del Norte Kim Il Sung.

La delegación llegó desde Cuba, y sigue viaje a Perú, Ecuador, Panamá y otros países de L. A.

TRABAJOS QUE REALIZA la Corporación de Obras Urbanas en Villa Alemana, donde se pavimentarán 6.500 m2 de aceras. La escena fue captada en las faenas que se ejecutan en la calle Latorre de la vecina comuna.

CORPORACION DE OBRAS URBANAS AGILIZA TAREA EN LA PROVINCIA

VIÑA DEL MAR (Por Sara Vial, Corresponsal). Un plan de aceras en la ciudad de Villa Alemana se encuentra ejecutando la Corporación de Obras Urbanas por medio de su Departamento de Ejecución Directa, el que tiene un monto de E° 1.585.000. La superficie cubierta será de 6.500 metros cuadrados y el sector beneficiado es el Barrio Norte de Villa Alemana, donde se han estado realizando trabajos en las calles Lisboa, Viena, Prat, Blanco, etc. habiéndose trabajado en un total de 1.200 metros cuadrados.

EN QUILPUE

Por otra parte en la vecina ciudad de Quilpué se han estado realizando activos trabajos de pavimentación en el sector de El Belloto, calle La Serena, acceso desde camino Troncal a población "Estero Viejo". Los trabajos, según se destacó a LA NACION en esta provincia, "permitirán que la movilización colectiva particular circule sin problemas este invierno."

EN VALPARAISO

Direcmos además que en Valparaíso, la Corporación de Obras Urbanas ha recibido un aporte de la I. Municipalidad de la ciudad para obras de pavimentación en la calle Diego de Almagro, entre Miguel Angel y Santa Rita, en el cerro Yungay. La Municipalidad aportó E° 800.000 a los trabajos.

VICE DE LA CORPORACION

Por último diremos que el Vicepresidente de la Corporación de Obras Urbanas René Morales, visitó Valparaíso el mes en curso para tratar temas diversos del Servicio y además informarse acerca de las obras que se realizan en nuestra zona. Impartió de esta forma instrucciones para que se agilice el sistema de Ejecución Directa en obras de alcantarillado el que ya se inició en la población Montedónico de Valparaíso. De igual forma ordenó que se inicien en Valparaíso los trabajos del colector de Alcantarillado de la Meseta del Gallo en Viña del Mar, que se unirá a la población "China Popular" en Miraflores Alto. Finalmente, el Vicepresidente de la Corporación de Obras Urbanas René Morales efectuó un recorrido por todas las obras que se realizan en pavimentación en nuestras dos ciudades, Valparaíso y Viña del Mar.

BARCAZA "COMDTE. TORO", NUEVA UNIDAD INCORPORADA A LA ARMADA

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). La Armada Nacional recibirá el 18 del próximo mes de abril el arribo a Valparaíso de la Barcaza "Comandante Toro" (LST 97) ex USS LST 277, buque anfibio que especialmente fue diseñado para el desembarco de tanques que más tarde reacondicionó como buque de apoyo logístico, similar a la Barcaza chilena "Aguila" que presta sus servicios en nuestra Marina de Guerra. La nueva Barcaza ha sido transferida a la Armada de nuestro país por la Marina de EE.UU. en ceremonia que se efectuó el 2 de febrero de este año en la Base Naval de Yokohama, Japón, hacia donde viajó una delegación chilena comisionada para traer el barco a nuestro país.

La Barcaza "Comandante Toro", según se informó a LA NACION en la Primera Zona Naval, zarpó de la Base Naval de Long Beach, California hacia Valparaíso, donde debe arribar el miércoles 18 del próximo mes.

Su recalada en el puerto de Guayaquil se anuncia para el 7 de abril próximo y viene comandada por el capitán de fragata Víctor Henríquez Garat. El comandante de la nueva Barcaza viajó al Japón el 17 de enero pasado. Fue recibido por el Agregado Naval de la Embajada de Chile en ese país, capitán de fragata Francisco García Huidobro y posteriormente viajó la dotación chilena de la Barcaza.

CARACTERISTICAS

La Barcaza que se incorporará al servicio naval de Chile fue construida en Ambridge, Pennsylvania, por American Bridge Corporation. Se puso en servicio el 27 de septiembre de 1943 en la marina norteamericana retirándose de él en febrero de 1946. Fue empleada luego en la Marina Mercante Japonesa al entregarse a la Autoridad Naval de Control de Tráfico marítimo. Tiene gran capacidad de carga y sus medidas son las siguientes: Eslora, 99 mts; manga, 15 mts.; Puntal, 7.5 mts. Desplazamiento de carga, 4.080 toneladas y capacidad de dotación, 14 oficiales y 212 tripulantes.

HISTORIA

El buque se utilizó en la repatriación de prisioneros de guerra japoneses y en apoyo de las fuerzas de ocupación en Japón y después de servir dos años en apoyo de las fuerzas de la NU en Corea, fue incluida entre los 38 buques que se transfirieron desde el control operacional de la Marina Mercante japonesa, al Comandante del Servicio Militar de Transporte Marítimo para el área del Pacífico Weste. Operó como transporte desde 1952 de la Flota LST's del Militar Sealift Command Far East— y en 1966 obtuvo el galardón de "buque Listo" del MSCFE.

ENTREGA DE LA NUEVA UNIDAD

La ceremonia de transferencia a Chile de la barcaza se efectuó el viernes 2 de febrero pasado al hacer abandono su tripulación japonesa de dicha unidad el día anterior. En la ceremonia estuvo presente el Embajador de Chile en Japón, Oscar Pinochet, el Agregado Naval y capitán de fragata, Fracisco García Huidobro y autoridades navales norteamericanas y oficiales japoneses de su anterior dotación, además de la nueva dotación de oficiales chilenos. Hicieron uso de la palabra el capitán de navío D. Ruebsomen, por la Marina de EE.UU. y en representación de la Armada Chilena y el Agregado Naval de Chile.

IMPRENTA DE LA ARMADA CUMPLIO SUS 74 AÑOS DE EXISTENCIA EN VALPSO.

VALPARAISO (Por Sara Viál Corresponsal).— Sus setenta y cuatro años de existencia ha cumplido el jueves 22 del presente mes la Imprenta de la Armada Nacional fundada el 22 de marzo de 1899. Esta imprenta, que desarrolla una labor de importancia fue inicialmente fundada por la Superioridad de la Armada como Talleres Tipográficos navales, durante la presidencia de la República de Federico Errázuriz y siendo Director General de la Armada el Almirante Jorge Montt, y tomando en cuenta la necesidad que existía de contar con un medio propio de impresión. A la fecha, los primeros talleres tipográficos han pasado a llamarse Imprenta de la Armada y funcionan en nuestro puerto en la calle Varas N° 33. El lugar está incluido en recintos de Astilleros y Maestranzas de la Armada, ASMAR, Valparaíso. La repartición naval depende de la Dirección General de los Servicios de la Armada. Su jefe actual es el capitán de navío (R) Jorge Cabrera Soto.

La Imprenta de la Armada realiza dentro de su labor todo tipo de impresión de textos técnicos, manuales, boletines oficiales, formularios, libros relacionados con la tarea administrativa y de igual forma imprime la acreditada Revista de Marina, en forma bimestral. Esta Revista posee un elevado nivel técnico y publica crónicas de interés profesional, teniendo a su haber una buena trayectoria. También se imprime en la Imprenta de la Mar, la revista de la Liga Marítima, de Chile, MAR.

CLAUSURARON CURSO PARA ASPIRANTES A OFICIALES DE COMUNICACIONES EN UCV

VALPARAISO (Sara Vial, Corresponsal). Se dio fin en la U. Católica de este puerto a los cursos para Aspirantes a Oficiales de Comunicaciones de la Marina Mercante, (antes llamados radiotelegrafistas) los que se prolongaron durante seis meses.

El curso se dictó por convenio entre la UCV y el Sindicato Profesional de Oficiales Mercantes. Se estudiaron las asignaturas que siguen: Morse, Destello, Control de Incendios, Semaforos, Legislación marítima, Seguridad Industrial, Reglamento [illegible] UIT, Electrónica, Electricidad, Meteorología, Náutica, Combustión interna, Código Internacional de Señales, Primeros auxilios, Marinería, Matemáticas, Deberes e inglés técnico.

Al acto de clausura asistieron el rector Raúl Allard, de UCV, el Director de Litoral y Marina Mercante, capitán de navío Hugo Castro Jiménez y dirigentes del Sindicato de Oficiales mercantes, profesores y autoridades de UCV.

ZEUS SE LLAMA NUEVO YATE ADQUIRIDO POR ESCUELA NAVAL

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal)— En la Escuela Naval de Valparaíso se efectuó la ceremonia de recepción oficial de un nuevo yate tipo lightning, que contó con la asistencia del Capellán de la Armada R.P. Enrique Pascal, que procedió a su bendición. El nombre elegido para la embarcación que la Armada compró en Estados Unidos y que es de las más modernas que existen actualmente, ha sido ZEUS. Existen otras dos cuyos nombres son "Neptuno" y "Poseidón", del mismo tipo.

El yate, según se informó a LA NACION en RR.PP. de la Escuela Naval "Arturo Prat" está hecho en fibra de vidrio, tiene marca "Lippincot", velas "Murphy", y se destinará en forma exclusiva a regatas. Su dotación, (cadetes del seleccionado olímpico del establecimiento naval) la integran Miguel Gorba, Cristián Barahona y Hugo Castro.

En la ceremonia de bautizo del nuevo yatching estuvo presente el director de la Escuela, Capitán de Navío Carlos Boewman y otros personeros entre ellos, el Presidente del Yatch Club de Chile.



LA ESCUELA NAVAL adquirió un nuevo yate, ZEUS, para regatas, el cual se mantiene de esta forma en la línea de los otros dos yates con nombres inspirados en la mitología, "Neptuno" y "Poseidón", que aparece en la fotografía durante su respectivo bautizo al ser recibido a su vez por la Escuela.

RESPONSABILIDAD Y CONCIENCIA DE CAMPESINOS EN ESTANCO TRIGUERO

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). Informaciones entregadas a LA NACION dan cuenta en esta provincia del "denodado trabajo que los campesinos de Valparaíso han asumido para cumplir la cuota que les corresponde responsabilizarse en el acopio de trigo antes del término de fecha de recolección, a mediados del próximo mes de abril".

Junto con señalar esto a nuestro diario, personeros de la CORFO, con sede en Quillota, nos informan que "el compromiso de 50.000 quintales acopiados para el estanco del trigo, fue un desafío aceptado por los campesinos, que han demostrado así que pueden ellos dirigir y trabajar personalmente las tierras que en el pasado debieron hacer producir para una minoría terrateniente y latifundista".

Como ejemplo se nos cita el caso de los campesinos de Aconcagua "que a treinta días de la cosecha del trigo han impuesto todo un record de recolección del vital cereal, acopiando más de 90.000 quintales cifra que sobrepasa la meta de 80.000 comprometida anteriormente por los campesinos."

El estanco del trigo en la provincia de Valparaíso y en la de Aconcagua, alcanza, en estos momentos la cantidad de 123.957 quintales. De esta cantidad, 34.489 corresponden a Valparaíso.

Reinaldo Barahona, Jefe Zonal de Producción declaró finalmente a LA NACION que estaban muy satisfechos con el rendimiento alcanzado por el estanco del trigo en las dos provincias anotadas, ya que ello demuestra la conciencia y responsabilidad de los campesinos ante el rol que ahora les toca desempeñar.

EN EL RADIO DE LA CORONA MUNDIAL...

Ahora es el propio García el que nos asegura su pronta consagración mundial... Seguirá viviendo en la arteria que tiene salida a la fama y a la constante figuración internacional. Vuelve a Estados Unidos y a pelear al Olimpic.

Por Miguel Merello M.

Ahora ya no hablan del error de Renato, ni de eso que se le ocurrió a un agudo y que le '! maron traición. Ahora todos piensan que hizo bien y que en estos momentos representa la única esperanza valedera del b o chileno.

Nosotros también creemos que Chile deportivo ganó más con su viaje a EE.UU. que con aquel probable a Munich. De haber sucedido como lo querían muchos, tal vez a estas alturas no estarían sobándose las manos y pensando en las trece victorias consecutivas.

Renato García se fue a Norteamérica, porque le insinuaron la chance de pelear y hacerse profesional allá. Vio la gran oportunidad de su vida y jugó doble a ella. Nadie lo presionó, ni nadie lo apuró, aunque el "conventillo" haya mencionado la explotación, el peligro, la maldad y la perdición. Con su presencia, Renato García todo lo desmintió y encima agregó lo que podría llamarse su opinión de Norteamérica. **"Todo lo que haga será en beneficio de mi carrera. Día a día voy subiendo gradas y me voy acercando al momento de mi consagración definitiva. El 1° de abril cumpliré un año cinco meses que llegué a EE.UU. sin saber leer ni escribir en materia de boxeo profesional. Han pasado los meses y los adversarios que levantaron mi carrera. Hasta el mes pasado estuve peleando y completé trece combates sin perder uno solo. Soy otro boxeador, más seguro y más fuerte y en consecuencia con mayores ambiciones. No me tilden de desequilibrado si les digo que voy a ser campeón del mundo. No es cuestión de llegar y pedir o creer y soñar; tengo base para decir que puedo llegar a la meta. ¿Quienes están por delante?.. ¿"Mantequilla" Nápoles?.. ya viene de vuelta y en los próximos doce meses es facilmente ganable ¿Denny Moyer? puede perder conmigo mañana mismo si peleamos, pero existe el grave peligro de caer en su cuerda y entonces el ridículo destrozaría mi carrera. Con él no tengo interés en pelear, a pesar de haber ganado a Chirinos y haber tenido un lío bárbaro con Monzón.. ¿Ernie López?.. también no es nada del otro mundo, pero es fuerte como un toro y para ganarlo hay que estar formado. Yo todavía siento dolores en los hombros cuando hago peleas duras, de lo que se desprende que a los 20 años tengo muchas cosas que adquirir. Pero es importante que a estos hombres los tenga en mi mira y que se sepa que yo voy para arriba cuando ellos vienen en picada".**

Renato García está en Chile, se va a fin de mes y ha venido a Santiago por varias razones; el casamiento de su hermana, la salud de su madre y el anhelado descanso en su tierra querida. No peleará en la capital, pero hará exhibiciones en su club de siempre; el México. Pero existe la posibilidad de que venga en Diciembre y suba al ring del Chile o Caupolicán a exponer sus virtudes. Confidencialmente nos dijo que en Santiago era difícil encontrar un hombre que le hiciera el "peso".

"¿Madariaga?.. Si lo gané por KO cuando era amateur, con mayor razón ahora que estoy más seguro de mi mismo y con muchas cosas nuevas en mi cuerpo. Pero en diciembre podríamos pelear, vendré a eso y después haré una gira por las provincias. Será aprovechando las fiestas de fin de año y las vacaciones que con toda seguridad me habré ganado. Por el momento mi meta es EE.UU. con todos sus astros y la ubicación en el ranking mundial".

Todavía le falta al chileno Renato García, pegarle a alguien que le signifique ocupar un lugar entre los consagrados mundiales para luego apuntar hacia el cinturón. Por ahora está en las puertas de lo que podría ser la gran oportunidad.

"Un año más estaré en condiciones de ponerme los guantes con los grandes. Por ahora los veo pasar sentado a la vera del camino, ya se pondrán al alcance de mi mano y caerán como ellos hicieron caer a los otros.."

"Con Pincho Ojeda le tenemos echado el ojo a Muñiz, él está séptimo en el ranking y es tan ganable como yo mortal. ¿Por qué lo digo?.. Porque haciendo guantes con ellos los he "calado" a todos y no hay uno solo no ganable.. "Mulato" Zúñiga?... Si alguién dio a ganador a Zúñiga el otro día fue precisamente un jurado mexicano, fanático por su gente. Yo no me extraño que esto suceda porque aún cuando la ventaja es clara y no ha habido paliza, piden empate. Para ganar hay que pegar y hacerlo fuerte".

Un año con algunos meses tiene Renato García en la tierra del Tío Sam. Mucho se acuerda de su patria, pero su vida es igualmente tranquila por esos lados. Confiesa que su existencia transcurre con la misma seriedad de Chile y que la nostalgia lo persigue pero no lo aturde. Su trabajo comienza a las 8 de la mañana junto con la diana; luego un jugo de naranjas y a la calle a correr para vigorizar las piernas. El footing se multiplica en días de combates. Practica ejercicios de piernas y rectos de izquierda, en combinación con jabs, que es precisamente lo que usa de preferencia en las noches de Forum o de Olimpic.

"Pero no sólo me limito a usar la mano de ese lado; creo que la combinación de golpes es la que me da mejor dividendo, eso trato de ensayar cuando salgo a correr. Por ejemplo a Eddie Mazon lo tiré dándole doble arriba y abajo. ¡Ah!.. ¿Sabían que fuí a pelear con Mazon como carne para los leones?... Claro, era otra de sus "víctimas" PROPICIAS PARA SU CARRERA ASCENDENTE: Todos sabían el papel que me correspondía hacer, menos Pincho y yo. Ahí le dimos como malo de la cabeza y nos pusimos en "órbita". Desde ese combate las ofertas han aparecido de todas partes, todos quieren hacernos favores, pero nosotros seguimos igual que siempre. La victoria sobre Mazon me satisfizo ampliamente, porque me convenció que podía aspirar a empresas mayores sin ningún problema. A estas alturas puedo decir con toda propiedad que superé las pruebas mayores y si me preguntan cual fue el adversario mas peligroso, les diré que no fue un hombre sino que los diez rounds. Algo me preocupaba la distancia y con la cautela que corresponde la afronté. Ahora ya quedó atrás salí bien del paso y pienso que todo lo que viene no me inquieta mayormente. Soporté combates con hombres fuertes y recios e igual tengo mi físico intacto. Además yo también soy fuerte, pero me favorece el hecho de ser más inteligente que el común de los hombres que pelean en EE.UU. Les podría decir, como dato ilustrativo, que el otro día cuando peleó Nápoles con López, de fondo en El Forum, los cuatro combates que se hicieron fueron buenos y duros, pero en ninguno arrojaron monedas como en el mío, lo que estaría significando que gusté mas que ellos. Voy a la lucha en mi nuevo estilo, con giros de cintura, golpes con las dos manos, abertura con la izquierda y remate con derecha; encima mis cabeceos llevan una seguridad que no tenía y una eficacia que me dá ventajas claras. Por eso es que al recorrer el panorama norteamericano, me imagino que éste le reserva cosas muy buenas a mi profesión y a mi futuro económico. No sé si será petulancia de mi parte contarles que entre hombres que se sienten dueños del mundo, como sucede allá, yo me siento superior. Incluso, cuando peleo, el contendor, sea quien sea, me parece inferior. Si hasta el momento me ha ido bien pensando de esta manera, lo más probable es que siga en la buena senda".

El 1° de noviembre de 1971, fecha en que Renato García pisó tierra de EE.UU. se está poniendo viejo y de aquel día sólo una anécdota se mantiene en pie..

"Mi llegada al país del norte la adelanté, razón por la cual cuando llegué a Los Angeles, no encontré a Pincho Ojeda. Pero como tenía la dirección no hice más que tomar un taxi y pedir que me llevaran a la casa. Ahí estaba en la puerta esperando, cuando apareció Ojeda. Fue tan grande su sorpresa, que no enganchó ni su coche por bajarse rápido para saludarme. Al rato se sintió un choque y la montonera de policías no demoró en llegar. El auto de Ojeda había seguido su marcha y se había ido a estrellar contra la máquina de un jardinero.. Todo se arregló, pero el hecho no deja de ser para la risa. Y hablando de Sergio Ojeda, no puedo dejar de mencionarlo al hacer el recuento de mi campaña en EE.UU. Además, para nadie es un misterio que la intervención de Pincho Ojeda en todo esto ha sido fundamental. Me puso la oportunidad en la mano y no me voy a soltar más de ella".

Y al decir "No me voy a soltar más" García da a entender que no parará hasta el título mundial. Incluso, peleará para el Olimpic, para no moverse de Los Angeles y seguir en esa arteria famosa. Sigue contando con el apoyo de Ojeda, de los chilenos que forman el "Club Chileno" y de su gran amigo Jorge Venegas un técnico electricista, que no deja pasar oportunidad para demostrar el afecto hacia sus compatriotas. Antes había sido Stevens el motivo de su viaje a Japón ahora sigue a Renato a cualquier parte donde pelee.

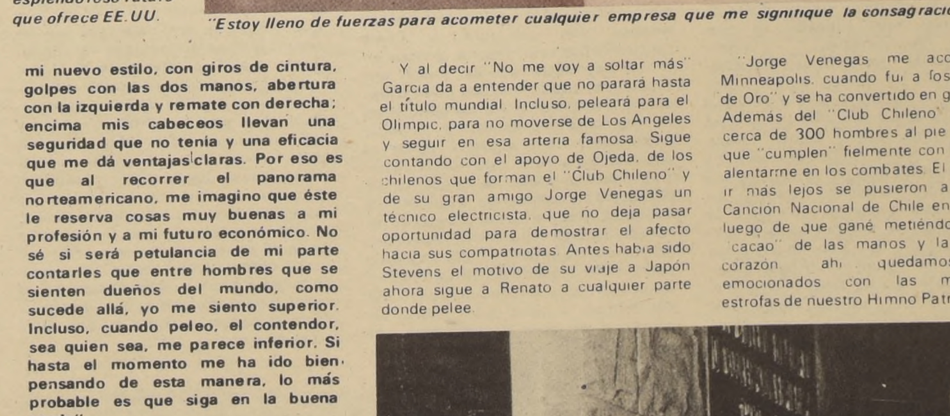
"Jorge Venegas me acompañó a Minneapolis, cuando fui a los "Guantes de Oro" y se ha convertido en gran amigo. Además del "Club Chileno" que tiene cerca de 300 hombres al pie del cañón, que "cumplen" fielmente con la tarea de alentarme en los combates. El otro día sin ir más lejos se pusieron a cantar la Canción Nacional de Chile en El Forum, luego de que gané metiéndole todo el "cacao" de las manos y la fe de mi corazón ahí quedamos todos emocionados con las maravillosas estrofas de nuestro Himno Patrio".

"¿Inglés? Claro que ya lo hablo pero me falta un "cachito" para decir que perfecto. Pero no me apuro estoy en el camino y recién tengo 20 años lo que me indica que tengo tiempo de sobra por delante para aprender cosas. Por ahora me dedicaré a descansar estos últimos días y luego en EE.UU. reiniciaré mi campaña pensando en Chile y el título mundial como una sola cosa".

Y esa mano derecha que tantas veces ha definido combates fieros esta vez amablemente pone fin a un agradable encuentro de sólo un round.



LA NACION y Renato García en un "match" muy amable para conversar del presente y del esplendoroso futuro que ofrece EE.UU.



"Estoy lleno de fuerzas para acometer cualquier empresa que me signifique la consagración mundial".



Renato y sus amigos saliendo del Club México, en calle San Pablo.

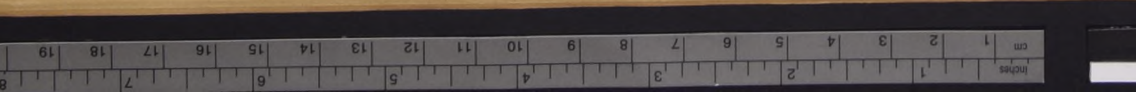
"Aquí estoy yo. Los Angeles, seguiré viviendo en este lugar hasta que dispute la corona"...



La seriedad ha sido la principal arma que ha esgrimido Renato García frente al desarrollo de su existencia...



En el hall del Club México acariciando el busto de un licenciado mexicano que ayudó a la prestigiosa institución capitalina en su obra.





EN UN ESTANQUE DE CUATRO RUEDAS

En plena calle Agustinas, nos muestra el motor impecable y excelentemente bien mantenido.

Así bautizaron el Austin de Patricio Fernández, que además de piloto de brillante futuro, es nada menos que presidente de la rama de automovilismo de Unión Española.

El "Pato" está corriendo desde hace cinco años y nunca ha faltado a una sola carrera.

Las cosas de la vida: su auto lo prepara un niño de 13 años de edad.

Por Miguel Fritz G.
Fotos: René Barra.

Desde un tiempo a esta parte se ha venido destacando en el autmovilismo deportivo nacional, un joven piloto que no contento con dar la vuelta en el Circuito grande de Las Vizcachas en 1 minutos 24 segundo en su Austin N° 302 verde oliva. se dio maña suficiente como para fundar la rama mecánica de U. Española. de la cual es su presidente desde la fundación. Deportivamente. no ha logrado conquistar el cetro máximo de su categoria. Anexo Jota Grupo 2. Serie de 851 a 1.150 cc. pues alli hay verdaderos capos que le hacen aparecer como una de las más completas y bravas de nuestro medio. pero en cambio ha materializado para si y para su club numerosos eventos cuyas metas las ha traspuesto como vencedor y no sólo aqui sino también en el extranjero

A estas alturas ya muchos se habrán dado cuenta pefectamente que se trata de Patricio. Fernández. el popular "pato". piloto de primera categoría en nuestro medio y a quien aunque parezca incongruente. le arregla el auto un niño de trece años de edad.

Ultimamente Fernández. ha sido noticia por los continuos argumentos que ha hecho gala para enfrentar con éxito el automovilismo deportivo en todas sus categorias. De su Club salió la idea. por ejemplo. que las competencias debian efectuarse en base a torneos zonales y que los estimulos debian materializarse a través de trofeos y que si existia un saldo a favor debia repartise como prima de partida y por partes iguales. sin distinción alguna entre si es Turismo Carretera o Limitada 31

Desde que se las echó a correr. y de esto hace ya más de cinco años. nunca ha faltado a una sola carrera por el ranking. record que sin duda ostentan muy poquisimos pilotos de nuestro medio. Las ha corrido todas. pues nunca le ha gustado ser comparsa y por eso no ha sido dificil verlo ubicado en punta o bien atrás. reventado pero siempre ahi. en la largada. Su mayor mérito sin dudas que le ha valido ser ampliamente reconocido. por su perseverancia. como otro de los grandes ases que está en camino de conquistar el podio y los laureles de campeón.

Fernández nos encaró con trialdad pasmosa los conflictos por los cuales atraviesa la Federación. nos habló de su club. y principalmente de sus actuaciones como piloto de Anexo Jota. y de sus aspiraciones un tanto frustradas para competir en Turismo Carretera. en fin de muchos temas que enfocamos a través de esta entrevista.

PAREDES, MI VECINO

"Yo era muy cabro cuando me dediqué al automovilismo. Me gustaba la velocidad y corria continuamente en motocicleta. Tuve la suerte de contar con un vecino que con los años. me enseño mucho de este deporte. Todos los dias arreglaba su auto y. lo veia partir al autódromo hasta que nos hicimos amigos. La verdad es que lo admiraba. Un buen dia me dijo "compadre, póngame el auto y yo se lo arreglo". A la semana siguiente estaba corriendo oficialmente por los puntos. A partir de mi debut nunca he dejado de correr. he logrado batir ese record".

MIS RECUERDOS FAVORITOS

Cinco años de carreras dan suficiente cantidad de anécdotas incluso. aparte de los traspies muy naturales en este deporte. denominados como imponderables": sin embargo, Fernández recuerda dos con especial agrado. Creo que mi mejor carrera ha sido en Peñuelas el año pasado por la cuarta fecha. Gané en la misma raya a Lionel Kovacs. Corrimos los dos empleando todos los medios posibles para vencernos. Transpiré todo el evento. Cruzamos los autos. en fin jugamos a lo derecho y lo chueco. Le gané cuando ya bajaban bandera. Esa vez. descendí del auto enteramente satisfecho pues sobre todo le habia ganado a un gallo de este deporte como lo es Lionel y. el otro cuando logramos el cuarto lugar en Buenos Aires compitiendo en las 12 horas argentinas. En Argentina. verdaderamente nos pasàmos. A las seis horas de la largada las tres máquinas chilenas iban en punta unas tras otras: Eduardo Kovacs. Juan Armando Band y nosotros. ¡Cómo admiraron los Autin los argentinos. no los conocian! Hasta nos dijeron que esos "cosos" eran estanques de bencina con cuatro ruedas. Band salió primero y nosotros cuartos. Entre tanto competidor de categoria internacional fue para nosotros la consagración".

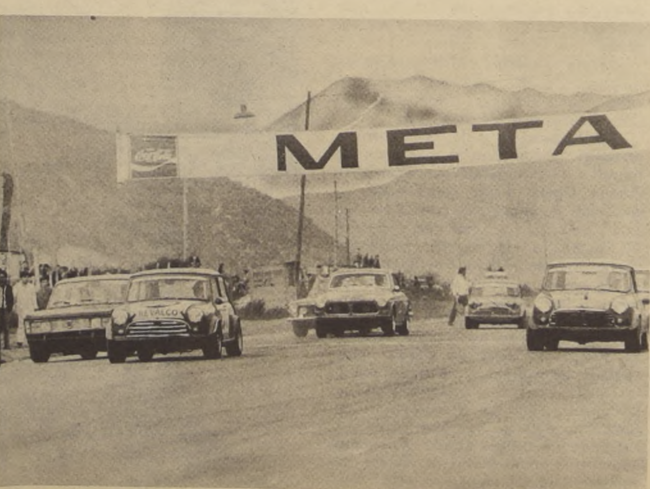
MI AUTO EN MANOS DE UN NIÑO

Los pilotos tienen por costumbre referirse siempre a sus mecánicos. Lo hacen por agradecimiento y el "pato" no podia escapar a esta ley o tradición.

"Mi mecánico oficial es César Navarrete. el que fue copiloto de Picó, su vida es arreglar autos de carrera. Con él el billete no corre. jamás me ha cobrado un veinte. lo hace porque no puede estar sin los autos de carrera. Ocurre que tienen un hijo de trece años. César Jr. que sabe más que cualquiera preparador. El me desarma y arma el auto. Le tengo plena confianza por su inteligencia y capacidad. Un dia lo llevé al Autódromo y a toda costa los controles querian echarlo. pues no creian que era mi mecánico oficial. Tuvo que demostrar ahi que sabia carburar. regular válvulas y armas y desarmar el motor. Para la carrera del domingo venidero él me prepararó el auto. ¿Sabe cómo maneja? estupendamente bien. Será una revelación. ya lo van a ver ustedes este año. Debutará a mitad de competencias. en la categoria Standard Nacional. en un Austin que yo le regalé. El padre. le dio el certificado notarial para que lo autoricen".

MAS AUTOMOVILISMO QUE NUNCA

Y el "Pato" demuestra optimismo cuando nos dice: "Este año el autmovilismo volverá a despegar. por dos motivos bien concretos: a) Existe conciencia que es un deporte amateur en el que hay mucho que dar y nada que recibir y. b) Las condiciones están dadas para el resurgimiento. No hay que olvidarse que Argentina estuvo sin importar autos nueve años seguidos y hoy es potencia. En nuestro pais deberá ocurrir lo mismo. La mecánica criolla se ve enfrentada a problemas que sólo la inteligencia sabe resolver. Por otra parte. hemos llegado a fijar por fin un calendario de carreras para todo el año y que no podrá sufrir modificaciones de ninguna indole. No habrá suspensiones por lluvia por ejemplo y ya a estas alturas sin necesidad de avisar por los diarios cada piloto sabe cuándo y dónde tiene que correr en cualquier mes del año en curso. Eso es avanzar. Ahora. para mi el conflicto creado en la Federación es bien claro: una minoria pretende imponerse. Se olvidan que cuatro o cinco clubes tienen en sus filas el 90% de los pilotos del pais y éstos no tienen representación alguna. porque los dirigentes a mi modo de ver como piloto y dirigente no nos representan en absoluto, lo fundamental no está en quién dirige sino hacer carreras". Fijese que en mi club, por la hegemonia. las reuniones nuestras son siempre cortitas. pues estamos siempre de acuerdo en todo. Bueno, la verdad es que somos 19 pilotos y 18 dirigentes. Hay unas cosas que nos molesta y que me gustaria la pusiera. Hemos tenido conocimiento que el ex presidente de Unión. Francisco Fluxá dijo que estaba arrepentido de crear la rama de automovilismo. Claro. el se creia un "REY" en Unión y todo giraba en torno al fútbol. Se olvida que fuimos los que más carreras organizamos y que por último sacamos el campeón de Chile. Luis Gimeno. El cambio de directiva ha sido beneficioso en todo sentido. El tiempo nos dará la razón. Correremos otra vez más que nunca. procuraremos tener una rama poderosa no un circulo cerrado y por sobre todo revalidar este año. no sólo el título de campeón chileno sino en todas las categorias".



La máquina del "Pato" viene buscando su ubicación para largar. El primer Austin de la izquierda es el del campeón Eduardo Kovacs.

ACUSADO, ACUSA

púgiles sino que se castigó a la ciudad de Valparaíso. En la mejor época para el boxeo que es el verano se le ocurrió a Balladares declarar la asociación en receso. Además, prepotentemente anunció que aunque sea con dos clubes ("Laucha" Reyes y el Villa Alemana) mantendrá la actividad. Anunció también que traería aficionados de Santiago.

¿Y por eso Usted insiste en darle la guerra?

—"Yo no tengo nada con él. Sólo considero que está convirtiéndose en un dictador que por su cuenta y riesgo ha aplicado sanciones injustas. Por eso es que el local de la Asociación está sumido en la más absoluta soledad. Los únicos que ocupan el inmueble son el presidente, Manuel Balladares y su ordenanza que es el secretario. Absurdo. En todas partes los que mandan son los consejos de delegados, menos en Valparaíso.

¿Cómo reaccionaria con la Federación si acogen la petición de castigo a perpetuidad que solicitó la Asociación de Boxeo de Valparaiso?

—¿Sábe una cosa? El castigo propuesto es para la risa. No tiene base alguna. La verdad que debiera hacer lo que todos le han pedido. Que se vaya para su casa.

INSALUBRIDAD

Para Usted el presidente no estaria en sus cabales. ¿No es cierto. entonces que el gimnasio de la asociación. es insalubre?

—Insalubre o no, todos los grandes nombres que vinieron a Valparaíso lo ocuparon en las pruebas de suficiencia y nadie protestó jamás. Pregúnteselo a Stevens, Rubio, a todos los argentinos y en general a los que lo ocuparon. [redacted]

¿Y qué me dice de los "tongos" que denuncia el presidente?

—¿De dónde sacó eso? Las peleas pueden ser buenas, regulares o malas. Pero, hablar de "tongos".

¿Y también que Usted hizo pelear a hombres enfermos?

—Mire, creo que el único enfermo es él.

¿Y qué responde a la denuncia que permitió que subieran al ring púgiles bebidos?

—Es una mentira.

¿Es mentira, igualmente que cuando faltaban púgiles los sacaban de las tribunas?

—Si faltan elementos para completar un programa hay que buscar reemplazantes. Los boxeadores tienen acceso gratuito al Fortín Prat cuando hay veladas, por eso es fácil ubicar suplentes.

¿Quén lo bautizó con el apodo de "Macabeo"?

—Fue "Palito" Palacios porque yo como jugador de básquetbol entraba al rectángulo solamente cuando faltaba uno.

¿Y el alias de "papa Negro"?

—Ese lo inventó Usted y lo hizo aparecer en La Nación.

Lo concreto es que su situación no es agradable. Tendrá que defenderse. ¿lo hará?



Alfonso Moreno: muchos ataques y una replica virulenta y franca

—Yo cuento con la confianza de 28 asociaciones amateurs de Valparaíso como tesorero del Consejo Local de Deportes. Me río, en consecuencias de la estúpida obsesión que tiene Manuel Balladares. Ahora entiendo que es cierto lo que se dice de cria cuervos que te arrancarán los ojos. . . Lo llevé a la presidencia para levantar el boxeo. En fin, no intervendré en gestión alguna. Pero, sí los clubes irán directamente a conversar con los mandamases de la Federación.

Me parece que esta discordia en nada favorece o beneficia al boxeo. Da la impresión que es un problema sin solución.

Es relativo en cuanto a nuestra responsabilidad. Pues, Santiago que es la meta del boxeo enfrenta una pobreza abismante, increíble. Y eso que cuenta con un gimnasio para albergar a 200 púgiles. Insisto en que se trata de un mal endémico.

SOLUCIONES

¿Y en su opinión que habria de hacerse?

—En lo que respecta a Valparaíso buscar nuevamente en los barrios populares o en los cerros para impulsar el boxeo. Observe el progreso de los clubes Jorge Barcia y Valparaíso Atlético. No tenían gimnasio y se cobijaron en el auditorio "Osmán Pérez Freire" donde ocupo el cargo de administrador. Consiguieron el primero y tercer lugar, respectivamente en el torneo de los barrios. Esas son soluciones.

Nuestra impresión es fija. Usted influencia en cierta medida en la toma de decisiones muchas veces por problemas personales pasando por alto los intereses institucionales. Está el caso de "Polito" Merchan que fue separado de la asociación.

—Le doy una explicación. Merchán era empresario y en esa calidad no dio cumplimiento con la cancelación de los impuestos. Ante una denuncia de Impuestos Internos en ese sentido lo expulsamos.

¿En el mismo caso está Juan Andounce?

—No, aunque estaba contra el directorio. O sea, era enemigo nuestro.

¿Y la separación del manager Juan Candia?

—Hubo una causa fundamental. Candia dejó abandonado su cargo de entrenador de la asociación para irse a trabajar al norte. Había que expulsarlo.

¿Cuándo va a decidir alejarse Usted del boxeo?

—A uno lo mantiene más joven el hecho de participar en el deporte. No creo que vaya a claudicar jamás.

Se me ocurre que buscando en los antecedentes personales de Alfonso Moreno Serey. está la razón de su temperamento. Quedó huérfano desde muy niño. resolvió enrolarse en el servicio militar a los 16 años de edad. obteniendo el grado de sargento. El hombre es santiaguino. En la búsqueda de nuevas perspectivas llegó a Valparaiso con el ánimo de embarcarse. Estaba a la espera de obtener la libreta de embarque cuando se le presentó la oportunidad de trabajar en una fábrica de calzado. El sólo recordarlo lo emociona. No se embarcó y se quedó en la fábrica. Ahi formó el Valparaiso Atlético que se convirtió en el primer club de obreros de la ciudad. Esto se producía en 1922. Un aspecto. igualmente. curioso lo constituye su ascendencia. Es biznieto de un general argentino. Con todos estos pormenores se puede uno formar una imagen de este personaje que tantos problemas ha creado.

Jorge Barcia: la última figura importante que produjo el boxeo porteño.

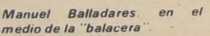


ta la expulsión a perpetuidad como inculpado de los sucesos que vive el boxeo porteño pretende desvirtuar la responsabilidad que le asiste.

Denuncia en cambio, que la medida es para la risa. El enfermo es el presidente, Manuel Balladares —dice— y le recomienda que mejor regrese a su casa.

De acusado, se transforma en acusador.

EL



Por ARMANDO JORQUERA M.

De acusado se convierte en acusador. En fin, no vamos a cuestionar esta situación singularmente curiosa. De todas maneras de las propias conclusiones que se obtienen de las declaraciones que formula es obvio que el boxeo porteño como en general el boxeo chileno necesita una urgente revisión y por supuesto la aplicación de una inyección que sirva de antidoto a todos sus males. Es, Alfonso Moreno Serey, el ex vicepresidente de la Asociación de Boxeo de Valparaiso, a quien el organismo a que pertenecia le solicitó la expulsión a perpetuidad de estas actividades, quien se defiende.

Moreno, de 69 años de edad es una especie de "personaje" del deporte en el primer puerto. Un "prócer" que en determinados momentos actúa como la "mano negra" para provocar sucesos con una finalidad determinada. Lo conocemos lo suficientemente bien. Lo hemos atacado también en incontables ocasiones porque no estamos de acuerdo con estos procedimientos y menos en el boxeo donde la gente que participa competitivamente es modesta que no sabe otra forma de defenderse que con los puños arriba de un ring. Fuera del cuadrilátero se diluye con una incomprensible timidez para convertirse en instrumento de los explotadores.

Los concreto es que Alfonso Moreno está en el banquillo de los acusados y será la Federación Chilena de Boxeo la que emitirá el veredicto. A la espera de ese dictamen le permitimos la oportunidad de argumentar su defensa, y de contestar varias de laas acusaciones que se le hacen. Fue un diálogo inquietante. Hubo ocasiones en que Moreno se revolvió en su asiento sin otra alternativa que responder. No sabemos hasta que punto fue sincero el "Sargento" Moreno.

Circunstancialmente Usted siempre **aparece enemistándose con alguien. ¿Acaso no le hi**so no le hizo la vida imposible a Rafael Aguirre el ex timonel del boxeo porteño hasta que lo obligó a claudicar?

—¿Y qué podía hacer? Me aplicó un castigo injusto, olvidando que era yo el soldado que trabajaba. Estuve a su a su lado desde 1959. El problema se originó en 1971, en vísperas del viaje al Nacional Extra de Arica. En efecto, se nos presentó la oportunidad de recibir en el Fortín Prat a la selección chilena que tomaría parte en los Juegos Panamericanos. Ellos pedían una entrada fija de 10 mil escudos. Me pareció razonables y comercial. Sin embargo, Rafael Aguirre insistió en que fuera un 10 por ciento. Hubo que acceder. Las consecuencias no extrañaron a nadie. Ellos se llevaron 25 mil escudos y, nosotros nos quedamos con 10 mil. Me consideré desautorizado. Se entibiaron nuestras relaciones y de regreso de Arica presenté mi renuncia. Para sorpresa me encontré con un castigo de dos años.

¿Y qué me dice de la persecusión que ha iniciado contra Manuel Balladares, el nuevo presidente.

—Mire, Balladares fue designado delegado del Club Valparaiso Atlético para defender el castigo de Alfonso Moreno. Formamos una mayoria de 4 a 2 en los clubes y a petición expresa e insistente de él lo llevamos de candidato a la presidencia. Reconoció incluso que gracias a mi había sido elegido. Es un autoritario.

¿Por qué no puede marginarse definitivamente del boxeo y dejar a la gente que trabaje con tranquilidad?

—Nosotros tenemos que favorecer, a los clubes que siempre viven instantes difíciles. No es el boxeo mi deporte favorito, no obstante, me he encariñado con esta actividad porque participan elementos modestos.

Señala que hay que ayudar a los clubes. Ustedes pudieron hacerlo en 12 años al frente de la asociación. ¿Qué hicieron, entonces, en ese periodo?

—Bastante. Por primera vez el boxeo porteño contaba con la sede propia en dos meses conseguimos la personalidad jurídica. Mantuvimos veladas ininterrumpidamente.

¿Dónde están supuestamente los dineros recaudados en esas veladas?

—Yo no he sido jamás tesorero.

¿Estima que es suficiente para levantar el boxeo que se organicen veladas?

—No, por el contrario. Lo importante es planificar una politica de fomento y difusión. Fue precisamente por esa obra nuestra que surgió el nombre de Gastón Diet, el mejor de Chile y que los clubes Valparaíso Atlético, Jorge Barcia, son realmente fuertes.

¿Si Ud. llevó a Manuel Balladares a la presidencia como dice, por qué finalmente rompieron?

—No dio cumplimiento a su palabra. El pobre boxeador no tuvo en el Campeonato de los Barrios su "ternito" al que estaba acostumbrado. Sólo fue por las presiones nuestras que debió Balladares entregar los dineros para ensegudida aplicar castigos por 40 años a dirigentes, delegados y púgiles. Para nosotros esto es una injusticia.

¿PROFESIONALISMO?

¿Esto significa que Usted propicia la politica de pagarle a los púgiles aficionados?

—Se hace en todas las partes del mundo.

—¿No le atribuye a la incapacidad directiva la consecuencia de la baja del boxeo?

—La decadencia es general. El problema es que no hay boxeadores. Pero, a pesar de esta carencia nosotros hacíamos veladas todas las semanas para beneplácito de los aficionados. En la actualidad, los hechos demuestran que no sólo se aplicó castigo a dirigentes, delegados y

Manuel Balladares en el medio de la "balacera".



Polito Merchan, también salió "al baile".



Este es el "viejo" Cuevas por primera vez serio y "en mi ultima entrevista".

¡Y EL VIEJO ERA CAMPEON!

Durante mucho tiempo, Rubén Cuevas caminó a nuestro lado, sin decir a nadie que tras su risa dormía un puño famoso. . .

Por TANO

¡Hola, pues, Cuevas hombre. . ¿Cómo estás de la idem?

La frase la repetí por años y siempre obtuve como respuesta una broma diferente. El "viejo" Cuevas nunca se enojó por ello y, pese a todo, ayer ese saludo murió en mi para siempre. ¡No puedo seguir molestando a un hombre risueño que, con la fuerza de sus puños, supo conquistar un titulo de campeón chileno!

Todo aquél que lo vea en nuestro diario, bromeando y gesticulando sin cesar, no podrá saber nunca la historia que esconden esos ojos negros tan o más inquietos que su propio dueño. Y sin embargo "Cuevitas" es dueño de una historia que merece contarse. Aquí, entonces, RUBEN CUEVAS VICENCIO nos cuenta su propia historia.

EN "LA CARNICERIA"

"Nací hace 48 años en el barrio Santa Inés, de Viña del Mar, cerquita del cerro, pero me crié en Valparaíso, en Playa Ancha. Trabajaba de pica sal —limpiador de barcos— y estudiaba. Pero lo que más me gustaba era destripar pescado en la caleta El Membrillo. El mar, el aire. . . la vida. Y parece que tenía mucha porque de todos los colegios me "largaban" por andar a los "paipazos". Me gustaba pelear y en uno de tantos "combates" ocurrió lo imprevisto. Estaba "en collera" con uno más grande que yo cuando gritaron que venían los pacos. Arranqué y sin saber cómo me metí a una carnicería. El dueño me lavó y escondió sin preguntarme nada, pero al rato apareció el hombre que enrumbaría mi vida".

"Era grandote, y lo primero que le dijo al carnicero fue que había estado viendo una pelea de cabros en la que "había un chico regüeno p'al combo". Era Patricio Molina, campeón de Chile en aquél entonces, y el dueño, para no ser menos, era otro campeón: Segundo Muñoz. . . El chico güeno p'al combo era yo".

"Ellos, sin importarles que yo tuviera sólo 10 años, me comprometieron a no pelear más en la calle y con mis dos "güenos" padrinos pisé por primera vez el ring del Portón Aduana. Estaba feliz. . . pero tenía que ocurrir algo. Molina me había ofrecido traerme a Santiago cuando peleara, para que lo viera y, cuando todo estaba listo, una descarga eléctrica terminó con su vida y la promesa. La pega lo noqueó de muerte y sin aviso".

Esta, y la de Celestino Gonzalez, llenaron cualquier estadio.

A SANTIAGO.

"Seguí por un tiempo en el Portón, aprendiendo a las órdenes de Jack Martínez, pero luego tuve que venirme a Santiago. Las cosas se pusieron malas para mi padre y tuvimos que venir a hacerle empeño. Yo me coloqué en la Compañia Chilena de Electricidad y empecé a darle al trabajo hasta que apareció Sabino Villarroel. Tenía 15 años y aún así me inscribió en el campeonato de box de la Compañia y salí campeón en la única categoría de mi vida: Gallo. De allí empecé a darle seguido e incluso llegué a pelear con Rendich cuando me tenían "tapado" para el Torneo de Santiago. Me ganó por puntos en el Estadio Recoleta. . . pero gané igual el título de Santiago al otro mes. No perdí ninguna pelea y recién se fijaron en mí. Tenía 18 años cuando me "tiraron" al Campeonato de Chile y en él, y por primera vez, me tocó perder con Celestino González. El público llenó el Estadio Chile de ese entonces, próximo a la Estación de Pirque, y ya nunca abandonaría a la "dupla" Cuevas - González. Por dos años me obligó a ser sólo vice-campeón y, cuando se enfermó, logré ponerme el cinturón máximo. Derroté, para lograrlo, al "Tumba" Araya y a Tránsito Pizarro, pero no fue difícil. . . Celestino estaba enfermo y yo podía, incluso, representar a Chile en el cuadrangular internacional del año 1945 en Buenos Aires".

"Más tarde, en el 1947, el propio Celestino cobró venganza y me quitó el título. Ahora lo pienso y me cuesta creerlo: dos eternos rivales y dos amigos. El con la barra de Lota y yo con la de Quinta Normal llenábamos cualquier estadio. Ambos peleábamos y seguíamos trabajando. En esos tiempos nadie vivía del combo como hoy. . . había que trabajar arriba y abajo, y no era nada fácil. . . Seguí peleando hasta que escuché la frase final: "Se le prohibe actuar nuevamente sobre el ring". . . El doctor, luego de un pequeño accidente, cortó mi round. La pelea que había iniciado a los diez años en los patios de cualquier Escuela llegaba a su fin. . . Y me veía obligado a dejar solo a Celestino, mi rival eterno".

SOLO FUTURO

"Por ello es que ahora, Tano, no miro hacia atrás, no quiero ni siquiera hablar de mi carrera. No voy a las peleas ni tampoco las busco como entonces. Si quieren "probarme" tienen que pegarme primero, y aún así no "las tiro". Para mí, hoy, sólo existe la hincha de toda mi vida y carrera, mi mujer, Elisa, y mis once hijos y no sé cuántos nietos. Ellos y mi pega y punto. En el pasado las anécdotas y los triunfos; en el recuerdo las "noches llenas" y los gritos de "mi" público, en la memoria una historia en la que aparecen un puerto, una carnicería, un ring y un titulo. . Hoy nada portero y no campeón, amigo y no rival, compañero y no sparring.

El "viejo" Cuevas empieza a bajar el tono. Es demasiado lo que ha vivido en sus 48 años y el recuerdo es mucho para el sólo y para el presente. Baja la voz y cuando nos estamos despidiendo aparece en la cara que esperábamos de un hombre que, como él, supo llegar de los muelles al titulo. **"No quiero saber nada más de box, nunca, pero a mi hijito de 11 años, el Panchulo, le regalé un par de guantes para la Pascua. . . Me los pidió, qué podía hacer si nó dárselos".**

Hasta mas rato, viejo. . . hasta siempre.





1) El gran secreto de los soviéticos es que todos practiquen deporte. Los niños usufructúan preferentemente de esta atención. En la nota gráfica, ellos son los primeros actores de una gran competencia deportiva

ASI NACIO EL GIGANTE:

Breve reseña de los progresos alcanzados por el deporte soviético, que lo han llevado al sitial de honor en el mundo.

La Olimpiada de Munich y su primer lugar, desplazando a los norteamericanos tiene una sólida base.

Desde los primeros días de existencia del Estado Soviético, al desarrollo del deporte en el país dedican suma atención el Gobierno y las organizaciones sociales. Los deportistas soviéticos poseen amplias posibilidades de perfeccionar su maestría y alcanzar altas metas en las competiciones internacionales. Ya en 1923, la selección de fútbol de la Rusia soviética realizó una gira triunfal por Escandinavia: derrotó a los equipos nacionales de Suecia y Noruega. Las primeras victorias se lograron a costa de grandes esfuerzos. Es notorio que en la Rusia zarista no se otorgaba prácticamente ninguna importancia a la educación física del pueblo. Bajo el Poder Soviético hubo que realizar una colosal labor en esta rama. Los resultados no se hicieron esperar.

En la Espartaquiada de la URSS en 1928, Timoféi Kornienko, deportista del Lejano Oriente, cubrió los 100 m. lisos en 10.8 seg. Esa fue una marca que ese mismo año reportó al canadiense William Percy la medalla de oro en los IX Juegos Olímpicos en Amsterdam. Unos años después, el halterófilo soviético Nikolai Shátov estableció el primer record mundial en la historia del deporte soviético.

"No creemos la noticia llegada de Moscú —declaró el "Times" londinense— **en Europa dicen que el kilogramo ruso es más ligero que el corriente".**



2) Varias eran las disciplinas deportivas en las cuales la URSS —antes de la Segunda Guerra Mundial— sorprendió al mundo con sus metas

Pero a pesar de lo que decían los escépticos y adversarios del joven Estado socialista los hechos eran reales. Los nombres de deportistas soviéticos y el vocablo "victoria" aparecían juntos con mayor frecuencia. Ya antes de la Segunda Guerra Mundial, los atletas de la URSS, nadadores, halterófilos, futbolistas, gimnastas, tiradores, patinadores sorprendieron al mundo con sus metas.

Después de la Segunda Guerra Mundial el deporte soviético salió en un amplio frente a la palestra internacional. En diciembre de 1945, el equipo de fútbol "Dinamo" de Moscú hizo una sensacional gira por Inglaterra y derrotó a los mejores equipos británicos con un tanteo general de 19 - 9. Al siguiente año los pesistas soviéticos actuaron brillantemente en el campeonato de Europa.

Hace 20 años, la selección de la Unión Soviética debutó en los Juegos Olímpicos: participó en la XV Olimpiada de Helsinki, la capital de Finlandia.

Muchos comentaristas deportivos occidentales auguraron a los emisarios de la URSS una inevitable derrota, sin embargo, los deportistas soviéticos obtuvieron magníficos resultados. Pese a que no poseía experiencia alguna en semejantes competiciones, la selección de la URSS ganó 106 medallas, de ellas 38 de oro, 53 de plata y el resto de bronce. Actuaron con mucho acierto sobre todo en gimnasia, lucha, tiro y levantamiento de pesas.

Reconociendo el inaudito éxito de los olimpistas soviéticos en los XV Juegos Olímpicos, muchos observadores extranjeros señalaban, no obstante, que los atletas soviéticos no lograrían éxitos en varias modalidades deportivas reconocidas como "tradiciones seculares e innato aristocratismo". Pero esa profecía tampoco resistió la prueba del tiempo. En esgrima, por ejemplo en el transcurso de largos años predominaron las antiguas escuelas "clásicas", la francesa, italiana y húngara. Sin embargo, durante doce últimos años consecutivos los esgrimistas soviéticos son los primeros en la clasificación no oficial por equipos. El deporte soviético ha conquistado firmes posiciones en remo, hipismo, navegación a vela y otras modalidades "aristocráticas".

Esos éxitos se deben a que el deporte en la URSS es verdaderamente masivo. Hoy abarca a más de 40 millones de personas y se asienta sobre una sólida base material. Sólo en los cinco años últimos, en la Unión Soviética se han construido más de 300 estadios, 127 piscinas de natación, Palacios del Deporte, bases de esquí y salas de atletismo. El primero de marzo entró en vigor el llamado complejo de educación física "Listo para trabajar y defender la URSS" (G.T.O.), que se hace extensivo a todos los habitantes del país de 10 a 60 años. En toda la Unión Soviética está ahora en su apogeo la grandiosa campaña para dominar esas normas deportivas, a la que se han enrolado ya millones de trabajadores.

El cometido principal del deporte soviético consiste en robustecer la salud y prolongar la longevidad del pueblo. La condición esencial para ello es el carácter masivo. Millones empiezan a entrenarse y los más capaces, los más perseverantes, alcanzan las cimas deportivas.

¿A qué se deben los sorprendentes éxitos de los deportistas de la URSS? He aquí lo que dijo al respecto la revista norteamericanas "Sports Illustrated":

"No es de extrañar que los rusos hayan desarrollado tan intensa ofensiva y nos arrebaten un record tras otro. Las ideas de la educación física se han materializado en la Unión Soviética, particularmente, en una amplia red de instalaciones deportivas. ¿Qué es lo que condiciona el desarrollo masivo de la educación física? Muchas causas. La primera y principal es la ayuda del gobierno. . . Luego el tiempo libre de la población, excelentes campos e instalaciones deportivas que todos los ciudadanos utilizan gratuitamente. Así se puede contestar a esa pregunta. Los pasos de la Rusia deportiva son pasos de gigante".

El deporte soviético ha alcanzado en realidad señalados éxitos.

En la Olimpiada de Munich en verano de 1972 los deportistas de la URSS ganaron 50 medallas de oro, 27 de plata y 22 de bronce en 22 modalidades de las 24 del programa olímpico.



A la presión que a ratos ejerció Unión Española respondió Emelec con una defensa enérgica, áspera, de buena marca y cuyo valor fue el meta uruguayo García.

UNION COMO "BAROMETRO"

El elenco hispano, en sus dos últimos cotejos, "midió" la diferencia que existe entre el campeón y el sub campeón del futbol ecuatoriano

Por Don Lolo

Para Unión Española, la Copa Libertadores de 1973 terminó cuando empató con Colo Colo. Esa tarde, se esfumaron las últimas esperanzas que aún alentaba el cuadro hispano y de hecho se transformó en un partiquino y en cierto sentido en una suerte de "perro de hortelano". Claro que esto último sólo respecto a los dos conjuntos ecuatorianos y no para Colo, de quien fué un "aliado" bastante importante.

En esta función meramente competitiva a que las circunstancias llevaron al conjunto de Santa Laura, tuvo dos actuaciones futbolísticamente satisfactorias, ya que primero venció a El Nacional de Quito y luego, empató con Emelec, de Guayaquil, a quien también pudo perfectamente ganar.

Pero en todo caso, con lo que hizo es suficiente. Lo demás ya es asunto de Colo Colo, cuya suerte la tendrá que resolver el mismo, sin pretender mas ayuda a nadie.

Lo que haga o no haya hecho Colo Colo, es cuestión de análisis posterior. Por el momento nos referiremos sucintamente a lo que ocurrió en los dos cotejos que sostuvo Unión, tratando de extraer de ambos resultados, algunas conclusiones. La más importante o que salta primero a la vista, tiene un cierto carácter de barómetro, puesto que puede servir para "medir" la capacidad futbolística, del campeón y sub campeón del Ecuador.

El "barómetro" marcó sin lugar a dudas, que entre Emelec y El Nacional hay diferencias y que estas favorecen al elenco Guayaquil. En efecto Mientras el [illegible]ipo de "los militares" mostró ser ingenuo sin experiencia, poco agresivo (posiblemente como derivación del esquema excesivamente defensivo que usó), e incluso sin valores individuales, salvo el meta Mendez, el elenco guayaquileño dejó bien en claro, que es sagaz, experimentado fuerte y duro en la marca, bien dispuesto para luchar y a la hora de tomar la iniciativa veloz y resuelto aunque no muy claro.

Toda esta gama de diferencias determinaron que mientras, El Nacional, fué ampliamente dominado por Unión y prácticamente lo único que hizo fue defender poblando su área, Emelec, luchó de igual y no sólo eso, sino que incluso tuvo la entereza suficiente para remontar un marcador adverso y superar a base de una mecánica física agotadora, la diferencia numérica, con la que a raiz de la expulsión del uruguayo Demaria, debió jugar durante 45 minutos.

Siguiendo en esta suerte de análisis comparativo, es fácil deducir también que el punto que logró Unión ante Emelec, tiene tanto o más valor que los dos que consiguió frente a El Nacional ya que incuestionablemente el campeón ecuatoriano es como equipo bastante más que el sub campeón, aunque el fútbol de ambos diste mucho de ser un modelo. Todo esta impresión que admitimos puede ser no muy exacta se ratificará o se rectificará a través de lo que hagan ambos cuadros ecuatorianos en sus confrontaciones con Colo Colo, de las cuales la definitiva, la de la "hora de la verdad" será la que se jugará mañana en el Estadio Nacional,, con Emelec de Guayaquil.

HAY QUE DECIRLO

Por CARLOS BONILLA

Old Cristians volverá a jugar.

Tal vez si dijiera sólo lo anterior, NADIE o muy pocos le darían importancia. Más, si hablo del equipo uruguayo cuyos deportistas —destacados rugbistas— protagonizaron la dramática historia, rayana en lo increíble en la gélida cordillera de los Andes donde permanecieron más de un mes cara a cara con la muerte, todo cambia.

Porque el largo suspenso no sólo lo sufrieron sus familiares, el pueblo uruguayo, sino que de manera muy particular nuestro pueblo, el chileno.

La dramática lucha por la subsistencia puso a prueba todo y todos los recursos anímicos, morales y físicos de los deportistas, que sin más compañía que su propia soledad y el firme e inquebrantable deseo de vivir pudo al fin encontrar su recompensa: el reencuentro con la sociedad, con los suyos.

Y fue el largo suspenso, junto al drama, el que traspasó fronteras para irrumpir en titulares de diarios y revistas.

Porque la búsqueda trasuntada en esfuerzos de índole diversa, conociendo las características del medio cordillerano se hacía cada vez más difícil —a medida que los días pasaban— Había que dar por descontado, primero, que el avión en que sobrepasaban las nieves eternas, luego de estrellarse había dejado sobrevivientes, y segundo, que éstos en condiciones absolutamente críticas a causas del medio, estaban librándose de la muerte.

Pues bien, todo lo que parecía un sueño imposible pudo una vez llegado el día, ser realidad.

Pero el desenlace o el epílogo del drama de los jóvenes uruguayos no concluyó con el rescate. No fue la alegría transformada en llanto, ni el encuentro con sus familiares y amigos, en tierra chilena y luego en casa, en la uruguaya, la llave que cerrara con seguro, el amargo recuerdo de la prolongada noche "blanca". Fue el hallazgo sin duda vital en lo material (vidas salvadas físicamente), más terminado ese capítulo estaba el siguiente, de igual o quizás más importante para el futuro y normal desenvolvimiento de los rugbistas rescatados a la muerte: cicatrizar sus heridas morales, sobreponerse a la autocrítica severísima y también, a las de los "mercenarios" de la desgracia humana, que se ensañaron con sus sufrimientos.

Y este siguiente capítulo, el más difícil, parece que llegó, porque han vuelto los muchachos uruguayos del Old Cristians a las canchas a correr alegres, entregando lo mejor de sus energías en la lucha fraterna que permite el deporte. La dramática historia ha encontrado o está muy próxima a encontrar el epílogo feliz, que con creces se merecen quienes vivieron muriendo un poco cada segundo, cada minuto, cada día, cada semana. . .

Por eso que decir que el Old Cristians volverá a jugar implica mucho más.



...el "MANSO" equipito

¡Eh, Jefe!... ¿Sabe lo que estaba pensando el otro día mientras me tomaba un Whisky con harina de pescado?... Que se podía hacer un tremendo equipo chileno con los taxistas de Pudahuel, las cabras de la Cía. de Teléfonos y los gallos de "Casapropia"... No nos ganaría nadie en este planeta, se lo aseguro...

En la defensa, "Casapropia" nos aseguraría la valla invicta. Para que alguién entre ahí cuesta un siglo y no habría delantero capaz de sacarles "algo", por más que merodearan en busca de la "pelota". Ellos saben como cerrarse y usted pierde de vista hasta sus propias pestañas cuando deciden "esconder" el balón. Al final, los delanteros terminarían por "cabriarse", como yo.

Para que les digo los muchachos de "Pudahuel"... Usted comete la osadía de "trasladar" la pelota con ellos y es hombre muerto. Nada tienen que envidiarle a los uruguayos: "el "hachazo" lo tiran fuerte y hay que quedarse callado, pero callado; la parte de arriba de la boca haciendo presión con la parte de abajo y sin que entre ni un átomo de polvo... En el mediocampo la harían de oro, porque se llevarían todo a la hora de jugar ellos.

Los telefónicos... ¡No!... No me diga que no son fuera de serie. Con ellas me hago famoso mañana mismo si quiero... Usted conversa con una muchacha y ella se encarga de "poner" la pelota en el rincón más remoto del mundo, menos en él que usted quiere. Y si se aniña le cortan el "negro" en la oreja y le liquidan un tímpano para siempre. Imagínese como serían para cortar el juego si tuvieran que ponerse la roja de Chile. Por último, como dominadoras de pelota se lucen de buenas: cuando el adversario está muy enojado, se lo pasan a la jefa, la jefa al subgerente, el sub al director y el director vuelve a darle con la operadora. Al final, ésta con la amabilidad de costumbre le dice "aple" y usted habla feliz de la vida. Pero antes, lo agarraron verdaderamente a "pelotazos" y usted lo único que hizo en todos esos minutos fue echarle garabatos al téléfono y morderle esa parte que parece micrófono... ¿Vio?...

¡Qué equipo, jefecito, resumen de las tres cosas!...

Pasando a la otra jalea real, ¿supo lo que dijeron en Lima?... Abra bien los ojos, no vaya a ser cosa que me eche la culpa a mí y después el señor Alamos le vaya a decir otra vez a mi amigo que "si yo creo que todos son analfabetos" (no sé como yo, no me acuerdo)... Bueno, el asunto es que ayer en un cable que viene de Lima (23 marzo 1973) decía: ¿Podrá armar Alamos un cuadro en 30 días?...

Yo no digo nada, pero fue lo mismo que yo le confidencié el otro día a usted personalmente en su persona presente y usted como defiende su "negocito y a sus "amiguitos" dilectos hasta las últimas consecuencias, no dijo nada y murió en el "cheque" ¡perdón! en la rueda.

Ahora le repito la arteriosclerótica pregunta y le agrego, ¿todavía pretenden jugar para clasificarse?... Y si se clasifican, ¿qué harán después? "Datis de cueschon", dijo Chekespiare, cuando descubrió la mina "Flor de Té".

Yo no digo nada, aunque el otro día me silenciaron porque iba a decir que de aquí para allá, son todos ladrones y, de este lado para ese otro, sinvergüenzas y rufianes. ¿De qué lado es usted, Jefe?...

UN HINCHA, JEFE



EL MONOLOGO DE DON EMILIO

Las múltiples críticas que recibe Emilio Torrealba por su gestión directiva en Universidad de Chile encuentran una canalización a través del libro "Crónica de una Persecución", que resume las cavilaciones del dirigente en sus largas noches de insomnio. A continuación transcribimos parte de la obra que ha sido todo un éxito de venta entre los hinchas azules.

"Mucho se me critica, para un considerable sector de socios y simpatizantes de la "U" soy poco menos que el destructor del equipo, otrora ballet. Y yo lo reitero una vez más: soy inocente.

"Es cierto que bajo mi dirección se ha vendido un cúmulo de jugadores de gran categoría y que desde hace tres años no alcanzamos ninguna figuración destacada sin embargo todo eso tiene una explicación. No voy a hablar aquí de lo que somos institucionalmente, de nuestro semillero ni del futuro estadio. Voy a razonar desde su otra perspectiva.

"Yo le preguntaría al hincha obcecado si la "U" provocó en todo su historial mayores requiebros emocionales que el año pasado. Jugábamos contra cualquier equipito y teníamos que esperar inevitablemente el cabezazo salvador de Sarnari. Fuimos todo un espectáculo, claro que como el Nene estaba jugando demasiado bien no hicimos muchos esfuerzos por retenerlo según nuestra ya tradicional política.

"Por otro lado pese a todo lo que se sostenga las estrellas que se fueron han resultado a la postre, incentivo fundamental para el desarrollo del equipo como espectáculo. Así la venta de Quintano permitió ver ese memorable autogol de Villalobos en el partido con Alianza de Lima y a lo mejor de continuar Pedro Araya no hubiéramos contratado a Gallegos que juega extraordinario en los entrenamientos.

"Hodge, Quintano Peralta, Juan Rodríguez, Araya, Sarnari, Nef y otros son sólo hitos de una planificación dirigida y concretada hacia la humanidad. El caso de Nef es muy representativo. Lo formamos en la "U", sufrimos sus errores de principante y logramos transformarlo en un señor arquero. Inmediatamente lo "cedimos" a Colo Colo en un acto que sólo la obcecasión partidaria impide captar en todo su sentido altruista y solidario.

"En fin. Algunos metalizados socios expresan continuamente que todo el dinero logrado mediante la venta de jugadores no tiene un resultado concreto muy evidente. Yo no puedo responder en ese plano, al fin y al cabo soy un lírico, un dirigente, en el fondo romántico.

"Otro antecedente supuestamente negativo para mi gestión es el que se refiere a los entrenadores. Al principio molestaban con un tal zorro, muy publicitado, ahora me critican por que gran parte del cuerpo técnico ha emigrado y solo queda Ulises Ramos. Yo les respondo responsablemente que la "U" es un club serio que no puede echar al director técnico de tal modo que a lo mejor el "Negro" cuando se sienta solo se va y todos quedamos bien.

"En este proceso semiautocrítico a que me han llevado los hinchas no puedo pasar por alto mi único fracaso notable. No he podido vender a Francisco Fluxá, que a pesar de sus quilates, su dribling endemoniado, sus arrestos, de verdadero dictador del area no ha logrado interesar a los empresarios.

Mi última esperanza es que como este año iniciamos la venta por docenas (más económica y rápida) pueda colocarlo. Esto de las ventas masivas se nos ocurrió con el reciente sondeo para la compra del "flaco" Spedaletti. Bien podemos ubicar en el mismo lote a Aránguiz, Socías y Cerenderos, alcanzando mayor cotización y abriendo el revolucionario cauce de las ventas de jugadores al por mayor.

Finalmente una respuesta necesaria. Muchos me han preguntado si soy realmente hincha de la "U". Debo ser sincero. En los tiempos del ballet azul yo era fanático pero con este equipito... hum.

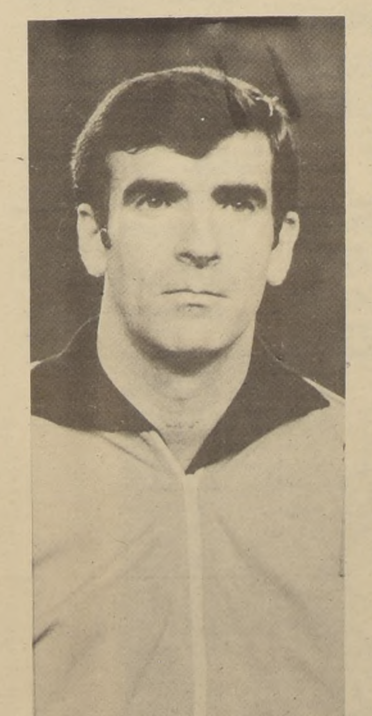
Por Federico

CUATRO MONSTRUOS EN EL ARCO ESPAÑOL



Con 30 partidos internacionales, se acerca Iribar a la marca del inolvidable "Divino" Zamora, quien defendió la portería hispana en 46 ocasiones.

Ricardo Zamora, Guillermo Eizaguirre, Antonio Ramallets y José Angel Iribar, los guardametas de mayor trayectoria y fama en el fútbol español. Zamora, "El Divino", aún no ha sido superado.



José Angel Iribar, meta indiscutible de la selección hispana y de su club, Atlético de Bilbao.

¡Ricardo Zamora! Un nombre pronunciado con admiración por todos los aficionados al fútbol del mundo. Se le ha considerado el mejor portero de todos los tiempos. Y su nombre se pronuncia con veneración en todo el orbe futbolístico. Desde Inglaterra, donde en la tarde del 9 de diciembre de 1931, la más aciaga de su vida futbolística la delantera británica dirigida por el fenómeno Dixie Dean le marcó 7 goles, hasta Argentina, donde Bernabé Ferreira le marcó el mejor gol de su vida, es admirado querido y respetado.

Ricardo Zamora ha sido el jugador español que más encuentros internacionales ha jugado: 46. Su marca no ha podido ser batida aún por ningún futbolista de este país. Francisco Gento se quedó en 44. Pero la marca de Zamora puede ser batida en un futuro próximo, por otro guardameta, José Angel Iribar, que en el encuentro contra Grecia, el 237 que jugaba España, a lo largo de su historia desde que debutó el 28 de agosto de 1920 contra Dinamarca en la Olimpiada de Amberes, ha vestido la camiseta hispana en 40 ocasiones. Iribar tiene 30 años, está en plenitud de forma y raro será que no vuelva a defender en más de seis ocasiones la portería de la selección nacional de fútbol. Además según demuestra la historia del fútbol mundial, el portero cuando alcanza su mejor forma es a partir de los 30 años, que es cuando ya está cuajado definitivamente, al contrario que jugadores que ocupan otro lugar y que a esa edad están ya casi acabados.

CUATRO HOMBRES PARA LA PORTERIA

Iribar, como ya decimos, puede batir la marca de Zamora. Los dos han sido indiscutibles en su puesto desde que aparecieron en el firmamento futbolístico español. Y ocurre que, a lo largo de 53 años de contacto intercionales del fútbol español —1920 a 1973— siempre o casi siempre ha tenido un hombre indiscutible para cubrir la portería. Porque si Zamora y el actual Iribar no tuvieron rivales, también ocurrió lo mismo en la época en que jugaron el guipuzcoano Ignacio Eizaguirre y el catalán Antonio Ramallets, que defendieron la portería española en 18 y 35 ocasiones activamente y que también fueron indiscutibles.

UN POCO DE HISTORIA

Cuando España decidió acudir con su selección de fútbol a la Olimpiada de Amberes, en el ánimo de los aficionados estaba el que Agustín Eizaguirre, padre de Ignacio era indiscutible para defender la portería española. Pero en los partidos preparatorios el joven Ricardo Zamora ganó la partida. Y allí, en tierras flamencas, nació su fama, que crecería con el tiempo. Desde entonces y hasta 1936 en que se retiró Ricardo Zamora, no tuvo rival, aunque en alguna ocasión fueron internacionales Vidal, Blanco, Nogues, Guillermo Izaguirre y el vasco Jáuregui, que defendieron en 1, 5, 1, 3, 3 ocasiones, respectivamente la portería española.

Cuando termina la Guerra Española y España reinicia sus contactos internacionales, surge un nombre Alberto Martorell, el portero del Real Club Deportivo Español de Barcelona, aunque antes que él han sido internacionales en dos encuentros frente a Portugal, el canario Pares, que se lesionó en Lisboa y fue sustituido por el vasco Echeverría y el catalán Trias.

Trias Martorell, que jugó poco porque había comenzado la II Guerra Mundial, surgió un nombre indiscutible. El del guipuzcoano Ignacio Eizaguirre, portero del Valencia, que cerró el camino al licantino del Real Madrid, José Bañón, que jugó en una ocasión en Lisboa, — el 26 de enero de 1947, en la primera derrota que sufría España ante los lusitanos, aunque a medias como le había ocurrido el 12 de enero de 1941 a Pérez ya que se lesionó y fue sustituido, al igual que en la otra ocasión, por el portero del Atlético de Bilbao, en este caso Raimundo Pérez Lexama.

Ignacio Eizaguirre, indiscutible en su época, jugó pocos encuentros con relación a los otros tres porteros indiscutibles en la selección nacional española, porque estaba todavía la resaca de la postguerra y porque en el firmamento del fútbol español iba a surgir una estrella, con brillo fulgurante como fue la del catalán Antonio Ramallets, aunque en esta época ocupase la puerta hispana el gallego Juanito Acuña.

Antonio Ramallets fue un descubrimiento de ese gran periodista que fue Eduardo Teus, que lo llevó a México con un combinado unos meses antes del Mundial de 1950, celebrado en Brasil y que fue donde consolidó su fama y su categoría el portero del Barcelona. Durante 5 ó seis años Ramallets, "El Gato de Maracaná"-apodo que se le dio tras su brillante actuación del 2 de julio de 1950, en el estadio carioca en partido frente a Inglaterra-, fue induscutible, aunque entre él y la aparición de Iribar - el 11 de marzo de 1964, en Sevilla frente a Irlanda (victoria española por 5 a 1) en partido de la Copa de Europa de Naciones— sea la época que más nombres aparecen defendiendo el portal español. Esos nombres son los de Carmelo, Sadurni, Pesudo, Pepín Vicente, Betancourt, Reina, al que le está cerrando el camino Iribar.



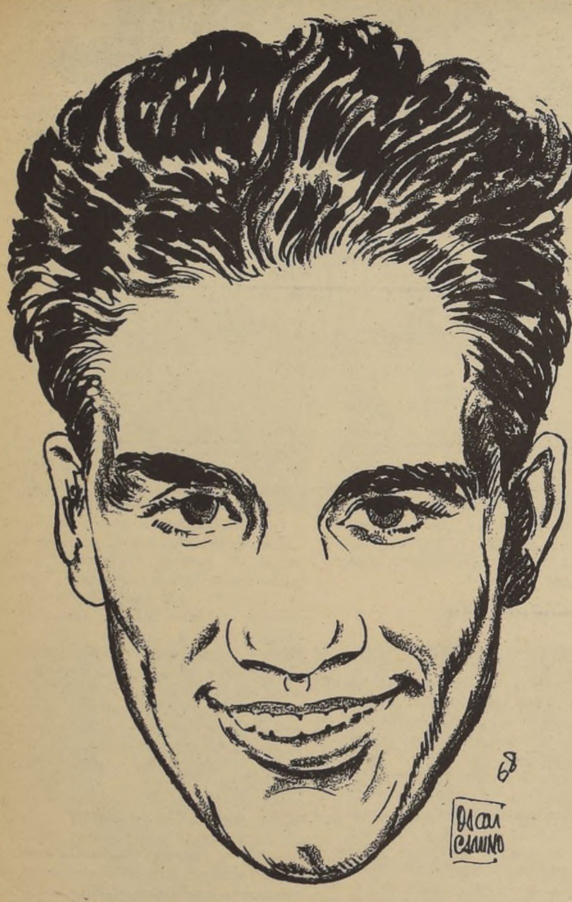
Ladislao Kabala, coach de la selección española "instruye" a José Angel Iribar durante el curso de un entrenamiento.

DOS CATALANES Y DOS VASCOS

En esta indiscutible línea de los cuatro grandes o póquer de ases de la portería, dos son catalanes —Ramallets y Zamora— y dos son vascos— Iribar e Ignacio Eizaguirre—. Los cuatro ha sido hombres de gran calidad, con una agilidad fuera de lo común y si Zamora fue y sigue considerado como el mejor portero del mundo de todos los tiempos. Ramallets fue considerado el mejor portero del mundial de 1950, mientras que Iribar, en el de 1960, en Inglaterra, ocupó el tercer lugar, tras el inglés Banks y el uruguayo Ladislao Mazurchievicz.

Por Carlos Jiménez
De la Agencia EFE

UN DIA FUERON IDOLOS...



BILLY CONN

En la historia del boxeo, jamás un semipesado alcanzó el cetro del peso completo. Conn fue el que estuvo más cerca de conseguirlo.

Por Chemin.-

Los hombres que combaten en la categoria semipesada siempre han ambicionado llegar a campeones de peso completo, pero nunca lo han conseguido. Lo intentaron Carpentier, Tommy Loughran, John Henry Lewis, Billy Conn, Archie Moore y Bob Foster. Dempsey se encargó de destrozar en cuatro asaltos al "bello" Georges. Carnera superó Loughran; Louis noqueó en un round a Lewis y dos veces a Conn; Moore fracasó ante Marciano y Patterson, y Bob Foster cayó fulminado frente a Frazier El "viejo" Archie, llegó a derribar al "Toro de Brockton", pero dejó pasar el momento y Marciano lo noqueó más adelante. Pero Conn estuvo más cerca que nadie de ceñirse la corona de peso máximo en su primer combate con Louis y de este irlandés hablaremos en esta nota.

BILLY CONN, "El Adonis de Pittsburgh", nació en esa ciudad en octubre de 1917, y su origen irlandés-americano, fue una mezcla excelente para hacer de él un buen pugilista. En 1935, ya su nombre sonaba como el de un excelente boxeador. Ese año ganó varios combates y noqueó en tres asaltos al negro, John Henry Lewis, que más adelante seria campeón mundial de su peso. Fue siempre un verdadero luchador y considerado como uno de los hombres más valientes de su época, aunque se le reprocha que, en 1946, se quedó en el suelo ante Louis.

CRECIA RAPIDAMENTE

Siempre que se habla de Jimmy Mac Larnin, otro irlandés, se cita el hecho que en su carrera superó a nueve campeones mundiales, pues bien Conn hizo también otro tanto y hasta superó en ese sentido a Jimmy. En su carrera que abarcó desde 1935 hasta 1948, once pugilistas que fueron titulares fueron derrotados por Conn. Ellos fueron Lewis, Zivik, Babe Risco, Vince Dundee, Teddy Jarosz, Young Corbett, Solly Krieger, Fred Apostoli, Melio Bettina, Gus Lesnevick y Tony Zale.

Conn empezó a boxear a los 15 años. Tres años después ya estaba peleando como profesional. Comenzó como peso liviano, pero subió pronto al welter, pues crecia rapidamente. En 1939, y dándole ventaja en el peso, derrotó dos veces a Fred Apostoli, que era uno de los mejores medianos del mundo. Con esas victorias, Billy pasó a ocupar el primer plano. Desafío a Zivik y lo derrotó, pero, a pesar que su vencido era campeón mundial de los welters, no ganó la corona pues subió otra vez de peso. Optó por desafiar a Apostoli por el cetro de los medianos, pero ya se habia transformado en un semipesado, y, a pesar que ganó a Apostoli por tercera vez, el combate no fue por la corona.

A principio del año 1939 habia combatido en el welter y al finalizar ese año ya lo hacía en el semicompleto. Así, desafió y derrotó por la corona a Melio Bettina. Defendió con éxito su cetro ante Gus Lesnevick y volvió a ganar a Bettina. Ya era el amo absoluto de los semipesados; y, como sus predecesores, quiso también optar al título de los pesados y desafió al campeón que era el invencible Joe Louis.

Pero la gente no creia que el "Adonis de Pittsburgh" fuera un oponente de méritos para el titular. Entonces Conn, para probar su derecho a ese encuentro aceptó un combate ante Bob Pastor, uno de los hombres más pesados del momento y puso K.O. a Pastor en la décima tercera vuelta. Su combate con el "Bombardero de Detroit era ya un hecho

HIZO LO QUE PUDO

Mike Jacobs -el famoso empresario- aún tenía sus dudas y le dijo a Conn: "Espera un poco más. Cada día que pase, Louis envejecerá y tú estarás siempre a tiempo". Pero Conn no quería esperar. El se tenia una fe tremenda. Habia derrotado ya a varios pesos pesados y además confiaba en su rapidez. Hasta que el combate se realizó el 18 de junio de 1941

Contra la sorpresa de muchos, Billy Conn fue un rival de méritos que le hizo una sensacional pelea al moreno de Alabama. Numerosas damas y artistas habian acudido a ver el "bout", atraídas por la apolínea estampa del irlandés. Habia 10 kilos de diferencia. Casi todos los oponentes al campeón habian subido al ring preocupados y temerosos, pero Conn, la noche del combate, estaba sonriente y seguro de su victoria. En los seis primeros rounds del encuentro se vieron parejos, con leves ventajas para el titular. Dos veces Billy fue alcanzado por el campeón con fuertes punches, pero Conn, aúnque estuvo sentido se repuso...

Y para la sorpresa de todos, en el octavo Conn pasó a mandar en el ring. De allí para adelante su dominio fue visible y muchos cronistas que estaban a la orilla del ring afirmaron que nadie, ni siquiera Schmeling, había superado al campeón con tanta facilidad. En el duodécimo asalto, Louis tambaleó y estuvo a punto de caer. Al comenzar la vuelta décimotercera, ya Conn podía considerarse campeón, llevaba amplia ventaja en las tarjetas y sólo le bastaba boxear el tiempo que faltaba para ceñirse la corona.

Pero le pasó lo que a muchos. Probó la miel y le gustó; se engolosinó. En el descanso de ese round le dijo a su manager que iba a triunfar por K.O. Sonó la campana y Conn trató ahora de derribar a Louis con una furiosa ofensiva. Estaba golpeando y consiguiendo su objetivo cuando lo alcanzó una sorpresiva derecha de Louis. Trató de amarrar y Joe no lo dejó.. el negro sabía que si no noqueaba a su adversario, ahi mismo terminaba su reinado. Atacó entonces salvajemente y Billy cayó al tapiz completamente aturdido.

LA GUERRA LO APAGO

Si bien Joe, Louis había vencido una vez más en un encuentro por el campeonato mundial, en el ánimo de todos los espectadores, quedó el recuerdo de la actuación de Conn como algo extraordinario. Si el irlandés se hubiera dedicado a boxear los dos rounds que faltaban, Louis habría perdido el cetro. Pero, desobedeciendo a su manager, que lo instaba a la prudencia, Billy cayó victima de su propia temeridad.

Después de esto vino la guerra y el servicio militar. Así pasaron algunos años. Cuando la paz llegó, Jacobs organizó de inmediato la revancha y Louis y Conn, volvieron a encontrarse el 19 de junio de 1946. Pero este no fue igual que el primer combate. Algo le pasó esa noche a Conn, que subió al ring pálido y preocupado. Fue la más mala de sus peleas y retrocedió atemorizado ante un Joe Louis que tampoco se esforzó mucho. Finalmente, en la octava vuelta un punch del campeón que alcanzó a Billy en el mentón lo tiró a tierra. Pudo haberse levantado.. pero no lo hizo.

Muchos piensan que algo anormal le sucedió a Billy esa noche. Puede ser. O los años que estuvo alejado del ring le quitaron ese espiritu combativo que siempre fue como su marca de fábrica. De cualquier modo, el tiempo se encargó de borrar ese amargo recuerdo y el aficionado de hoy recuerda a Billy Conn como un magnífico exponente del boxeo. Los que aún lo admiran, que no son pocos, recuerdan siempre su sensacional campaña Para ellos eso vale más que momento de infortunio.

BILLY CONN fue un gran púgil y un excelente boxeador que estuvo a punto de alcanzar el cetro de peso máximo. Con un poco más de prudencia habria sido el primer semipesado de la historia que lo hubiera conseguido.



Hasta el décimo tercer round, Conn iba ganando su combate con Louis, quiso hacerlo por nocáut y ese fue su error. El "moreno" de Alabama lo fulminó con una derecha.



¡COLO COLO ESTA "AHI"!

ASI NACIO EL GIGANTE:

A LO CAMPEON... Así jugó y ganó Colo Colo a El Nacional de Quito. Como un auténtico campeón. Sin falsa modestia. Sin temores. Sin inhibiciones. Seguro de sus medios y seguro de que por el camino de su fútbol pujante, veloz y de neto corte ofensivo, la victoria tenía que llegar... Y llegó... como la respuesta lógica a su capacidad futbolística y a la diferencia ancha que en el campo marcó por sobre la ingenuidad, pero también notable espíritu de lucha del elenco quiteño. Este cayó luchando y fue un digno rival, lo que incuestionablemente valoriza aún más el triunfo colocolino, que ahora quedó "ahí" a sólo un punto de diferencia con el campeón ecuatoriano, Emelec, con quien mañana debe definir quien gana el grupo 3 de la Copa Libertadores.

En este match se define todo y por lo mismo la hinchada colocolina y en general todos los aficionados chilenos, le exigen al elenco albo que juegue con su entereza habitual, con sus armas propias, con el fervor que lo caracteriza y pensando nada más que en la victoria. Esta es la exigencia y Colo Colo, por su condición de campeón chileno, debe responder, no puede defraudar.